

RUA

RED UNIVERSITARIA DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

ENTORNOS INCLUYENTES

Entornos incluyentes y resilientes en zonas costeras ante fenómenos hidrometeorológicos.

Reyna Parroquín Pérez
Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero
Miriam Remess Pérez

La utilidad del hábitat y la convivencia de la arquitectura en esta contingencia.

María del Consuelo Gamboa León
David Carlos Ávila Ramírez

El centro pauperizado: despoblamiento como génesis de la degradación socioespacial de los centros históricos.

Jorge Alejandro Vega
María de los Ángeles Piñar Álvarez
Pedro Martínez Olivarez
Xóchitl del Alba León Estrada

Participación ciudadana en la gestión municipal para crear entornos incluyentes: Caso del presupuesto participativo en Perú, Villa El Salvador, 2000 - 2002 y años recientes.

Francisco Jalomo Aguirre

El fenómeno de metropolización y sus implicaciones en el desarrollo urbano.

Cristóbal Arellano Jiménez
Polimnia Zacarías Capistrán
Laura Mendoza Kaplan

Nómada digital en plataformas de alojamiento: perspectiva desde el patrimonio arquitectónico en tiempos de Covid-19.

Joshimar Juárez Rodela

Mutaciones de los saberes (arquitectónicos) para la evolución del diseño y la habitabilidad contemporánea.

Devenir digital de la arquitectura.
Marco Montiel Zacarías
Ismael Lara Ochoa

Identidad y arquitectura. Aportaciones del patrimonio construido de los sindicatos del Valle de Orizaba.

1916 - 1963.
Edgar Pérez García
Daniel R. Martí Capitanachi
Xavier Cortés Rocha
María Dolores Lorenzo Río

Saber callar. Jean Prouvé y Renzo Piano en Ronchamp.
Carlos Caballero Lazzeri

ARTÍCULOS

Directorio

Contenido

REVISTA RUA

Comité Editorial

Dr. Arq. Daniel R. Martí Capitanachi
Dr. Arq. Mauricio Hernández Bonilla
Dr. Arq. Gustavo Bureau Roquet
Dr. Arq. Fernando N. Winfield Reyes
Mtra. Arq. Ana María Moreno Ortega
Dra. Arq. Eunice del C. García García
Mtro. Arq. Rhett Alexandr Cano Jácome

Consejo Editorial

Dr. Arq. Roberto Goycoolea Prado
Universidad de Alcalá de Henares, España
Dra. Arq. Margarita de Luxán G.
Universidad Politécnica de Madrid, España
Dra. Elvira Maycotte Pansza
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México
Dra. Arq. María Teresa Pérez Bourzac
Universidad de Guadalajara, México
Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte
Universidad Veracruzana, México

Consejero Emérito

Dr. Arq. Ricardo Pérez Elorriaga
Universidad Veracruzana, México

Panel de árbitros externos:

Dra. Arq. Harmida Rubio Gutiérrez
Dr. Arq. Iván San Martín Córdova
Dr. Arq. Daniel González Romero
Dra. Arq. Bertha Lilia Salazar Martínez
Mtro Arq. Ramón Guillermo Segura Contreras
Mtra. Jéssica Franco

Coordinador de este número:
Fernando N. Winfield Reyes

Diseño editorial:

Yair Landa Guerrero
Ana Yuridia Hernández Virgen

Portada y contraportada: *Piernas, hombre y mujer.*
Javier Marín.

RUA, año 13, número 26, Julio - Diciembre 2021
RUA es una publicación semestral editada por Dr. Arq. Daniel Rolando Martí Capitanachi. Diego Leño No. 12, Centro Histórico, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Editor responsable: Dr. Arq. Daniel Rolando Martí Capitanachi. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2009-070213393100-102. ISSN 2007-3992. Licitud de Título y Licitud de Contenido No. 14800, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. No aplica.

Registro INDAUTOR para publicación electrónica: En trámite.
Reserva de derecho de la denominación E-RUA : gestión número 04-2018-020713524600-1 de fecha 17 de julio de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del autor correspondiente.



Esta obra está bajo una Licencia *Creative Commons* Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional.

2 PRESENTACIÓN

ARTÍCULOS

3 Entornos incluyentes y resilientes en zonas costeras ante fenómenos hidrometeorológicos.

*Reyna Parroquín Pérez
Ma. Guadalupe Noemi Uehara Guerrero
Miriam Remess Pérez*

16 La utilidad del hábitat y la conveniencia de la arquitectura en esta contingencia.

*María del Consuelo Gamboa León
David Carlos Ávila Ramírez*

23 El centro pauperizado: despoblamiento como génesis de la degradación socioespacial de los centros históricos.

*Jorge Alejandro Vega
María de los Ángeles Piñar Álvarez
Pedro Martínez Olivarez
Xóchitl del Alba León Estrada*

38 Participación ciudadana en la gestión municipal para crear entornos incluyentes: Caso del presupuesto participativo en Perú, Villa El Salvador 2000-2002 y años recientes.

Francisco Jalomo Aguirre

47 El fenómeno de metropolización y sus implicaciones en el desarrollo urbano.

*Cristóbal Arellano Jiménez
Polimnia Zacarias Capistrán
Laura Mendoza Kaplan*

55 Nómada digital en plataformas de alojamiento: perspectiva desde el patrimonio arquitectónico en tiempos de Covid-19.

Joshimar Juárez Rodela

63 Mutaciones de los saberes [arquitectónicos] para la evolución del diseño y la habitabilidad contemporánea. Devenir digital de la arquitectura.

*Marco Montiel Zacarías
Ismael Lara Ochoa*

71 Identidad y arquitectura. Aportaciones del patrimonio construido de los sindicatos del valle de Orizaba. 1916-1963.

*Edgar Pérez García
Daniel Rolando Martí Capitanachi
Xavier Cortés Rocha
María Dolores Lorenzo Río*

84 Saber callar. Jean Prouvé y Renzo Piano en Ronchamp.

Carlos Caballero Lazzeri



*Cabezas
Javier Marín.*

Fotografía de Daniel Rolando Martí Capitanachi.

PRESENTACIÓN

El ejemplar 26 de RUA que se presenta emerge en un tiempo difícil, en que las condiciones de vida han cambiado no solo a nivel local, sino mundial, por motivo de la pandemia provocada por el Covid. El distanciamiento social, las actividades con contacto digital remoto y el uso indispensable, casi urgente de la tecnología, han obligado a repensar el papel de la arquitectura y el urbanismo en lo relativo al diseño y construcción de entornos incluyentes.

Estos espacios, los incluyentes, habrán de agregar a su noción tradicional de acceso libre, igualitario y justo, la concerniente con la seguridad sanitaria, que matiza las necesarias condiciones de higiene a crearen el hábitat, como medida insoslayable que permita preservar la salud de la especie humana.

Así, los entornos no serán solo incluyentes desde la perspectiva social, sino que permitirán continuar con la vida cotidiana desde la perspectiva de una nueva normalidad. ¿Cuáles deben ser sus características? ¿Cómo se debe construir la seguridad arquitectónica y urbana desde esta nueva perspectiva?

En este número se abordan diversos aspectos en relación con estos temas. Por una parte, se analiza al espacio urbano como sitio vulnerable a causa de diversos fenómenos, que van desde lo climatológico, la contingencia sanitaria y la pobreza, entre otros muchos que alteran su uso, ocupación e incluso significación. Se visualiza al territorio desde una perspectiva en la que resulta necesario repensar el comportamiento individual y social, pues es justamente el accionar humano el que, en gran medida, genera el riesgo que en forma posterior se padece.

También se estudia la forma de generar espacios más democráticos a través de la participación ciudadana, del reconocimiento del fenómeno de la metropolización y la necesidad de cooperación intergubernamental. Se reconoce la necesidad de coordinar las necesidades sociales a la visión institucional y retroalimentarse de manera mutua, si lo que se pretende es crear entornos más amables y justos.

Respecto de la arquitectura se indaga sobre la pertinencia del uso de las plataformas digitales en esta época de distanciamiento social, así como de la necesidad impostergable de continuar la búsqueda de nuevos saberes que se pongan al servicio del diseño y la habitabilidad de los espacios contemporáneos.

A manera de corolario se presentan dos ensayos que aportan reflexiones y críticas al patrimonio inmobiliario del Valle de Orizaba, remontando el análisis a principios del Siglo XX, en el auge del periodo sindical en México, y por otra parte, un ensayo sobre la relación entre Jean Prouvé y Renzo Piano, en loas que las palabras sobran, porque como su título indica, es mejor Saber Callar.

RUA celebra contar con autores interesados en publicar en ella, pues permite divulgar y socializar las investigaciones que, de otro modo, solo estarían a disposición de unos cuantos. Pero se congratula aún más por la oportunidad de ser leída cada vez más, más allá de México y más allá de la opinión estrictamente académica. ¡Enhorabuena!

Xalapa, Ver. a 1 de julio de 2021

Daniel R. Martí Capitanachi

Entornos incluyentes y resilientes en zonas costeras ante fenómenos hidrometeorológicos.

Reyna Parroquín Pérez

Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero

Miriam Remess Pérez

Resumen

La elevación de la temperatura en la tierra, el derretimiento de los glaciares y casquetes polares, el aumento del nivel del mar y la variación e irregularidad de los patrones de precipitación colocan en alto riesgo a las zonas costeras. Ante los efectos del cambio climático la realidad espacial de estos territorios está ligada al peligro, la vulnerabilidad y al riesgo. Estos efectos no controlados son impredecibles y supone la pérdida potencial de vidas, de la salud y de los medios de vida de las personas. La investigación presenta un análisis de como actores sociales y gubernamentales a través de la gestión de riesgos son resilientes a este tipo de perturbaciones en las fases de emergencia, adaptación, recuperación y reconstrucción.

Se hace evidente que pese a que existen los Programas de Desarrollo Urbano en zonas costeras la postura permisiva y consecuente de la autoridad ha tolerado asentamientos en zonas bajas y expuestas al peligro. Para eficientizar la resiliencia urbana en estos ecosistemas se analizan tres indicadores: la acción institucional; el Ethos como parte cultural, social y económica y el elemento territorial. Lo anterior con la finalidad de plantear estrategias claras que conlleven a realizar recomendaciones científicamente fundadas para fortalecer las capacidades de resiliencia urbana. Como caso de estudio se presentan dos localidades del municipio de Alvarado, Ver., ubicadas en la barrera hidrológica del río Papaloapan

que por su cercanía con la Laguna de Alvarado y la proximidad al mar (Golfo de México) están asentadas en un sitio altamente propenso a inundaciones y, por lo consiguiente consideradas de alto riesgo.

Palabras clave: Acción institucional, territorio, ethos, resiliencia urbana.

Introducción

La inclusión y resiliencia son temas que en la presente investigación se desarrollan a partir del estudio de unos asentamientos costeros que se localizan en el estado de Veracruz y particularmente en las zonas bajas de la cabecera municipal de Alvarado. Por un lado, dada su vulnerabilidad, se analiza de qué manera son tomados en cuenta en las políticas públicas y, por el otro se considera el comportamiento humano para entender y mejorar las acciones de respuesta ante eventos disruptivos en zonas vulnerables por inundación. De la misma manera se analizan acciones de autoprotección, seguridad, adaptación y recuperación que los grupos sociales realizan.

La investigación que se presenta es fundamental para las zonas y ciudades costeras, debido a que toma en cuenta tanto los cambios del medio ambiente natural como los inducidos por el hombre que, por sus características de usos, costumbres y formas de vida, impactan sobre el territorio. La investigación tiene una cohorte

científico social. Se desarrolla con una metodología cuantitativa a través de encuestas aplicadas a un sector de la población de las localidades de Las Escolleras y Paso Nacional que viven en un riesgo latente.

La finalidad es generar una guía de acciones y recomendaciones que permitan disminuir el impacto por afectaciones de los fenómenos naturales, mediante indicadores e instrumentos de evaluación. Estos indicadores pueden ser aplicados en estudios de asentamientos en zonas costeras expuestas a los riesgos hidrometeorológicos y permitir a otros investigadores realizar interpretaciones y análisis relacionados con la resiliencia urbana y con entornos seguros e incluyentes.

Fundamento teórico

De acuerdo con (Coelho, 2019) la inclusión social debe de ser uno de los principales objetivos del Estado, el cual mediante las instituciones debe implementar planes y políticas que permitan modificar estos escenarios, puede ser el organismo que propicie ésta y el bienestar social para la mejora constante de la calidad de vida de las comunidades. La inclusión social es un concepto amplio que abarca la integración de todas las partes e individuos de una comunidad en la sociedad con el objetivo de que puedan pasar a ser parte del colectivo y contribuir hacia ella para obtener

los beneficios de la misma. Para que esta inclusión social ocurra debe haber una igualdad de posibilidades y oportunidades que permita a los individuos de la sociedad partir desde el mismo punto base sin importar sus previas circunstancias, su fin es lograr combatir situaciones precarias en las cuales los individuos puedan estar viviendo provenientes de diversas circunstancias que en la mayoría de los casos son ingénitas como el origen, el género o las discapacidades así como circunstancias sociales como la pobreza, la religión o etnia, etc. Las oportunidades provenientes de la inclusión social siempre pretenderán mejorar la calidad de vida de los individuos y llegar a construir un colectivo en constante mejora.

La inclusión y su relación con la Resiliencia, surge como una medida estratégica en el manejo de la seguridad de la población. Es el estado quien debe tomar en cuenta al actor social en los planes y programas relacionados con el manejo del riesgo del territorio afectado por fenómenos hidrometeorológicos.

“El objetivo de la inclusión social, en este sentido, es mejorar las condiciones de vida de los individuos que forman parte de estos grupos, y ofrecerles las mismas oportunidades en los planos político, educativo, económico o financiero, etc. Así, inclusión social significa oportunidades de trabajo, salud, viviendas dignas, educación, seguridad, entre otras cosas, para los sectores de la población más desprotegidos. Y en la presente investigación se resalta el tema de la inclusión y el derecho a la seguridad” (Coelho, 2011).

La resiliencia se ha planteado como una medida preventiva a nivel mundial ante la presencia de desastres naturales.

La Real Academia Española la define como “capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos” y/o “capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido. También se define como la capacidad de una persona o grupo para superar grandes dificultades y crecer a través o en presencia de estas dificultades de manera positiva (Napadesky, Aradena, & Cuevas, 2011).

Existe una basta literatura en torno a las definiciones de resiliencia. La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR) definió oportunamente una terminología internacional normalizada que se utiliza en la elaboración e instrumentación de programas, que es retomada por actores políticos, sociales e investigadores para formular propuestas en torno al tema. (UNISDR-ONU, 2009). A partir de entonces, han surgido definiciones desde una perspectiva multidisciplinar diversa y todas presentan en común los conceptos de peligro, vulnerabilidad, exposición y riesgo ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural (geológico y/o hidrometeorológico) o producidos por la actividad humana (antrópico) que generalmente provocan pérdidas humanas y materiales (DOF, SEGOB, 2018).

A continuación, analizaremos algunas definiciones de resiliencia:

Desde un enfoque aplicado a las ciencias naturales (Holling, 1973) ecologista canadiense, considera que los ecosistemas pueden ser clasificados como complejos, ya que sus dinámicas nunca son predecibles; define a la resiliencia como “la habilidad de un sistema de absorber una perturbación

y aun retener sus funciones básicas y estructura”. Los autores (Ultramari & Denis, 2007) la definen como aquella capacidad que tienen los ecosistemas urbanos o mejor aún, sus gestores de anticipar eventos que afectarán la dinámica urbana; y cómo las implicaciones que ciertos factores económicos, sociales o culturales de dicha dinámica transfieren a la ciudad, los cuales permiten responder a las adversidades que se puedan presentar en el proceso de la gestión urbana.

La Guía de Resiliencia Urbana (SEDATU, 2016) define al término como la capacidad de individuos, comunidades, instituciones, empresas y sistemas dentro de una ciudad para sobrevivir, adaptarse y crecer, sin importar qué clase de tensiones crónicas o crisis graves hayan experimentado. Implica la adaptación, evolución y recuperación a corto plazo, después de vivencias o experiencias de una comunidad, las cuales serán tomadas como fortaleza para reorganizarse.

La Ley General de Asentamientos Humanos (2019), en su artículo 3 fracción XXXI, define la resiliencia como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesta a un peligro para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de sus efectos en un corto plazo y de manera eficiente, a través de la preservación y restauración de sus estructuras básicas y funcionales, para lograr una mejor protección futura y mejorar las medidas de reducción de riesgos. (Pollock, Torres, & Ramos, 2017). La resiliencia urbana como señalan Pollock, Torres, & Ramos (2017), surge como una propuesta en la planeación estratégica de ciudades o asentamientos humanos. Lograr el desarrollo sustentable en América Latina es complejo y representa grandes desafíos: desastres naturales, violencia crónica, necesidades de fuentes alternativas de

energía, pobreza, desabasto de agua, inestabilidad política, contaminación del aire. La inclusión de las comunidades es importante, la aportación de conocimiento y las opiniones de sus vivencias es fundamental para la implementación de acciones que encaminen hacia una resiliencia.

En el ámbito urbano, a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en materia de protección civil, le corresponde promover y fomentar la identificación, diseño y construcción de obras para la protección de centros de población; definir los lineamientos, normas y mecanismos para ejecutar actividades y programas en materia de prevención y atención en los asentamientos humanos. De la misma manera concertar la participación de los sectores privado y académico, con la finalidad de brindar asesoría y capacitación técnica permanente a la población para mejorar su vivienda. De esta manera, disminuir la vulnerabilidad ante fenómenos naturales perturbadores, así como también propiciar la regulación de uso del suelo ante las autoridades locales, principalmente en aquellas zonas que son consideradas de mayor peligro o riesgo. (DOF, SEGOB, 2018).

Por otro lado, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, el Estado mexicano con fundamento en los compromisos internacionales signados en 2015, ha generado políticas públicas para reducir la exposición de los asentamientos humanos a los riesgos inherentes a la actividad humana y a los provenientes de desastres naturales y del cambio climático. A partir de entonces, autoridades estatales y municipales se han dado a la tarea de diseñar e implementar acciones orientadas a prevenir riesgos, a reducir su impacto en la población y a generar mejoras esquemas para la recuperación.

(SEDATU, 2016).

En su caso, (Normandin, 2007) conceptualiza la resiliencia a partir de cuatro factores. El primero, los Flujos Metabólicos en donde intervienen cadenas de producción, oferta y consumo: diversidad, disturbio, metabolismo, conectividad. En el segundo, Redes de Gobernanza en donde participan estructuras institucionales y organizaciones sociales: evolución, componentes, distintos niveles de gestión sobre la gobernanza, costumbres e intereses creados frente a cambios y redireccionamiento de políticas públicas. El tercero: Dinámica Social se constituye por la demografía, capital humano e inequidad: población, distribución, diversidad y el cuarto Medio Ambiente Natural y Construido compuesto por servicios ecosistémicos y paisajes urbanos patrones y diversidad, rutas de dependencia, viabilidad de las

tasas de cambio, relación de la resiliencia urbana con el tamaño y complejidad de las ciudades.

En seguimiento a la propuesta que realiza Normandin (2017) y la UNISDR-ONU (2009), la resiliencia en zonas costeras se analiza a través de tres indicadores: la acción institucional (actores públicos e instrumentos de desarrollo); la cultura, sociedad y economía (la incidencia de los usos y costumbres sobre el territorio) conocido como Ethos y finalmente el elemento territorial (medio ambiente natural y construido). Figura 1

La *Acción institucional* se refiere a los actores públicos, a los instrumentos de desarrollo como recurso y medidas para atender los temas de ordenamiento urbano, al medio ambiente, la protección civil y programas a nivel internacional, protocolos y tratados relacionados con el tema de la resiliencia urbana (Venegas, 2013). Se considera

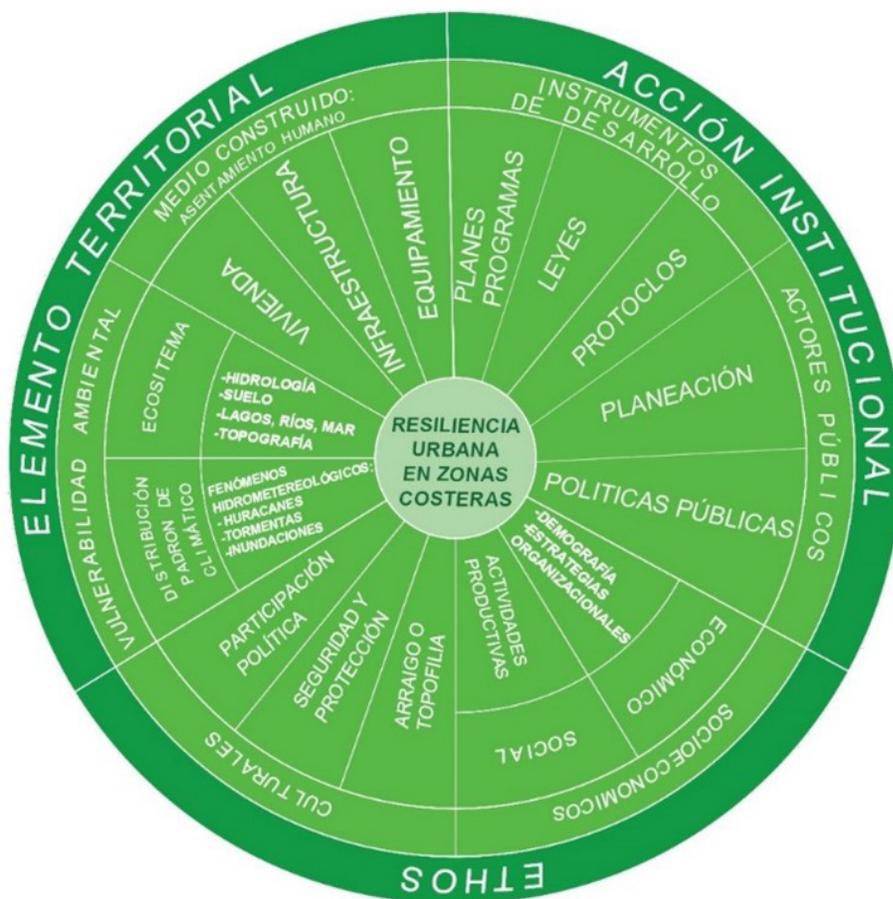


FIGURA: 1 Resiliencia de zonas costeras. Fuente: Elaboración propia en base a UNISDR-EIRD.

al ordenamiento territorial como un ordenamiento político, ya que involucra legislaciones de diversos organismos sociales, económicos, políticos, y técnicos.

El actor institucional (gobierno) a través de instrumentos normativos, ordena, controla, regula y coordina el territorio a través de las políticas públicas. La finalidad es orientar la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades sociales, económicas, y espaciales, basado en un proceso técnico administrativo, con la finalidad de que exista un orden en su ocupación y uso sostenible.

El *ordenamiento territorial* es una normativa. En cuanto a instrumentos para el tratamiento de la resiliencia se cuenta con una sólida legislación en México, ejemplo de ello es la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano, que profundiza en los conceptos de ordenamiento territorial y desarrollo humano, y tiene por objeto, generar normas para la gestión del uso del territorio y asegurar el acceso a los derechos humanos; establecer congruencia entre la federación, los estados y los municipios para la planeación de fundación, crecimiento, mejoramiento de los asentamientos humanos, así como propiciar mecanismos que permitan la participación ciudadana en los procesos de gestión del territorio. De igual manera la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley General de Protección civil y tratados, ordenamientos, conferencias y protocolos en cuanto a políticas públicas internacionales (Sánchez, José, & Bocco, 2014). Con fundamento en estos instrumentos, el Estado Mexicano en el 2016 fincó las bases de observancia obligada para las dependencias y

entidades de la Administración Pública para que, en materia de protección civil, realicen el Atlas de Riesgos conforme a lo establecido en la Ley General de Protección Civil y su reglamento.

De esta manera se cuenta con mapas de fenómenos perturbadores, geológicos, hidrometeorológicos, químicos-tecnológicos, sanitarios-ecológicos, socio organizativos con criterios homogéneos. (DOF, SEGOB, 2016) . Para el tratado de la resiliencia el Estado mexicano cuenta con un aparato administrativo-político (Administración pública) con acciones definidas de prevención, planeación y actuación antes, durante y después de un evento perturbador, sin embargo, las estrategias no son claras. Por ejemplo, a SEDATU le corresponde “La reparación, reconstrucción o reubicación de viviendas”; “La reparación o reconstrucción de la infraestructura urbana y accesos; “La limpieza y desazolve de los accesos a las viviendas o las viviendas mismas que no tengan daño estructural, a fin de que sean ocupadas inmediatamente”. Se mencionan, pero no se definen cómo y con qué presupuesto y tampoco se establecen plazos para el cumplimiento de dichas acciones.

Con relación al elemento territorial, el ethos (dimensión cultural, social y económica) tiene incidencia en los usos y costumbres. Las culturas se relacionan con el sitio o con las tierras en las que se desarrollan. Entre los mitos fundamentales de toda civilización, la tierra como madre nutricia, está presente ordenando el pensamiento y el sentimiento de los individuos hacia su comunidad. El territorio es también un fenómeno cultural, es una unidad espacial social que refleja las formas de vida de un pueblo, sus costumbres y caminos tradicionales de una cultura. (Rapoport, 1972).

¿Qué hace que el ser humano, a pesar del riesgo, siga fincando su espacio urbano en la zona costera? Al parecer, existe un sentimiento asociado a la pertenencia a la tierra a partir del establecimiento y consolidación generacional que tienen los habitantes de las zonas costeras. La desincorporación de su productivo ecosistema los dejaría sin duda, en indefensión económica, social y cultural. Son grupos sociales que viven de la pesca, dependen del mar y de sus tierras para su propia subsistencia, han creado un fuerte arraigo, el mar, la tierra y sus familias, vínculos indisolubles.

El Estado ha procurado reconocer con base en los medios de producción a los asentamientos humanos costeros como objeto de atención prioritaria en el ordenamiento territorial. Por ello, ha formulado programas de desarrollo urbano que los toman en cuenta ante el sistema jurídico mexicano, el cual impide la ocupación de zonas de reserva federal por considerarlas estratégicas y en algunas de riesgo; tal es el caso de la playa, los cauces de los ríos y los bordes de las lagunas y lagos. Sin embargo, pese a la justificación y fondo económico para apoyar, prevenir y atender por siniestro a todo asentamiento, las acciones todavía son ineficientes.

Pasar de la vulnerabilidad a la resiliencia exige un esfuerzo permanente en las esferas económica, social, cultural, ambiental, institucional y política. La reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático buscan fortalecer la capacidad de resiliencia de las personas y las sociedades. Por ello, es importante entender los conceptos básicos y los elementos clave para construir resiliencia frente a los riesgos de desastres, para lo cual es necesario aumentar el conocimiento del contexto de las amenazas por dicho cambio y reconocer los derechos de las ciudades y las responsabilidades del gobierno.

Zonas de estudio. Paso Nacional y Las Escolleras en Alvarado, Veracruz.

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano del centro de población de Alvarado 2006, hubo un crecimiento dirigido al norte, el cual estaba previsto, pero también se dio un crecimiento hacia el este a pesar de la barrera hidrológica como lo es el Río Papaloapan y al peligro de inundaciones que se presentan en dicha zona (SEDESOL, 2006).

Los autores (Ortiz & Méndez, 2011) plantean la importancia del uso de los asentamientos urbanos sobre las áreas costeras como zonas de riesgo potencial en la línea costera del Golfo de México, clasificando el litoral centro-occidental del Golfo, mientras que al río Papaloapan lo ubican como una zona con riesgo potencial, por estar situado en tierras de zonas bajas, además de hallarse en pantanos de inundación permanente. En su proyección de los escenarios de riesgo por variaciones del nivel del mar al nivel de 2 m de altura, considera al sistema lagunar de Alvarado y del Río Papaloapan como una zona de inundación y de riesgo, pues están situados en un 84% de la zona intermareal, como se observa en la figura 2.

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano, las colonias objeto de estudio corresponden al sector VII y se distinguen por ser asentamientos irregulares, según lo indica el mismo programa. En numerosas ocasiones ambos asentamientos han sido objeto de inundaciones, agravándose la problemática cuando la barra de salida del Río Papaloapan se azolve por arrastre de material lodoso aguas arriba, o en su caso, cuando la marea muestra pleamar,

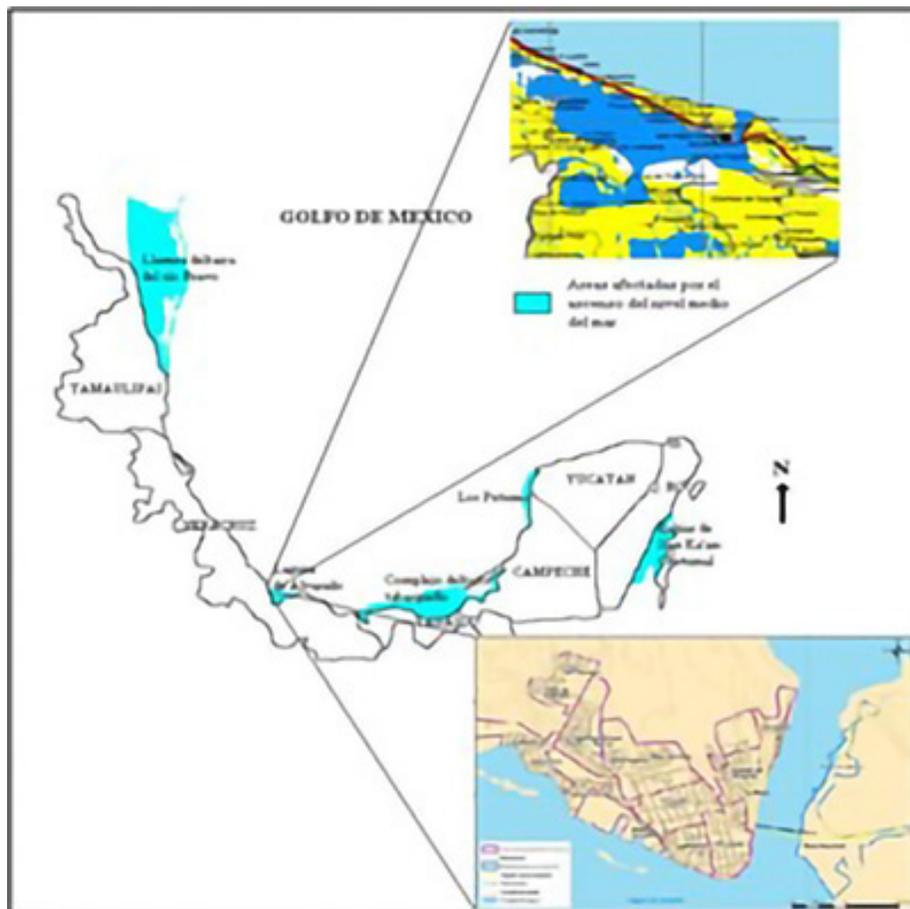


FIGURA: 2 Ortiz & Méndez (2011). Localización de Alvarado dentro de las cinco zonas susceptibles o vulnerables al ascenso o descenso del nivel del mar. Recuperado de Atlas municipal de riesgo, 2010; Área de estudio elaborada en base a la carta topográfica E15A51; Google Earth.

es decir, genera un tapón hidráulico que impide el desalojo del caudal del río. Aun cuando estos eventos se presentan de manera cíclica anual, la población que ahí reside se niega a abandonar el lugar de habitación y de trabajo, a pesar de las iniciativas para su reubicación impulsadas por el gobierno federal y municipal. Son colonias consolidadas y con viviendas de madera que presentan un gran deterioro, el riesgo es latente y su población muy vulnerable. figura 3.

A nivel municipal, en la elaboración del Atlas Municipal de Riesgo, se han identificado a estas zonas como vulnerables permanentes no solo por fenómenos hidrometeorológicos sino también por riesgos fluviales originados por el movimiento de las mareas y la capacidad del río para el desalojo de sus aguas.

Sin embargo, en el mapa de inundaciones del mismo Atlas, se puede apreciar que el área de estudio no se encuentra dentro de ninguna de las clasificaciones de inundación, lo cual nos hace suponer que no existe este fenómeno de inundaciones en el área. Por otro lado, en cuanto a la peligrosidad por fenómenos hidrometeorológicos, en el Atlas en mención, se presenta un peligro de grado medio de precipitación por huracanes, un peligro bajo por tormentas tropicales, y un peligro medio de vientos por huracanes.

Metodología de investigación

El mapa de topografía se hizo en base a los datos vectoriales¹ de las cartas

1 Mapa con los datos vectoriales del Marco Geoestadístico del 2020 de INEGI; así como los datos de la carta Red Nacional de Caminos (RNC) 2020 de INEGI.



FIGURA:3 Viviendas a borde de río, colonia Paso Nacional. Fuente: Visita de campo, elaboración propia.

topográficas que mostró que ambos asentamientos humanos se encuentran en terrenos menores a 10 metros sobre el nivel del mar. Posteriormente, se actualizaron los datos vectoriales de la capa de lotes por localidad logrando georreferenciar 136 de Paso Nacional y 85 de Escolleras.

Se delimitó el área de estudio con base en la información obtenida de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Alvarado, Veracruz en el año 2006 y a los límites de las colonias Las Escolleras y Paso Nacional. Una vez establecido el área de estudio, se definió una zona de influencia, la cual permitió realizar una serie de visitas de campo para recabar información en el entorno próximo a un kilómetro. Los temas que se investigaron fueron: uso del suelo urbano habitacional, mixto, comercio, equipamiento, productivo, baldío. Debido a que es una investigación que inició en agosto de 2017, los datos censales disponibles son hasta el 2010. Por ello, y como no hubo un recuento quinquenal en el año 2015, se estima que el número aproximado de viviendas de las localidades de Paso Nacional y Las Escolleras es de 938. La encuesta



FIGURA 4. Área de influencia. Fuente: Elaboración propia (2021).

se aplicó a un 30 % de la población asentada en ellas.

Con apoyo de los sistemas de información geográfica se realizó un buffer (área de influencia) de 1000 m, lo cual ayudó a identificar las áreas geoestadísticas básicas (AGEB) que se encuentran cercanas al área de la problemática del estudio, resultando un total de 4 áreas, que fueron tomadas del Sistema para la Consulta de Información Censal 2010 (SCINCE, 2010).

El municipio de Alvarado cuenta 57,035 habitantes mientras que la localidad de Paso Nacional tiene una población de 1,828 y Las Escolleras tiene una población de 1,354 habitantes al 2020, datos que coinciden con los encontrados en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDATU) en su catálogo de localidades.

En Escolleras de acuerdo a datos de INEGI 2020 el total de viviendas particulares habitadas son 514, de las cuales 4 son viviendas con piso de tierra, 106 tienen

carencias de drenaje, 99 no tienen el servicio de energía eléctrica, 132 no tienen agua y 101 no tienen sanitario, la siguiente tabla muestra el contraste entre los años 2005, 2010 y 2020.

Mientras que Paso Nacional según INEGI el año 2020, el total de viviendas particulares habitadas 758, de las cuales 4 son viviendas con piso de tierra, 204 tienen carencias de drenaje, 171 no tienen el servicio de energía eléctrica, 210 no tienen agua y 204 no tienen sanitario, la siguiente tabla muestra el contraste entre los años 2005, 2010 y 2020.

Mediante cálculos y ecuaciones el resultado a encuestar fue de 270 viviendas las cuales quedaron repartidas en las dos áreas de estudio. Por ser una investigación que inició en agosto de 2017, los datos censales disponibles que se tomaron para el cálculo son del 2010. Debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19 emitida por la OMS, las encuestas que inicialmente se diseñaron, sufrieron una segunda modificación. Fueron diseñadas en la plataforma Google Forms. Se aplicó el muestreo final durante la tercera semana de mayo de 2020. La falta de conectividad en las localidades hizo imposible que las personas encuestadas respondieran el cuestionario desde esta plataforma Google Forms, para ello fue necesario imprimir y aplicar en campo. Al final se logró la captura de datos de 148 las encuestas en Paso Nacional y 97 a las Escolleras donde fueron desechadas 15 por tener datos incompletos. Posteriormente y producto esta encuesta, se actualizaron los datos vectoriales de la capa de lotes por localidad logrando georreferenciar 136 de Paso Nacional y 85 las Escolleras.

Con la finalidad de conocer la condición en cuanto al acceso de servicio básicos y determinar el nivel y calidad de vida de la

LAS ESCOLLERAS	2005 ^[1]		2010 ^[2]		2020	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas	369	100	415	100	514	100
Carencia de calidad y espacios de la vivienda						
Viviendas con piso de tierra	38	10.47	31	7.51	4	0.77
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas						
Viviendas sin drenaje	55	16.32	28	6.76	106	20.62
Viviendas sin luz eléctrica	30	8.13	15	3.62	99	19.26
Viviendas sin agua entubada	171	47.37	195	47.45	132	25.68
Viviendas sin sanitario	70	18.97	81	19.52	101	19.64

TABLA 1: Fuente: INEGI (2020).

Paso Nacional	2005 ^[1]		2010 ^[2]		2020	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Viviendas particulares habitadas	502	100	523	100	758	100
Carencia de calidad y espacios de la vivienda						
Viviendas con piso de tierra	26	5.18	14	2.69	4	0.52
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas						
Viviendas sin drenaje	82	16.33	11	2.14	204	26.91
Viviendas sin luz eléctrica	12	2.39	6	1.15	171	22.55
Viviendas sin agua entubada	141	28.09	109	20.92	210	27.70
Viviendas sin sanitario	81	16.14	40	7.65	204	26.91

TABLA 2: Fuente: INEGI (2020).

población. Se analizaron datos censales de características de la vivienda.

La encuesta, aplicación y resultados

Con relación al elemento territorial, se encuestó para identificar si se conoce el riesgo en el que viven. Respecto a la variable ethos que observa el comportamiento social, entre otros, se aplicó una encuesta a los habitantes con la finalidad de saber su opinión respecto

a su actuar antes, durante y después de un evento por inundación en cuanto a medidas de protección civil.

Para la variable acción institucional, la encuesta se orientó hacia la apreciación de la población respecto a la coordinación con la autoridad en la implementación de políticas públicas sobre la construcción y gestión del riesgo en eventos hidrometeorológicos. A partir de conocer el testimonio de lo

vivido por el habitante de esa zona, sus experiencias, opiniones, se determinó lo siguiente:

- 1) Si la población tiene conocimiento sobre los embates de un evento disruptivo.
- 2) Si saben cómo actuar ante una inundación.
- 3) Cómo se organizan antes los embates hidrometeorológicos.
- 4) Cuáles serían las medidas que podrían tomar para recuperar la normalidad después de la inundación.

La encuesta para cada factor (acción institucional, ethos y elemento territorial) se estructuró con el objetivo de conocer la opinión de la población sobre la actuación de los gobiernos, conocimiento de los programas y de las leyes que operan para su protección, así como los dispositivos para prevenir algún evento que pueda producirse como lo es la alerta gris. En otras palabras, el motivo del sondeo fue conocer si los habitantes de esa zona están capacitados o si cuentan con una cultura de protección civil que los prepare para hacer frente de manera organizada a los embates de la naturaleza.

La segunda parte de la encuesta se relaciona con el momento mismo del evento disruptivo, en este caso la inundación. Se buscó conocer si la población, por ejemplo, ubica la localización de las rutas de evacuación (si es que existen), la ubicación de los albergues, los mecanismos que la autoridad tiene para el traslado de la población de sitios de riesgo, las obras de contención que se hubieran realizado y cualquier otro dispositivo que evite el poner en peligro la vida o los bienes de carácter patrimonial. También se buscó identificar las zonas seguras del territorio, construidas o no, que pudieran servir como puntos de reunión durante el evento disruptivo.

La tercera parte fue clave debido que fue posible determinar si la población decide convertirse en población vulnerable de manera permanente por las características orográficas del sitio, o si se convierte en una sociedad, capaz de organizarse a sí misma y generar condiciones de seguridad de cara a lo que se conoce como resiliencia urbana.

De la encuesta y para cada factor analizado, se generó una base de datos que permitió organizar y analizar la información estadística de cada variable recolectada con el instrumento. Esta información se vació y se configuraron mapas de datos con un análisis espacial del asentamiento con el software Arc Gis 10.5. Estos mapas se unieron mediante la aplicación de la herramienta calculadora ráster del software en mención para encontrar el nivel de riesgo meteorológico, de inundación y de vulnerabilidad, arraigo, cultura del agua y valores de la sociedad. Por último, para las variables dependientes ordenamiento territorial y ethos, se utilizará la herramienta de unión de Geoprocessing.

Localidad Puente Nacional: niveles de riesgo

El mapa de nivel de riesgo meteorológico describe la afectación sobre el territorio por efecto de estos fenómenos. Es muy alto en 11 manzanas emplazadas al borde del río y cercana a él. Se observó también que 7 manzanas son afectadas con nivel de riesgo alto y por último dos manzanas con nivel riesgo medio. Figura 5.

Para analizar el nivel de riesgo de inundaciones en el territorio, se elaboraron dos mapas de datos, el primero que muestra la opinión de la población encuestada referente a los niveles de inundación que afectan a las viviendas, y marco geoestadístico con

el nivel de percepción ciudadana. Estos mapas arrojaron los resultados que se muestran en la figura 6.

Para conocer el nivel de riesgo de la vivienda se estructuró a partir de tres mapas de datos basado en las características propias de los materiales para la construcción: de muros, de piso y de techo. Los resultados se muestran en la 7.

Se observa que el nivel de riesgo de vulnerabilidad de la vivienda es muy alto en 11 manzanas emplazadas al borde del río y cercana a él, alto en 8 manzanas. Combinándose con las áreas del territorio restante con el grado de alto a medio dependiendo este del tipo de material con el que están construidas. La vulnerabilidad de territorio se integró por los mapas: de riesgo por afectación de fenómenos meteorológicos, ver figura 5, y por el de nivel de riesgo de inundaciones en el territorio, ver figura 6 y figura 7. Estos mapas se unieron y se obtuvieron variables de la vulnerabilidad del territorio.

El grado muy alto de vulnerabilidad del territorio es en zonas de viviendas emplazadas sobre el río Papaloapan, en 11 manzanas, alto en 3 manzanas 9001, 9010 y 9052 y medio en 6 manzanas. Aunque éstas representan una porción del territorio los embates de los fenómenos naturales aunado a las condiciones geográficas del sitio los hacen en general un territorio vulnerable. Luego entonces, a través de este análisis se detecta que toda la población encuestada de este asentamiento está emplazada en una zona de riesgo, figura 8.

Localidad Las Escolleras: niveles de riesgo

El mapa de nivel de riesgo meteorológico muestra que es muy

Localidad Paso Nacional

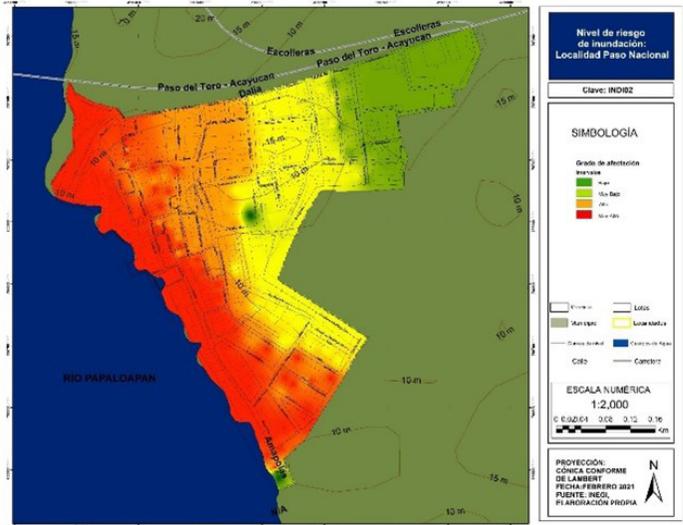
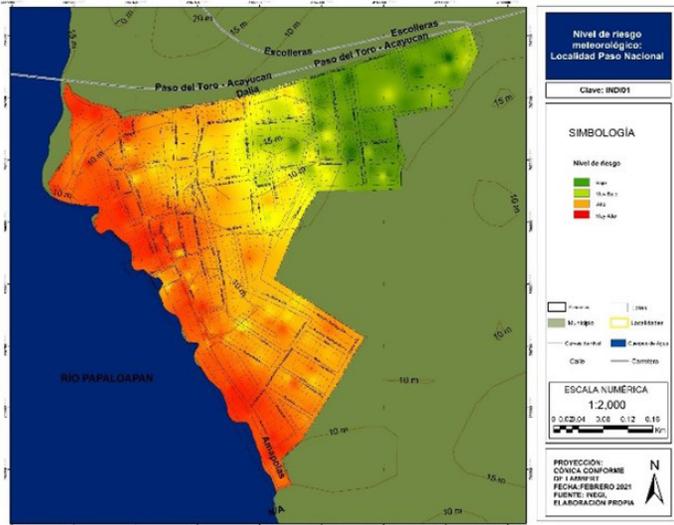


FIGURA: 5 Interpretación de resultados, Nivel de riesgo meteorológico: Localidad Paso Nacional. Fuente: Elaboración propia, resultado de encuesta aplicada y Marco Geoestadísticos.

FIGURA: 6 Interpretación de resultados, Nivel de riesgo de la inundación: Localidad Paso Nacional. Fuente: Elaboración propia, resultado de encuesta aplicada y Marco Geoestadísticos.

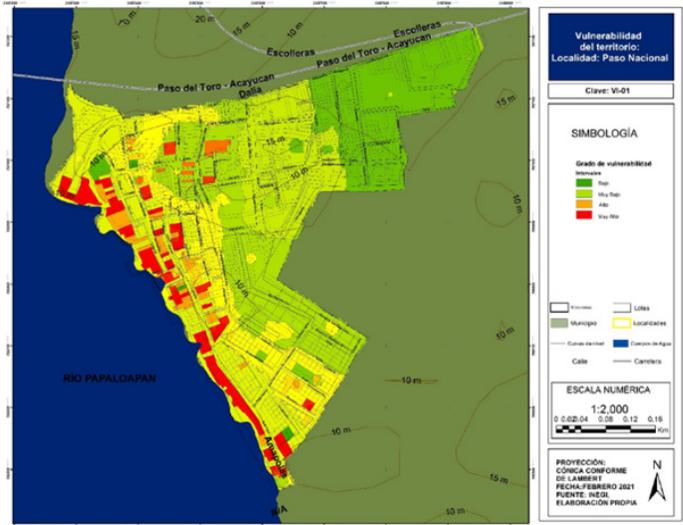
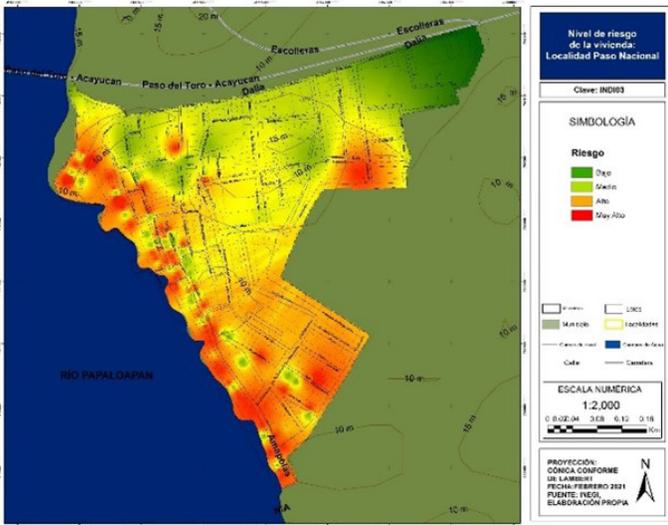


FIGURA: 7 Interpretación de resultados, Nivel de riesgo de la vivienda: Localidad Paso Nacional. Fuente: Elaboración propia, resultado de encuesta aplicada y Marco Geoestadísticos.

FIGURA: 8 Interpretación de resultados, Vulnerabilidad del territorio: Localidad Paso Nacional. Fuente: Elaboración propia, resultado de encuesta aplicada y Marco Geoestadísticos.

alto en 13 emplazadas al borde del río y cercana a él. Se observa que 6 manzanas son afectadas con nivel de riesgo alto y por último con nivel de riesgo medio una manzana. Figura 9.

Al analizar el nivel de riesgo de inundaciones se elaboraron dos mapas de datos, el primero que muestra la opinión de la población encuestada

referente a los niveles de inundación que afectan a las viviendas, y el segundo un marco geoestadístico con el nivel de percepción ciudadana. Figura 9.

Se observa que el nivel de riesgo de inundación es muy alto en 13 manzanas emplazadas al borde del río y cercana a él. En 5 manzanas las afectaciones son de nivel de riesgo alto y por último con

nivel de riesgo medio una manzana. Se observa que el nivel de riesgo de vulnerabilidad de la vivienda es muy alto en 13 manzanas emplazadas al borde del río y cercana a él. Se observa que 8 manzanas son afectadas con nivel de riesgo alto y por último con nivel de riesgo medio 5 manzanas. Figura 10.

La vulnerabilidad de territorio se

Localidad Las Escolleras

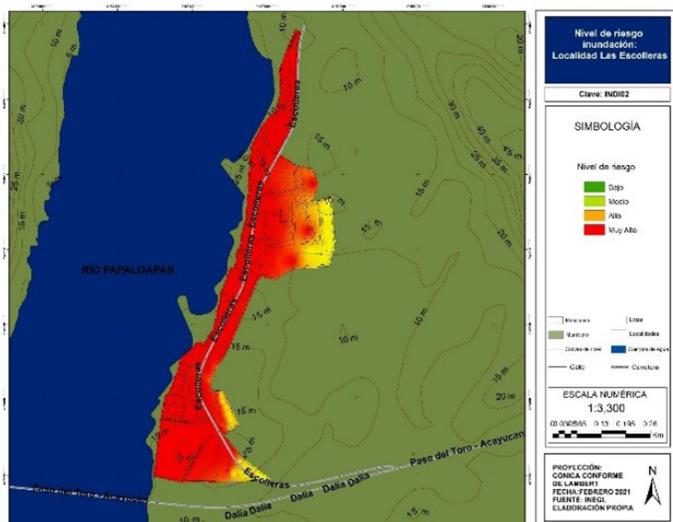


FIGURA: 9 Interpretación de resultados, Nivel de riesgo meteorológico: Localidad Escolleras. Fuente: Elaboración propia, resultado de encuesta aplicada y Marco Geoestadísticos.

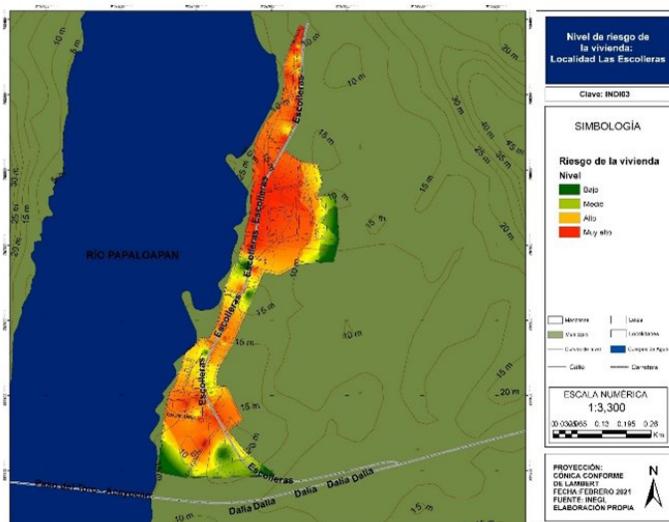


FIGURA: 10 Interpretación de resultados, Nivel de riesgo inundación: Localidad Escolleras. Fuente: Elaboración propia, resultado de encuesta aplicada y Marco Geoestadísticos.

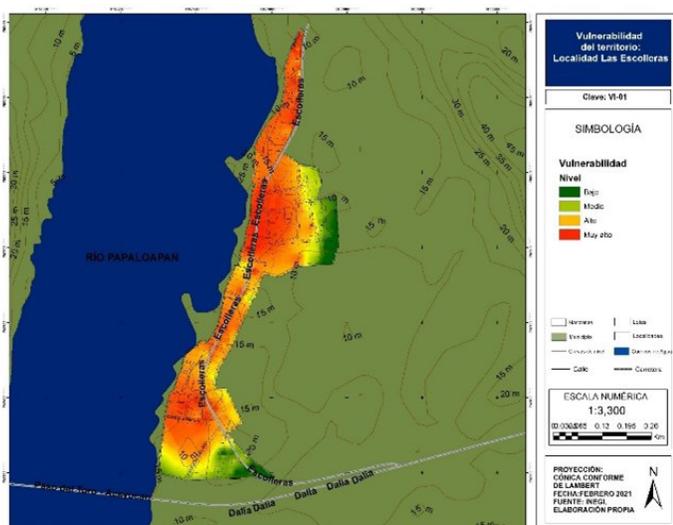


FIGURA: 11 Interpretación de resultados, Nivel de riesgo de la vivienda: Localidad Escolleras. Fuente: Elaboración propia, resultado de encuesta aplicada y Marco Geoestadísticos.

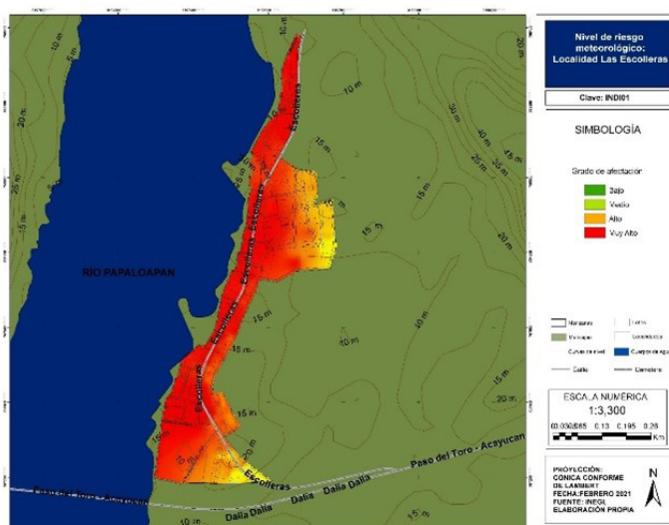


FIGURA: 12 Interpretación de resultados, Vulnerabilidad del territorio: Localidad Escolleras. Fuente: Elaboración propia, resultado de encuesta aplicada y Marco Geoestadísticos.

integró por los mapas del nivel de riesgo por afectación de fenómenos meteorológicos, ver figura 9, el nivel de riesgo de inundaciones en el territorio, ver figura 10 y el nivel de riesgo de la vivienda figura 11.

Se observa de izquierda a derecha el grado de vulnerabilidad del territorio muy alto en 7 manzanas y alto en 8

manzanas, y medio en 6 manzanas. Figura 12.

Resultados de la encuesta aplicada a la población

Los habitantes manifiestan que están atentos a las noticias referentes al pronóstico del tiempo, por lo consiguiente existe cultura de previsión.

Con este sistema de prevención, resistirán y se recuperarán en el menor tiempo posible y con ello se aproximarán a un estado de resiliencia. La debilidad está en las estrategias para resistir y recuperarse.

En el análisis de las preguntas sobre si tienen conocimiento que su vivienda se encuentra en una zona susceptible

de riesgo y si están dispuestos a ser reubicados. Los habitantes manifiestan reconocer el asentamiento como sitio vulnerable. En Paso Nacional, todos se conocen, son pescadores con un sentido de arraigo al lugar, allí viven familias de varias generaciones. A la pregunta de reubicarse respondieron no estar dispuestos a debido a que no les conviene, puesto que allí viven todos como familia y sería incosteable el trasladarse al sitio para realizar sus actividades cotidianas de pesca.

A la pregunta si son informados sobre posibles rutas de evacuación, los habitantes manifiestan conocer las rutas y zonas seguras del territorio. La mayoría se recupera con rapidez gracias al apoyo mutuo entre los afectados, en tanto que los residentes no pierden su vivienda, no necesitan refugiarse en albergues, sin embargo, es necesario identificar los sitios ya que en caso de pérdida total de la vivienda su recuperación será más lenta y sin duda, dependerán de las estrategias que implemente el gobierno, para lo cual se requieren recursos técnicos y financieros. Es evidente que muchos habitantes no lograrán resolver su capacidad de recuperación por sí mismos, por lo tanto, se requiere planear e informar para no improvisar.

En cuanto al involucramiento de las autoridades en el manejo del riesgo, la población muestra su inconformidad y demandan la atención en diversos rubros, siendo el más significativo el involucramiento en los momentos de crisis del asentamiento y en el manejo e implementación de estrategias en época de lluvias y crecida del río. En cuanto a las preguntas para determinar los grados de afectación ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos, la mayor parte de la población encuestada reportó tener afectaciones en sus bienes productivos, siendo el 44.20% las lanchas debido a

que la principal actividad económica es la pesca como ya se había mencionado anteriormente; en cuanto a afectaciones en bienes domésticos, la mayoría de la población reportó tener daños a sus muebles (39.2%) así como sus electrodomésticos (39.2%).

Para la gestión del manejo adecuado del riesgo, la población busca mediante comités de vecinos trabajar en conjunto con el gobierno local en el rubro de políticas públicas.

Se observa la forma de trabajo organizado que existe en la comunidad, cobrando mayor relevancia el trabajo comunitario de limpieza de calles y viviendas inundadas, ropa, comida y alojamiento para los afectados. En el sistema de prevención, el comunicado de jefes de manzana cobra relevancia.

Recomendaciones para configurar entornos incluyentes en la resiliencia urbana

Tanto Paso Nacional como Escolleras cuentan con viviendas consolidada a pesar de ser un asentamiento con exposición de riesgo permanente por lo que intentar reubicar a la población significa, atentar contra la inversión de toda la vida en un patrimonio, así como afectar sus usos, costumbres y el arraigo al sitio.

Los resultados indican que en Paso Nacional el nivel de riesgo de inundación, meteorológico y vulnerabilidad sobre el territorio es muy alto. Derivado de lo anterior concluimos proponer la implementación de las siguientes acciones:

a) Reubicar las viviendas que se encuentran en una zona de alto riesgo.

b) Reubicación Parcial de Paso Nacional de viviendas de 4

manzanas emplazadas en el margen río, cuyas condiciones topográficas representa un alto grado de vulnerabilidad y exposición al riesgo, se propone que se guarde un derecho de vía de 20 a 40 metros.

c) Reubicación Parcial de 13 manzanas de Las Escolleras que comprenden las viviendas emplazadas más cercanas al Río Papaloapan y al mar, cuyas condiciones topográficas representa un alto grado de vulnerabilidad y exposición al riesgo, se propone que se guarde un derecho de vía de 20 a 40 metros.

d) Debido que su actividad económica, depende de la pesca, requieren un sitio seguro no muy lejano que le permita continuar con sus actividades productivas. Para Paso Nacional el total de viviendas a reubicar son 69 viviendas con 238 habitantes, mientras que las Escolleras son 49 viviendas con 163 habitantes. El total de viviendas 118 y 401 habitantes.

e) La planificación del territorio y reubicación estratégica de la población en una primera fase: El objetivo es proporcionar seguridad, un espacio digno, seguro y habitable a la población reubicada, con acceso a vías de comunicación y movilidad. Donde es importante sumar todos los factores, como la disponibilidad de los recursos del gobierno local por la inversión de obras de infraestructura y urbanización del predio. Dicho esto, se propone un predio, donde el crecimiento de la mancha urbana y rural, la topografía, ubicación de los servicios, las vías de comunicación y la actividad económica compatible y dependiente del Río Papaloapan y la Laguna de Alvarado. La planeación de reubicación del territorio antes de la caseta carretera federal Veracruz-Minatitlán en el kilómetro 180 a lado derecho. Existe infraestructura

eléctrica la cual se encuentra a 507 m de las Escolleras, sobre la cota 10 m, con un área de 28, 320 m2. Los puntos de conexión de las obras de cabecera de red de agua potable y red de alcantarillado están a 110 metros por la cercanía con la caseta de cobro. El gobierno tendría que adquirir el suelo de acuerdo con la carta catastral del estado de Veracruz dado que la propiedad es pública federal. Corresponde al gobierno local hacer procesos de gestión, para adquisición del predio y recursos para la urbanización de este. Véase figura 13.

f) Siendo la rivera del Río Papaloapan un sitio posible de recreación. Se recomienda la construcción de un espacio público para la comunidad, áreas verdes y cortinas de árboles como barrera de protección para los vientos dominantes con la finalidad de que esa zona no sea ocupada nuevamente.

g) Se tiene que reformular los planes de ordenamiento del territorio, mapas de riesgo.

h) Empoderamiento de la comunidad e implementar simulacros con protección civil en el manejo del riesgo.

Aunque se observa la inversión sobre infraestructura, en agua potable, servicio de energía eléctrica y escuelas, tanto en Paso Nacional y las Escolleras, al 2020, aún se detectan viviendas sin estos servicios, en un sector de ambas localidades. La problemática tiene que ser tratada de manera integral con el involucramiento tanto de la sociedad como de las instituciones (inclusión) en el adecuado manejo e implementación de las políticas públicas relacionadas con fenómenos hidrometeorológicos.

Conclusión

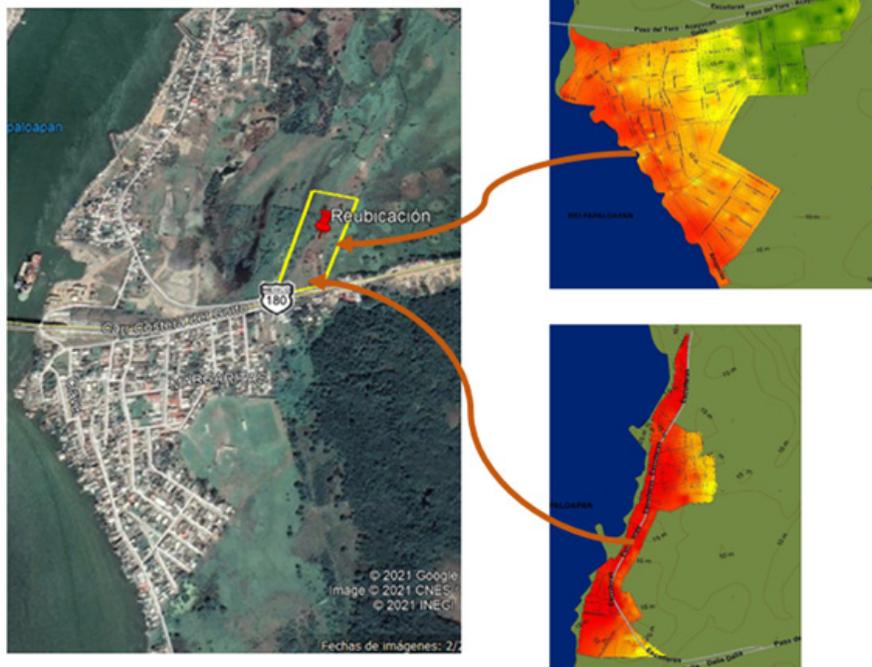


FIGURA 13: Predio de reubicación de manzanas. Fuentes: Elaboración propia 2021.

Con fundamento en los instrumentos aplicados y considerando que la población objeto de estudio cuenta con experiencia en actividades resilientes debido a que han sufrido inundaciones causadas por fenómenos hidrometeorológicos, han resistido y han regresado a sus actividades cotidianas, se concluye que, la resiliencia se gestiona más por la acción de los habitantes afectados que por la acción gubernamental.

En consecuencia, si pueden convertirse en una sociedad organizada capaz de autoorganizarse y de involucrarse en las políticas públicas sobre la construcción y gestión del riesgo en coordinación de la actuación gubernamental y generar condiciones de seguridad para su vida, incrementará con ello su capacidad de resiliencia urbana. Es decir, la generación de entornos incluyentes garantiza el éxito de la resiliencia. Es claro, que el trabajo comunitario coadyuva a salir del embate promoviendo cambios para el bien del colectivo y del entorno barrial. Es evidente que el gobierno no ha sido inclusivo, desde no velar por la seguridad de la población, ni ha

tomado medidas definitivas en la implementación de políticas públicas inclusivas en el manejo del riesgo de ambas localidades.

Referencias bibliográficas

Coelho, F. (2011). <https://www.significados.com/inclusion/>. Obtenido de <https://www.significados.com/inclusion/>: <https://www.significados.com/inclusion/>

DOF. (21 de Diciembre de 2016). SEGOB. Obtenido de Acuerdo por el que se emite la guía del contenido mínimo para la elaboración del Atlas Nacional de Riesgos: [asnacionalderiesgos.gob.mx/descargas/Guia_contenido_minimo2016.pdf](https://www.gob.mx/descargas/Guia_contenido_minimo2016.pdf)

DOF. (13 de Julio de 2018). SEGOB. Obtenido de ACUERDO por el que se emite el Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil.: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5531489&fecha=13/07/2018

Holling, C. S. (1973). Resilience and stability of ecological and systems.

Annu Rev.

Napadesky, A., Aradena, D., & Cuevas, S. (2011). Resiliencia Urbana. Chile: Universidad Bio Bio.

Normandin, T. (2007). Resilience Alliance. Obtenido de <https://www.resalliance.org/>

Ñaupas, H., Mejía, E., Ramírez, E., & Villagomez, A. (2014). Metodología cuantitativa-cualitativa y redacción de tesis. Bogotá: Ediciones de la U.

ONU-HABITAT. (15 de Abril de 2021). Campaña: Acción Climática para las Ciudades. Obtenido de ONU HABITAT. POR UN MEJOR FUTURO URBANO: <https://onuhabitat.org.mx/>

Ortiz, M. A., & Mendez, A. P. (2011). Repercusiones por ascenso del nivel del mar en el litoral del golfo de México.

Pollock, J., Torres, B., & Ramos, A. (2017). Fundación idea. Recuperado el 2021, de <http://www.fundación idea.org.mx>

Rapoport, A. (1972). Vivienda y cultura. Barcelona: Gustavo Gilí, S. A.

Sánchez, M., José, C., & Bocco, G. (diciembre de 2014). La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica. Reflexiones sobre sus avances y retos a futuro. Scielo, 19-41. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112014000300011

SEDATU. (16 de Agosto de 2016). Guía de Resiliencia Urbana. Obtenido de Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/guia-de-resiliencia-urbana-2016>

SEDESOL. (2006). Programa de Ordenamiento Territorial. Obtenido de

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Alvarado: <http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/direcciones/direccion-general-de-desarrollo-urbano-y-ordenamiento-territorial/programas-de-ordenamiento/>

Ultramari, C., & Denis. (2007). Plano diretor e planejamento estrategico. Revista de administracao publica.

UNISDR-ONU. (2009). ISDR. Obtenido de Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas: https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf

Venegas, A. M. (2013). Reflexiones en torno al ordenamiento territorial. Guadalajara: Talleres gráficos Inkoprint.

La utilidad del hábitat y la conveniencia de la arquitectura en esta contingencia.

María del Consuelo Gamboa León

David Carlos Ávila Ramírez

Resumen

La importancia del estudio del hábitat en estos tiempos de Contingencia se debe plantear y replantear de manera urgente; considerando los principales mecanismos de contagio de las enfermedades respiratorias, situaciones como el nivel de personas aglomeradas y/o hacinadas evidencian un patrón territorial de vulnerabilidad frente a la propagación que se ve influenciada por dimensiones medio ambientales, salud, y migración. Las ideas contenidas en este artículo conducen a pensar en la trascendencia que ha surgido a través del tiempo, el hábitat contemporáneo y sobre todo hacia dónde van los nuevos cambios y paradigmas ya que se destaca como primer motivo la importancia del quehacer arquitectónico al proyectar el hábitat incluyendo al espacio público y sus procesos de producción para futuras pandemias en condiciones aceptables. Estas condiciones han generado, para el caso de México, que el proceso de riesgo en futuras contingencias sean un asunto importante para considerar en procesos de construcción urbana. Por otra parte, cabe mencionar que el problema de la migración ha generado una preocupación a nivel mundial, ya que este fenómeno originado por la falta de trabajo o de nuevas oportunidades económicas, provoca el traslado de personas de un lugar a otro, incrementando la propagación de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19).

Palabras clave: Hábitat contemporáneo, Arquitectura, Contingencia.

Abstract

The importance of the study of the habitat in these times of Contingency must be raised and reconsidered urgently; Considering the main contagion mechanisms of respiratory diseases, situations such as the level of crowded and / or crowded people show a territorial pattern of vulnerability to the spread that is influenced by environmental dimensions, health, and migration. The ideas contained in this article lead us to think about the transcendence that contemporary habitat has emerged over time and, above all, where the new changes and paradigms are going since the importance of the architectural task when projecting the habitat is highlighted as the first reason, including to public space and its production processes for future pandemics under acceptable conditions. These conditions have generated, in the case of Mexico, that the risk process in future contingencies is an important issue to consider in urban construction processes. On the other hand, it should be mentioned that the problem of migration has generated a worldwide concern, since this phenomenon caused by the lack of work or new economic opportunities, causes the transfer of people from one place to another, increasing the spread of coronavirus disease 2019 (COVID-19).

Keywords: Contemporary habitat, Architecture, Contingency.

Introducción

“La enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), causada por el virus SARS-

CoV-2, fue declarada por la OMS como una urgencia de salud pública de importancia global y catalogada como pandemia”, (OMS). Hasta el año 2019 pocos ponían en tela de juicio los cambios que surgirían a la humanidad y no deja de sorprendernos, qué se ha tenido que dejar a un lado la cotidianidad hasta ahora vivida para adaptarse a un aislamiento social, haciendo reflexionar a investigadores y arquitectos el cuestionarse acerca del quehacer de la arquitectura y su hábitat, replanteándose como posibilidad de entender las necesidades primordiales que deberán ser transformadas, reformadas o mejoradas por nuevos espacios para futuras pandemias. En el estudio de la utilidad del hábitat y la conveniencia de la arquitectura en esta contingencia, los temas de mayor preocupación según la OMS son: evitar espacios cerrados, aglomeración de ocupantes y contacto físico entre personas, que ponen en riesgo el incremento del contagio de enfermedades virales principalmente por coronavirus 2019 (COVID-19).

“Entre los más afectados por el Covid-19 están las personas miembros de minorías raciales, étnicas y religiosas, cuyos derechos ya están obstruidos y negados por un racismo multidimensional y estructural (migrantes); los pueblos indígenas; personas mayores, especialmente las que están alojadas en hogares de atención colectiva donde los derechos y la dignidad de cada individuo pueden no ser plenamente respetados”; Bohoslavsky, J. P. (Ed.) (2020).

Por lo anterior, es necesario garantizar

un esfuerzo multilateral y mundial de solidaridad. Se está convencido de que, a través de la participación de la comunidad, en todos los sectores de las sociedades, se logren generar espacios públicos más resilientes y saludables que protejan los derechos de la salud de la comunidad.

La conveniencia de la arquitectura en esta contingencia.

Las situaciones de riesgo y vulnerabilidad que vivimos hoy en día parecen multiplicarse cada vez más, desatando una serie de numerosos factores agresivos y negativos a la salud. Muchos de estos factores en la mayoría de los casos son aún desconocidos para la ciencia médica y científica tal como es el de SARS-Cov-2. El 12 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud de Wuhan (Provincia de Hubei, República Popular de China), publicó un reporte de 27 pacientes, 7 en condiciones críticas, quienes cursaron con una neumonía viral y compartían una noción de contacto, un mercado mayorista. En respuesta, este foco fue clausurado, se realizaron evaluaciones epidemiológicas y se notificó a la OMS solicitando asesoramiento por parte de su centro de operaciones

estratégicas en salud.

La propagación del virus fue inminente, debido al tránsito y flujo de los habitantes y mercancías desde Wuhan a todas las ciudades del mundo, lo que trajo una alta infectividad, así como la propagación del virus rápidamente, por lo que la OMS declara como una urgencia de salud pública de importancia global catalogada como pandemia y publicada el 30 de enero y el 11 de marzo de 2021 Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es por ello que nos vemos sometidos ante una pandemia que, además de obligar al denominado distanciamiento social y limitar el contacto físico se ha tenido que dejar de lado la vida cotidiana y llegar al aislamiento total para resguardar su salud y la de todos, dejando frágiles a la universalización, de los intereses de un conjunto de fuerzas económicas transnacionales, capital internacional, así como los sistemas políticos, la decisión de las personas y la autonomía de la comunidad organizada; obligando a investigadores y arquitectos a cuestionarse acerca del quehacer de la arquitectura y su hábitat, llegando a replantearse cuales son las necesidades fundamentales que deben

ser suplidas, reformadas o mejoradas por nuevos espacios.

Las situaciones y problemas de riesgo emergen a la escena pública en función de la amenaza real que representa esta pandemia, muchos de los problemas de riesgo y vulnerabilidad más graves no están siendo reconocidos socialmente como tales, ya que la convivencia y el diario habitar en conjunto ha destacado severos problemas al interior de lo familiar, el espacio para habitar se ha transformado en un espacio multifuncional: área de trabajo, de aprendizaje, de recreación etc. Adicionalmente a esto, es necesario considerar que los usuarios de dichos espacios son integrantes de familias no tan pequeñas, con diferentes edades, necesidades acordes a sus niveles y grados de escolaridad.

Sin embargo, si las amenazas fueran la mayor debilidad de una sociedad, su mayor fortaleza puede ser la capacidad de resistir, enfrentada a la vulnerabilidad. Según Aguirre, esta resistencia implica la capacidad de: *"...reaccionar apropiadamente en un momento de crisis que no ha sido anticipado. Es sinónimo de capacidad*



Figura 1. Consideraciones operativas para la gestión de COVID-19. Información de la OMS 2020.

de adaptación y de reacción, de poder enfrentarse positivamente y sin excesiva demora o dificultades, a las demandas y los efectos no anticipados de crisis de todos tipos” (Aguirre, 2004). Esto no indica necesariamente que la resistencia frente a la pandemia signifique que las cosas deban mantenerse, o simplemente ser restituidas al mismo estado anterior a la pandemia, sino más bien el reconocimiento de la capacidad reactiva de la sociedad y sus instituciones para proponer cambios y reestructuras en la organización del hábitat. El recurso inteligente, rápido y económico para contener esta realidad sanitaria es a través de

una forzada y adecuada pedagogía médica en el primer nivel de atención, la detección temprana de los pacientes presintomáticos y a los asintomáticos transitorios antes, mucho antes, que se produzca el daño invalidante. Las estrategias de prevención para estos casos no pasan sólo por el relevamiento de los factores de riesgo, sino por una indicación por parte de las organizaciones en la presencia activa de los médicos, la práctica de exámenes clínicos, etc. Incluye también las expectativas de vida, la experiencia mostrada, las tradiciones, la solidaridad, y otros valores transmitidos por generaciones.

Hay que destacar como primer motivo la importancia del quehacer arquitectónico, al proyectar el hábitat refiriéndonos también al espacio público y sus procesos de producción en óptimas condiciones para futuras pandemias, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado: “Cómo hacer que su entorno sea más seguro”. Evitar espacios cerrados, aglomeración de ocupantes y contacto físico entre personas; por consiguiente, se expone y recomienda lo siguiente: (ver cuadro 1).

Un estudio controlado realizado en Inglaterra demostró que los residentes de viviendas públicas de alta calidad en la Zona Oeste de Londres tenían menos probabilidades de enfermarse que aquellos que habitaban viviendas públicas de menor calidad en el este de Londres (Heintz y Kennedy, 2009).

Este tipo de hallazgos concluyen que, la calidad de la vivienda en los países menos desarrollados, de ser mejorada causaría un efecto significativo en la salud. Partiendo de esta premisa se han desarrollado investigaciones donde en un estudio reciente conducido en las barriadas urbanas por Paul Gertler, profesor de la Universidad de California, Berkeley, llegó a la conclusión de que: “el reemplazo de pisos de tierra por cemento causa un efecto incalculable en la mejora de la salud de los niños. De hecho, el cambio en las condiciones de la vivienda influyó mucho más en la salud y el desarrollo cognitivo de los niños que los suplementos nutritivos” (Heintz y Kennedy, 2009).

Es precisamente el tema sobre los procesos constructivos en el hábitat contemporáneo, ante contingencias sanitarias dentro del entorno de la construcción y el equipamiento urbano, lo que da la pauta para la realización de este artículo, el generar espacios de reflexión, de diálogo, de discusión,

CONSIDERACIONES OPERATIVAS PARA LA GESTIÓN DE COVID-19 EN EL SECTOR DE ESPACIO CONSTRUIDO		
PROPÓSITO	LA OMS Y LAS AUTORIDADES DE SALUD PÚBLICA DE TODO EL MUNDO ADOPTAN MEDIDAS PARA CONTENER EL BROTE DE COVID-19. TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, INCLUIDAS LAS EMPRESAS Y EMPLEADORES, EN TODOS LOS ÁMBITOS DEBEN ASUMIR SUS RESPONSABILIDADES PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD.	
FORMAS DE CONTAGIO	LA TRANSMISIÓN, PRINCIPALMENTE ENTRE HUMANOS, ES A TRAVÉS DE LAS SECRECIONES DE SALIVA Y GOTÍCULAS RESPIRATORIAS QUE SE PRODUCEN CUANDO UNA PERSONA INFECTADA TOSE, ESTORNUDA, HABLA O CANTA. LA INFECCIÓN TAMBIÉN PUEDE PRODUCIRSE CUANDO UNA PERSONA TOCA UNA SUPERFICIE CONTAMINADA Y LUEGO SE TOCA LOS OJOS, LA NARIZ O LA BOCA ANTES DE LAVARSE LAS MANOS.	
TIPO DE PROPAGACIÓN	AMBIENTES INTERIORES	RECOMENDACIONES
MEDIDAS PREVENTIVAS DE SOLUCIÓN	SE HAN REPORTADO BROTES EN: RESTAURANTES . PRÁCTICAS DE COROS . CLASES DE GIMNASIA . CLUBES NOCTURNOS . OFICINAS Y LUGARES DE CULTO. . .AGLOMERACIÓN DE PERSONAS DONDE HABLAN EN VOZ ALTA, GRITAN, RESPIRAN MUY CERCA O CANTAN.	LAS REUNIONES AL AIRE LIBRE SON MÁS SEGURAS QUE LAS INTERIORES, ESPECIALMENTE SI LOS ESPACIOS INTERIORES SON PEQUEÑOS Y NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE AIREACIÓN NATURAL.
	LOS RIESGOS DE CONTRAER COVID-19 EN ESPACIOS: . MACROS Y MICROS CON SERES HUMANOS . AGLOMERADOS DE SERES HUMANOS . CON POCA VENTILACIÓN O SIN VENTILACIÓN	EVITAR LOS ENTORNOS CON AGLOMERACIÓN DE PERSONAS EN INTERIORES, PERO SI NO ES POSIBLE, TOMAR PRECAUCIONES: TENER SUFICIENTE VENTILACIÓN ABRIR VENTANAS AUMENTAR LA CANTIDAD DE "VENTILACIÓN NATURAL" EN INTERIORES

Cuadro 1. Consideraciones operativas para la gestión de COVID-19. Elaboración propia con información de la OMS 2020.

etc. enfocados a la búsqueda del conocimiento y comportamiento del futuro de las ciudades y de los nuevos escenarios ante las contingencias y lo que representan en la arquitectura, sobre todo, para motivar en la generación de investigaciones enfocadas sobre el uso, modificación o remoción adecuada de estos espacios dentro del hábitat, logrando así obtener el conocimiento de los principales procesos constructivos para la generación de un hábitat contemporáneo que mantenga las características necesarias ante contingencias sanitarias futuras, así como la importancia de éste.

La consecuencia de estos enfoques disciplinares ha tenido respuesta en espacios dentro de la academia, siendo la Universidad de Guadalajara una de las pioneras en dar cobertura a este tema dentro del programa de Doctorado con el Coloquio-Debate-Taller sobre "El futuro de las ciudades y los nuevos escenarios frente a las contingencias globales" exponiendo el problema actual con la identificación de futuros problemas que cada vez se incrementan, y el establecimiento del compromiso en la búsqueda de soluciones para resolver el mismo.

Los efectos de la pandemia de Covid-19 en el derecho a la vivienda en México, a colocando especial interés en tres puntos críticos, la situación de albergues para migrantes y damnificados, asentamientos irregulares, las personas en situación de calle y la situación en materia de alquiler. Hay que resaltar los problemas nuevos y/o agudizados durante la pandemia, la relatora especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre vivienda adecuada, Leilani Farha (2020), inicia sus "Notas de orientación Covid-19" señalando que la vivienda se encuentra en la "primera línea de la defensa" contra el coronavirus. Antes de 2020 una analogía

con el sistema inmune de un organismo no hubiera representado de modo tan ostensible la dimensión central de la vivienda en nuestras vidas: la vivienda y el hábitat" Bohoslavsky, J. P. (Ed.) (2020). Las Naciones Unidas han estimado que a mediados de 2019 había 272 millones de migrantes internacionales en todo el mundo, lo que equivale al 3,4% de la población mundial, en comparación con el 2,8% de la población en 2000. Cuando se tiene en cuenta la migración interna, aproximadamente una séptima parte de los habitantes del mundo se estima que han emigrado al menos una vez en la vida. La emigración y la inmigración brindan tremendas oportunidades, aunque existen desafíos vinculados a la integración, la cohesión social.

Los datos actualizados a noviembre 2020 sobre la pandemia del Covid 19 indican un total de 1,217,126.00 de casos confirmados de los cuales 112,326.00 fallecieron según datos de la OMS, con relación al comportamiento de esta pandemia en los diferentes estados del País y de como se ve reflejado el avance, será notable realizar las consideraciones necesarias en la investigación para determinar el comportamiento del impacto considerando en cada caso particular la situación geográfica, socioeconómica de etnia y religión para la obtención de datos en relación con recomendaciones a aportar.

De este modo la comprensión de los efectos de la pandemia sobre el derecho a la ciudad amerita valorar las medidas adoptadas a nivel Nacional, estatal y municipal para obtener los datos de expansión del virus y sus modificaciones. Reconociendo que es un escenario desconocido, La subjetividad y el carácter constituyen por lo menos más de la mitad del destino del hombre. La salud de esa subjetividad marcará la posibilidad de tener bienestar, concretar proyectos, sostener valores, El camino de

la humanidad, se ha visto interrumpido; compromete el derecho a la salud, a la seguridad social, libertades esenciales como el derecho a la vida. La historia y la epidemiología demuestran que las condiciones sociales, económicas y culturales tienen más incidencia en la producción de salud individual y colectiva y no los hospitales, médicos y medicamentos. La producción de salud es social; la medicina es política social en gran escala. El virus expuso a escala global, como en ningún otro momento histórico, estados de emergencia; y ahora, en una carrera contra el tiempo, demanda de pensar y replantar un hábitat contemporáneo.

La utilidad del hábitat contemporáneo.

Es el momento propicio para expresar y comentar una idea que fue formulada hace algunos años por el filósofo alemán Heidegger, lo expresado en el libro de *¿La cabaña como reflejo del pensamiento de Heidegger?* cito lo expresado por el autor: "*La cabaña, sus enseres y sus pequeños lugares se convertían en navíos vacíos que permitían la poderosa posibilidad de la ocupación humana. Sentía que sus sencillas comodidades le ponían en un contacto enormemente estimulante con el clima y con la flora y la fauna del bosque con cuyos movimientos trataba de demarcar la existencia*". Heidegger atribuía una autoridad filosófica al orden que encontraba en estas cosas y en estos fenómenos. Para diseñar arquitectura "Se debe pensar desde el habitar, y construir desde el habitar" (Heidegger, 2015). Dicho de otra forma: construir, habitar y proyectar son tres actividades que deben relacionarse entre sí.

En el artículo Heidegger pone el dedo en un punto muy sensible de nuestra cultura actual: cuantas veces construimos hoy en día edificios inhabitables o edificios mal contruidos que dan la impresión de

ser consecuencia de un capricho inútil más que de un pensamiento desde el construir y el habitar, es justamente entre la utilidad del habitar, la firmeza de la construcción y la conveniencia del diseño.

Heidegger mantenía en paralelo una vida de ciudad y otra de montaña. Esto ha salido a la luz en esta contingencia, ya que es evidente el regreso al habitar en espacios que no cubren con las expectativas para llevar a cabo las necesidades mínimas de familias y sobre todo el avance en las nuevas tecnologías que rebasan la vida simple del quehacer humano. Sin embargo, el desafío planteado por la forma de habitar para Heidegger, y en particular para los arquitectos, consiste en cómo podría llegarse a un punto de partida sin exclusión en condiciones urbanas.

“Si, tenemos que generar un cambio, hay que reconocer que nuestro planeta está conformado por miles y millones de ecosistemas locales que es donde vivimos y trabajamos. El hábitat que comprende nuestra vivienda, nuestra comunidad, nuestro barrio, pueblo o paraje, es justamente en estos ámbitos locales donde es propicio reflexionar colectivamente, proponer y ejecutar acciones cuidando la salud de nuestro ecosistema local. «Eco» es la casa, y «sistema» es un mundo de relaciones. Entonces, creemos que el concepto con el cual tenemos que trabajar es la salud de las relaciones (Santa Fe, 2009).

Es todo un problema existencial para esta nueva forma de vida, sobre todo para las nuevas generaciones y en este proceso de la vida humana, (problema de relaciones), se está en la posibilidad de descubrir la capacidad de cada ser humano y también en la posibilidad de saber qué es la arquitectura, sin olvidar que la arquitectura es consubstancial al ser humano.

Por otra parte, la originalidad remite a los orígenes, a una sustancia arcaica que se recupera. En cambio, novedad significa ruptura, búsqueda de lo que no tiene antecedentes María Montaner, J. (2013). A partir de aquí, la pregunta podría plantearse en estos términos: ¿Quién es más moderno, el que continúa de una forma acrítica a los patrones de la modernidad establecida o el que pone énfasis en la crisis de esta modernidad y, para afrontarla introduce referencias a la tradición? Esta parte de la reflexión del autor se considera importante, ya que se cuestiona sobre las reflexiones que él plantea y lanza estas preguntas para sí mismo reflexionar sobre el término de la modernidad. Este argumento de crítica y transformación social justifica el mecanismo de la abstracción y la práctica sistemática de la ruptura con los lenguajes establecidos. Más que una arquitectura que siga estructuras tipológicas, hace falta una arquitectura de burbujas habitables de ambientes saludables y transformables de, los espacios públicos y los ámbitos entre los edificios. Sólo será posible que cada intervención arquitectónica y urbana consiga mejorar el ambiente si quienes intervienen en él son técnicos diestros en la diversidad de los sistemas que existen para adaptarse al entorno. María Montaner, J. (2013). Después de lo expresado por el autor se coincide en el pensar que la clave no es el generar una arquitectura moderna sino las relaciones que representa a su entorno donde la parte ecológica es aquella que acepta la inmensa diversidad del planeta, reconociendo la cultura y por lo tanto se deberá trabajar en una arquitectura inclusiva, donde no existan centros ni periferias y esto mismo va incluyendo todos los aspectos de cercanía a los servicios necesarios para la salud de los usuarios.

Es muy probable que sean estas poblaciones más fuertes, pero menos

ricas, las que se adapten más velozmente a las nuevas y futuras condiciones climáticas, Sardo, (2018), en esta parte se hace mención de la adaptabilidad o el proceso de adaptación para enfrentar nuevos desafíos tales como lo son cambios climáticos, problemas de salud y en este caso, problemas como el que actualmente vivimos de la pandemia. Como se puede observar, se trata de una serie estrechamente compleja de problemáticas, las que requieren enormes y prolongadas inversiones además de un cambio estructural en el comportamiento de cada uno de nosotros (Bouwer, 2004).

Se evidencia la necesidad de una construcción social de la ciudad, agrupa los trabajos que impulsen la conectividad y la intermodalidad de los viajes urbanos desde el espacio público, desde una perspectiva que integre criterios de equidad, accesibilidad, seguridad y sostenibilidad. Al realizar proyectos de transformación urbana y social a partir de proyectos de innovación social, es clave tomar en cuenta la importancia de la relación de las personas con el espacio que habitan, considerar: las redes creadas por los sujetos del territorio, los diversos usos del espacio; y las percepciones que tienen del lugar y las maneras como lo habitan.

Vivimos en un mundo para bien o para mal, formado por el gran proyecto de la modernidad, cuyos efectos, materiales e inmateriales, influyen sobre todo lo que nos rodea y caracterizan nuestro modo de ser y de pensar. El lugar en el que se acumulan es la ciudad que ha ido al encuentro de un proceso de transformación difuso y totalizador cada vez más rápido. Las necesidades y oportunidades surgidas con la revolución industrial progresivamente han rediseñado nuestros aglomerados urbanos a partir de los sistemas de

infraestructura y servicios. Toppetti, F. (2019). Aquí se expresa el pensar con respecto a lo que influye en la expresión de lo moderno, al parecer, coinciden en el concepto acerca de lo urbano.

“La revolución urbana es definida como el conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea y marcan el paso del predominio de los problemas de crecimiento y de industrialización, por los problemas propios de la sociedad urbana” [Lefebvre 1972: 11-12], Las ideas contenidas en el presente trabajo, conducen a pensar en la trascendencia que ha surgido a través del tiempo acerca del Hábitat Contemporáneo y sobre todo definiendo hacia dónde van encaminados los nuevos cambios y paradigmas después de lo vivido ante la actual pandemia. Es relevante pensar que a partir de ahora todo cambia, ya no es posible pensar en el hábitat como hasta este momento hemos percibido nuestro entorno y saltan a la luz considerables temas a tratar lo cual ante la situación del Covid-19 surgen una serie de interrogantes que promueven nuevas investigaciones respecto al funcionamiento y el futuro del hábitat contemporáneo, sin embargo trataremos los algunos relevantes iniciando con la movilidad; se entiende que este y otros temas merecen una atención para la investigación sobre la base de un programa estratégico de largo plazo que garantice la susceptibilidad ambiental, económica y social, protegiendo la calidad del espacio público, así mismo cuando se reactiven las actividades comerciales, productivas, educacionales, etc., se verá afectada la movilidad masivamente.

Lograr objetivos de desarrollo sostenible en las ciudades significa generar una planificación urbana integral y el diseño de las redes de transporte es crucial, para facilitar la movilidad de las personas

en condiciones de sustentabilidad. Ello requiere de innovaciones tecnológicas. Según Eric Baldwin en su artículo *“El futuro del transporte: nuevas innovaciones para mejorar la movilidad”, el tránsito en las ciudades se ha comenzado a “Re imaginar” tanto en el campo terrestre como en el aéreo. Desde la progresiva transformación de los transportes públicos buscando brindar servicios de movilidad más centrados en el usuario, hasta el replanteamiento de las condiciones reglamentarias y organizativas a nivel urbano*. (Ed.) (2020). Desde el Ámbito de la academia se tiene la disponibilidad de elaborar propuestas, colaborar en debates y en toda acción que las autoridades gubernamentales estén dispuestas a dar inicio.

Aunado a esta problemática, es necesario reflexionar sobre la crisis que enfrenta América Latina en el tema migratorio y que como consecuencia a la pandemia es posible haya retrocesos. Antes de la pandemia, ya se vivía una crisis migratoria y un incremento de movilidad intrarregional. Con la contingencia y la limitación de la movilidad, se agudizó la vulnerabilidad y precariedad de los migrantes (Lozano, 2020).

Posteriormente a la pandemia se espera prevé la movilidad del flujo migratorio por el incremento de la pobreza y la falta de oportunidades, sobre todo en los países que han sido impactados drásticamente por la crisis económica consecuente de la COVID-19 y el cual ya tenían ya un contexto complicado.

Es posible que en el escenario post pandemia se vean muchos retrocesos en el tema migratorio, pero la necesidad de movilidad de las personas no debe verse como un delito y se les deben respetar sus derechos humanos.

Debido a lo anterior, Portes y Rumbaut en 1996 Hacen menciones sobre la necesidad de retomar el tema de las migraciones internacionales las cuales no son un fenómeno que va creciendo en casi todos los países occidentales y Japón hasta mediados del siglo XX, lo que los convirtió, hasta ese momento, en el origen de la mayor parte de la emigración internacional. En todo caso, si algo distinguiera la situación actual, con relación a épocas anteriores, es que las migraciones internacionales se han diversificado y vuelto más complejas, tanto en términos de las rutas de origen y destino, como de las modalidades de desplazamientos y de la diversidad de sujetos involucrados (Castles y Miller, 1993).

Canales, A. (2018). En este sentido, lo relevante en el momento actual no es preguntarse sólo si la migración internacional se ha incrementado o reducido, sino más bien, en particular, consideramos que la complejidad de la migración en la etapa actual del Covid-19 plantea la necesidad de reconstruir los esquemas y enfoques tradicionales de análisis y comprensión de este fenómeno.

Para Canales este plano de incertidumbre no hace sino alimentar un profundo debate político, social y académico en torno a las migraciones, sus causas y consecuencias en esta etapa del covid-19. Así, la migración Internacional es un fenómeno, que contribuye y ha contribuido desde el proceso de su creación, en diferentes ámbitos y niveles de acción, como primer punto contribuye dentro de la estructuración de las diferentes sociedades contemporáneas manejadas como reproducción social lo que nos conlleva a que es una reproducción poblacional, y de capital, ya que dentro de la economía de varias sociedades es la parte laboral que mueve y provee la parte del trabajo

para capital de países centrales.

Y no se trata tan solo de la reproducción del capital sino de la inserción en la estructura social en los lugares de destino, esta visión entre demografía, economía y clases sociales nos permite reconocer la problemática existente ante lo trascendental frente a la pandemia, claro ejemplo de ello es el mínimo y poco significativo avance que se ha dado en los diferentes Foros Mundiales sobre Migración.

Hoy sabemos mucho más sobre el colisionador de átomos o sobre la cadena alimenticia que de hablar sobre arquitectura o un pensamiento. Las realidades más comunes y próximas son para nosotros las más desconocidas y hablar del hábitat contemporáneo en tiempos de contingencia es una de las realidades próximas.

Desde las primeras opiniones vertidas en este documento sobre el hábitat contemporáneo que esta algo íntimamente ligado al hecho humano de edificar hasta nuestros días y el hablar de un replanteo ante numerosos desafíos que saco a la luz esta pandemia del virus SARS-COV 2, un sistema de salud insuficiente, inseguridad, violaciones a los derechos humanos, inconstitucionalidad, etc. Generando soluciones basadas en principios que reconstruyan y redefinan a sociedades con mayor resiliencia, inclusión y justicia, al mismo tiempo de hacer cambios sustantivos ante la crisis climática, y de nuevos paradigmas tecnológicos, estamos en un territorio desconocido, sin embargo, en tiempos de crisis es cuando la creatividad del ser humano sale a flote y las vulnerabilidades de una sociedad también.

Sin embargo dar un punto de vista a un concepto de hábitat contemporáneo en tiempos de pandemia que va ligado a la modernidad y los cambios inminentes

que han ido surgiendo a través del tiempo, el concepto planteado sobre modernidad partir de la revolución Industrial generaron el racionalismo en la arquitectura, y a partir de ahí una infinidad de transformaciones hacia la misma, llegando y expresando cada autor sobre algunas de las tendencias arquitectónicas que fuera de generar una unidad llegan más al individualismo segmentado, no olvidando que la arquitectura debe en todo tiempo generar las relaciones de unidad con la comunidad, existen varias opiniones acerca de la visión ecológica que ha permeado en los últimos tiempos y que en opiniones encontradas algunos de ellos a favor y otros un poco escépticos con relación de si en realidad la generación de estructuras modernas pueden ser de algún modo ecológicas siendo que para su ejecución generan ya contaminación y por último la visión de hacia dónde va encaminada actualmente la modernidad después de esta crisis de pandemia que conlleva a estos cambios tecnológicos que cada vez más forman parte de nuestra vida actual.

Bibliografía.

ANI - Academia Nacional de Ingeniería (Ed.) (2020). Movilidad sustentable y Covid-19. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/145703>

Binner, H. y Bonfatti, A. (2011). Hábitat para la Inclusión. Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe.

Bohoslavsky, J. P. (2020). Covid-19 y derechos humanos: la pandemia de la desigualdad. Editorial Biblos. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/163175>

Canales, A. (2018). Debates contemporáneos sobre migración internacional: una mirada desde

América Latina. Guadalajara, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/40090?page=6>

HARR, Adam, 2015. La Cabaña de Heidegger, GG, pps. 105-115, Barcelona, España.

Heintz, L. y Kennedy, K. (2009). ¿Qué sabemos sobre la relación entre la calidad de la vivienda y la salud?. *El Foro*. Parte 16 (2), pág. 2 - pág. 6.

Lozano Ascencio, F. (Ed.) (2020). Anticipan más migraciones al terminar la pandemia. Recuperado de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_773.html

Méndez Rodríguez, A. (2006). Estudios urbanos contemporáneos. México D.F, Editorial Miguel Ángel Porrúa. <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/75248?page=6>

Montaner, J. (2013). La modernidad superada: ensayos sobre arquitectura contemporánea. Barcelona, España: Gustavo Gili. <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/45478?page=2>

Sardo D.E. Diaz Padilla R. y Enrique Sardo (2018). Sustentabilidad y creatividad en la gestión de los territorios contemporáneos. <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/40965?page=16>

Toppetti F. (2019). Arquitectura en tiempo presente: lo moderno incluye lo contemporáneo. Ediciones Infinito <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/122232?page=15>

El centro pauperizado: despoblamiento como génesis de la degradación socioespacial de los centros históricos.

Jorge Alejandro Vega

María de los Ángeles Piñar Álvarez

Pedro Martínez Olivarez

Xóchitl del Alba León Estrada

Resumen

El crecimiento acelerado de las ciudades exige actualmente un acercamiento analítico a los núcleos urbanos y sus centros históricos. El objetivo es analizar la relación existente entre la degradación espacial de los centros históricos con el despoblamiento, disfuncionalidad y pérdida de su centralidad. La metodología fue el estudio de caso, al abordarse un proceso urbano contemporáneo en su contexto real, el Centro Histórico de la ciudad de Veracruz y la técnica fue el análisis de contenido de fuentes publicadas (libros, revistas de divulgación y científicas, fuentes oficiales) con la ayuda de un instrumento o guía de análisis de contenido para inventariar todo el material encontrado. Los resultados revelan una ciudad colonial con una galopante degradación socioespacial ante la pérdida del 61% de su población nativa en los cinco sectores del centro histórico en 20 años (1990-2010) y un fuerte deterioro espacial de la infraestructura y equipamientos públicos.

Palabras clave: Ciudad histórica, centralidad, disfuncionalidad

The pauperized center: depopulation as the origin of the socio-spatial degradation of historic centers

Abstract

Nowadays, the accelerated growth of cities requires an analytical approach to urban and historic centers. The aim of this study is to analyze the relationship

between the spatial degradation of historic centers and depopulation, dysfunctionality, and loss of centrality. The methodology used was the case study, addressing a contemporary urban process in its real context, the Historic Center of the city of Veracruz. A content analysis of published sources (books, popular and scientific magazines, official sources) was used for data collection, supported by a content analysis guide, in order to create an inventory of all pertinent material. Findings present a colonial city undergoing a rapid socio-spatial degradation, with a 61% loss of native population in the five sectors of the historic center over 20 years (1990-2010), as well as a severe spatial deterioration of public infrastructure and resources.

Key words: historic city, centrality, dysfunctionality

Introducción

Los centros urbanos se enmarcan en su centralidad urbana y se sustentan sobre diversas funcionalidades, mismas que proporcionan, tanto características socioeconómicas muy específicas al espacio urbano, como condiciones a los habitantes que éste alberga. Por ende, al modificarse las funcionalidades urbanas, la centralidad se ve modificada, repercutiendo en las características socioeconómicas de la estructura y el espacio urbano, lo cual puede incentivar a los habitantes a abandonar dicho espacio. Al haber modificado su centralidad y funcionalidad, ante

el crecimiento de las ciudades, los centros históricos, dejan de tener incentivos para atraer, albergar y retener a población residente y empiezan a ser despoblados: A la pérdida de funcionalidad y población sigue la degradación espacial urbana. Este es el caso de numerosos centros históricos. En este trabajo se analizan los procesos que vive el centro histórico de la ciudad de Veracruz.

Pérdida de centralidad y disfuncionalidad en los centros históricos

El concepto de centro histórico es relativamente nuevo y diferente al concepto de centro urbano,¹ debido fundamentalmente a las modificaciones de centralidad² y de funciones urbanas,

1 Por centro urbano se define el espacio que concentra el más alto grado de densidad y de diversidad, poblaciones, hitos y símbolos urbanos, usos, flujos e intercambios humanos (Beuf, 2020, p. 132), e influye sobre la vida social, económica y política de la población, lo que los convierte en polos de la estructura urbana (Paris, 2013, p. 49-50), con la característica de atraer y concentrar funciones urbanas con influencia dentro de un área que va más allá de su mismo núcleo (Mayorga y Pía-Fontana, 2012, p. 125), generando empleo y consumo, bajo la gestión y control de instituciones públicas y privadas sujetas al sistema legal vigente (Herrero-Olarte y Díaz-Márquez, 2019, p. 2). Por su naturaleza y características, el centro urbano implica progreso, su cercanía genera prestigio, el cual contiene una serie de códigos que socialmente se imitan en zonas aledañas, con la intención de formar parte del centro, a pesar de no vivir dentro de su espacio (Herrero-Olarte y Díaz-Márquez, 2019, p. 2).

2 La centralidad urbana es un conjunto de relaciones que configuran un espacio como un eje (Carrión, 2000, p.11 y 13), que fomenta

³ con particulares connotaciones y simbolismos. Desde la década de los años 1980 del siglo XX, los centros de las ciudades han sido un tema de estudio por parte de los investigadores de lo urbano: no sólo como un fenómeno individual, específico y dentro de una perspectiva local, sino como parte de un proceso de globalización y de recomposición compleja y radical de la totalidad de los sistemas urbanos, como señala Hiernaux-Nicolas, (2012, p. 1).

Para Bossio (2001, p. 3) el centro histórico posee un cúmulo de valores no sólo de reminiscencia al pasado, sino también culturales, sociales y simbólicos que se retratan en el plano urbanístico, siendo una evocación espacial colectiva para quienes lo habitan, lo transitan y gozan cotidiana y periódicamente, y no sólo para sus residentes, permanentes o temporales, conformando un espacio único en donde se aglutinan las señas de identidad de una sociedad.

Sobre la base de este enfoque, en América Latina y el Caribe, los centros históricos se han visualizado como íconos y proyecciones de las sociedades

la generación de condiciones que permiten la atracción de factores productivos (Herrero-Olarte y Díaz-Márquez, 2019, p. 2), lo cual permite potencializar sus funciones urbanas convirtiéndose en epicentros de poder político, administrativo, financiero, comercial, cultural, estatal e incluso ideológico (Prado-Ríos, 2001, p. 290). La centralidad urbana se sustenta en la capacidad del espacio de concentrar las diferentes interacciones sociales que, junto con las funciones urbanas en cada época, permiten generar sus propias formas de centralidad, conformando una construcción histórica y social, y su vinculación a una ideología social (Beuf, 2020, p. 133).

3 Las funciones urbanas acorde a la Geografía y la economía urbanas son las actividades realizadas por los factores de producción urbanos que justifican y permiten la existencia de una ciudad determinada o áreas específicas (Capel, 1972, p. 218), estas actividades determinan la fisionomía y morfología del espacio urbano (Pértile y Manoiloff, 2016, p.3), vinculan a la ciudad con el territorio circundante y justifican la existencia de la propia ciudad en su ubicación (INTEF, 2020).

urbanas, así como sus dinámicas y procesos, su estructura y jerarquización (Bossio, 2001; Carrión, 2000, 2005, 2006). Son los escenarios donde la sociedad se percibe así misma y negocia sus propios intereses: transformándose en reflejos o barómetros de las sociedades en sus regiones (Martínez, 2001; y Fernández, 2007). Los centros históricos, al condensar símbolos, denotan el poder político y económico del pasado, del presente y del futuro de su ciudad (Carrión, 2000, 2005, 2006; García, 2003, 2005). Asimismo representan, tanto a las elites como a las luchas populares, por lo que su espacio público y edificios, así como su patrimonio edificado, se constituyen en un componente fundamental de la historia de una nación que vive transformaciones en su narrativa y en lo urbano (Bossio, 2001; Troitiño, 2003; Rojas, Rodríguez y Wegelin, 2004).

En los centros históricos confluye y se fusiona lo nuevo con lo viejo, lo contemporáneo con lo antiguo, lo moderno con lo vernáculo, la innovación con la tradición (Carrión, 2000, 2005, 2006). La multifuncionalidad y la heterogeneidad son la regla y no la excepción (Bossio, 2001). Los centros históricos se transforman en un espejo del sentir social y sus problemas en una región específica (Troitiño, 2003). Debido a su estructura espacial, su naturaleza social, cultural, económica y política, y la gran parte de la dinámica urbana presentada durante el siglo XX, los viejos cascos urbanos hoy convertidos en centros históricos se enfrentan a una serie de problemas que han desgastado su esencia, viabilidad y razón de existir: el ser ciudad antes que centro, eran el todo urbano. Borja (2005) denomina a este todo, ciudad histórica.

Problemas funcionales y estructurales de los centros históricos

Casi todos los problemas que padecen los centros históricos, en especial los latinoamericanos, están interrelacionados en sus diferentes ámbitos, sean físicos, económicos y/o sociales (Carrión, 2000, 2005, 2006; Troitiño, 2003). Los problemas de los centros históricos se podrían clasificar fundamentalmente con base en los criterios de: población, estructura social, uso de suelo, edificación y vivienda, estructura urbana y tráfico vehicular y peatonal (González-González, 2005).

Las transformaciones dadas por el crecimiento acelerado de las ciudades, impulsado por el crecimiento demográfico, reconfiguró también a los centros históricos: no porque se saturaron, sino porque la gran mayoría vivió un despoblamiento derivado de los cambios en la estructura urbana, lo que provocó y provoca la pérdida funcional de la centralidad (Martínez, 2001). A ello se suma la diversidad social, distinto al residencial original que ha ido de la mano con procesos de pauperización o procesos de petrificación de la valorización inmobiliaria (Fernández, 2007).

Con base en lo anterior, se puede inferir que los problemas estructurales de los centros históricos se originan de la pérdida de centralidad, ya que al ser espacios de uso constante y cotidiano, se produce una obsolescencia en la infraestructura que reduce la calidad urbana, conllevando a la mayor pérdida de las funciones urbanas. A modo de ejemplo, existen centros históricos, en diversos puntos del planeta, que comparten problemas, tanto funcionales como estructurales (Tabla 1). Con base en esta información se observa que, entre los principales problemas de los centros históricos, se encuentra la tugurización y el abandono, ocasionado principalmente por la obsolescencia que va padeciendo

CENTRO HISTÓRICO	PROBLEMAS FUNCIONALES	PROBLEMAS ESTRUCTURALES
Málaga	<p>Pérdida de funciones urbanas (1984-2014): *Centralidad vinculada al comercio y servicios, gestión pública y residencial.</p> <p>Marginación funcional: *Por no intervenir desde los 60's, provocando deterioro físico y pérdida de valor económico y social.</p>	<p>Stock de inmuebles antiguos (50-90 años) caracterizados por: *Una morfología compleja; *Una débil infraestructura de servicios; *Una estructura de propiedad con fuerte dominio del alquiler.</p>
París	<p>Una frágil estructura económica (1982): *Alberga al 49% de población y 30% de empleos de la ciudad; *Alberga el 6% de los empleos de banca y seguros; *Sobrerrepresentación de la industria artesanal tradicional sensible a las recesiones y competencia externa.</p>	<p>Problema estructural: *Calidad urbana inferior, viviendas deterioradas con servicios deficientes;</p> <p>Tugurización y barrios desfavorecidos: *Baja calidad inmobiliaria, deterioro físico, problemas sociales crecientes, prevalencia de población pobre y/o vulnerable.</p> <p>Un paisaje urbano problemático: *Desestructurado con espacios públicos mal acabados. *Arquitectura no uniforme por intervenciones mal planeadas. *Inmuebles del siglo XIX de calidad muy variable. *Contraste con: Los elementos de composición urbana; la organización constructiva y el espacio público del resto de la ciudad. *Problemas de imagen urbana: Contracción económica, ineficiente gestión del espacio público y descuido inmobiliario.</p>

Tabla 1. Problemas funcionales y estructurales en centros históricos: Málaga y París. Fuente: Elaboración propia con datos de CIEDES (2014, pp.192-217); Fernández (2007, pp. 287-348); Rojas, Rodríguez y Wegelin (2004, pp. 1-86).

su estructura y naturaleza funcional ante las nuevas dinámicas urbanas.

Esta obsolescencia provoca una desventaja competitiva con respecto a otras áreas urbanas, principalmente aquellas que, siendo nuevas, se constituyen en espacios de atracción y establecimiento de actividades económicas, sobre todo las relacionadas con la terciarización de actividades, las cuales se establecerán en zonas que ofrecen mejores condiciones para el desarrollo económico. Al reducirse la población, queda estrechamente vinculado el cuidado del patrimonio edificado y el interés por el espacio urbano a las prácticas urbanas monofuncionales. La pérdida de funciones urbanas impulsa entonces, la salida de la vida residencial, así como de las actividades económicas más dinámicas. Se trata de una transformación urbana que deja de lado al centro, como espacio habitable y comercial (Borja, 2005).

Las consecuencias primeras son tugurización y pérdida de la competitividad económica en el centro histórico impactando de manera negativa en el desarrollo urbano. Ante estos problemas, las sociedades urbanas contemporáneas se enfrentan al desafío de la recuperación del centro histórico, no solamente por ser un espacio simbólico y de memoria, sino porque representa el anhelo de un sistema urbano, es decir, una ciudad más funcional, diversa, eficiente y rica -social, económica y culturalmente-, ante la moderna homogeneidad estética urbana producto de la globalización cultural. Su recuperación representa la particularidad, individualidad y heterogeneidad derivadas de su legado y patrimonio cultural.

En este contexto, el centro histórico de las ciudades inicia una dinámica de conversión espacial de uso que corre un alto riesgo de sufrir y caer en tugurización, proceso en el cual

se deterioran las infraestructuras y espacios funcionales. Esto es causado por diversos factores: sobreuso, desuso, descuido, desigualdad social y falta de servicios básicos (LABCD, 2018).

Los centros históricos, debido a los cambios en sus funciones de centralidad, han experimentado, desde mediados del siglo XX, una pérdida y reducción en un promedio del 25% al 50% su población residente, es decir, el centro ha dejado de tener una función residencial (Martínez, 2001, pp. 91-92). Esta situación ha provocado, además de una degradación espacial, un incremento en la senilidad de la población, contracciones en la actividad y competitividad económicas, déficits en la capacidad y calidad de la infraestructura. Son diversos los centros históricos alrededor del mundo que han padecido el despoblamiento en circunstancias muy similares, con múltiples problemas sociales, como es el caso de España (Tabla 2).

CENTRO HISTÓRICO	SITUACIÓN DEL DESPOBLAMIENTO.	PROBLEMAS SOCIALES DERIVADOS DEL DESPOBLAMIENTO.
Alicante (Valencia, España)	1960-1991 perdió 4,342 habitantes. La reducción fue del 58,7 % del total de su población.	<ul style="list-style-type: none"> *Índice de senilidad en el centro histórico es del 23 % con respecto al 11 % del resto de la ciudad. *La tasa de empleo está 5 puntos inferior a la tasa de empleo general. *Una elevada densidad de mujeres divorciadas, pobres, en viviendas reducidas. *El 1,6 % de las viviendas sin agua corriente. *El 67 % de las viviendas padece problemas estructurales, sus propietarios no tienen capacidad o expectativas de invertir en su reparación. *La oferta de nuevas viviendas se concentra en la periferia. *La dinámica de vida nocturna provoca conflictos sociales.
Madrid (España)	1975-1986: perdió 26,446 habitantes, el 24,10 % de su población	<ul style="list-style-type: none"> *Población mayor de 65 años en el centro histórico representa un 25 %. *Población residente compuesta en su mayor parte por pensionados, jubilados y viudos, de renta escasa.

Tabla 2. Despoblamiento en centros históricos españoles: Alicante y Madrid. Fuente: Elaboración propia con datos de Martínez (2001, pp. 93-96).

Las ciudades mexicanas no son la excepción: el pasado colonial, en su mayoría, prevalece en el diseño y estética de las ciudades, con un trazo hipodámico (García, 2005). Una variante de centro histórico son las ciudades coloniales. Ya que en América Latina y el Caribe, cultural e institucionalmente se ha tendido a privilegiar al período colonial, homogenizando al centro histórico con el centro colonial. Para ello hay una terminología muy variada: centro colonial, casco colonial, ciudad o barrio colonial (Carrión, 2000 p. 12). Así, todo centro histórico, es memoria histórica tangible de la ciudad o de la propia región, es un espacio donde se puede apreciar el desarrollo de distintas etapas o épocas de la historia de una ciudad (Bossio, 2001; Carrión, 2000, 2005, 2006; Rojas, Rodríguez y Wegelin, 2004). Pero también, el legado colonial ha condicionado el desarrollo de las ciudades de su estructura urbana, cultural, social, económica e incluso política.

Entre los principales “déficits urbanos” en América Latina sobresalen la pobreza, la informalidad, la precariedad habitacional, la falta de cobertura de servicios básicos y su mala calidad, las deficiencias del transporte colectivo, los problemas del transporte privado, la escasez de equipamiento comunitario y de espacios públicos (CEPAL-CELADE,

2012). Estos “déficits urbanos” han impulsado diversos procesos de despoblamiento en diversas áreas urbanas de la región, incluidos los centros históricos. El despoblamiento en los centros históricos ha presentado distintos efectos en América Latina (Carrión, 2010), como ejemplo lo sucedido en Quito.

El proceso de despoblamiento en la ciudad de Quito, Ecuador

El Centro Histórico de Quito fue declarado en 1978 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, por ser testimonio de la existencia y persistencia de los valores culturales e históricos, así como por poseer una de las mayores densidades patrimoniales de los centros históricos de América Latina (Carrión, 2010). Algunos problemas estructurales en el centro histórico de Quito (Garzón, 2013), son: La gestión institucional deficiente y descoordinada, altos índices de pobreza, dificultades de accesibilidad y movilidad, incompatibilidad de grandes equipamientos, deterioro de edificaciones patrimoniales, ausencia de actividad económica nocturna, altos índices de delincuencia y percepción de inseguridad, malas condiciones ambientales, uso inadecuado de los espacios públicos, déficit de infraestructuras y servicios públicos, escasa población residente,

equipamientos culturales y recreativos subutilizados, pérdida del patrimonio inmaterial (Tabla 3).

Podemos decir que Quito enfrentó diversas problemáticas caracterizadas por dos fenómenos interconectados (Garzón, 2013):

- Uno de carácter físico, con respecto al deterioro físico de la vivienda, los espacios públicos y demás estructuras;
- Otro de carácter social, con respecto al despoblamiento, y las condiciones de pobreza y exclusión social de la población que permanece.

Así, el despoblamiento del centro histórico de Quito se fue originando por las siguientes causas (Garzón, 2013):

- El tipo de intervenciones públicas que privilegiaron el monumentalismo sobre la residencia, por fenómenos socioespaciales más estructurales como la gentrificación producida por el tipo de intervenciones fragmentadas de mejoramiento de la vivienda y por tanto al encarecimiento del suelo;
- El notable valor histórico del área, factor fundamental y común que se sobrepone a una población pobre.

Así, uno de los instrumentos que condujo la intervención urbana y arquitectónica del centro fue el Plan Especial del Centro

CENTRO HISTÓRICO DE QUITO	
Características Contextuales	Problemas Funcionales
Desde 1950 padece de un deterioro debido a la rápida urbanización como a la salida de las familias de mayores ingresos y de las actividades económicas más dinámicas. Es un centro histórico en donde la sociedad se visibiliza y se representa (grupos políticos y sociales se manifiestan), conformando una representación Institucional a través de la presencia de diversos edificios gubernamentales.	Funciones administrativa y comercial: *Gran parte del espacio tienen funciones públicas y comerciales. Problemas de accesibilidad *Desincentiva las inversiones hacia las actividades económicas para los grupos de mayores ingresos. Deterioro de infraestructura, espacios públicos y servicios municipales *Falta de atracción de clientes con alto poder adquisitivo; Funciones del centro histórico *Concentra las actividades culturales y académicas y es un atractivo turístico
Problemas Estructurales	Proceso de desacoplamiento del Centro histórico con el Centro Urbano
Tugurización, a partir de los 1980's: *47% del espacio, de uso residencial (promedio ciudad 70%). *Hacinamiento con alta densidad poblacional (300 habitantes por hectárea) más alta que el promedio (130 hab./ hectárea). *El 75% de las familias en viviendas multifamiliares, compartiendo con tres o cuatro familias. Problemas de accesibilidad *Flujo de 172.000 vehículos, congestión generando contaminación y vibraciones con afectaciones a los edificios patrimoniales. *El 90% de los recorridos de transporte colectivo pasaban por el centro.	Al ser un centro que depende en gran medida de su posición geográfica, y en el cual el desarrollo de la modernidad contó con recursos económicos limitados, los impactos en el tejido urbano fueron relativamente limitados, lo cual provocó que el incipiente sector moderno del centro urbano se desplazara de lugar, conservando su funcionalidad urbana inicial.
Perdida de Centralidad	Consecuencias Urbanas
Debido a las oportunidades de las nuevas centralidades, la población paulatinamente emigró del antiguo centro.	Ante el éxodo de la población, el antiguo centro se convirtió en un barrio abandonado, provocando la perifización del centro histórico.

Tabla 3. Características del centro histórico de Quito. Fuente: Elaboración propia con datos de CIEDES (2014, pp.192-217); Caraballo (2000, pp. 105-119); Fernández (2007, pp. 287-348); Carrión (2005, pp. 105-119); Rojas, Rodríguez y Wegelin (2004, pp. 1-86).

Histórico de Quito (2003) con la asesoría de la Junta de Andalucía (Sevilla, España), el cual planteó 10 programas de acción (CMQ, 2003). Los lineamientos del Plan Especial del Centro Histórico de Quito, a su vez, fueron la base y referencia para la elaboración del Plan Equinoccio 21 (2004-2025), que propone la protección, rehabilitación y modernización del Centro Histórico de Quito y de su revitalización socioeconómica, ecológica, ambiental, urbanística y arquitectónica para potenciarlo como motor económico y nodo simbólico identitario, (QH, 2004). Asimismo, se desarrolló el Plan Bicentenario (2005-2009), con carácter más operativo, dentro de los lineamientos del Plan Equinoccio 21, e inserta al turismo como una de las líneas de desarrollo mediante

el "Plan Maestro de Turismo, Plan "Q".

El centro histórico de la ciudad de Quito ha sido un ejemplo de pérdida de funcionalidad, centralidad y degradación urbana, destrucción de las redes sociales y por lo tanto de su consiguiente despoblamiento, pero también ha sido un caso de éxito de la planeación, diseño e implementación de la gobernanza y políticas urbanas enfocadas a la rehabilitación urbana en el ámbito del desarrollo urbano sustentable.

El fenómeno del despoblamiento en los centros históricos de ciudades Mexicanas

En términos generales, la estructura

colonial urbana de las ciudades mexicanas, tiene tres características (García, 2005):

- Una estructura que se concentra en un determinado espacio, sede de los poderes político, religioso y económico, en el cual se ubican los principales establecimientos comerciales;
- Alta densidad de edificaciones, de valor patrimonial histórico y artístico, de los siglos XVIII, XIX y XX;
- Una traza urbana que generalmente mantiene las características correspondientes al momento histórico de la fundación de la ciudad.

Estas características han condicionado la funcionalidad de los centros históricos,

CENTRO HISTÓRICO	SITUACIÓN DEL DESPOBLAMIENTO	PROBLEMAS SOCIALES DERIVADOS DEL DESPOBLAMIENTO.
Puebla (Puebla)	1982-2010 La población disminuyó en 241,500 personas: una reducción del 85.31% del total de su población original.	<p>*Su abandono inició en los 1960's, causado por el deterioro e insalubridad de sus inmuebles y los problemas derivados de: el envejecimiento de sus residentes, la creciente pobreza, las minorías étnicas vulnerables y la escasa actividad económica.</p> <p>*El abandono fue impulsado por: la estructura de las viviendas que no se adaptaban a las necesidades contemporáneas, la escasez de estacionamientos, los conflictos de vialidad vehicular y peatonal, y la contaminación acústica.</p> <p>*La estructura del uso del suelo modificó la composición orgánica de la población: los residentes originales se desplazaron a la periferia y los nuevos residentes se sumaron a la clase social baja del área.</p> <p>*El desplazamiento poblacional ocasionó el deterioro físico, espacial y ambiental, y aunado al abandono de los demás servicios públicos, motivó el éxodo de residentes a lugares más ámenos para vivir.</p> <p>*El empobrecimiento y la marginación del área conllevó la desatención y descuido del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>*Conforme creció el despoblamiento se incrementó simultáneamente la sensación de inseguridad y la estigmatización social del área.</p> <p>*A partir de los 1980's, la pérdida poblacional y el abandono de inmuebles mostró un paisaje caótico, confuso e inseguro, afectando el paisaje urbano.</p> <p>*Los habitantes reclamaron una rehabilitación y mejora del área a las autoridades, pero estas no fueron capaces de atenderlos debido a la inexistencia de marcos legales para la resolución de estos conflictos.</p> <p>*Los antiguos talleres de artesanos y oficios tradicionales desaparecieron o se transformaron hostales, ante la imposibilidad de competir con los nuevos comercios en las nuevas zonas de la ciudad.</p>
Morelia (Michoacán)	2000- 2010 La población disminuyó en 10,844 personas: una reducción del 27.81% del total de su población original.	<p>*La planeación urbana se enfocó en lo comercial, rezagando lo habitacional, segregado a la población originaria. El municipio favoreció el turismo sobre los residentes, priorizando la visión económica sobre la social.</p> <p>*La normatividad urbana se rige sobre objetivos económicos, generando incentivos que modifican el espacio, prevaleciendo la funcionalidad y centralidad económicas sobre las sociales y culturales.</p> <p>*Ante el impacto y modificación de funcionalidad y centralidad, algunos de incentivos que impulsan a los habitantes originarios a abandonar el centro son los complejos trámites para remodelar sus propiedades, el desconocimiento para un adecuado mantenimiento habitacional, la pérdida de los nexos vecinales, los problemas de movilidad y accesibilidad, las manifestaciones y bloqueos sociales, la inexistencia de estrategias integrales que favorezcan el uso habitacional, así como las condiciones de inseguridad pública y prostitución.</p>

Tabla 3. Características del centro histórico de Quito. Fuente: Elaboración propia con datos de CIEDES (2014, pp.192-217); Caraballo (2000, pp. 105-119); Fernández (2007, pp. 287-348); Carrión (2005, pp. 105-119); Rojas, Rodríguez y Wegelin (2004, pp. 1-86).

razón por la cual la estructura colonial urbana, en muchas ciudades mexicanas, mantuvo una gran funcionalidad hasta mediados del siglo XX, periodo a partir del cual esta funcionalidad se fue perdiendo, relegando al centro histórico, decayendo poco a poco en el olvido (García, 2003, 2005). Fue hasta la década de 1980 que se despertó el interés oficial y social por su cuidado y recuperación (Tabla 4).

En México, gran parte de los centros históricos poseen las estructuras urbanas coloniales, por lo que su comprensión histórica y social es fundamental para

su protección y cuidado⁴. Se puede observar en la tabla 4 que los centros históricos de dos ciudades mexicanas presentan los mismos fenómenos de despoblamiento.

El centro histórico (también llamado

4 En México, una estrategia de rehabilitación de Centros históricos en Ciudades Coloniales es el "Programa Tesoros Coloniales", el cual busca la renovación de las ciudades consideradas coloniales para convertirlas en destinos turísticos diferenciados de calidad, conformando y posicionando de ellas una "marca corporativa", con el fin de generar un impacto económico-social positivo en la comunidad, así como la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural (SECTUR, 2014).

Zonas Patrimoniales o Zona de Monumentos Históricas) de la ciudad de Puebla de Zaragoza (o de Los Ángeles), está conformado por dos mil 619 edificios catalogados como patrimonio histórico, 391 manzanas, 6.99 Km², 39 mil 381 habitantes, 17 mil 73 viviendas de las cuales 10 mil 493 cuentan con todos los servicios (Ayuntamiento de Puebla, 2015 p. 9). Fue declarado Zona de Monumentos Históricas el 11 de noviembre de 1977 por decreto presidencial (DOF, 1977) y Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1987 (UNESCO, 1987): en veintiocho años, la ciudad de Puebla perdió nueve de cada

10 habitantes de su centro histórico, una situación devastadora desde el punto de vista social y económico (González-González y Ramírez-Rosete, 2015).

El centro histórico de Morelia reconocido con el nombre de Sitios Culturales y Zonas de Transición, (Ayuntamiento de Morelia, 2001 p.9) fue declarado Zona de Monumentos Históricos por decreto presidencial (DOF, 1990) y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (UNESCO, 1991). Es el centro histórico con más edificios catalogados como monumentos arquitectónicos en México (posee 1,113 y de ellos 260 fueron señalados como relevantes). La ciudad alberga un patrimonio cultural tangible con un valor histórico y arquitectónico amplio y variado, albergado sobre 390 hectáreas distribuidas en 219 manzanas con 15 plazas (Secretaría de Cultura, 2021). Sin embargo, en 10 años el centro histórico de Morelia perdió casi la tercera parte de su población (Pérez Ayala y Mínguez-García, 2014, p. 663).

El aprendizaje obtenido del fenómeno despoblamiento de centros históricos

Los ejemplos expuestos a nivel internacional y nacional demuestran que la pauperización de los centros históricos está correlacionada en gran parte al abandono poblacional de estas áreas urbanas. Estas áreas requieren de proyectos de rehabilitación que los visualicen como zonas de gran diversidad y heterogeneidad tanto patrimonial como social. Su rehabilitación requiere una planeación, programación y diseño de políticas públicas enfocadas tanto al aspecto funcional como al estructural que consideren en todo momento el contexto histórico y desarrollo de estos sitios como lugares de memoria, como ese todo que llamamos ciudad. De no llevarse adecuada e íntegramente los proyectos de rehabilitación, se corren riesgos tales como la expulsión,

invasión-sucesión, tercerización, mono funcionalidad y gentrificación, ya que son entornos muy sensibles, como señala Bossio (2001, p. 4), quien especifica que la clave del éxito en el tratamiento de los problemas en centros históricos yace en propuestas y soluciones que deben reflejarse y materializarse en la gestión que se realice del espacio urbano, entendiéndose que se trata de espacios únicos cargados de un alto valor simbólico social, político, cultural y económico.

Para tratar de enfatizar lo expuesto, el objetivo de este trabajo radica en describir y analizar la relación existente entre la degradación espacial de los centros históricos con el despoblamiento, disfuncionalidad y pérdida de centralidad para el caso del centro histórico de la ciudad de Veracruz en México.

Materiales y métodos

Se utilizó el estudio de caso como estrategia de investigación, debido a que se aborda un proceso urbano contemporáneo en su contexto real, el

centro histórico de la ciudad de Veracruz, donde la visión gubernamental planteó dos metas estratégicas: convertir al Puerto de Veracruz nuevamente en una ciudad marítima y regresar centralidad al centro histórico (Ayuntamiento de Veracruz, 2010, p. 10).

Descripción del área de Estudio

El centro histórico de la ciudad de Veracruz es un área geográfica urbana conformada por un polígono de 164.8 hectáreas de extensión, que representa el 5% de la ciudad de Veracruz en México. Es un territorio legalmente reconocido, declarado como Zona de Monumentos Históricos en el área del centro de Veracruz, por Decreto presidencial en 2004. Está formado por 170 manzanas que comprenden edificios con valor histórico construidos en el siglo XVII (DOF, 2004). Dicho centro histórico conserva una traza ortogonal que data del siglo XVII, estructurada sobre una serie de calles alrededor de una plaza central con un perfil urbano compuesto en su mayoría por edificios de dos niveles (Figura 1).

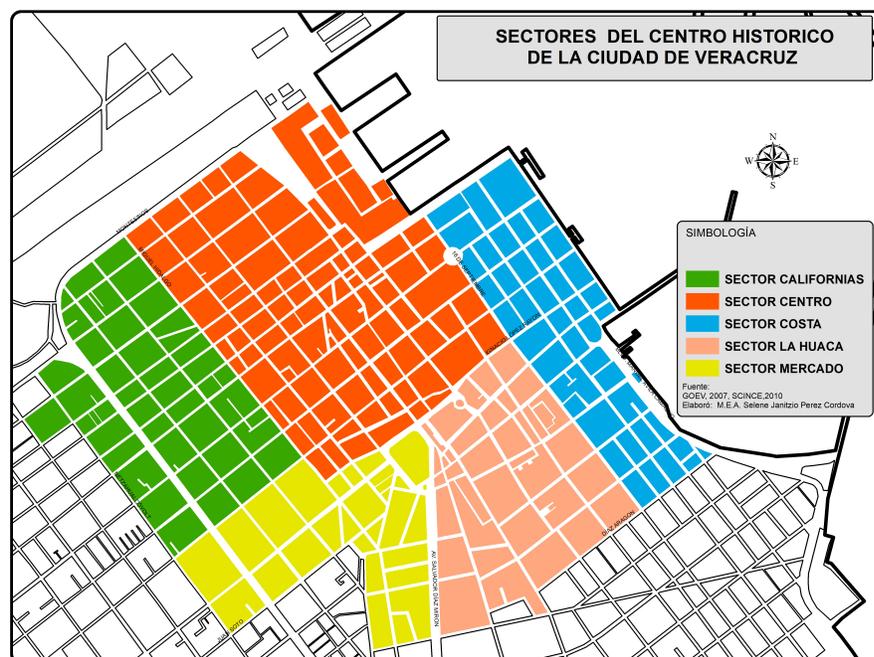


Figura 1: Sectores del centro histórico de la ciudad de Veracruz. Fuente: Ayuntamiento de Veracruz, 2010.

La zona de monumentos históricos, comprende un área de 1.5 km². Desde la perspectiva urbana, el área se divide en cinco sectores o zonas: Centro, Californias, Mercados, La Huaca y Costa (GOEV, 2007, pp. 952-967). Veracruz como ayuntamiento nace en 1519 y, como ciudad en 1600, ha sido escenario batallas e intervenciones extranjeras en la historia de México y América. Es un símbolo tangible de los usos y costumbres de su población, materializados en espacios emblemáticos, monumentos relevantes, esculturas, sitios de valor intangible, placas conmemorativas y casas de ilustres veracruzanos (Ayuntamiento de Veracruz, 2012; INAFED, 2012).

Hernán Cortés funda la Villa Rica de la Vera Cruz en abril de 1519 en las playas de "Chalchihuecan" frente al islote de San Juan de Ulúa; el emperador Carlos V en Julio de 1523 le otorga el escudo de armas; en 1690 se inicia la construcción de una muralla que rodeara la ciudad con baluartes de defensa. En el siglo XVIII, la ciudad contaba con una rica arquitectura civil y religiosa y, a finales del año 1700, la ciudad crece fuera de la muralla conformándose los barrios de "La Huaca" y "Las Californias". En 1793 se concluye la construcción de la muralla conformando un polígono irregular de nueve baluartes. A finales del siglo XIX se inicia la construcción del puerto y del ferrocarril (GOEV, 2007, p. 873-875). Veamos la caracterización de los cinco sectores o zonas.

1. Zona Centro: Delimitada por los patios de ferrocarril, la zona de bodegas del recinto portuario, la Avenida 16 de septiembre, la calle Ignacio López Rayón y la Avenida Miguel Hidalgo (GOEV, 2007, p. 952).

Características: Corresponde a la zona más antigua del centro (la que estaba dentro del perímetro de la antigua

muralla), siendo posible identificar dos tipos de subzonas. Es donde hay mayor presencia de monumentos y con zonas de gran calidad formal, si bien destaca el abandono de algunos edificios. Predomina el uso comercial, aunque existen también usos mixtos de comercio, oficinas, equipamiento regional, hoteles y vivienda. Contiene los corredores comerciales y algunos de los corredores turísticos más importantes del Centro Histórico. La imagen urbana del Centro Histórico presenta un grave deterioro. La Zona Centro, a su vez, se clasifica en dos tipos de subzonas (GOEV, 2007, p. 952):

Subzonas: 1) Área con mejor imagen del Centro Histórico en cuanto a densidad de servicios, y buen estado constructivo en general. Comprende desde la Terminal de Ferrocarriles y zona frente a Correos y Telégrafos. Aquí se concentran algunos de los puntos de mayor interés turístico. 2) Comprende áreas con un número importante de edificios de valor, donde predominan las modificaciones en las fachadas de las plantas bajas y en la planimetría, por la actividad comercial (GOEV, 2007, p. 952).

2. Zona Californias: Delimitada por la zona de patios del ferrocarril, la Avenida Miguel Hidalgo, la calle Francisco Canal y la Avenida Ignacio Allende.

Características: Zona que se integra a la ciudad a partir de la demolición de la muralla. Predomina el uso habitacional, con un corredor comercial (principalmente talleres y refaccionarias) a lo largo de la Avenida Allende. Presenta ejemplos importantes de arquitectura tradicional y patrimonio artístico (GOEV, 2007, p. 952).

3. Zona Mercados: delimitado por las calles Francisco Canal, Ignacio López Rayón, Avenida 20 de noviembre, calle Francisco del Paso y Troncoso y Avenida

Ignacio Allende.

Características: Tradicionalmente, la zona comercial y de abasto de la zona urbana, que se ha ido desarrollando en torno a los mercados Miguel Hidalgo y Unidad Veracruzana. Predomina el uso mixto. La imagen urbana presenta un grave deterioro, en general la zona se encuentra muy alterada, desordenada y presenta graves conflictos viales (GOEV, 2007, pp. 952-953).

4. Zona La Huaca: Polígono delimitado por la calle Ignacio López Rayón, Avenida Valentín Gómez Farías, la calle Díaz Aragón y la Avenida 20 de noviembre.

Características: Zona de vivienda popular y media más antigua que se ubicaba fuera de la muralla, colindante con la iglesia del Cristo del Buen Viaje. Es uno de los barrios con más arraigo y con una fuerte identidad. Presenta algunos de los últimos testimonios de arquitectura tradicional en franco proceso de destrucción. En el bloque comprendido entre las avenidas Gral. Prim y 20 de noviembre existe la tendencia al uso mixto (GOEV, 2007, p. 953).

5. Zona Costa: Delimitada por el Paseo del Malecón, el Boulevard Manuel Ávila Camacho, la calle Díaz Aragón y la Avenida Valentín Gómez Farías (GOEV, 2007, p. 953).

Características: Comprende la zona contigua al mar, los usos predominantes son servicios en la zona más cercana al centro y habitación media alta en el resto. Esta zona se desarrolló en las primeras décadas del pasado siglo sobre terrenos ganados al mar. Incluye el corredor turístico más importante del Centro Histórico, comprendido por los paseos Insurgentes Veracruzanos y Malecón Comodoro Manuel Azueta.

Subzonas: 1) Delimitada por las calles Paseo Insurgentes Veracruzanos, Malecón, Víctimas del 25 de junio, con carácter mixto, donde predomina los usos de equipamiento y comercio y coincide con lo que fue el fraccionamiento faros, de inicios del siglo XX, siendo muy modificado en parte del área por sustitución de edificaciones. Es donde se ubican las mejores residencias que existen en el Centro Histórico. 2) Delimitada por las calles Víctimas del 25 de junio 16 de septiembre, Manuel Doblado, Bulevar Ávila Camacho, Díaz de Aragón y V. Gómez Farías, también con carácter mixto, pero donde tiene mayor peso la vivienda de interés medio y algunas de carácter popular (GOEV, 2007, p. 953).

Levantamiento de datos: técnica e instrumento

La técnica utilizada para el levantamiento de datos fue el análisis de contenido de fuentes secundarias o fuentes publicadas centradas en el objetivo de estudio: libros, revistas de divulgación y revistas científicas, fuentes oficiales, que se plasman en las referencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El instrumento de análisis del objetivo o matriz para inventariar todo el material encontrado respecto al tema fue una guía de análisis de contenido que incluye tres formas de análisis (Piñar, 2012, pp. 92-93): vertical, horizontal y contrastivo, lo que nos permite secuenciar el análisis de datos en tres fases:

- Fase 1. Análisis vertical: El método identifica los criterios que resalta cada documento consultado. Se lleva a cabo una `reducción de datos` que aportan los autores analizados;
- Fase 2. Análisis horizontal: El método resume las respuestas posibles de todos los autores a cada uno de los ejes temáticos, con el fin de llevar a cabo

una `clasificación de datos`, según las respuestas de los autores analizados;

- Fase 3. Análisis contrastivo: El método retoma las respuestas más significativas de los autores y las plasma en forma de cita textual.

Resultados y discusión

El centro histórico de la ciudad de Veracruz presenta diversos problemas urbanos desde hace varias décadas, ocasionados por la pérdida de la centralidad. Como zona urbana antigua (GOEV, 2007, pp. 873-875), con poco más de 500 años de existencia, fruto del surgimiento de nuevas centralidades urbanas con problemas estructurales y sociales (Vázquez y Moreno 2010, p. 516), aún conserva una importante centralidad y dinámica urbanas. Esto se refleja en varios aspectos:

- El centro histórico conserva vestigios con cinco siglos de historia;
- El centro histórico posee los inmuebles religiosos y culturales representativos de la ciudad donde se ubican edificios del poder ejecutivo del gobierno estatal.
- Alberga a las compañías más importantes relacionadas con actividades portuarias. Hasta finales del siglo XX (apenas 20 años) era el principal foco comercial de la ciudad.
- Entre los diversos usos predominan el comercial y el habitacional.

Distribución de superficie y usos

SECTORES	ÁREA TOTAL		ÁREA NETA		VIALIDAD		ESPACIOS ABIERTOS	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Centro	61.04	31%	44.64	73%	16.11	26%	0.29	0.5%
Californias	41.93	21%	27.46	65%	14.47	35%	0.00	0.0%
Mercados	29.34	15%	20.67	70%	8.67	30%	0.00	0.0%
La Huaca	35.29	18%	24.59	70%	10.50	30%	0.20	0.6%
Costa	31.14	16%	18.87	61%	12.27	39%	0.00	0.0%
Total, 5 sectores	198.74	100%	136.23	69%	62.03	31%	0.49	0.2%
Recinto Portuario	10.65							
Patios FFCC	14.78							
Total, zona de estudio	224.17							

Tabla 5. Distribución de superficie por áreas de estudio. Fuente: GOEV (2007, p. 900).

Desde hace más de dos décadas se observa una marcada tendencia de despoblamiento en el centro histórico, con construcciones en estado ruinoso y un franco proceso de abandono del patrimonio edificado. El polígono de aproximadamente 164.8 has (5% del área urbana de la zona metropolitana de Veracruz), tiene una distribución de superficie que habla de su vieja caracterización funcional (Tabla 5).

En cuanto a tamaño, el sector centro es el más grande y el sector mercados el más pequeño. En relación a la vialidad, el sector centro es el que tiene mayor área apta para la vialidad y el sector mercados el que menos, aun cuando es el área que concentra una gran cantidad de comercios; proporcionalmente, es el sector costa el que tiene el mayor porcentaje de su superficie apta para la vialidad con un 39%, ya que del sector centro sólo el 26% de su superficie es apta para la vialidad, el menor porcentaje de todos los sectores. Asimismo, se observa que ningún sector posee más de un 1% de superficie de espacios abiertos: tan sólo el centro histórico cuenta con 0.5% y La Huaca 0.6%, lo cual vuelve al espacio inviable tanto para uso residencial como para uso recreativo o de amenidades.

Asimismo, se observa como de los 5,526 predios que conforman el centro histórico (Tabla 6), 5,431 son de propiedad privada (98.28% del total de predios y el 82.72% del total de la superficie). Es decir, casi el 83% de la superficie del centro es propiedad

privada, por lo cual no está bajo control de los gobiernos y autoridades, ni de su planeación y estrategia, sino que su destino y uso depende de la decisión e intereses de sus propietarios; distribución que por sectores (Tabla 7), revela situaciones acordes al número de predios, la superficie y las cuentas catastrales.

En todos los sectores predomina el régimen de propiedad privada con más del 90%: el porcentaje más bajo está en el sector centro (96.06%) y el más alto el sector costa, que totalmente es propiedad privada. Ello evidencia que la gestión, destino y planeación del área está en manos de particulares, dejando fuera y sin contemplar al sector público. Con respecto al uso del suelo (Tabla 8), ésta enfocado fundamentalmente al uso comercial (22.6%) y habitacional (20.3%), sumando un 42.9%. Tan sólo un 6.5% del suelo es de uso mixto: queda claro que hay una mono funcionalidad del centro histórico de la ciudad de Veracruz.

Pérdida de la población en el centro histórico de la ciudad de Veracruz

En dos décadas, de 1990 a 2010, la población de los cinco sectores del centro histórico se redujo en un 61% (Tabla 9); la tendencia parece seguir, lo que significa que el centro histórico ha perdido su función residencial: no es posible diseñar e implementar una solución enfocada a un solo sector sin pensar en los demás sectores o en las repercusiones que esta solución puede ocasionar. Muchas veces una solución mal planeada genera más problemas de los que pretende resolver.

El sector centro es el que más población ha perdido (-72%) y el sector mercados el que menos ha perdido (-46%). Las modificaciones estructurales y funcionales urbanas que han impulsado

Régimen de Propiedad	Predios (en número)		Superficie (Hectáreas)		Cuentas Catastrales (Hectáreas)	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Federal	43	0.78%	12.77	9.38%	43	0.66%
Estatad	22	0.40%	4.37	3.21%	22	0.34%
Municipal	30	0.54%	6.39	4.69%	30	0.46%
Privado	5,431	98.28%	112.69	82.72%	6,376	98.53%
Total Centro Histórico	5,526	100%	136.23	100%	6,471	100%

Tabla 6. Tenencia del suelo por régimen de propiedad. Fuente: GOEV (2007, p. 898).

Régimen de Propiedad	Predios (en número)		Superficie (Hectáreas)		Cuentas Catastrales (Hectáreas)	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Federal	23	1.77%	7.44	16.66%	23	1.43%
Estatad	8	0.62%	1.32	2.96%	8	0.50%
Municipal	20	1.54%	3.05	6.83%	20	1.24%
Privado	1245	96.06%	32.83	73.55%	1558	96.83%
Total Centro	1,296	100%	44.64	100.0%	1,609	100
Federal	1	0.06%	0.73	2.64%	1	0.05%
Estatad	2	0.12%	0.16	0.60%	2	0.10%
Municipal	5	0.29%	0.58	2.11%	5	0.26%
Privado	1704	99.53%	26.00	94.65%	1906	99.58%
Total Californias	1,712	100%	27.46	100%	1,914	100
Federal	1	0.15%	0.14	0.69%	1	0.12%
Estatad	8	1.23%	2.03	9.85%	8	0.98%
Municipal	2	0.31%	1.61	7.80%	2	0.24%
Privado	640	98.31%	16.88	81.67%	806	98.65%
Total Mercados	651	100%	20.67	100%	817	100%
Federal	7	0.56%	0.67	2.73%	7	0.51%
Estatad	3	0.24%	0.46	1.86%	3	0.22%
Municipal	3	0.24%	1.15	4.69%	3	0.22%
Privado	1243	98.96%	22.31	90.73%	1356	99.05%
Total La Huaca	1,256	100%	24.59	100%	1369	100%
Federal	11	1.80%	3.80	20.12%	11	1.44%
Estatad	1	0.16%	0.40	2.11%	1	0.13%
Municipal	0	0.00%	0.00	0.00%	0	0.00%
Privado	599	98.04%	14.68	77.78%	750	98.43%
Total Costa	611	100%	18.87	100%	762	100%
Total Centro Histórico	5,526	100%	136.23	100%	6,471	100%

Tabla 7. Tenencia del suelo por régimen de propiedad y por sectores. Fuente: GOEV (2007, p. 899).

Uso de Suelo en el Centro Histórico	Superficie de suelo	
	En hectáreas	En %
Comercio	44.93	22.6%
Habitacional	40.34	20.3%
Equipamiento	12.91	6.5%
Mixto	17.39	8.8%
Uso especial	4.63	2.3%
Baldíos	2.46	1.2%
Áreas verdes	0.20	0.1%
Industrial	0.59	0.3%
Federal	12.77	6.4%
Vialidad	62.03	31.2%
Espacios Abiertos	0.49	0.2%
Total Sectores	198.74	100.0%
Recinto Portuario	10.65	
Patios FFCC	14.78	
Total Zona de Estudio	224.17	

Tabla 8. Composición de los usos del suelo. Fuente: GOEV (2007, p. 902).

la expulsión de la población del área en los últimos años, se podrían resumir, en parte, en las siguientes (Ayuntamiento de Veracruz, 2010; FONATUR, 2014, pp. 4-12; Piñar y López, 2014):

predomina una baja densidad poblacional: persiste una galopante tendencia al despoblamiento y al envejecimiento estructural de los residentes.

1. En los cinco sectores
2. Es el espacio que concentra la mayor diversidad de comercios y

servicios de la ciudad, asimismo edificios y espacios emblemáticos.

3. Aumento de la descapitalización de comercios, edificios e infraestructuras, deteriorándose la calidad en oferta de productos y servicios.

4. Subutilización de los museos y restaurantes para fines turísticos.

5. Sensación de abandono e inseguridad en algunos sectores.

6. Existe una alta concentración de actividades económicas, sin un equilibrio con usos de vivienda.

7. Falta de espacios públicos y zonas verdes, seguros y familiares.

8. Falta de un sistema eficiente de transporte urbano masivo.

9. Fuerte jerarquización vial, poco clara e insuficiente, ante el número de estacionamientos.

10. Falta de espacio peatonal y vías públicas invadidas en los mercados.

11. Atomización de la propiedad en ciertas zonas.

12. Parte de los servicios de infraestructura del área son obsoletos.

En otras palabras, el centro histórico de la ciudad de Veracruz sufre una pérdida de competitividad, aunada al surgimiento de nuevos subcentros urbanos, los cuales conforman una nueva zona metropolitana que (a) absorbe gran parte de las funciones desarrolladas previamente en el centro, (b) incrementa la necesidad de movilidad ocasionando tráfico y contaminación, (c) eleva los costos de introducción de nueva infraestructura, destruyendo crecientemente el entorno físico debido a la urbanización dispersa y de baja densidad.

Al conocer la situación y características del centro histórico de la ciudad de Veracruz y de las causas que impulsan la expulsión de sus habitantes por la consecuente reducción de su población residente, lleva a recordar que el estado

CENTRO HISTÓRICO DE VERACRUZ SECTORES	POBLACIÓN 1990	POBLACIÓN 2000	POBLACIÓN 2010	REDUCCIÓN POBLACIÓN 1990-2010
Sector Centro	5,511	3,200	1,546	-72%
Sector Californias	5,750	4,346	2,192	-62%
Sector Mercados	3,010	2,668	1,629	-46%
Sector La Huaca	5,948	4,681	2,212	-63%
Sector Costa	2,688	2,124	1,247	-54%
Total Zona de Estudio	22,907	17,019	8,826	-61%

Tabla 9. Despoblamiento por sector del centro histórico (1990-210). Fuente: Elaboración propia, según Inventario Nacional de Viviendas (INEGI, 2015).

del arte establece que los centros históricos son lugares caracterizados por una fuerte funcionalidad y carga simbólica que, al perder su centralidad, coincidiendo con Carrión (2005, pp. 91-93), pueden convertirse en:

- Barrios históricos que adquieren, a partir de su contexto histórico, social y cultural, cierto atractivo turístico experimentando un cambio en sus funciones urbanas.
- Lugares abandonados por su población nativa, pauperizados, marginados y rezagados, que experimentan una periferización, como resultado de los efectos de la pérdida de la centralidad.

De estas dos visiones podemos resumir que los centros históricos son los centros urbanos que han sido rebasados en su centralidad, que por su importancia deben ser estudiados no solo desde una perspectiva local, sino como parte muy importante de los fenómenos globales de recomposición y rehabilitación urbanas. El centro histórico de la ciudad de Veracruz no es la excepción.

Conclusiones y recomendaciones

Los centros históricos son íconos y proyecciones de las sociedades urbanas, y de sus dinámicas y procesos, constituyéndose en espejos o barómetros de las sociedades en sus regiones, reflejando el sentir social y sus problemas en una región específica, así como su estructura y jerarquización.

Las modificaciones y pérdidas de sus funcionalidades urbanas conllevan a su vez las modificaciones y pérdidas de su centralidad urbana, provocando la degradación urbana de los centros históricos, ya que, al ser espacios de uso constante y cotidiano, se produce una obsolescencia y abandono en la infraestructura que reduce la calidad urbana, provocando la tugurización. Esto resulta devastador, ya que el centro histórico es el espacio público de referencia principal que comparten todas las clases sociales en una región urbana, resultando su existencia fundamental para mantener el equilibrio, la pertenencia e inclusión.

Debido a las pérdidas en sus funciones urbanas los centros históricos, han experimentado, desde mediados del siglo XX, una pérdida y reducción en su población residente, ya que han dejado de tener una función residencial. En el caso del centro histórico de Quito, Ecuador, ha experimentado diversos problemas estructurales, con recursos económicos limitados, sin embargo, la intervención y la recuperación del centro histórico es posible. Tomando a Quito como ejemplo, la ciudad ha logrado alcanzar los siguientes objetivos urbanos: recuperar y reforzar la capitalidad de su centro histórico, difusión y promoción de la oferta turística, tratar de manera integral y con una visión unitaria la imagen urbana, equilibrar los usos y actividades económicas, optimizar el uso de las edificaciones, recuperar la función

residencial, mejorar la movilidad urbana, la accesibilidad y el desplazamiento, racionalizar el equipamiento público, mejorar la calidad y la cobertura de los servicios básicos.

Los centros históricos representan el anhelo de un sistema urbano, una ciudad más funcional, diversa, eficiente y valiosa, para la sustentabilidad urbana su rescate es vital. Para lograr este rescate se recomiendan siete estrategias: valorar el patrimonio cultural, conservación de la memoria, rehabilitación residencial; actualización infraestructuras y servicios públicos; ampliación oferta de instalaciones urbanas y culturales; garantía de accesibilidad universal; mejora de la movilidad. El propósito es mejorar los aspectos funcionales y sociales del centro histórico para revitalizarlo o mantenerlo vivo.

Por el contrario, el centro histórico de la ciudad de Veracruz padece una carencia de espacios abiertos convirtiendo al área inviable tanto para uso residencial como para uso recreativo o de amenidades: casi el 83% de sus predios es propiedad privada y su uso depende de la decisión e intereses de sus propietarios. Predomina una mono funcionalidad comercial y residencial, aunado a una infraestructura deteriorada y servicios urbanos de baja calidad, lo que han provocado que en los últimos años la población ¿residente? se haya reducido en un 61%.

La principal razón de este despoblamiento es la pérdida de la centralidad urbana debido a que la expansión de la ciudad ha provocado que las relaciones del centro histórico con el resto de la ciudad se hayan debilitado, causado por la aparición de nuevas áreas de centralidad comercial y recreativa. Esto ha provocado el proceso de desarticulación de la centralidad urbana del antiguo casco urbano de

la ciudad de Veracruz, hacia las nuevas áreas y, con el correr de las décadas, el centro urbano original, ahora centro histórico, ha perdido su funcionalidad urbana, cayendo en un grado de degradación urbana y tugurización. El centro histórico de la ciudad de Veracruz, ya cuenta con diversas normatividades enfocadas exclusivamente a proteger su patrimonio y regular su gestión urbana, tales como:

- Decreto por el que se declara Zona de Monumentos Históricos en la ciudad y puerto de Veracruz, en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz-Llave;
- Reglamento general para la conservación del centro histórico del municipio de Veracruz, Ver;
- Programa de Ordenamiento, Mejoramiento y Revitalización del Centro Histórico de Veracruz, y;
- Plan Estratégico para la Revitalización del Centro Histórico de Veracruz.

Así mismo, existen diversas legislaciones, no exclusivas, pero que también protegen y regulan al centro histórico, tales como:

- Ley de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Reglamento de la ley número 241 de desarrollo urbano ordenamiento territorial y vivienda para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Ley que regula las construcciones públicas y privadas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Reglamento de la ley que regula las construcciones públicas y privadas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Además de estas normatividades y

legislaciones, el Municipio de la Ciudad de Veracruz estableció la Dirección del Centro Histórico, organismo municipal responsable de la gestión del centro histórico de la ciudad. Sin embargo, este marco institucional es acompañado por una escasa observancia a la norma, lo cual provoca que el centro histórico de la ciudad de Veracruz, se encuentre en un total estado de degradación urbana galopante. En base a lo expuesto en la presente investigación se recomienda lo siguiente:

1. Diseñar y establecer un sistema de gestión pública urbana para el centro histórico de Veracruz;
2. Actualizar la información demográfica y económica de cada uno de los sectores que conforman el centro histórico;
3. Actualizar la información del uso del suelo de cada sector que conforma el centro histórico, acorde al registro catastral de bienes inmuebles;
4. Actualizar el registro y mapa de patrimonio cultural construido en el área;
5. Elaborar un registro y mapa de patrimonio cultural intangible en el área;
6. Determinar los principales actores sociales de cada sector del centro histórico, así como sus necesidades y objetivos;
7. Elaborar un plan estratégico a largo, mediano y corto plazo, para atender las necesidades y resolver los problemas de cada uno de los sectores del centro histórico en particular, sin dejar de incorporar el actual "Plan Estratégico para la Revitalización del Centro Histórico de Veracruz";
8. La dirección municipal del centro histórico debe ser un actor colaborador en un esquema horizontal con todos los demás actores para la gestión del área y ser un órgano municipal autónomo que rinda cuentas e independiente de los cambios de

administración municipales y estatales, a fin de que se dé una continuidad a las políticas al centro histórico;

Finalmente se recomienda, como ejercicio de gobernanza, establecer un consejo de administración del centro histórico conformado por el alcalde de Veracruz, el director del centro histórico, autoridades federales, estatales, empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, los representantes de los comités vecinales de los sectores del centro histórico y el comité técnico, y sus decisiones deben de ser públicas, transparentes y sujetas a rendición a rendición de cuentas. También deben crearse subcomités vecinales en cada sector del centro histórico que estarán conformados por los propios residentes quienes tendrán funciones de canalización de las necesidades de la comunidad a las autoridades competentes, así como para organizarse y trabajar en pro del área. Por último, un comité técnico conformado por especialistas (arquitectura, antropología, sociología, urbanismo, turismo y desarrollo sustentable). Este comité formará parte del órgano municipal del centro histórico, será el responsable del diseño y elaboración de los planes de intervención en el área, considerando a todas las partes involucradas, y formará a su vez parte del consejo de administración del centro histórico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayuntamiento de Morelia. (2001). Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia: Memoria descriptiva-Versión completa. Morelia: Ayuntamiento de Morelia. Obtenido de <https://implanmorelia.org/virtual/wp-content/uploads/2016/09/PROGRAMA-PARCIAL-VERSI%C3%93N-COMPLETA.-NOV.-2001.pdf>

Ayuntamiento de Puebla. (2015). Informe de actividades 2015: Comisión de Centro Histórico. Ayuntamiento de Puebla-Administración 2014-2018-Regidor Félix Hernández Hernández-Presidente de la Comisión de Centro Histórico, Comisión del Centro Histórico, Puebla. Obtenido de <http://pueblacapital.gob.mx/images/transparencia/obl/iv-cabildo/Informes/info.centro.hist15.pdf>

Ayuntamiento de Veracruz. (2010). Plan estratégico para la revitalización del centro histórico de Veracruz. Consultada 18 de Diciembre 2014. <http://centrohistorico.veracruzmuniciopio.gob.mx/revitalizacion.php>

Ayuntamiento de Veracruz. (2012). Ayuntamiento de Veracruz-Centro Histórico de la Ciudad de Veracruz. Obtenido de <https://centrohistorico.veracruzmuniciopio.gob.mx/hitos.php>

Beuf, A. (2020). Centralidad y policentralidad urbanas: Interpretaciones, teorías, experiencias. *Espiral, Revista de Geografía y Ciencias Sociales*, 1(2), 131–155.

Borja, J. (2005). La ciudad conquistada. Barcelona: Alianza Editorial S.A. Obtenido de: <https://derechoalaciudadflaco.files.wordpress.com/2014/01/jordi-borja-la-ciudad-conquistada.pdf> y <https://es.scribd.com/doc/62727134/La-ciudad-conquistada-Jordi-Borja>

Bossio, S.N. (2001). Problemáticas de los Centros Históricos: Teoría y Práctica. FADU. Universidad de Buenos Aires. Obtenido de: <https://pdf4pro.com/view/problematikas-de-los-centros-hist-211-ricos-e788b.html>

Capel, H. (1972). De las funciones urbanas a las dimensiones básicas de los sistemas urbanos. *Revista de Geografía*, 6, 218-248.

Carrión, F. (2000). Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)- División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5720/1/S01010015_es.pdf

Carrión, F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *Revista Eure*, 21 (93), 89-100. Obtenido de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v31n93/art06.pdf>

Carrión, F. (2006). La recuperación de la ciudad: centros históricos. I Encuentro sobre Arquitectura, Vivienda y Ciudad en Andalucía y América Latina. Cádiz. Obtenido de: https://nanopdf.com/download/la-recuperacion-de-la-ciudad-centros-historicos-la_pdf

CIEDES. (2014). La revitalización del Centro Histórico como modelo urbano. Fundación CIEDES. MALAGA. Obtenido de: www.ciedes.es/attachments/article/237/cap6.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación) (2004). Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad y puerto de Veracruz, en el municipio de Veracruz, estado de Veracruz Llave. Secretaría de Educación Pública. 1 de Marzo de 2004. Obtenido de: <https://tramites.veracruzmuniciopio.gob.mx/mejora/portfolio/decreto-del-centro-historico/>

DOF. (18 de Noviembre de 1977). Decreto por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1817.pdf>

DOF. (19 de diciembre de 1990). Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en

- la ciudad de Morelia, Mich., con el perímetro, características y condiciones que se mencionan. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4694497&fecha=19/12/1990&cod_diario=202322 , http://sic.gob.mx/ficha.php?table=marco_juridico&table_id=762 y <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1811.pdf>
- Fernández W., R. (2007). El casco histórico de Buenos Aires, fuentes de financiamiento, programas y proyectos de intervención patrimonial En: Carrión M., F. (Ed.). *Financiamiento de los Centros Históricos en América Latina y el Caribe*, pp. 287-348. Ecuador/Cambridge MA.:FLACSO/Lincoln Institute of Land Policy. Obtenido de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/49052.pdf>
- FONATUR (2014) Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Programa de desarrollo turístico Veracruz rumbo a los 500 años. México: Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura (CEURA).
- García E., S. (2003). Los centros históricos ¿una estrategia de sustentabilidad? En: IV Seminario - Taller Internacional. Red mexicana de ciudades hacia la sustentabilidad. 2 y 3 de octubre de 2003. 1-9. Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/168998105/Centros-Historicos-Una-Estrategia-de-Sustentabilidad>
- García E., S. (2005). Centros históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad. Universidad de Barcelona. Scripta nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, (194) 39: s/p.
- GOEV (Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave) (2007). Programa de ordenamiento, mejoramiento y revitalización del centro histórico de Veracruz. Secretaría de desarrollo social y medio ambiente. Instituto Veracruzano de Fomento al Desarrollo Regional. Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Obtenido de <http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/direcciones/direccion-general-de-desarrollo-urbano-y-ordenamiento-territorial/programas-de-ordenamiento/>
- González-González, M.J. (2005). El desarrollo económico sostenible de los centros históricos. Departamento de Geografía. Universidad de León. *Revista Eria*, 1(68), 365-372.
- González-González, M. J. y Ramírez-Rosete, N. L. (2015). La rehabilitación urbana sostenible en centros históricos: los casos de León (España) y Puebla (México). *Estudios Geográficos*, LXXVI (279), 531-555.
- Herrero-Olarte, S., y Díaz-Márquez, Á. (2019). La necesidad de generar una nueva definición de centralidad para las ciudades latinoamericanas. *Arquitectura y Urbanismo*, XL (1), 89-99 Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3768/376859616007/html/index.html>
- Hiernaux-Nicolas, D. (2012). Los Centros Históricos y las nuevas dinámicas metropolitanas en América Latina. En: XII Seminario internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio. Belo Horizonte, Brasil. Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/405515277/Dinamicas-latinas>
- INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal). 2010. *Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México*. Estado de Veracruz-Llave. Veracruz. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30193a.html>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) (2015). *Inventario Nacional de Viviendas 2015*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>
- INTEF (2020). Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)- Ministerio de Educación y Formación Profesional- Gobierno de España. *Funciones Urbanas*. http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/ciudad/funciones_urbanas.html
- LABCD. (2018). Laboratorio para la Ciudad. *Degradación Urbana*. Obtenido de <https://labcd.mx/glosario/degradacion-urbana/>
- Martínez, E. (2001). Centros históricos en perspectiva. *Observaciones sociológicas al análisis y la planificación territorial*. Universitat d'Alacant. *Revista Catalana de Sociología* (14), 87-103.
- Mayorga, M., y Pía-Fontana, M. (2012). Espacios de centralidad urbana y redes de infraestructura: la urbanidad en cuatro proyectos urbanos. *Bitácora Urbano Territorial*, 21(2), 23-138.
- Paris, M. (2013). De los centros urbanos consolidados a los lugares de centralidad: Una propuesta metodológica para su estudio. *Ciudades* (16), 47-69.
- Pérez Ayala, A., y Mínguez-García, M. C. (2014). ¿Por qué vivir en el centro histórico? Motivos de permanencia desde la percepción de los habitantes. En U. C. Madrid, *Procesos urbanos y metropolitanos en la mundialización de las crisis*. Cartografía de las Estrategias locales de resistencia, pp. 657-671. Madrid, España: Universidad

Complutense de Madrid. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/539-2014-11-01-Pu00E9rez%20Ayala%20y%20Mu00EDnguez%20Garcu00EDa.pdf>

Pértile, V., y Manoiloff, R. (2016). La Ciudad / Elemento Espacial. Revista Geográfica Digita I (13). Obtenido de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/geo/article/download/2136/1860>

Piñar Á., M. A. (2012). Gobernanza ambiental en destinos turísticos de áreas naturales protegidas: Reservas de la Biosfera de los Tuxtlas (Veracruz, México) y Sierra Nevada – Alpujarra (Andalucía, España). México: Ed. Arana y El Colegio de Veracruz. Disponible en: https://www.popularlibros.com/ebook/gobernanza-ambiental-en-destinos-turisticos-de-areas-naturales-protegidas_E0000651880

Piñar Á., M.A. e I. López S. (2014). Agenda de Competitividad del destino turístico Veracruz-Boca del Río (2013-2018). Veracruz, México: Secretaría de Turismo, Secretaría de Turismo y Cultura de Veracruz y El Colegio de Veracruz. Xalapa, México. Recuperado de <http://www.sectur.gob.mx/programas/gestion-de-destinos/productos-turisticos/virreinal/boca-del-rio/>

Prado-Ríos, L. (2001). La centralidad urbana. En F. Carrión-Mena (Ed.), La ciudad construida: urbanismo en América Latina, pp. 289-296. Quito, Ecuador/Sevilla, España: FLACSO/Junta De Andalucía. Obtenido de https://flacso.edu.ec/cite/media/2016/02/Gonzalez-L_2001_El-regreso-a-la-ciudad-construida-La-recuperacion-de-la-ciudad.pdf

Rojas, E., E. Rodríguez V. y E. Wegelin. (2004). La recuperación de áreas urbanas centrales. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo.

Ruíz B., J.A., (1997). El turismo cultural: luces y sombras. Estudios Turísticos (134), 43-54.

Secretaría de Cultura. (21 de enero de 2021). Secretaría de Cultura-Gobierno Federal-México. Obtenido de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/morelia/index.html
SECTUR (Secretaría de Turismo). (2014). Programa Tesoros Coloniales. (Consultada 11 de mayo de 2015). <http://www.sectur.gob.mx/programas/programas-regionales/programa-tesoros-coloniales/>

Troitiño V., M.A. (2003). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. Mediterráneo económico, 24 (3), 131-160.

UNESCO. (11 de diciembre de 1987). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)-World Heritage Centre- World Heritage List. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20170913071031/http://whc.unesco.org/en/list/416> y UNESCO. (13 de Diciembre de 1991). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-World Heritage Centre-World Heritage List- Declaración del Centro Histórico de Morelia como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Obtenido de <https://whc.unesco.org/en/list/585>

Vázquez C., D. y Moreno G., E. (2010). Factores que limitan la participación de la inversión privada en el centro histórico de la ciudad de Veracruz. Economía, Sociedad y Territorio, 10 (33), 513-539.

Participación ciudadana en la gestión municipal para crear entornos incluyentes: Caso del presupuesto participativo en Perú, Villa El Salvador 2000-2002 y años recientes.

Francisco Jalomo Aguirre

Resumen

De forma general, este documento analiza la implementación de prácticas de participación ciudadana en la gestión municipal del presupuesto participativo de Villa el Salvador, como ejercicio de construcción de entornos incluyentes. Particularmente se profundiza en la experiencia y en los resultados del servicio que tuvieron los vecinos de Villa El Salvador en relación al presupuesto participativo 2000-2002, aunque se hace también referencia al último ejercicio ocurrido en el 2020 en dicho territorio. Así, el trabajo concluye con una serie de interrogantes respecto a la experiencia estudiada y algunas propuestas sobre el caso a partir de algunas ideas teórico-metodológicas de la Gerencia Social y del análisis retrospectivo.

Palabras clave: Participación ciudadana, gestión municipal, presupuesto participativo, entornos incluyentes.

Abstract

In general, this document analyzes the implementation of citizen participation practices in the municipal management of the participatory budget of Villa el Salvador, as an exercise in the construction of inclusive environments. Particularly, it delves into the experience and results of the service that the residents of Villa El Salvador had in relation to the participatory budget 2000-2002, although reference is also made to the last exercise that took place in 2020 in said territory. Thus, the work concludes with a series of questions regarding the

experience studied and some proposals on the case based on some theoretical-methodological ideas of Social Management and retrospective analysis.

Key words: Civil Participation, municipal management, participative budget, inclusive environments.

Introducción

El estudio que aquí se realiza se centra en la experiencia de la implementación del instrumento derivado del Plan Integral de Desarrollo 2000-2010 de Villa El Salvador, es decir, se centra en el presupuesto participativo 2000-2002 que se presentaba por aquellos años como un instrumento de cogestión innovador y transparente que, permitiría una distribución equitativa de una parte del presupuesto público municipal, aunque se hace referencia a algunos aspectos de su última edición ocurrida en el año 2020. Dicho ejercicio que ha sido replicado en años posteriores en otros países de la región, como los casos de los municipios de Guadalajara en 2021 y Zapopan desde el 2016 en México. Todos sin lugar a dudas se basan en su conjunto en la experiencia aplicada por primera vez en 1989 en Porto Alegre en Brasil.

Dicho caso de Villa El Salvador representa para efectos de este trabajo una práctica para convertir los entornos más incluyentes, no desde la visión tradicional de equipamiento para personas con discapacidad, sino desde la visión más amplia en donde la toma de decisiones por parte de la ciudadanía,

en conjunto con el gobierno, representa la posibilidad de ser inclusivos cuando se habla de participación.

Bajo el encuadre expresado, este documento está integrado por seis apartados: el primero, pretende ubicar al lector dentro del contexto territorial de Villa El Salvador, para conocer el lugar del que se habla; el segundo, es el marco teórico-metodológico mediante el cual se trata de explicar y analizar la experiencia participativa implementada en Villa el Salvador; en la tercera parte, se describe brevemente y analiza metodológicamente la experiencia del servicio que tuvieron los vecinos de Villa El Salvador en relación al presupuesto participativo; el cuarto apartado es la identificación de los resultados valiosos que el presupuesto participativo de Villa El Salvador pretendía generar, conforme a las ideas que establece la teoría de la Gerencia Social; en un quinto momento, se trata de afirmar o negar sí el presupuesto participativo respondió a las aspiraciones que la comunidad había centrado en la experiencia y; finalmente, se pretende debatir que tan oportuno y bueno sería continuar con la experiencia del presupuesto participativo, cuales serían los problemas fundamentales que son necesario enfrentar y cuáles son las acciones prioritarias que deben realizarse para sacar adelante el presupuesto participativo como instrumento de gestión pública.

Lo anterior pretende dar clara cuenta del fenómeno surgido en los 80's de inclusión democrática que permite a la ciudadanía participar no solamente

mediante el sufragio del voto, en la vida política de su territorio, generando un ambiente cercano a la gobernabilidad, donde existe una intervención directa, en ocasiones permanente, de forma voluntaria y casi universal, mediante la que quienes habitan en un territorio deciden conjuntamente con las autoridades electas la asignación de recursos públicos.

1. Villa El Salvador, en Perú

Villa El Salvador, referenciado en este texto en algunas ocasiones por las siglas VES, es un distrito popular del sur de Lima, ubicado a 25 kilómetros al sur de la capital de Perú, en la costa central – figura 1-, que se fundó y comenzó a formarse el 11 de mayo de 1971 dentro del distrito de Villa María del Triunfo, a partir de la ocupación informal de tierras por parte de pobladores pobres sin vivienda, del cual se separó mediante promulgación de la ley 23695 el 1 de junio de 1983 (Marulanda, 2001).

Hasta diciembre del 2002, según proyecciones del INEI -Instituto Nacional de Estadística e Informática-, en el Perú habían veintisiete millones ciento cuarenta y ocho mil habitantes, de los cuales Lima representa el 28.54 % de la población nacional, al contabilizar siete millones quinientos noventa y nueve mil ochenta y tres habitantes, y Villa El Salvador representa el 2.2%, al contabilizar 388588 habitantes, dentro de 3,546 hectáreas, es decir 35,460 kilómetros cuadrados con que cuenta la localidad (Cortázar, 2003).

Es el caso que en su momento, y aún hoy en día Villa El Salvador, se ha convertido en una suerte de hito nacional y regional, identificado con la participación vecinal, que se ha materializado en el desarrollo económico y social del distrito (Cortázar, 2003). Lo anterior, como se explicará más adelante, gracias a la implementación de prácticas de participación ciudadana en la gestión pública de los recursos con que cuenta la administración

gubernamental.

Referenciado a grandes rasgos el tiempo, el lugar y la situación que ocupa este trabajo con el fin de ubicar al lector dentro del contexto territorial de Villa El Salvador, se procede a continuación a explicar el marco teórico-metodológico mediante el cual se trata de analizar la experiencia participativa implementada en Villa el Salvador del 2000 al 2002, experiencia que ha contribuido para que Villa El Salvador sea un hito, como ya se menciona.

2. La Gerencia Social como marco de análisis para entender la implementación de prácticas de participación como un ejercicio de construcción de entorno incluyente

En los últimos años la reforma del Estado se ha convertido en el tema central de la agenda mundial. El origen de este proceso tuvo lugar cuando el Estado benefactor entro en crisis en la década de 1970, y generó como respuesta, el modelo neoliberal-conservador.

El modelo neoliberal-conservador proponía la reducción del tamaño del Estado y el predominio total del mercado, pero tiempo después, se constató que la solución no estaría en el desmantelamiento del aparato Estatal, sino en su reconstrucción (CLAD, 2007).

Es por lo anterior que actualmente se habla de reconstruir un Estado para el siglo XXI, lo suficientemente fuerte como para asegurar los derechos sociales, la construcción de sociedades equitativas y democráticas y, la competitividad de cada país en el escenario internacional (CLAD, 2007). Particularmente, se trata de reconstruir un Estado que responda a las peculiares características que identifican a Latinoamérica (CLAD, 2007), donde la toma de decisiones brinde participación a la ciudadanía,



Figura 1. Ubicación de Villa El Salvador en Lima Metropolitana. FUENTE: Marulanda, 2001.

rompiendo con el viejo esquema donde la población solamente participa en la acción de gobernar al emitir el voto para elegir a sus representantes, pero luego siendo olvidados.

Es entonces que se plantea el siguiente cuestionamiento, ¿cuál es el modelo deseable que se comprometa con asegurar los derechos sociales, la construcción de sociedades equitativas, incluyentes y democráticas en Latinoamérica?

Intentando dar una preliminar respuesta al respecto, la reforma gerencial de la Administración Pública, con un enfoque social, lo que es decir, la gerencia social, que viene teniendo lugar en un número cada vez mayor de países, es la que ofrece las mejores respuestas a los desafíos económicos, sociales y políticos que se presentan en América Latina según ha referido el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo ubicado en Caracas en Venezuela (CLAD, 2007).

Es posible entender como gerencia social, a aquel campo de conocimientos y de prácticas, acotado por la intersección de los campos del desarrollo social, las políticas públicas y la gerencia gestión pública, que promueve que las políticas y programas sociales contribuyan significativamente a la reducción de la desigualdad y la pobreza, al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía, a través de procesos participativos de formación de políticas que generan valor público (INDES, 2004)

La esencia de la gerencia social radica en la generación de valor público por parte del gerente, a través de las políticas, los programas y los proyectos sociales (Sulbrandt, 2002).

El enfoque de valor público brinda

a la gerencia social un enfoque estratégico que prioriza la respuesta a los ciudadanos y el mantenimiento de confianza y legitimidad a través de una buena entrega de productos y servicios (Kelly, 2003). Así, el enfoque de valor público aporta a la gerencia social un punto de referencia que ayuda a mantener una dirección estratégica para guiar acciones, claridad conceptual asociada con la lógica de una cadena de valor, un foco central para el rol del gerente e responsabilizarse con otros, por procesos que efectivamente generen resultados y obliga a abandonar el cómodo espacio burocrático o tecnocrático de un entender abstracto sobre el bien común y llevar a cabo procesos iterativos y participativos.

A La gerencia social trabaja de la mano con la noción de participación ciudadana, como instrumento a la vez que elemento, donde la toma de decisiones gubernamentales en todo momento, no se hace solamente por los funcionarios públicos electos, sino por ellos y la población, como vehículo para implementar sistemas de gobernanza democráticos, que permitan materializar el derecho de los ciudadanos por ser parte en toda etapa de la ciudad en su construcción y reconstrucción (Lefebvre, 1969).

Participación ciudadana entendida entonces, en tanto acuerdos y proceso entre ciudadanos y gobernantes para la solución de problemas existentes en un territorio determinado, donde la comunicación y la transparencia de información es algo fundamental para garantizar la integración de la sociedad civil en el contexto de una democracia deliberativa (Garrido, 2016).

Por ello, dentro de ese contexto ser gerente, en el ámbito público, significa asumir la responsabilidad por el desempeño de un sistema generador

de resultados valiosos para los usuarios y ciudadanos (Mokate, 2004). Más en particular, ser gerente social, es ser actor que asume la responsabilidad por procesos y resultados que responden de manera eficaz y eficiente a problemas sociales, escuchando a la ciudadanía, para resolver lo que para ellos es importantes, mediante la gestión adaptativa, integral, participativa y responsable de las políticas y programas sociales, con el objeto de lograr un desarrollo social equitativo, incluyente y sostenible (Mokate, 2004).

Como la gerencia social permite tener un enfoque estratégico de análisis, promueve una comprensión integral de la realidad, permite un carácter adaptativo en las intervenciones, se orienta no solo a resultados, sino a procesos de implementación, enlaza conocimientos con prácticas, responsabiliza al gerente social de resolver problemas y de crear valor para los ciudadanos, se pretende analizar en este documento particularmente el proceso de implementación de prácticas de participación ciudadana en la gestión municipal, a través del caso del presupuesto participativo en Perú, de Villa El Salvador 2000-2002 y años resientes.

Metodología

Para analizar el proceso de implementación desde la óptica de la gerencia social, se optó en este trabajo por una herramienta denominada análisis retrospectivo o backward mapping. Esta metodología permite el análisis y rediseño de procesos de trabajo, la identificación y rediseño de procesos problemáticos y la planificación de la intervención (Martínez, 2005).

Como el principal objetivo de este trabajo no es explicar de forma detallada el uso de una herramienta metodológica,

lease, el backward mapping, sino hacer uso de dicha para analizar y proponer rutas de intervención respecto de la implementación del Presupuesto Participativo en Villa El Salvador 2000-2002, la explicación de los pasos que componen dicha metodología, se detallaran a continuación de forma somera.

El análisis retrospectivo o backward mapping parte de situaciones y actividades que podemos observar en la marcha cotidiana del programa analizado para, luego identificar actividades y actores que son más relevantes para enfrentar los problemas de implementación.

Los pasos a seguir para su aplicación son cinco: inicialmente, se debe identificar el comportamiento específico que al final de toda la cadena de implementación se desea lograr en los usuarios y que resulta indispensable para lograr los impactos sociales deseados; segundo, se requieren identificar las actividades operativas que son necesarias para lograr el comportamiento final o los impactos sociales deseados, mismas que se dividen en gestión de operación, relativas al control de gestión y al desarrollo de capacidades; tercero, deben identificarse los actores que están directamente involucrados en la realización de todas y cada una de las diferentes actividades operativas; cuarto, debe identificarse el lugar donde se sitúa el problema dentro de la cadena de las actividades operativas y; finalmente, se requiere proponer rutas de intervención para mejorar la implementación del programa -ver figura 3- donde se concentran todos los pasos metodológicos listados con antelación-.

Bajo la óptica de la metodología explicada anteriormente, se procede en las siguientes líneas a analizar y evaluar

la implementación del presupuesto participativo de Villa El Salvador 2000-2002 paso por paso, como parte de un ejercicio que pretendió lograr un entorno incluyente.

Siempre sobre la consideración de que para este trabajo un entorno incluyente es aquel donde un conjunto de circunstancias o factores políticos, sociales, culturales, económicos y éticos rodean con la participación horizontal y vertical multiactores, el desarrollo de la ciudad donde se habita cotidianamente, mediante el involucramiento real, activo y continuo de la diversidad de gentes, opiniones y creencias, sin discriminación.

3. Experiencia de participación ciudadana en la gestión municipal para crear entornos incluyentes en Villa El Salvador

Como consecuencia de que el candidato Raúl Pumar ganó las elecciones dentro del distrito a finales de 1998 y que durante su campaña había propuesto elaborar un nuevo Plan Integral de Desarrollo (PID) de la manera más participativa posible, en 1999 dicho ganador, dió inicio a los trabajos para elaborar el PID y en el año 2000 comenzó en Villa El Salvador la puesta en marcha de un proceso denominado, presupuesto participativo 2000-2002, impulsado y apoyado por las autoridades municipales, ONG¹ involucradas en el asentamiento y pobladores con un alto nivel de compromiso y desarrollo (Cortázar, 2003 y Marulanda, 2001), como ejercicio que se ha ido renovando hasta años recientes.

La metodología del proceso era que los vecinos debían organizarse para participar en talleres, donde se

¹ Con el apoyo de las ONG's expertas en temas de participación ciudadana, se diseñó la metodología básica para el proceso (Cortázar, 2003).

generaría el debate para dar un orden de prioridad a obras ejecutables en un determinado espacio de Villa El Salvador (Cortázar, 2003). Luego de priorizar las obras, las autoridades administrativas municipales ejecutarían las mismas con la participación de los vecinos, rindiendo finalmente de forma pública y transparente las cuentas de lo realizado (Marulanda, 2001).

Las actividades operativas y sus respectivos actores, presentes en el proceso de implementación de la experiencia en Villa El Salvador del presupuesto participativo, que eran necesarias para lograr el comportamiento específico del programa analizado, consistieron en las acciones desahogadas por diversas autoridades municipales, varias ONGs que incluían desde industriales hasta colectivos vecinales, entre otros -tabla 1-.

Inicialmente, el proceso contó con la participación creciente de vecinos y dirigentes en la toma de decisiones relacionadas con las obras, pero cuando se debió pasar a la etapa de ejecución, es decir de planificación del gasto, adquisición de materiales y construcción de la obra como tal, se presentaron serias dificultades en la implementación del proceso, sobre todo porque las autoridades municipales volcaron la mayor parte de los recursos financieros en grandes obras decididas al margen del mecanismo de presupuesto participativo (Cortázar, 2003 y Marulanda, 2001).

Dicha situación melló gravemente la confianza que dirigentes, vecinos y ONGs tenían en el proceso, deteriorando así, la viabilidad del presupuesto participativo hasta el punto de poner en suspenso su ejecución durante el año 2002 (Cortázar, 2003), es decir, el presupuesto participativo no respondió

Tabla 1. Actividades relativas a la gestión de operación del Presupuesto Participativo de Villa El Salvador 2000-2002. FUENTE: Elaboración propia con base en Cortázar, 2003.

ACTIVIDADES RELATIVAS A LA GESTION DE OPERACIONES	
RUTINAS	ACCIONES QUE SIGUEN REGLAS
<p>Aprobar el presupuesto participativo, como herramienta del Plan Integral de Desarrollo (ACTOR: Autoridades municipales).</p> <p>Aprobar la cantidad de recursos financieros que se destinarían al presupuesto participativo (ACTOR: Autoridades municipales).</p> <p>Presentan las propuestas para ser seleccionadas y decididas en el presupuesto participativo (ACTORES: Pobladores y sus líderes comunitarios y vecinales).</p>	<p>Diseñar la metodología particular para el presupuesto participativo (ACTOR: ONGs involucradas, tales como organizaciones vecinales y comunitarias, Asociación de Pequeños y Medianos Industriales de VES, por sus siglas APEMIVES).</p> <p>Elaborar y desarrollar materiales y guías para la realización de las asambleas que requería el presupuesto participativo y para orientar el proceso de concertación de prioridades (ACTOR: ONGs).</p>
<p>Promover la conformación y constitución plena de los comités territoriales (ACTOR: Directores de las agencias municipales).</p>	<p>Decidir la zonificación para aplicar la metodología del presupuesto participativo (ACTOR: Autoridades municipales).</p>
<p>Acudir a varias reuniones al día, muchas de ellas en las tardes o noches, fuera del horario normal de trabajo (ACTOR: Directores de las agencias municipales).</p>	<p>Realizar talleres para seleccionar las obras a ser realizadas en cada una de las ocho zonas definidas (ACTORES: Directores de las agencias municipales).</p>
<p>Asignar un orden de prioridad a las obras propuestas, considerando su costo (ACTOR: Taller de cada zona definida).</p>	<p>Concertar actores con conflicto de intereses, en la realización de los talleres (ACTOR: Directores de las agencias municipales).</p>
<p>Calcular el costo de las obras propuestas (ACTOR: Ingenieros de la Dirección de Desarrollo Urbano).</p>	<p>Persuadir en cada territorio a los actores involucrados en el proceso, para evitar que tengan desconfianza los pobladores implicados (ACTOR: Directores de las agencias municipales).</p>
<p>Asignar mensualmente al presupuesto participativo un monto económico (ACTOR: Autoridades municipales).</p>	
<p>Realizar los expedientes técnicos de los proyectos y de los trámites administrativos de las obras del presupuesto participativo e implementarlas (ACTOR: Dirección de Desarrollo Urbano del Distrito).</p>	<p>Nombrar un ingeniero responsable en cada territorio (ACTOR: Director de Desarrollo Urbano).</p>
<p>Asegurar el financiamiento necesario para la realización de las obras seleccionadas en el proceso (ACTOR: Autoridades municipales).</p>	<p>Aportar parte de los trabajos de construcción e incluso parte de los materiales para la realización de las obras seleccionadas (ACTOR: Población de VES).</p>
<p>Garantizar que los materiales para las obras derivadas del presupuesto participativo estuvieran disponibles a tiempo en cada lugar (ACTOR: Área de abastecimiento de la Dirección de Desarrollo Urbano).</p>	<p>Elaborar políticas locales, y apoyar con conceptos y herramientas técnicas las decisiones de los comités de desarrollo territorial en cuanto a la elaboración de sus planes de acción y sobre las obras e iniciativas del presupuesto participativo. También articulan y promueven las iniciativas y proyectos con sus respectivos ejes temáticos, enfocados a lograr los objetivos del plan integral. Elaborando políticas sectoriales. (ACTOR: Mesas temáticas de carácter distrital - educación, comercio, juventud, mujeres y ciudad saludable -, integradas por la municipalidad, el gobierno central, empresas, la comunidad organizada y ONG).</p>
<p>Supervisar, llevar registro detallado de los materiales y firmar las respectivas guías de material que se recibían en el lugar de cada obra (ACTORES: Ingeniero residente de cada obra y dirigente local).</p>	
<p>Llevar un registro detallado de los gastos de ejecución de cada obra para que fuera posible la liquidación y rendición de cuentas al finalizar cada obra (ACTOR: Área de contabilidad de la Dirección de Administración).</p>	
<p>Rendir cuentas a la población, respecto de las obras finalizadas (ACTOR: Autoridades municipales).</p>	
<p>Liderar el proceso de elaboración y el seguimiento del presupuesto participativo en los sectores, y recomendar medidas correctivas a situaciones irregulares. Tiene la responsabilidad política y administrativa para dar viabilidad a las propuestas del presupuesto participativo y autonomía para decidir respetando los lineamientos del plan (ACTOR: Administración municipal).</p>	
<p>Participar en los talleres y explicar a los pobladores los posibles costos de las obras que se proponían aprobar (ACTOR: Ingeniero responsable de cada territorio, nombrado por el director de desarrollo urbano).</p>	

a las aspiraciones que la comunidad había centrado en el, en tanto que la visión de los pobladores y por tanto sus expectativas eran que a través del presupuesto participativo cada quien podría conseguir una obra para su grupo residencial o para su barrios, lo que no coincidió con la idea que tenía el Comité Técnico (Cortázar, 2003).

Dicha situación trajo a colación la motivación original histórica mediante la cual la participación ciudadana nació a partir de la ineficacia que presentan las instituciones públicas al momento de tratar de resolver problemas de los ciudadanos (Correa, 1998), y que en sentido teórico busca no simulación, sino verdadera intervención ciudadana en la toma de decisiones, lo que quedó en entre dicho con lo señalado, dejando en entre dicho la noción de inclusión en el entorno en que se desahogó el presupuesto participativo.

Es decir, la participación ciudadana implica voluntad de incidencia (Parés, 2009), fortalece los procesos democráticos, ayudando a los gobiernos a responder a las peticiones y necesidades de la ciudadanía, interactuando en la toma de decisiones que trasciendan en una mejor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos que generará el Estado.

En el proceso, además, es posible identificar conforme a Gutiérrez (2005) diversas actividades relativas al control de gestión dentro de este ejercicio de presupuesto participativo ocurrido en Villa El Salvador entre el 2000 y el 2002, donde están presentes algunas de tipo: limitantes y de control diagnóstico. Siendo las primeras la supervisión, llenado de registro detallado de los materiales y firmas de las respectivas guías de material que se recibían en el lugar de cada obra por parte del actor ingeniero residente de cada

obra y del dirigente local, al igual que un registro detallado de los gastos de ejecución de cada obra para que fuera posible la liquidación y rendición de cuentas al finalizar cada obra a cargo del Área de contabilidad de la Dirección de Administración de Villa El Salvador. Asimismo, del tipo de control diagnóstico a cargo del Área de abastecimiento de la Dirección de Desarrollo Urbano, correspondía garantizar que los materiales para las obras derivadas del presupuesto participativo, estuvieran disponibles a tiempo en cada lugar.

La experiencia que se fue desarrollando desde la asignación de presupuesto, hasta lo correspondiente al control de gestión, sumó actividades relativas al desarrollo de capacidades en la participación ciudadana en el presupuesto, ya que como parte de la adaptación de actividades y entornos la ejecución de las obras y la rendición de cuentas, fueron posibles gracias a un conjunto de cambios y adaptaciones que los funcionarios municipales introdujeron en sus labores, que

rompieron con la lógica burocrática antes de la experiencia (Cortázar, 2003 y Gutiérrez, 2005).

Listadas y explicadas las diferentes actividades operativas y sus respectivos actores presentes en la implementación del Presupuesto Participativo de Villa El Salvador 2000-2002 -tabla 1-, se procede a estudiar los resultados valiosos de la experiencia.

Por tanto, el Plan Integral de Desarrollo que estableció un determinado proceso de participación pública de la ciudadanía en el Presupuesto Participativo, derivó en una metodología que al aplicarse junto con cada recurso en cada zona, a través de la constitución de comités territoriales, en los que se ofertaron talleres para selección-identificación-priorización de obras mediante votación -figura 2-, se vió fisurado cuando se asignaron presupuestos de forma arbitraria por el Comité Técnico de todo el proceso, lo que da clara cuenta que el aprendizaje y la mejora centrada sobre la implementación es igual o más útil que el diseño de la

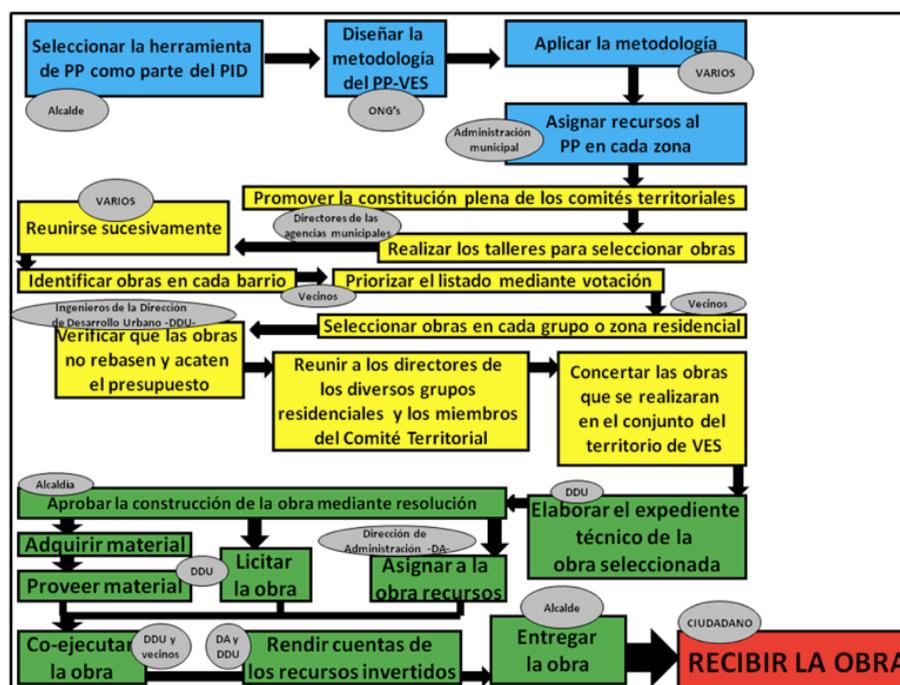


Figura 2. Cadena de actividades. FUENTE: Elaboración propia con base en Cortázar, 2003.

metodología seleccionada para cuando se habla de ejercicios de participación ciudadana, sobre todo en asuntos de presupuestación y programación en el ejercicio de recursos públicos.

En razón de dicha explicado relativa al proceso que tuvo lugar en Villa El Salvador a raíz del presupuesto participativo 2000-2002 y relacionadas las actividades con los respetivos actores involucrados en cada una de ellas, se procede en la siguiente sección a disertar sobre los resultados valiosos que el programa debía generar.

4. Cuáles son los resultados valiosos que el presupuesto participativo debía generar para la comunidad de Villa El Salvador.

Marulanda (2001; 361) señala en un documento titulado; Desarrollo Local y Gestión Participativa que los resultados valiosos que el presupuesto participativo de Villa El Salvador debía generar se clasifican tal como se indica a continuación:

“En el corto plazo, las metas eran continuar con el proceso de planificación participativa para identificar los proyectos y programas, y el establecimiento gradual del modelo de gestión en los niveles donde aun no se había logrado consenso.

En el mediano y largo plazo, se incluía además la presentación del plan integral y del presupuesto participativo no solo como instrumento para hacer obras físicas, sino también como vehículo para lograr cambios en los indicadores vitales, tanto a nivel del sector como del distrito. Además se buscaba lograr mayor participación de fondos del gobierno central y metropolitano, para adelantar el proceso de presupuesto participativo y para las demás obras del plan integral de

desarrollo (negritas no originales).”

Lo que es decir, el presupuesto participativo pretendía como objetivos específicos, servir de base para elaborar el Plan Integral de Villa El Salvador al 2010 y propiciar un proceso participativo para cogestionar la planificación, la gestión e implementación de las acciones tomando en cuenta a los actores de la localidad, donde objetivos que tiene la participación ciudadana va en función a los intereses que tiene por un lado los ciudadanos y por lo otro a las expectativas de los resultados que tienen los gobernantes de obtener de ella, al igual que fomenta la participación ciudadana como parte activa del desarrollo de las ciudades fortaleciendo el funcionamiento democrático por medio de: políticas públicas de mayor calidad, legitimidad de las instituciones y una ciudadanía activa.

En otros términos, como refiere Marulanda (2001) no se trataba solamente de cambiar las situaciones problemáticas de la comunidad y de hacer obras, sino de generar conocimiento y experiencia en los pobladores y demás actores, fomentando y desarrollando sus capacidades para ejercer sus derechos y obligaciones ciudadanas.

Así, se pensó en el presupuesto participativo como una palanca que permitiría la participación vecinal y retomar un vínculo entre la municipalidad y las organizaciones de Villa El Salvador en los temas de gobierno, con el objetivo de fondo, que era recuperar el tejido social, fortalecer y articular toda una organización territorial y porque no, hasta distrital (Cortázar, 2003).

Como del análisis anterior se desprende que el presupuesto participativo no respondió a las aspiraciones que la comunidad había centrado en el

programa en virtud de lo sucedido con la asignación de los recursos que se describió en el apartado anterior, donde si bien la población votó por las obras requeridas, y el Comité Técnico asignó pocos recursos a esos proyectos, priorizando en temas económicos otras obras, es que surge la interrogante siguiente: ¿es oportuno y bueno continuar con la experiencia del presupuesto participativo no solamente en Villa El Salvador, tal como sigue sucediendo hasta el 2020, así como en otras ciudades?

Al respecto Marulanda (2001; 362) señala que sí sería bueno y oportuno continuar con la experiencia, porque:

“...el hecho de que los pobladores participen en las decisiones de cómo se invierte una parte del presupuesto municipal, potencia sus capacidades y los habilita, entre otras cosas, para monitorear el gasto y el desempeño de sus gobernantes.”

Por su parte Cortázar (2003; 12) señala que es bueno y oportuno continuar con la experiencia del presupuesto participativo, aprendiendo de los problemas que surgieron, porque:

“...se reconoce como una buena práctica para promoción de la participación y el desarrollo local... en términos de los resultados positivos que se alcanzan al propiciar un mayor acercamiento entre la población y los gobiernos locales, en términos de una mejor descentralización, de un mejor aprovechamiento de los recursos públicos y del debilitamiento de las prácticas de clientelismo y corrupción, que tanto merman a nuestras sociedades latinoamericanas”

A pesar que de las opiniones anteriores, con las que se está de acuerdo, debido a que la inclusión ciudadana en la toma de decisiones es no solamente necesaria,

sino urgente, se desprende que es bueno y oportuno continuar con la experiencia del presupuesto participativo que se representó y sigue representándose en Villa El Salvador, es evidente que, los síntomas que usualmente indican que hay problemas en la implementación de programas, es decir, la desviación respecto a los resultados esperados y la demora en la generación de resultados, están presentes en el presupuesto participativo (Martínez, 2005).

Es en razón de ello que, se vuelve necesario identificar y proponer rutas de intervención en la implementación del presupuesto participativo, a partir de los insumos que arroja todo el análisis realizado, a través de la mejora centrada en la implementación del presupuesto participativo, bajo las siguientes recomendaciones.

5. A manera de conclusiones; planteando rutas de intervención respecto a la experiencia del presupuesto participativo.

Bajo la línea anterior, entonces ¿cuales serian los dos problemas fundamentales

que es necesario enfrentar en la implementación del Presupuesto Participativo de Villa El Salvador para sacarlo adelante y continuar con la experiencia?

Al aplicar la metodología de backward mapping al caso estudiado, e identificando, listando y clasificando con anterioridad las actividades, con sus respectivos actores, relativas a la gestión de operación, a la control de gestión y al desarrollo de capacidades, es posible identificar tres grandes conglomerados de acciones -ver figuras 2 y 3-: las relativas a diseño y preparación, el respectivo de aplicación de la metodología y selección de obras y, finalmente el de ejecución, construcción y entrega de obras.

Del backward mapping señalado, se desprende dos problemas fundamentales:

• El primero es que la implementación del programa no se ajusta a lo pactado y establecido en el programa. En tanto que la responsabilidad del programa, debe ser asumida por las organizaciones que intervienen, lo que es decir, existe

la intervención de un número amplio de instancias, organizaciones y actores sociales en la implementación del presupuesto participativo, y ninguna asume su responsabilidad. Por lo que es necesario, que se realicen ajustes al diseño del programa, sin olvidar que estos ajustes deben ser negociados y acordados con los actores directamente implicados.

• El segundo problema fundamental es, que el diseño del presupuesto participativo no ha previsto situaciones, factores y procesos que debieron tenerse en cuenta desde un inicio y que requieren volver atrás. Como el funcionario público trabaja con poco tiempo y problemas complejos tal como refiere Gutiérrez (2005), es posible proponer la necesidad de intervenir en el corto plazo en dos rutas simultáneamente, para mejorar la implementación del presupuesto participativo, realizando las siguientes acciones en la primera ruta y en la tercera de conformidad con los conglomerados identificados -figura 3-:

• Ruta A, Diseño y preparación del Presupuesto Participativo; En esta ruta se identificaron problemas como el mal diseño de la metodología del Presupuesto Participativo y la falta de difusión a los actores involucrados de la metodología implementada. Por lo que se propone rediseñar la metodología con base en las experiencias que presento su primer y posteriores aplicaciones hasta el 2020, haciendo pública la misma a todos y cada uno de los actores involucrados.

• Ruta B, Ejecución, construcción y entrega de la obra; En esta ruta se identificaron problemas en casi todas sus etapas, que van desde la adquisición y provisión de material, la elaboración de los expedientes técnicos, la asignación de recursos a las obras

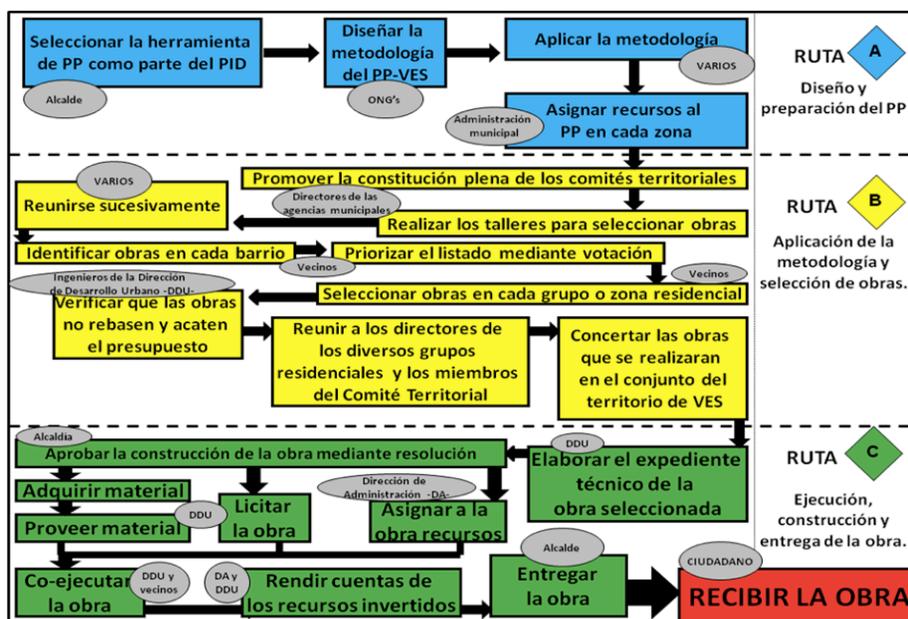


Figura 3. Rutas de intervención en la implementación. FUENTE: Elaboración propia con base en Cortázar, 2003.

y la co-ejecución de obras. Por lo que se propone aumentar la participación de los vecinos beneficiados en la construcción de las obras, no solamente para que estos aporten mano de obra, sino que se formalice su control en el proceso de construcción y para que aporten material o se involucren en todas y cada una de las etapas de esta ruta. Además se oportuno involucrar a las instituciones educativas del territorio, para que faciliten pasantes o prestadores de servicio social, que ayuden con la labor administrativa que implican las obras y, no solamente esos item, sino desde trabajadores sociales, sociólogos y antropólogos, para el trabajo comunitario y la construcción de tejido social participativo.

Así, del análisis anterior se desprende no una respuesta definitiva de acción para mejorar la participación ciudadana en asuntos de presupuestación y programación de la hacienda pública en gobiernos municipales o distritales, sino en una serie de elementos que señalan que, es oportuno y bueno continuar con la experiencia del Presupuesto Participativo de Villa El Salvador como ha ocurrido hasta el 2020 en dicho caso, lo que ha dado incluso lugar a la creación de un Reglamento del Presupuesto Participativo aprobado recientemente en el año antes referido.

También es necesario contemplar en los ejercicios de presupuestación participativa ajustes al diseño de programas, con una visión consensuada entre todos y cada uno de los actores directamente implicados y, que el diseño del presupuesto participativo incorpore las situaciones, factores y procesos que deben tenerse en cuenta y que no son otros sino los que sobre la implementación se van identificando con alguna metodología de política pública centrada en la mejora sobre la ejecución, siempre con una base de

inclusión en el entorno que incluya todas las etapas.

Bibliografía.

CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo), (2007), "Una nueva Gestión Pública para América Latina" en Lecturas sobre el Estado y las Políticas Públicas, Gabinete de Ministros y Presidencia, Buenos Aires.

Correa, E. (1998). Participación Ciudadana y Gobernabilidad. En Una Ciudadanía que Crece, Flacso Chile, Chile.

Cortázar, Juan Carlos (2003), La viabilidad de las prácticas de participación ciudadana en la gestión municipal: El caso del presupuesto participativo de Villa El Salvador, Perú, 2000-2002. Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social – INDES-. Washington, D.C.

Garrido Vergara, Luis, Valderrama, Luz Marina y Ríos Peñafiel, Javier (2016), Democracia deliberativa, instituciones y participación ciudadana en América Latina, Revista Política, volumen 54, número 2, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile, Pp. 255-275.

Gutiérrez, G., y Cortázar, Juan Carlos (2005), Los problemas del Programa del Vaso de Leche Escolar, documento elaborado con base en "El vaso de leche escolar" de Richard A. Meyers (1980).

INDES (Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social), (2004), La Gerencia Social. INDES, Washington, D.C.

Kelly, G. y S. Muers (2003), Creating Public Value. An analytical framework for public service. Reform, Strategy Unit, Cabinet Office. London, UK.

Lefebvre, Henri (1969). El derecho a la ciudad, Barcelona, España: Península.

Martínez Nogueira, Roberto (2005), Desafíos estratégicos en la implementación de programas sociales: provisión, participación y coordinación. Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social –INDES-. Washington, D.C.

Marulanda, Liliana y Chambi Echegaray, Gina (2001), Desarrollo Local y Gestión Participativa. El presupuesto participativo en Villa El Salvador, Perú. Lima, Perú.

Mokate, Karen (2004), Una breve historia sobre imaginación gerencial. Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social –INDES-, Washington, D.C.

Parés, Marc (2009), "Introducción: Participación y evaluación de la participación", en Marc Parés (coord.), Participación y calidad democrática: Evaluando las nuevas formas de democracia participativa, Barcelona, Ariel/Generalitat de Catalunya, pp. 15-26

El fenómeno de metropolización y sus implicaciones en el desarrollo urbano.

Cristóbal Arellano Jiménez

Polimnia Zacarías Capistrán

Laura Mendoza Kaplan

Las grandes urbes contemporáneas en el mundo, representan la viva expresión de dinámicas, ritmos e intensidades con las que se desarrollan las sociedades en el territorio; En México, este fenómeno se ha manifestado de una forma explosiva en todas sus expresiones, con una sociedad que ha modificado sus tradicionales formas de vida y ha establecido nuevas relaciones con la ciudad, con una tendencia demográfica concentradora que ejerce gran presión sobre el espacio urbano; uno de los fenómenos en que dicho dinamismo se expresa de manera heterogénea es la metropolización, donde continuidad física e integración se manifiestan de manera simultánea configurando una severa problemática de tipo urbano, poblacional y ambiental.

Abordar este tema es incursionar en un fenómeno complejo y dinámico que a su vez es consecuencia de otro fenómeno igualmente complejo como es la conurbación, ámbitos de diferente cobertura territorial, pero con características similares que los hacen dependientes uno del otro. En la actualidad, la mayor parte de la población de nuestro país vive y se desarrolla en zonas metropolitanas, lo que constituye un desafío urbano en términos de infraestructura, servicios, movilidad y habitabilidad, un desafío en términos medioambientales y un desafío en materia de gobernanza.

En este breve ensayo se aborda, de manera general, el tema de las zonas metropolitanas con la finalidad de practicar una lectura con objetividad interpretativa del problema urbano y su comportamiento en sus dimensiones

extraterritoriales; se parte de algunos conceptos que delinear la problemática en sus variables más significativas como: Las capacidades y eficiencia de los ámbitos metropolitanos y el fenómeno de saturación; El fenómeno de conurbación como un nivel de planeación inmediato del fenómeno metropolitano; El Estado como rector en la planeación del desarrollo urbano y regional; La operatividad de los planes y programas de desarrollo metropolitano; el papel de los diferentes actores que intervienen en la tarea de la planeación urbana y La especulación inmobiliaria como una forma de control urbano, para finalizar con una reflexión sobre la tarea de "hacer ciudad".

Estos aspectos, entre los más significativos, deben abordarse de manera sistémica para entender la complejidad de la problemática metropolitana y sus implicaciones en el desarrollo urbano.

El fenómeno de metropolización.

En el consenso de la planeación del desarrollo urbano sustentable existe un amplio y documentado discurso académico sobre el fenómeno de la metropolización desde la perspectiva socioespacial y de la gestión pública, generando controversias que aún persisten en los criterios para enfrentar y conceptualizar el fenómeno por su complejidad, heterogeneidad, hibridez y contradicción.

Pero antes de abordar el tema, es necesario familiarizarnos con algunos conceptos y criterios relativos al

fenómeno metropolitano, coincidentes en lo fundamental en el consenso normativo.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), definen una zona metropolitana como: *"El conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica (...)"* (SEDESOL, 2004).

Otra definición considerada en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, establece que Zona Metropolitana se refiere a: *"Centros de Población o conurbaciones que, por su complejidad, interacciones, relevancia social y económica, conforman una unidad territorial de influencia dominante y revisten importancia estratégica para el desarrollo nacional"*.

En términos socioespaciales, el fenómeno se explica por la relación asimétrica y de interdependencia donde un núcleo urbano dominante, articulador e integrador, se expande físicamente rebasando los límites político administrativos de los territorios municipales colindantes, absorbiendo los centros de población periféricos para formar una continuidad urbana, constituyendo conglomerados urbanos

en desigual convivencia; en este sentido, la expresión metropolitana se reconoce por el acelerado crecimiento demográfico, la expansión desordenada y descontrolada de la mancha urbana, insuficiencia en la infraestructura y los servicios públicos, déficit de vivienda, segregación socioespacial y desregulación y especulación del mercado del suelo entre los más significativos.

Históricamente, el proceso de metropolización se inició en el territorio nacional hace más de 80 años como un fenómeno muy localizado en tres polos de desarrollo, la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; no obstante, para la segunda mitad del siglo XX, lo que era una excepción se convirtió en una constante, el factor poblacional desencadenó un vertiginoso proceso

de urbanización en el país que provocó la fusión de centros de población contiguos para constituir las zonas metropolitanas.

El fenómeno se replicó en 74 zonas conurbadas del Sistema Urbano Nacional, donde se concentran 75.1 millones de habitantes que representan el 62.8 por ciento de la población nacional y 13 zonas metropolitanas con más de un millón de habitantes (SEDATU, CONAPO, INEGI, 2015); por lo que se asume que en México la población urbana es predominantemente metropolitana.

Este vertiginoso proceso por demás anárquico en todas sus expresiones, es consecuencia directa del impacto demográfico por el crecimiento natural de la población urbana y las

migraciones de la población rural a las ciudades; estas irregularidades y alteraciones son provocadas por las presiones de una población emergente en los procesos urbanos, que se traduce en la ocupación no planificada y no controlada del suelo y la progresiva y acelerada transformación de las estructuras naturales; por lo que las áreas metropolitanas, también denominadas "regiones urbanas o ciudades-región" (Chavoya, 2010) de carácter policéntrico son, en la actualidad, una de las formas predominantes del crecimiento urbano. No obstante, aunque el fenómeno de la metropolización no se puede detener, sí se puede regular, reconociendo que no del todo es un proceso negativo pues, aunque representa una problemática económica, social y territorial complicada, al mismo tiempo se crean oportunidades por la concentración de actividades económicas y los servicios asistenciales que son el imán de la población migrante. "Cuando ciudades independientes se reconocen como parte de una red, se multiplican los flujos internos de todo tipo, las posibilidades de especialización productiva, las oportunidades de empleo, estudio y recreación y, en general, las oportunidades de desarrollo para la población" (Iracheta, 2014, p.34) por lo que la metropolización como fenómeno no es negativa en sí misma, lo malo es su manifestación anárquica.

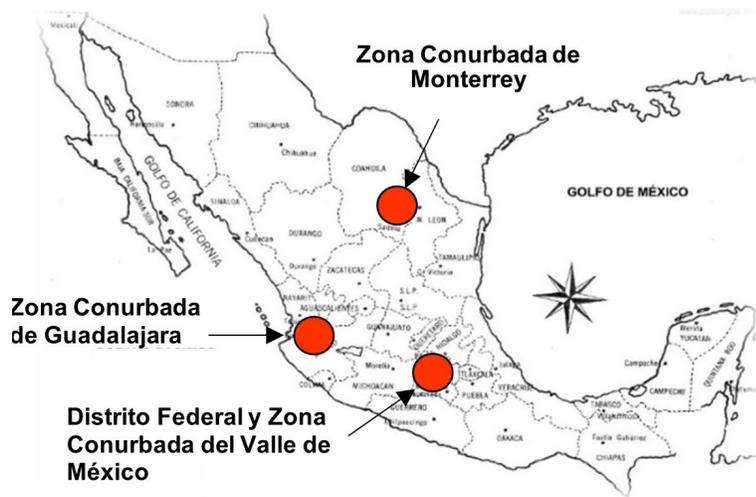


Imagen 1. https://es.wikipedia.org/wiki/Áreas_metropolitanas_de_México

Las capacidades y eficiencia de los ámbitos metropolitanos y el fenómeno de saturación.

Resultaría ocioso repetir los vicios y rezagos que caracterizan estos conglomerados urbanos, sin embargo, es necesario puntualizar en los efectos inmediatos que las deficiencias inoperancia e incapacidad de una ciudad provocan en su funcionamiento y comportamiento frente a una problemática poblacional complicada

que, por lo general, manifiestan los centros metropolitanos del país, incluidos los otros niveles del sistema urbano nacional.

Los diagnósticos de la planificación urbana, sistemáticamente se orientan desde las tendencias de crecimiento de una ciudad, de las zonas aptas para el crecimiento, las zonas de preservación ecológica, zonas productivas y las zonas de alto riesgo, también se insiste en la determinación de las reservas territoriales en calidad y cantidad suficientes para el desarrollo urbano; sin embargo, pocas veces se aborda el tema de la saturación urbana como un problema de capacidades y límites permisibles de las ciudades, así como las medidas correctivas y preventivas para evitar la sobrepoblación y sobresaturación.

Estos instrumentos de planeación urbana generalmente indican las capacidades reales de un centro urbano para soportar la carga de una población creciente y cuáles podrían ser sus límites físicos, asumiendo que la capacidad de sustentación de la ciudad predeterminaría el número de personas que podrían habitarla; desafortunadamente en la práctica no se advierten acciones concretas y menos resultados que apunten a regular y en su caso detener el desborde urbano, esto permitiría pronosticar hasta dónde es capaz una ciudad de absorber un crecimiento que afecta directamente el equilibrio de las estructuras urbanas y naturales; visto así, parecería un despropósito determinar hasta dónde debe crecer un centro de población dado el comportamiento de una sociedad que no entiende de límites y capacidades urbanas y un gobierno permisivo que no se atreve a tomar decisiones que sean impopulares.

urbanos coinciden en reconocer la ineficiencia y las incapacidades que manifiestan las ciudades con dinámicas socioeconómicas intensas y las consecuencias inmediatas en la salud urbana; la concentración de la población y las actividades económicas en espacios urbanos cada vez menos aptos, es motivo de saturación en todos los órdenes generando complicaciones como la paralización vehicular en zonas de alto tráfico en horas pico, contaminación ambiental, deficiencias en el manejo de residuos sólidos, riesgos por emergencias urbanas, inseguridad, pérdida de espacios públicos y áreas verdes y bajos índices de bienestar en la población.

Esta problemática por demás disfuncional, común en los grandes conglomerados urbanos abrumados por su propio progreso, es el resultado de la saturación física generada a su vez por la saturación poblacional; todo en esta vida tiene un límite, las ciudades

también. ¿Hasta dónde resistirán las estructuras urbanas ante la presión demográfica y hasta cuando se verán acciones determinantes para detener el riesgo de colapso por saturación? ¿Existen alternativas que den una respuesta lógica y realista para enfrentar de fondo este problema y detener el crecimiento sinfín de las ciudades? ¿Apuntamos a patrones de ocupación del territorio como la megalópolis de la Ciudad de México? Al respecto, se plantea un caso en especial como un ejemplo de lo que resulta al no contener el crecimiento poblacional y tolerar el desborde urbano de manera indefinida. La Ciudad de México forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México en la región central del país, está formada por las 16 alcaldías de la capital más 59 municipios del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo para formar una impresionante urbe con una población que rebasa los 22 millones de habitantes (PROAIRE, 2018). Si consideramos además, con

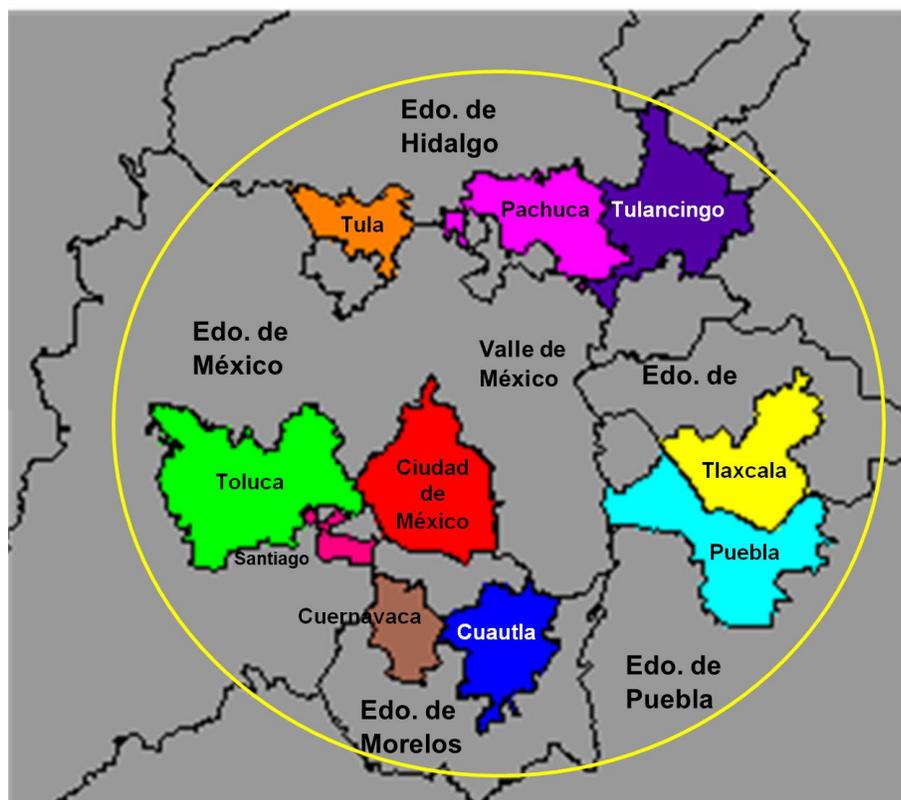


Imagen 2. https://es.wikipedia.org/wiki/areas_metropolitanas_de_Mexico#Zonas_metropolitanas_de_Mexico. Interpretación propia.

Estos mismos diagnósticos

una visión de zoom back territorial el grupo de zonas metropolitanas del centro del país cercanas al Valle de México: Toluca, Santiago Tianguistengo, Cuernavaca, Cuautla, Puebla, Tlaxcala, Apizaco, Tulancingo, Pachuca y Tula (AntroFran, s/f), estamos hablando de la Megalópolis de México, uno de los conglomerados que aloja a más de 28 millones de habitantes asentados en una gigantesca superficie interestatal; representando la aglomeración más grande del continente americano y una de las mayores del mundo. Basta este ejemplo para entender el fenómeno de la metropolización en su máxima expresión, un conglomerado humano con probadas deficiencias en todos los órdenes urbanos.

El Dr. Enrique Leff (2007. P.224) indica: *“Nada más insustentable que el hecho urbano. La ciudad ha sido convertida por el capital en el lugar donde se aglomera la producción, se congestiona el consumo, se hacina la población y se degrada la energía. Los procesos urbanos se alimentan de la sobreexplotación de los recursos naturales, la desestructuración del entorno ecológico, el desencadenamiento de los mantos freáticos, el seccionamiento de los recursos hídricos, la saturación del aire y la acumulación de la basura. La urbanización que ha acompañado a la acumulación del capital y a la globalización de la economía, se ha convertido en la expresión más clara del contrasentido de la ideología del progreso”.*

¿Es este el futuro de las zonas metropolitanas del interior de la república con dinámicas económicas y poblacionales intensas? ¿está la sustentabilidad y sostenibilidad de estas zonas metropolitanas en riesgo y correrán la misma suerte si no se toman medidas extremas para revertir las tendencias actuales? Así como históricamente se ha registrado la

migración campo-ciudad por falta de oportunidades en el campo, de la misma manera se pueden revertir progresivamente estas tendencias volviendo la mirada al medio rural como alternativa para una distribución poblacional más equitativa en el territorio con patrones de poblamiento racionales que no compitan con el equilibrio ambiental.

En nuestros días, desafortunadamente las tendencias apuntan en la misma dirección con el mismo riesgo de continuar con tales discrepancias; por eso, es necesario un cambio de rumbo en la planeación con un nuevo modelo de desarrollo donde los conceptos de sustentabilidad y territorio sean el soporte de los procesos económicos y sociales con una visión prospectiva, con políticas públicas que impulsen las actividades clave de la economía para alcanzar la integración de las diferentes regiones del país.

En el ámbito de la normatividad, aunque existen lineamientos que prevén de manera enunciativa este fenómeno, en la práctica no se aprecia su cumplimiento, la planificación como herramienta para identificar las desigualdades sociales y la magnitud de los problemas urbanos con el fin de mejorar las condiciones de vida y transformar de manera positiva el entorno habitable, ha sido desbordada por la inercia metropolitana y no ha sido capaz por sí misma de contener las presiones poblacionales ni de cambiar las prácticas erróneas de la gestión urbana.

Ante esta complejidad, es necesario reinterpretar la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial contenida en el Capítulo Segundo, Artículo 24 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que se refiere a la dimensión espacial del desarrollo del

país en el mediano y largo plazo, donde se establece:

I. Identificar los sistemas urbano-rurales y la regionalización que estructuran funcionalmente al país; asimismo, orientará la delimitación y caracterización de las zonas metropolitanas estratégicas para impulsar el desarrollo económico y reducir las disparidades regionales.

II. Plantear medidas para el desarrollo sustentable de las regiones del país, en función de sus recursos naturales, de sus actividades productivas y del equilibrio entre los Asentamientos Humanos y sus condiciones ambientales.

III. Proponer lineamientos para la dotación de la infraestructura, equipamientos e instalaciones fundamentales para el desarrollo de las regiones y el país;

IV. Plantear los mecanismos para su implementación, articulación intersectorial y evaluación.

Aunque estos lineamientos no establezcan implícitamente una estrategia de limitar físicamente el crecimiento urbano de las ciudades y reorientar el desarrollo urbano hacia el medio rural, es indicativo al referirse al desarrollo sustentable de las regiones del país; en este sentido, lo que se requiere es interpretar la ley en un sentido más amplio y tomar decisiones de fondo que, si bien no son políticamente recomendables, si son socialmente justas y responsables para reencauzar estas tendencias.

La zona conurbada como unidad territorial inmediata de la zona metropolitana

Patrick Geddes (1854-1932), sociólogo, biólogo y botánico escocés conocido también como un pensador innovador

en los campos de la planificación urbanística y la educación, acuñó el neologismo "Conurbation" que describe el crecimiento en conjunto de un grupo de ciudades cercanas; en México este concepto dio origen a un nuevo verbo en el lenguaje urbanístico, "Conurbar" (Duquino, 2012, pp. 116-125).

En un sentido amplio, el término Conurbación se aplica a la continuidad de carácter geográfico y urbano a nivel regional de dos o más localidades o municipios, dando lugar a una nueva territorialidad con un sistema de interdependencia para conformar un conjunto de unidades político-administrativas con dinámicas de carácter social, cultural, económica y política para una población con intereses, rasgos y necesidades comunes. Así, la dinámica regional de una zona conurbada, se concreta urbanísticamente en el fenómeno de metropolización como un polo de crecimiento; sin embargo, es importante no confundir los términos de conurbación y metropolización y tampoco manejarlos como sinónimos, ya que se trata de unidades territoriales de distinta escala, cuyos ámbitos son: el regional para las conurbaciones y el urbano para las metrópolis. Pero para entender la trascendencia de las zonas conurbadas en México, es necesario retroceder en el tiempo para explicarnos el papel de estas demarcaciones territoriales en el Sistema Urbano Nacional.

El término conurbación cobró relevancia en México durante el sexenio de José López Portillo, período en el que se registró el primer auge petrolero que permitió al Estado contar con un superávit económico, concediendo especial importancia a la planeación como instrumento para optimizar y administrar el aprovechamiento de los recursos naturales del país como el

petrolero y se creó, en 1976, la *Secretaría de Programación y Presupuesto* como el organismo rector en la planeación del desarrollo, que dio lugar al *Plan Básico de Gobierno 1976-1982*, documento que promovía el desarrollo integral de las diferentes regiones económicas del país a través del *Sistema Nacional de Planeación*, que fue complementado con los planes y programas sectoriales, territoriales e institucionales, entre los que figuraban los programas de ordenamiento de las zonas conurbadas. A nivel nacional, se determinaron y decretaron las zonas conurbadas que formaron parte de la estrategia de desarrollo económico del país, que se encadenó con la fase neoliberal que abrió el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, abriendo las fronteras económicas para el tránsito de capitales y mercancías con un significativo impacto en la base económica de las principales ciudades, que se abrieron a los flujos del capital globalizado fortaleciendo las economías urbanas especialmente en el sector terciario. Este impacto económico afectó directamente las dinámicas urbanas locales alentando el fenómeno de metropolización que, en un lapso relativamente corto, como ya se mencionó, se replicó explosivamente en 74 zonas conurbadas del Sistema Urbano Nacional.

Desde el punto de vista de la planeación, el fenómeno de metropolización ha cobrado mayor importancia y relevancia sobre el fenómeno de conurbación, imperando el ámbito urbano sobre el ámbito regional; esta tendencia de atender de manera emergente la problemática de las zonas metropolitanas en México, ha distraído la atención de los planificadores del desarrollo urbano, concediendo mayor importancia a las zonas metropolitanas alejándose de la visión regional y marginando involuntariamente la

planeación de las zonas conurbadas.

El Estado como rector en la planeación del desarrollo urbano y regional.

Como sabemos, la intervención del Estado en el reconocimiento y atención del problema que representan los procesos metropolitanos en nuestro país ha sido tardía, a pesar de las señales de alerta que manifestaron hace más de ochenta años las tres grandes megalópolis, México, Guadalajara y Monterrey; reconociendo la importancia y trascendencia de la actual problemática que representan de estos tejidos metropolitanos, el Senado de la República creó la *Comisión de Desarrollo Metropolitano* (Acuerdo legislativo, 2003) para contar con un espacio de debate, discusión y deliberación de iniciativas y acuerdos que coadyuven en los procesos de planeación para la regeneración de las áreas metropolitanas.

El Ejecutivo Federal por su parte, para tratar de modificar el patrón de metropolización y reencauzar las tendencias de crecimiento de las grandes urbes del país, creó el *Fondo Metropolitano* como soporte financiero para la atención del fenómeno a nivel nacional, que fue incorporado por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el año 2006, con un marco normativo y mecanismos jurídicos, administrativos y técnicos para la acción pública con principios de sustentabilidad, equilibrio ecológico y gobernabilidad.

Estos principios están fundamentados en el Artículo 34 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que establece: Son de interés metropolitano:

I. La planeación del ordenamiento del territorio y los Asentamientos Humanos.

II. La infraestructura vial, tránsito, transporte y la Movilidad.

III. El suelo y las Reservas territoriales.

IV. La Densificación, consolidación urbana y uso eficiente del territorio.

V. Las políticas habitacionales y las relativas al equipamiento regional y metropolitano. VI. La localización de espacios para desarrollo industrial de carácter metropolitano. VII. La gestión integral del agua y los recursos hidráulicos.

VIII. La preservación y restauración del equilibrio ecológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección al ambiente.

IX. La gestión integral de residuos sólidos municipales.

X. La prevención, mitigación y resiliencia ante los riesgos y los efectos del cambio climático.

XI. La infraestructura y equipamientos de carácter estratégico y de seguridad pública;

XII. La accesibilidad universal y la Movilidad y

XIII. La seguridad pública.

Si estos lineamientos son, como dice la ley, de interés metropolitano, entonces ¿Quién o quienes asumen el compromiso? ¿las Comisiones de Ordenamiento? ¿las autoridades competentes? ¿la sociedad?, porque en la práctica y en los resultados no se aprecia un verdadero cambio en el comportamiento del fenómeno metropolitano, ni la intervención clara y efectiva de estos actores; el crecimiento urbano continúa sin control acrecentando la problemática tradicional a la sombra de las migraciones, de la especulación inmobiliaria, con una gobernabilidad permisiva y una sociedad poco participativa. No bastan las leyes, los reglamentos, los planes y las buenas intenciones gubernamentales,

se requiere más que eso.

Los desafíos que impone una población predominantemente metropolitana, pobreza, marginalidad, segregación socioespacial, insuficiencia en la infraestructura y los servicios públicos, déficit de vivienda e inseguridad, configuran una severa problemática pendiente de resolverse; cuestiones que deben considerarse de manera prioritaria en las agendas gubernamentales para atender a una sociedad que se ha reconfigurado en el marco de la globalidad y la hibridación cultural como elementos determinantes en el futuro inmediato de las zonas metropolitanas.

Operatividad de los planes y programas de desarrollo metropolitano.

Hay lugares bellos que parecen haber nacido de forma espontánea, en cambio hay muchas ciudades planificadas que nos resultan ineficientes a nuestras necesidades básicas como ciudadanos; una explicación es la incongruencia que existe entre lo que se planea para alcanzar lo deseable y lo que se obtiene como resultado. Si en México contamos con un Sistema Nacional de Planeación y un desglose constitucional en materia urbanística, bajo el principio de subordinación a la Constitución Política de la República Mexicana, a los Tratados Internacionales del Desarrollo Urbano y la fuerza legal del Derecho Urbanístico, entonces cabe preguntarse ¿Por qué nuestras ciudades nos resultan ineficientes, incómodas, caóticas, inseguras y hasta cierto punto feas? si esto es así, ¿Para qué planificar?

Lo místico que llevó a los aztecas a fundar Tenochtitlán solo es un vago recuerdo; el sincretismo cultural que generó la conquista española a partir del siglo XVI, la sociedad mexicana del siglo XIX se encargó de alterar los tradicionales patrones urbanos

heredados, para arribar al siglo XX con una serie de cambios estructurales que influyeron en la idiosincrasia y la calidad de vida de los mexicanos habitantes de las metrópolis del siglo XXI.

Tradicionalmente la planeación en México se ha estructurado con un conjunto de normas, planes y programas que en la práctica no se aplican con el rigor obligatorio porque todavía no existe una cultura del ejercicio de la planeación; la normatividad técnica y legal no ha logrado permear en la población, incluso al interior de las mismas estructuras de gobierno que no han sido capaces de interpretar el concepto de desarrollo urbano en su máxima expresión; la planeación del gobierno como práctica, ha sido fraccionada y desarticulada en los diferentes sectores del desarrollo sin una visión integral de los tres aspectos fundamentales: la Planeación del Desarrollo, la Planeación Territorial y la Planeación Ambiental.

En la actualidad, la respuesta institucional a la histórica problemática urbana sigue siendo reactiva tratando de corregir vicios y rezagos, la mayor de las veces irreversibles, perdiendo de vista la planeación prospectiva con visión de futuro, ya que su ejercicio ha sido aplicado a la ciudad y no a la acción del gobierno sobre la ciudad, de ahí el fracaso de la planificación en México, que tiene que ver con cuestiones del ejercicio del poder que por lo general es ajeno a los aspectos científicos y técnicos de la planeación urbana.

Agentes que intervienen en la planeación del desarrollo urbano.

En la práctica de la planeación urbana, donde la sociedad no participa salvo para consultas públicas controladas, hay dos agentes determinantes con visiones contrapuestas: los Políticos y

los Planificadores; los primeros, que basan sus programas de trabajo en las necesidades sentidas de la población que se traducen en acciones tutelares de gobierno para una sociedad peticionaria, con procesos de planeación intermitentes que se reorientan cada período de gobierno con las versiones de los funcionarios en turno, quedando manifiesta la incapacidad del Estado para corregir las inercias de errores pasados y su debilidad para normar de manera efectiva el desarrollo económico y social con visión de futuro. Por su parte, los Planificadores, que han diseñado diversidad de modelos con bases científicas y técnicas para la planeación del desarrollo urbano, con el fin de contar con instrumentos normativos orientados a mejorar la calidad de vida de los conglomerados humanos, pero que, sin embargo, en la práctica no necesariamente se traducen en políticas públicas con visión de futuro, quedando solamente en planes de buenas intenciones; tenemos normatividad, pero mal aplicada.

Se entiende que la experiencia acumulada en México durante más de setenta años en el ejercicio de la planeación del desarrollo, se ha caracterizado por una activa, aunque no necesariamente acertada rectoría del Estado, costumbre política que ha traído como consecuencia para el país, un costo económico y social muy elevado; la planeación desde la perspectiva pública ha sido discrecional en el ejercicio del poder, pues los planes que se elaboran para cada período gubernamental y las necesarias evaluaciones solo cumplen un papel de legitimación oficial sin llegar a la valoración de resultados y el cumplimiento de metas; en el aspecto técnico, debe destacarse el limitado soporte de investigación en la elaboración de diagnósticos que por lo general son descriptivos y no analíticos de una problemática sobre la que se

actúa.

La distancia entre estos dos protagonistas, ha dificultado la tarea de proyectar el desarrollo urbano y llevarlo a cabo por a la carencia de un objetivo común, convirtiéndose en una práctica disfuncional por el desafío político de los funcionarios públicos sobre el enfoque teórico de la academia, por eso, los planes y programas de desarrollo urbano en la práctica, han sido inoperantes en la gestión urbana por la discrecionalidad por parte del gobierno en la aplicación de políticas públicas que por lo general son ajenas al ideal de un modelo de desarrollo urbano sustentable con visión de futuro.

Esto nos conduce a otra pregunta: ¿Debemos seguir planeando el desarrollo urbano cada seis años o desde el punto de vista científico, planear concediendo mayor importancia a los métodos que a los resultados? Si el objetivo de la vida urbana es vivir bien, con lo que estamos haciendo como sociedad no ha sido suficiente, pues a pesar de todo, proliferan los cinturones de miseria, la insuficiencia de infraestructura y servicios en zonas marginales, con una problemática marcada por la sobrepoblación, la inseguridad y la contaminación.

La especulación inmobiliaria, ¿un mal necesario?

El patrón de desarrollo urbano que se ha consolidado en las ciudades de nuestro país y en especial en las zonas metropolitanas, se debe en gran medida al mercado inmobiliario como gestor de los intereses de una clase minoritaria que han prevalecido sobre los intereses de la sociedad; el negocio inmobiliario se ha convertido en el motor del desarrollo urbano al marcar el ritmo del mercado a través de la captura del suelo y el control de las plusvalías; este

régimen, por demás especulativo, ha sido un poderoso promotor en la oferta de suelo, vivienda y servicios regida por las reglas del mercado. Como paradigma del desarrollo urbano, el mercado inmobiliario se ha apoderado del control del crecimiento de los centros de población como una maquinaria hegemónica de hacer ciudad con la etiqueta de urbanismo inmobiliario elevado a la categoría de "ciudad inmobiliaria" (Fernández, 2014, p. 3), que ha crecido en razón de la lógica del mercado promovido por productores y consumidores y ha sustituido lo que debería ser un proyecto de ciudad hecho para la sociedad.

Por otro lado, la valoración inmobiliaria y el mercado especulativo, como agentes hegemónicos del desarrollo urbano, han alimentado las distancias y desigualdades sociales propiciando espacios cada vez más segregados y estratificados asociados al fenómeno de la gentrificación, por lo que la práctica del urbanismo se ha convertido en un instrumento de gestión al servicio del mercado inmobiliario. En este contexto, la intervención del Estado ha sido débil en las regulaciones urbanísticas para el control de la especulación por la omisión de políticas fiscales inmobiliarias efectivas, por eso, la ineficiencia en los programas prediales de control y recaudación de impuestos y la inacción en la captura y administración de plusvalías del suelo urbano y las reservas territoriales son tareas pendientes del Estado como instancia de contrapeso a favor de la sociedad, lo que evitaría en gran medida las prácticas hegemónicas de los mercados inmobiliarios.

Hacer ciudad con nuevos paradigmas

Ante los desequilibrios mencionados y las capacidades limitadas de los centros urbanos es preciso formularnos una última pregunta: ¿Se debe planificar

el desarrollo y el crecimiento de las ciudades actuales o se deben planificar ciudades alternativas para que no se debiliten las que ya existen?; independientemente del rumbo, la única tarea sería hacer conciencia del objetivo de la vida urbana y ocuparnos de la práctica urbanística de “hacer ciudad” con esquemas de participación integral con visión de largo plazo, pues debemos asumir que la planeación urbana compete a todos y es un reto para la capacidad analítica y de innovación de los planificadores urbanos.

El problema no es sugerir nuevas leyes, nuevas políticas y estrategias, porque cuales sean las soluciones que se propongan, la experiencia nos advierte que no se van a respetar, o no se hará más que reinterpretarlas. Para que la planificación urbana sea una práctica verdaderamente efectiva, no solamente hay que señalar errores, estudiarlos, entender las causas y corregirlos, es necesario ir al fondo entendiendo el concepto de lo *Urbano, Territorial y Ambiental* como un principio estratégico asumiendo el concepto de “*Ciudad*” como la noción clave en los procesos de planeación de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano. Con un fin determinado, es posible señalar un rumbo fijo. Sencillamente, el problema urbano no se podrá resolver satisfactoriamente mientras no se produzca un verdadero cambio de actitudes y de manera de enfrentar esta problemática; es tiempo de exigir rectificaciones al gobierno y a la sociedad con una conciencia colectiva de la ciudad que queremos, empezando por reconocer que, en el fondo, el problema no es técnico, ni siquiera económico, es cultural.

Si el objetivo es alcanzar un modo de vida digno, se requiere una nueva cultura de hacer ciudad, con idearios comunes, con programas de reforma urbana, con

nuevos patrones de comportamiento en las prácticas urbanísticas, con códigos que permitan regular el crecimiento y los usos de la ciudad; una planificación y gestión orientadas a materializar un proyecto social con un cambio profundo en los paradigmas del ejercicio del poder con esquemas de corresponsabilidad sectorial transversal y la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos y una Contraloría Social con capacidad jurídica para vigilar y garantizar los programas y acciones de gobierno a través de la evaluación y rendición de cuentas y la denuncia ciudadana como prácticas permanentes.

Por nuestra parte, los urbanistas planificadores debemos asumir una actitud de reflexión respecto del concepto de “hacer ciudad”, pasando del discurso científico y académico a una gestión urbana efectiva con una nueva ética territorial, con instrumentos rectores para la planeación estratégica, con objetivos comunes y políticas públicas afines en materia de ordenamiento del territorio, para establecer conjuntamente un nuevo paradigma cultural que garantice sistemas urbanos equilibrados, funcionales, congruentes, eficientes y ambientalmente consientes.

“Se necesita arte para hacer humanamente practicable lo que es políticamente justo”

Berthold Brecht

Referencias bibliográficas

Acuerdo legislativo aprobado el 2 de octubre del 2003. Creación de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. LIX Legislatura de la Cámara de Diputados; Junta de Coordinación Política.

AntoFran - Trabajo propio. (s.f.) CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/>

[index.php?curid=41192135](https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=41192135)

Comisión Ambiental de la Megalópolis. (2018). Entidades de la CAME que conforman la megalópolis de la ZMVM. Fuente: PROAIRE.

Chavoya Gama, Jorge Ignacio. (2010). El fenómeno metropolitano, gobernabilidad, competitividad y ciudadanía. Centro Universitario de la Costa Departamento de Artes, Educación y Humanidades. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.

Duquino Rojas, Luis Gabriel. (2012). Patrick Geddes: Geografía y urbanismo en el marco de la planificación regional; ARKA Revista de Arquitectura No. 3, PP. 116-125.

Fernández Ramírez, Cristina. /García Pérez, Eva. (2014). URBANISMO INMOBILIARIO, LA ESPECULACIÓN COMO FORMA HEGEMÓNICA DE HACER CIUDAD. ETSAM Universidad Autónoma de Madrid.

Leff, Enrique. (2007). SABER AMBIENTAL. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Siglo XXI Editores S.A de C.V.

Iracheta Cenecorta, Alfonso, Iracheta Carroll, José A. (2014); Evaluación de los Fondos Metropolitano y Regional del Gobierno Federal Mexicano. CIDE - Centro CLEAR para América Latina - SHCP - BID - Colegio Mexiquense - Centro Eure 1a. Edición.

SEDESOL. (2004). Delimitación de las zonas metropolitanas de México, México.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). Delimitación de las zonas metropolitanas de México.

Nómada digital en plataformas de alojamiento: perspectiva desde el patrimonio arquitectónico en tiempos de Covid-19.

Joshimar Juárez Rodela

Resumen

El presente artículo es, una exploración propia de la experiencia del nómada digital en el espacio doméstico. Primeramente, se puntualiza sobre posibles factores que han cambiado la perspectiva del espacio; en concreto, lo tecnológico, la economía compartida y Airbnb a modo de un caso paradigmático donde engloba estos dos factores. Simultáneamente, la pandemia por COVID-19 se ha añadido como otro factor que puede intervenir en esta experiencia; además, permitió resaltar nuevas dinámicas; aparentemente, positivas propias de un entorno incluyente. De modo que, el objetivo de esta investigación es, saber cómo es el entorno que propicia estos aspectos de la vida. En consecuencia, este texto propone entender al entorno y al nómada bajo perspectiva antes mencionadas; así mismo, esto contribuya a la praxis del diseño

Palabras clave: Diseño, entorno, habitar, espacio, COVID-19, economía compartida, Airbnb.

Introducción

En nuestra contemporaneidad existen múltiples dinámicas de la vida cotidiana, algunas nuevas y otras se han transformado; en consecuencia, podría argumentarse, dentro del campo de la arquitectura deben existir paradigmas que han cambiado. Así, por ejemplo, es probable exista un nuevo significado del entorno, del espacio y del ser humano dentro de ellos; además, como factores de la vida cotidiana. Ante ello, este artículo pretende ser parte

de una respuesta a un entendimiento sobre el entorno; particularmente, donde la tecnología y parte de la economía puede tener injerencia en nuevos significados del espacio; en concreto, del espacio doméstico y del hombre. Simultáneamente, se apela a considerar al ser humano; en específico a entender al nómada digital y a su propia experiencia como un sinónimo del entorno.

Así entonces, se busca mapear la experiencia de este sujeto dentro de un espacio bajo las condiciones que las plataformas de alojamiento de economía compartida han permitido; ya que, estos son ejemplos de la vida tecnológica y económica ante nuevas dinámicas de lo cotidiano. Mientras tanto, siendo esta una investigación del campo de la arquitectura se buscó un espacio que fuera paradigmático a esta área disciplinar; además, fuera parte de este paradigma tecnológico-económico que permiten, aparentemente, una nueva concepción del espacio doméstico. De modo que, la unidad habitacional de Marsella diseñada por Lee Corbusier se consideró en esta investigación como el espacio y el nómada digital como el ser que transita y experimenta este entorno. Ante esto, se suma la condición sanitaria de la pandemia por Covid-19, un fenómeno que se añade a lo tecnológico-económico y posiblemente puede estar cambiando nuestro ser y estar en el mundo.

Para ser más específicos, el primer apartado "el nómada digital y su entorno" se señalan las bases para comprender a este sujeto de análisis; así mismo,

delimitar sobre cuáles son los entornos en el que transita. Posteriormente, en "Airbnb, arquitectura y COVID-19", marcamos propiamente el entorno a analizar; es decir, la unidad habitacional de Marsella dentro de esta plataforma de alojamiento. Así mismo, puntualizamos nuestros objetivos de esta investigación y la descripción del método cualitativo empleado para mapear las experiencias del nómada digital en el espacio y así poder comprender otra perspectiva del entorno. Finalmente, contribuir con lo que emane de esta exploración como una herramienta para la praxis del diseño arquitectónico.

El nómada digital y su entorno

El objetivo principal de este apartado es, precisar fenómenos contemporáneos; así, por ejemplo, la vida tecnológica y los hábitos de consumo, posiblemente, han cambiado diversos de los hábitos o escenarios. Incluso el entorno construido se modifica y se transforma constantemente (Urrutia, 2016, pág. 28). Así entonces, muchos de los aspectos de la vida se toman como una verdad absoluta o una realidad; sin embargo, ya nada es totalmente absoluto; posiblemente, producto de la modernidad líquida que el propio Zygmunt Bauman señala como una categoría sociológica de nuestra condición actual (Modernidad líquida, 2003). Así entonces, esta investigación tiene la finalidad de mirar al ser humano; particularmente explorar al denominado nómada digital y su entorno; ya que se sostiene, puede ser prioritario no sólo para entender de estos fenómenos actuales; también para, sentir, ordenar

y comprender. Ya que, como sugiere Peter Zumthor estas son actividades esenciales para el diseño arquitectónico (Atmósferas entornos arquitectónicos- Las cosas a mi alrededor, 2006).

En este sentido, hablar del nómada digital y su entorno, primeramente, nos conduce a un tema altamente recurrido desde la práctica de diseño; es decir el habitar. Así mismo, este concepto se considera como algo que se puede intuir dado que habitar es prácticamente un sinónimo de vivir. Sin embargo, Rafael E.J Iglesia sugiere en el habitar un segundo plano como son los fenómenos que inciden en este; así, por ejemplo, pudiera mencionarse las dinámicas de la vida cotidiana de un mundo tecnológico-económico; que, de igual modo, son de interés para esta exploración y están en relación con el ser digital (Iglesia, 1998).

En este sentido, Thomas Leoncini señala aspectos del ser humano en esta vida tecnológica; principalmente, sobre los jóvenes que no disfrutaban de su juventud por culpa del internet, culpándolos de estar siempre *online*, “[...] de llevar siempre encima el no lugar más moderno y líquido por antonomasia (la web) y de vivir perpetuamente en un limbo del bolsillo” (Bauman & Leoncini, 2018, pág. 45). Esto parece confirmar que, este breve discurso es de vital importancia para considerar a lo tecnológico como parte de este otro plano del habitar y de otras dinámicas líquidas¹ que debemos comprender. Conviene subrayar, que en este documento partimos de la idea que la arquitectura y en particular el diseño arquitectónico debe ser capaz de generar espacios para las actividades vitales del hombre; de ahí, la importancia de este texto de examinar

1 Nos referimos al término de modernidad líquida de Zygmunt Bauman; teniendo en cuenta que, él señala esto como nuevas condiciones de la vida dado a que todo se encuentra en la incertidumbre.

al ser y el habitar.

Continuando con el análisis, los cambios de una vida tecnológica se deben principalmente a los dispositivos que funcionan con internet, donde podríamos cuestionarnos si esto genera otro entendimiento sobre el espacio doméstico (Benavides & Valero Ramos, 2020). En concreto, la tecnología con base en el internet funciona con plataformas digitales donde se propicia una conexión con estos dispositivos. Así, por ejemplo, el uso del smartphone produce una conexión casi íntima, directa y frecuente con el individuo que las usa. Probablemente, es casi una nueva extremidad de nuestro cuerpo; además, al tratarse de algo que interviene directamente en el ser, es probable nos condicione a habitar de cierta manera; por ello, la preocupación por tratar de comprender este otro aspecto de la vida.

Es así como, las plataformas digitales juegan un papel importante hoy en día para el ser humano; sin embargo, ¿Qué relación habría del nómada digital con el entorno o el habitar? En definitiva, la principal relación que puede surgir al mencionar estas variables se conecta con plataformas de economía compartida (EC) con enfoque de alojamiento. Para comprender mejor, esta EC es de manera general un aspecto de consumo en donde, supuestamente, predomina la experiencia que la adquisición de productos; además, se llega a estos a través de comunidades en plataformas digitales (León, 2019, pág. 34). Así, por ejemplo, y en relación con el habitar, existen bajo este paradigma espacios como recámaras, casas, departamentos o habitáculos como alojamientos temporales, se puede decir que son entornos y objetos físicos que se llegan a estos a través de la economía compartida y propiamente de las plataformas bajo este esquema.

Sin embargo, aparentemente, los jóvenes no encuentran valor en lo físico sino más bien en el trato directo, las prácticas comerciales justas y en el consumo sustentable que brinda este híbrido económico.

Cabe recalcar que, estos espacios coexisten con un ser humano que llega a estos a través de plataformas digitales que le permiten alquilar un alojamiento de este tipo, hoy prácticamente en cualquier parte del mundo. Un ejemplo de ello es, la plataforma de Airbnb la más popular en occidente². A pesar de que, existen investigaciones en torno a temas urbanísticos que se generan a raíz de estas plataformas, consideramos pertinente detenernos, dar un paso atrás y analizar otra perspectiva del habitar; es decir, examinar el ser que transita en estos espacios condicionado por paradigmas tecnológicos y económicos. En otras palabras, estudiar la experiencia misma del usuario puede darnos una perspectiva del entorno y del habitar de la cual existe poca preocupación por entenderla. Además, probablemente el uso de la tecnología ha cambiado a este ser o individuo que consume estos espacios mediante estas plataformas.

Así mismo, se argumenta, particularmente la experiencia *per se* del nómada digital puede denotarnos sobre estos entornos o espacios; debido a que, el espacio probablemente puede ser visto como una experiencia. Dicho de otra manera, arquitectos como Peter Zumthor y Juhani Pallasmaa sugieren existe una atmósfera que es captada únicamente con la presencia del ser y el espacio. En este sentido, en el texto *Atmósferas* de Zumthor y la conferencia *space, place and atmosphere* de Pallasmaa se pueden encontrar estos argumentos. Particularmente,

2 De acuerdo con Analía Llorente de BBC News Mundo, en el 2019 había alcanzado los 500 millones de huéspedes desde el 2007.

este último autor, señala que cuando entramos a un espacio este entra con nosotros y surge la experiencia como un intercambio del objeto y sujeto; además, este intercambio es un sinónimo de la atmósfera y de la experiencia (Pallasmaa, 2011, pág. 2). Por otra parte, Zumthor advierte; la atmósfera es algo que afecta nuestro ser y nos liga al entorno incluso trascendiéndolo. (Frías, 2010, pág. 51) En conclusión, la experiencia parece ser parte fundamental para entender un entorno y propiamente el habitar; ya que, esta es la respuesta a una interacción con el espacio y el ser; es así como, en nuestro caso el espacio doméstico alquilado y el nómada digital se posicionan como estas dos variables de espacio y ser.

Como ya hemos mencionado, en este paradigma tecnológico-económico consideramos pertinente hablar específicamente de cierto ser humano; es decir, el nómada digital. Ante esto el lector podrá preguntarse ¿Qué es y cómo surge el nómada digital? Primeramente, se debe explorar la relación de las plataformas que hemos mencionado con este ser; así entonces, autores como Lucía De Molina Benavides y Elisa Valero Ramos (2019) definen la existencia de plataformas, entre muchos factores, se debe a la inclinación sobre nuevos elementos de una vida sostenible donde se busca crear comunidad. Aunque, su discurso es acerca de los modelos de *coliving*³ y *cohousing*⁴ parece tener relación con modelos de plataformas de EC como el caso de Airbnb. De manera que, los usuarios de estos modelos en algunos casos son nombrados nómadas o habitantes digitales, los

3 Es un modelo diseñado para residentes ocasionales, donde se comparten espacios para optimizar al máximo los recursos; un modelo dirigido principalmente a los jóvenes.

4 Es un modelo en donde se prioriza en favorecer las relaciones de sus habitantes para vivir prácticamente de forma permanente; un modelo que puede estar dirigido a jóvenes, adultos e incluso familias.

cuales tienen diferentes perspectivas del espacio; el primero, lo considera como un servicio; el segundo, como un hogar. Probablemente, los usuarios de aplicaciones de alojamiento de EC igualmente lo vean como un servicio; considerando que, estos usuarios rentan el espacio por estancias cortas. De ahí que, surge el nómada digital, por ver otra perspectiva del espacio doméstico; además, por su condición humana de estar siempre conectados.

Así mismo, las autoras concluyen que abogar por un modelo colaborativo hace del hogar del siglo XXI un modelo sostenible donde se puede mejorar; la cohesión social, la optimización de recursos y acceso a la vivienda a cualquier habitante. En consecuencia, ciertamente este argumento puede tener críticas ante el nombrado éxodo de los habitantes locales; sin embargo, se cuestiona que si vemos la vivienda o el espacio doméstico para un sólo tipo de habitante seguramente estaríamos explorando entornos excluyentes. Conviene subrayar que, el nómada es efímero con estancias cortas en un entorno donde puede crear otro tipo de vínculos. Así mismo, “Se revela la importancia de un cambio cultural que lleve a la transformación del nómada digital de nuevo en habitante” (Benavides & Valero Ramos, 2020, pág. 101). Al mismo tiempo, se infiere que este ser digital estará conectado con lo local y el resto del mundo. En definitiva, este nómada pertenece a un entorno, por lo cual debería considerarse en la práctica de diseño arquitectónico como un posible participante del espacio.

En efecto, las investigaciones sobre la EC parecen ser negativas en el sentido de evidenciar problemáticas de carácter urbano⁵. Pero, por otra parte, hay poca preocupación por entender a este

5 Problemáticas como la gentrificación o el llamado éxodo de los habitantes locales.

nómada digital y las nuevas dinámicas de consumo⁶. Ahora bien, si este modelo surge por inclinaciones sobre una vida sostenible, entonces *a priori* se generan espacios o entornos incluyentes; pero, faltaría mapear la experiencia propia del ser para comprobarlo (Benavides & Valero Ramos, 2020, pág. 95).

Como se mencionó anteriormente, los jóvenes parecen ser los protagonistas de la vida tecnológica. Así mismo, los turistas también contribuyen a la formación del denominado nómada; ya que, uno de sus principales motivos para viajar y vacacionar es experimentar lo local (Richards, 2016, pág. 74). Conjuntamente lo hacen a través de estos modelos de alojamiento que son más atractivos para ellos; de modo que, es necesario centrarse primeramente en esta población para entender al llamado nómada. En concreto, la generación *millennial*⁷ parece pertenecer a este aspecto de la vida; por las razones antes mencionadas; por ejemplo, estar en constante estado en línea. En consecuencia, tomamos a esta generación como parte del nómada digital; además, al relacionarlo con el fenómeno de las plataformas de EC se pudo encontrar ciertas problemáticas ante la vida tecnológica en sus experiencias de viaje y alojamiento. Así, por ejemplo, el estudio *Imagine being off-the-grid: millennials' perceptions of digital-free travel* menciona problemáticas que surgen de estar en un espacio bajo este esquema. Pongamos por caso, un nómada digital puede presentar problemas como; estrés, depresión y ansiedad procedente de un constante estado en línea, añadiendo la búsqueda de un status social competitivo, la

6 Para saber más sobre estas dinámicas proponemos al lector temas como el capitalismo artístico.

7 Nos referimos a la generación nacida entre

conectividad y la *glamorización*⁸ (Floros & Cai, 2019). Así entonces, hasta ahora vemos a un nómada digital que presenta otras problemáticas no solamente por estar en constante estado en línea, sino también sus experiencias de viaje toman otro significado; probablemente, cause otro sentido de su entorno.

Airbnb, arquitectura y COVID -19

En síntesis, a este punto se considera explorar la experiencia del nómada digital; para aportar otra perspectiva del habitar y llegar a una conclusión sobre qué clase de espacios o entornos se denotan; simultáneamente, conocer si son incluyentes o excluyentes. Además, al conocer de este fenómeno se pueda contribuir a la práctica del arquitecto; ya que, como hemos mencionado; comprender, entender y ordenar son herramientas para esta praxis. Hecha esta salvedad, vale la pena recordar lo que Iglesia sugiere sobre el espacio; es decir, “[. . .] el espacio es pues causa necesario de mi habitar: sin él no habito, no vivo. Al mismo tiempo que habitar supone hacer habitable el espacio [. . .]” (Iglesia, 1998, pág. 24). Sin embargo, nuestro fenómeno en cuestión aparentemente rebasa las cualidades físicas; en otras palabras, se llega a otros aspectos parte de la vida como lo tecnológico-económico.

Así mismo, la experiencia se posiciona como algo relevante para entender el espacio y la arquitectura; por lo que, será necesario comprender de esta experiencia para saber sobre el propio entorno. De ahí que, la arquitectura y estas plataformas de alojamiento de EC como Airbnb tienen una correspondencia para cimentar

8 Principalmente nos referimos al fenómeno de romantizar cada elemento de la vida. En este caso la red social Instagram juega un papel importante, debido a que los usuarios comparten en cada momento sus experiencias de viaje.

entornos ante esta vida actual. Como sugerimos, al principio posiblemente este paradigma este transformando el espacio doméstico. Como resultado, se propone mapear la experiencia del ser en el espacio en un entorno doméstico que sea usado por estas plataformas.

De manera que, la investigación condujo a buscar un espacio significativo para la arquitectura y en el contexto de la EC; en consecuencia, se encontró con un complejo producto del movimiento moderno en arquitectura; en concreto, la unidad habitacional Marsella diseñada por Le Corbusier. Así entonces, consideramos que las características del edificio y sobre el diseñador pueden ser conocidas por el lector, por lo que no será primordial señalar en este texto⁹. En concreto, este espacio se encontró ofrecido por la plataforma de Airbnb.

Al mismo tiempo, se localizó una vivienda de este complejo que estuvo disponible para rentarlo en tiempo de la pandemia por COVID-19. Así entonces, esta condición pandémica también resulta necesario explorar, como otro plano del habitar; que probablemente, interviene en la comprensión del entorno y del nómada digital. Con ello, se puede hacer una exploración con un enfoque holístico al englobar; la arquitectura, las plataformas de alojamiento y una situación de salud a nivel mundial; así mismo, entender sobre entornos desde la perspectiva del usuario.

Antes de continuar, ante esta problemática sanitaria es importante entender las nuevas posibles dinámicas que permiten estas plataformas. En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe establece que

9 Para más información sobre esta obra arquitectónica visitar: <https://www.archdaily.mx/mx/771341/clasicos-de-arquitectura-unite-dhabitation-le-corbusier> > ISSN 0719-8914

las aplicaciones digitales pudieron ser una opción para lidiar con los contextos pandémicos (Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al Covid-19, 2020). Debido a que, se pudieron mantener algunas actividades económicas durante este tiempo. Además, la postura de la Organización de las Naciones Unidas para ser sostenibles e incluyentes señala que tras la problemática pandémica se debe de cerrar la brecha digital y ecologizar la economía; es decir, buscar un mundo cada vez más conectado y generar formas de trabajo que no dependan de industrias del carbón (ONU, 2020). Aunque, se aborda particularmente posturas para aplicarse al sureste asiático y de América Latina; probablemente, esto pueda emplearse para el resto del mundo en situaciones similares. En este sentido, encontrar la unidad habitacional de Marsella en estas aplicaciones como Airbnb durante la situación pandémica posiblemente sea porque han permitido mantener actividades cotidianas como viajar de forma más segura; en otras palabras, permitir acciones que pertenecían a lo que llamábamos normalidad.

Dicho lo anterior, estas últimas disertaciones cuestionan ¿cómo el espacio/entorno doméstico de la unidad de Marsella responde al nómada digital? ¿Cuál es la experiencia del nómada en tiempos de pandemia? ¿La experiencia del nómada que tipo de entorno denota? ¿Cuál es la experiencia del habitante originario del complejo? ¿Qué dinámicas permite la EC durante la pandemia? En consonancia con ello, esta investigación trata de dar respuesta a estos cuestionamientos; además, se sugiere que conocer este otro plano del habitar, dentro de lo tecnológico, económico y pandémico, puede aportar conocimiento al entender el entorno; en consecuencia, tener bases para la *praxis* del diseño.

Sera preciso mostrar que, la metodología utilizada para dar respuesta a esta investigación es cualitativa debido a que nos interesa mapear las experiencias, vivencias, opiniones, emociones y percepciones. De igual manera, la experiencia es de vital importancia para entender un entorno como aluden Zumthor y Pallasmaa. En concreto, se utilizó dos fuentes; la primera, para entender al habitante nativo del complejo mediante la página de asociación de vecinos; la segunda, para entender al nómada digital; por tanto, se usaron las reseñas que dejaban los usuarios de Airbnb después de hospedarse en una vivienda de La Marsella en tiempo de la pandemia por COVID-19. Es necesario recalcar que, se manejaron estas fuentes debido a; las limitaciones geográficas, por tratarse de un complejo ubicado en Francia y por la situación pandémica. Así mismo, la propia metodología podría considerarse como un ejemplo de que la vida tecnológica ha podido mantener las actividades cotidianas ante la crisis sanitaria.

Para iniciar esta investigación, se exploró la experiencia desde los usuarios que viven en este complejo, hoy patrimonio arquitectónico. Aunque, no es interés propio de esta investigación conocer esta perspectiva, parece ser sugerente poder explorar la experiencia del habitante nativo. Ahora bien, esta señala a pesar de ser un edificio diseñado para una época específica; es decir, en el movimiento moderno de la arquitectura; ha podido ser resistente e incluyente; dado que, la página web de la asociación de vecinos marca lo siguiente:

Vivir en UH es como deslizarse hacia un concepto y adoptar sus peculiaridades. Ya se trate de la calle, de las tiendas, de la guardería, de la azotea [. . .] todo aquí nos invita a una forma de vida, a

un arte de vivir. Es este arte de vivir el que la Association des Habitants de l'UH promueve, cultiva e incluso renueva contribuyendo a muchas actividades que unen y aglutinan a los residentes. Así que viajemos a través de un universo diseñado según el principio de Modular (Asociación de Residentes, s.f., pág. Parr. 1).

En consecuencia, esto sugiere un entorno que ha favorecido distintas dinámicas sociales, posiblemente por la disposición de los espacios y servicios del complejo; además, ha podido trascender a los años de su concepción donde las necesidades de un espacio doméstico era otro. Probablemente, esta experiencia que tienen los nativos con su entorno físico ha denotado como sugiere Zumthor, una atmósfera que ha trascendido; es decir, existe un diálogo entre el objeto-sujeto donde se propician aparentemente una inclusión entre sus residentes. Conviene subrayar, este complejo en esencia fue proyectado

para satisfacer la necesidad de vivienda durante la postguerra; por lo cual, las cualidades físicas del espacio que permearon eran la máxima optimización del espacio y su funcionalidad; ante ello, si el objeto sigue siendo el mismo pero el ser humano diferente condicionado por otras dinámicas actuales; es posible que, esto sea un caso paradigmático de que el espacio únicamente entra con el ser y la experiencia como un diálogo entre estos dos.

Ahora regresando a nuestro tema principal, es necesario recalcar, la experiencia del nómada digital es primordial para este texto como una forma de entender otra perspectiva del habitar, espacio y entorno. Como ya se mencionó, en el desarrollo de este trabajo surgieron problemas de carácter mundial como lo es la pandemia de COVID-19. En efecto, una pandemia que seguramente ha cambiado casi todas nuestras formas de ser y estar en el mundo. A raíz de esto, se puede

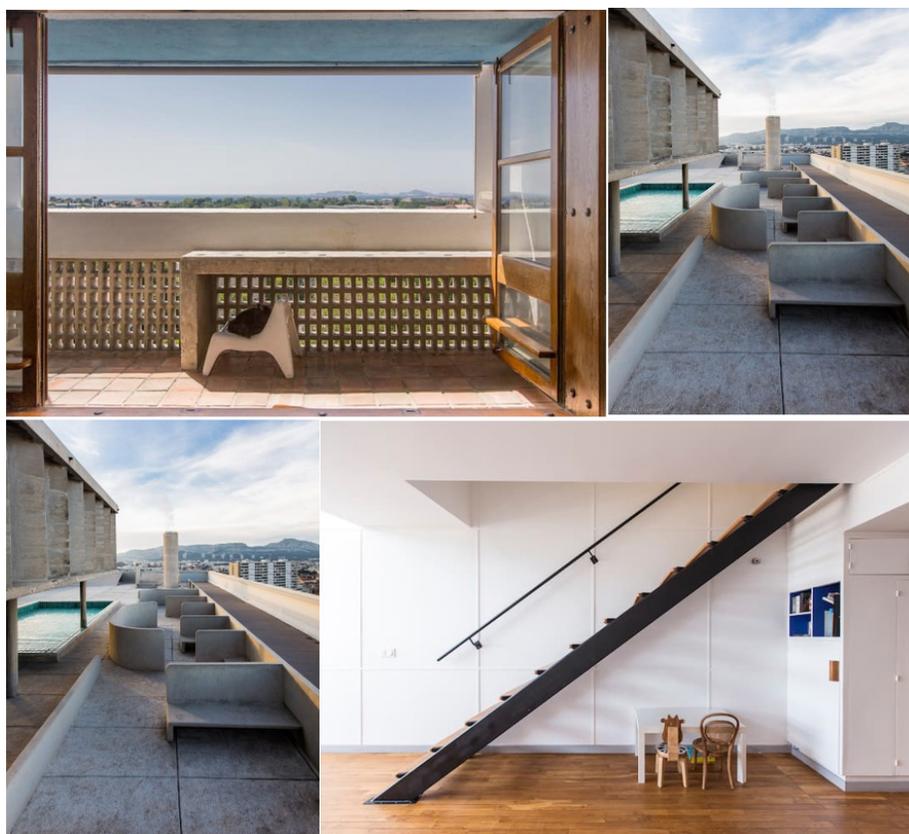


Imagen 1 Fotografías que ofrece el usuario Nicolas de su vivienda rentada por Airbnb: Lumière au Corbusier.

encontrar mucha información sobre la pandemia por lo que no será el caso abordar sobre ella, pero si preciso explorar cómo esto ha impactado en el entorno del nómada digital.

En consecuencia, la vivienda para este análisis es ofrecida por el anfitrión Nicolas en la plataforma Airbnb; en concreto, el espacio se nombra *Lumière au Corbusier*. De igual modo, Nicolas advierte que la vivienda ha sido remodelada, pero con los códigos de Le Corbusier. Para ilustrar mejor, en la imagen 1 se pueden observar las cualidades físicas de la vivienda de este anfitrión. Conjuntamente, había reseñas sobre la estancia en esta vivienda en tiempo de la pandemia. De ahí que, esta situación hizo preciso y facilitó explorar la experiencia para entender a este ser digital; en particular, en un espacio doméstico, en el patrimonio arquitectónico, en esquemas de la economía compartida y en la situación pandémica. En consecuencia, las reseñas pueden denotarnos la experiencia por se de este ser. Por tanto, se prosigue a explorarlas como un sinónimo de su diálogo con el espacio. Así entonces, la siguiente tabla refleja datos cualitativos sobre las reseñas tomadas de la plataforma; cabe recalcar, se eligieron únicamente las que estuvieron en el periodo de COVID-19 (Airbnb, s.f.). Es decir, desde el inicio de la pandemia a la fecha.

En definitiva, estas experiencias que se generaron en un espacio diseñado y construido por paradigmas totalmente diferentes a los actuales revelan a priori una experiencia agradable. Puntualmente, un huésped marca la importancia de contar con *wifi*; así entonces, esto probablemente es un caso paradigmático del estrés psicológico del nómada ante su necesidad de estar en un constante modo *online*. Por otra parte, la configuración del espacio,

Usuario	Sexo	Reseña	Año	Mes
Jade	Femenino	Gran reserva, Nicolas es un gran anfitrión muy receptivo, su apartamento es realmente increíble, lo recomiendo	2021	Marzo
Frederic	Masculino	¡Magnífico lugar que cumple su promesa!	2021	Marzo
Marie	Femenino	Lugar único, experiencia de vida, sencillez, luz magnífica, la arquitectura adquiere todo su significado.	2021	Febrero
Pierre	No definido	Muy linda experiencia, no tenemos la oportunidad de dormir en un sitio lleno de historia como este todos los días. Muy buena comunicación con el propietario. Yo recomiendo.	2021	Febrero
Maxime	Femenino	¡Muy buena estancia! Buena acogida, apartamento sencillo, flexible y estupendo en la super Cité radieuse.	2020	Diciembre
Anne	Femenino	Muy lindo Departamento, la vista es magnífica, y disfruté compartiendo estos momentos en un lugar histórico con los demás habitantes del edificio	2020	Agosto
Lucie	Femenino	Gran experiencia en la Cité Radieuse. Hermosos atardeceres desde el balcón y azotea. Esmerado diseño y decoración siguiendo las líneas del célebre arquitecto. Lo recomiendo encarecidamente para una estancia en Marsella.	2020	Agosto
Alexandra	Femenino	No notamos en el anuncio que no había WiFi incluido. Habría mejorado nuestra estancia tener WiFi.	2020	Julio
Pia	Femenino	La estancia con Nicolas fue excepcional. El alojamiento está en una bonita zona, cerca del transporte. La decoración está hecha con buen gusto y en consonancia con el espíritu de Le Corbusier. Está equipado para la vida cotidiana y todo está limpio. La vista desde el apartamento es impresionante, y el edificio tiene una azotea que ofrece una vista de todo Marsella. ¡La experiencia está por hacer! Volveré.	2020	Julio
Lisa	Femenino	Excelente comunicación y apartamento excepcional, ¡la oportunidad de alojarse en un alojamiento así!	2020	Julio
Andreas	Masculino	Gracias Nicolas por esta increíble oportunidad de poder vivir en un apartamento tan increíble. El manejo suave de llevar elementos originales del diseño de le corbusier a un piso contemporáneo es realmente fascinante y está bien hecho.	Julio	2020

Tabla 1 Usuarios y Experiencia en la unidad habitacional de Marsella, datos tomados de las reseñas de Airbnb.

producto del movimiento moderno, ha trascendido permitiendo nuevas dinámicas del habitar, no solamente por el ofrecimiento de este espacio en el paradigma de la EC, sino también poder albergar las nuevas actividades y necesidades de un nómada poco comprendido. Cabe mencionar, estas reseñas estaban únicamente en el idioma francés, lo que sugiere un turismo local dentro de Francia.

Además, algunos usuarios revelan propiamente haber tenido una experiencia; se podría argumentar que, realmente percibieron una atmósfera; simultáneamente, se generó un entorno donde pudieron existir actividades de la vida cotidiana en el tiempo pandémico. De igual modo, algunos reconocen la importancia del complejo como valor patrimonial en arquitectura; dado a que, uno de ellos se siente afortunado de haber podido pasar la noche en este edificio diseñado por Le Corbusier. Así mismo, se denota el espacio puede permitir las actividades

de la vida cotidiana contemporánea; esto posiblemente, por la remodelación que tuvo el espacio; sin embargo, las intervenciones son mínimas; probablemente, este entorno ha podido adaptarse a las problemáticas actuales; además se sugiere, realmente el entorno es una experiencia entre el espacio y el ser; en este caso el nómada digital y la vivienda *Lumière au Corbusier*.

En resumen, la mayoría de las reseñas mencionan las características estéticas, funcionales, incluso sobre los servicios del propio edificio y del entorno urbano. Características que, pudiéramos concluir evidentemente el nómada digital ve el espacio doméstico como un servicio, debido a la búsqueda de nuevas experiencias de viaje. Mientras tanto, al menos en estas reseñas, es casi nulo el reflejo de problemáticas sobre estrés psicológico durante su estancia; en este sentido, esto genera preguntas como ¿qué papel juega el espacio o el entorno para contribuir al bienestar psicológico? ¿Serán estas reseñas producto de

buscar un status social competitivo, glamorizando cada aspecto de la vida? ¿Realmente el nómada digital busca el consumo de experiencias? En definitiva, estos cuestionamientos podrían quedar por responder y que valdría la pena seguir explorando para ampliar el conocimiento del nómada digital.

Conclusión

Como resultado, este caso paradigmático de la experiencia del nómada digital en este patrimonio arquitectónico pudiera coincidir con un entorno incluyente. A pesar de las especulaciones sobre los impactos de este fenómeno a escala urbana, es preciso entenderlo desde esta perspectiva. Es decir, conocer parte de la experiencia del nómada en una vivienda doméstica bajo un paradigma económico híbrido nos ha mostrado otra cara aparentemente positiva. Además, se configura una nueva dimensión del espacio doméstico gracias a; dinámicas sociales generadas por la vida *online*, la resistencia de un entorno producto del movimiento moderno en arquitectura y la crisis de salud a nivel mundial por la pandemia.

Así mismo, ante el factor de la COVID-19 se han podido ejercer prácticas que posiblemente sin la tecnología serían imposibles. Así, por ejemplo, el miedo ante tal virus de estos usuarios parecen ser mínimos dado a que no hay indicación de ello. Por lo contrario, existe la búsqueda de experiencias de viajes ante esta situación, permitiendo además de una atmósfera un espacio físico que ha generado en conjunto con este paradigma económico un entorno capaz de poder incluir a nuestro sujeto de análisis. Simultáneamente, existe la posibilidad de tener un trabajo o una fuente de ingresos ante este contexto; por tanto, se puede argumentar, se trata de un entorno incluyente desde cualquier perspectiva;

huésped o anfitrión. En efecto, la situación pandémica ha limitado el acceso a entrevistas, pero las reseñas en este sitio permitieron mapear las experiencias; por otra parte, pueden ser consideradas limitadas; sin embargo, es una aproximación para comprender al nómada digital y propiciar a que se considere como un habitante más; en otras palabras, como un usuario para el diseño arquitectónico.

Definitivamente, desde el diseño arquitectónico parece ser nula la intervención en fenómenos económicos, pero conocer las nuevas dinámicas del habitar podría generar un cambio en el diseño; sobre todo, en los tiempos líquidos donde la tecnología y posibles futuras epidemias pueden alterar; el uso, las dinámicas del espacio-entorno y del ser humano. Por lo que se considera, este artículo contribuye a la comprensión del ser; además, es un ejemplo de la transformación constante del espacio y del habitar.

Así entonces, el entorno donde se habita se debe de comprender e incluir todos los aspectos de la vida; en concreto, esta investigación señala únicamente dos aspectos; sin embargo, se deben explorar también otras perspectivas del entorno. Como hemos mencionado, este sólo podrá ser posible con la presencia del objeto (espacio) y el ser humano; no obstante, hay que reconocer, existen otros planos que posiblemente intervienen y modifican la presencia de estos dos elementos. En nuestro caso, lo tecnológico y económico fueron ejemplos que inciden en estas variables. Finalmente, esto nos revela que posiblemente sea cual sea nuestra condición como seres humanos no somos sujetos propiamente del entorno sino participantes; debido a, el diálogo que existe. Sin embargo, esto no debe descartar la exploración del entorno, del ser y la experiencia; ya que,

las dinámicas de la vida cotidiana son cambiantes.

Referencias

- Airbnb. (s.f.). Airbnb. Recuperado el 19 de Marzo de 2021, de https://www.airbnb.mx/rooms/32124125?source_impression_id=p3_1616526245_3uKZbW5fMehdXvOQ&guests=1&adults=1
- Asociación de Residentes. (s.f.). Recuperado el 20 de Enero de 2021, de <https://citeradieuse-marseille.com/la-cite-radieuse/vivre-corbusier/>
- Bauman, Z. (2003). Modernidad líquida. (M. Rosenberg, & J. Arrambide Squirru, Trads.) Buenos Aires: Fondo de cultura económica de Argentina.
- Bauman, Z., & Leoncini, T. (2018). Generación líquida Zymunt Bauman y Thomas Leoncini. (I. O. Luque, Trad.) Sperling & Kupfer.
- Benavides, L. D., & Valero Ramos, E. (2020). Habitar en la era digital. Modelos colaborativos y su respuesta en tiempos de crisis. revista indexada de textos académicos(14), 94-101. doi:revista indexada de textos académicos.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al Covid-19. Santiago CEPAL. Obtenido de https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1541/Las_oportunidades_de_la_digitalizacion_en_America_Latina_frente_al_Covid-19.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Floros, C., & Cai, W. (2019). Imagine being off-the-grid: millennials' perceptions of digital-free travel. Journal of Sustainable Tourism. Recuperado el 4 de Julio de 2020, de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09669582.2019.1675676>
- Frías, M. A. (2010). Una poética

específica del espacio arquitectónico. Las Atmósferas de Peter Zumthor. Revisión Revista de crítica cultura(6), 49-59. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de <https://hdl.handle.net/10171/19590>

Iglesia, R. E. (1998). Pensar el habitar. Buenos Aires: Nobuko.

León, R. L. (Junio de 2019). La estética extendida como perspectiva para el diseño de experiencias. Academia XXI(19), 31-50. doi:<http://revistas.unam.mx/index.php/aca/article/view/69870>

ONU. (30 de Julio de 2020). La recuperación de la pandemia de COVID-19 en el sureste asiático debe ser sostenible e incluyente: Guterres. Recuperado el 19 de Marzo de 2021, de <https://news.un.org/es/story/2020/07/1478141>

Pallasmaa, J. (2011). Space, Place y Atmosphere. (pág. 16). Notas de Conferencia.

Richards, G. (Septiembre de 2016). El turismo y la ciudad: ¿hacia nuevos modelos? /Tourism and the city: towards new. CIDOB d'Afers Internacionals(113), 71-87. Recuperado el 14 de Abril de 2021, de <https://www.jstor.org/stable/24897281>

Urrutia, J. P. (Diciembre de 2016). Ciudad, arquitecturas en conflicto. Materia arquitectura(12), 28-76.

Zumthor, P. (2006). Atmósferas entornos arquitectónicos- Las cosas a mi alrededor. (P. Madrigal, Trad.) Barcelona: Gustavo Gili.

Mutaciones de los saberes [arquitectónicos] para la evolución del diseño y la habitabilidad contemporánea. Devenir digital de la arquitectura.

Mutations of [architectural] knowledge for the evolution of design and contemporary habitability.

Digital becoming of architecture.

Marco Montiel Zacarías

Ismael Lara Ochoa

Resumen

La conexión e implicación de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos para el ser humano, expone una reflexión del conocimiento para la evolución y su vinculación con mutaciones holísticas planetarias. Argumentar desde el concepto de cibionte (Rosnay, 1996) y del enfoque del posthumanismo (Braidotti, 2015), permite la reconfiguración de un traje espacial para la era de un "cibionte arquitectónico", un entorno incluyente entendido como un sistema procesador central inteligente, integrado por entidades vivas y no vivas, máquinas de inteligencia artificial, software con la matrix y datos infinitos (big data), paisajes y formas biológicas, que eran entidades solo observables, pero desconectadas para el sistema de vida y hoy incorporadas para la trascendencia de nuestra existencia.

Es la (re) configuración sistémica de ideación para el diseño, que es embrionario y abierto a futuras conexiones para su desarrollo y el cohabitar en nuestra esfera y, desde la perspectiva del habitáculo, posibilita la integralidad de los saberes para el conocimiento arquitectónico.

El cibionte arquitectónico, es un sistema energético para la interpretación de un recorte de la realidad emergente y postapocalíptica para vincularse en procesos analógicos y digitales para su simulación y evaluación de sus impactos de las decisiones selectivas y

resultados sensibles con el pensamiento posthumanista de la complejidad.

Palabras clave: mutación de saberes, cibionte arquitectónico, cohabitar, realidad emergente, disrupción digital, emulación sistémica.

Abstract

The connection and implication of theoretical, heuristic and axiological knowledge for the human being, exposes a reflection of knowledge for evolution and its link with holistic planetary mutations. Arguing from the concept of the cybiont (Rosnay, 1996) and the posthumanism approach (Braidotti, 2015), allows the reconfiguration of a spacesuit for the era of an "architectural cybiont", an intelligent central processor system, integrated by living entities and nonliving, artificial intelligence machines, software with the matrix and infinite data (bigdata), landscapes and biological forms, which were only observable entities, but disconnected for the life system and today incorporated for the transcendence of our existence.

It is the systemic (re) configuration of ideation for design, which is embryonic and open to future connections for its development and cohabitation in our sphere and, from the perspective of the habitat design inside, enables the integrality of knowledge for architectural knowledge.

The architectural cybiont in formation is an energetic system for the interpretation of a clipping of the emergent and postapocalyptic reality to be linked in analog, digital processes for its simulation and evaluation of its impacts of selective decisions and sensitive results with the posthumanist thought of the complexity.

Keywords: mutation of knowledge, architectural cybiont, cohabiting, emerging reality, digital disruption, systemic emulation.

Irrupciones digitales en la arquitectura

La innovación tecnológica que dio paso al desarrollo digital permitió a mediados de la segunda mitad del siglo XX que el mundo profesional de la arquitectura, al menos el *mainstream* occidental y que contara con nuevas herramientas de trabajo. Las llamadas herramientas digitales que se incorporaron, transformaron por completo los modos de representación arquitectónica generando una evolución en la manera de producir los proyectos.

Como lo plantean las investigaciones de Joan Puebla Pons, la revolución de los estilos gráficos de representación acompañó la aventura y experimentación que supusieron las neovanguardias arquitectónicas para el lenguaje de gran parte de la arquitectura a finales de siglo XX. La posibilidad del dibujo como reflexión y comunicación

a través de la representación clásica, fue evolucionando hacia nuevos ensamblajes, montajes, dislocaciones y collages de dibujos que con el soporte informático transformaron inicialmente los modos de representación y comunicación del proyecto para, finalmente, redefinir los conceptos de forma y espacio de una arquitectura procesual e *hipertecnológica* (Pons, 2002, pág. 26).

Culminadas las primeras dos décadas del siglo XXI, apreciamos que, en la mayoría de las reflexiones teóricas respecto a las herramientas digitales, el problema se centra en cómo han incidido al momento de dibujar, modelar y calcular los proyectos. Se ha seguido cuestionando cómo el diseño arquitectónico está condicionado por el uso de estas herramientas que modificaron el pensamiento arquitectónico marcando los límites a la morfogénesis arquitectónica y cómo ahora, podemos encontrar proyectos concebibles únicamente a través de un software.

Sin embargo, mientras la pregunta por la forma inherente a cualquier arquitectura que es un problema acotado al pensamiento disciplinar, la pregunta sobre cuáles deben ser las misiones de la arquitectura actual se entiende como un problema complejo, abordable únicamente desde la transdisciplinariedad del trabajo actual de los arquitectos en su constante lectura de la realidad.

Durante los últimos años, los medios digitales y el uso de la tecnología se han incorporado no solo al proceso de diseño y gestión del proyecto arquitectónico y urbano, también a la innovación de los materiales, sistemas y procesos constructivos de fabricación. Un último ámbito ha sido el del mantenimiento y gestión del uso de recursos, empleando

software que ayuda a mejorar, por ejemplo, los sistemas de captación y tratamiento del agua, la eficacia de los sistemas de riego de áreas naturales o la regulación de sistemas de iluminación artificial y ventilación mecánica.

La condición digital de la arquitectura

Ahora bien, más allá de todas las posibilidades que el uso de la tecnología digital permite aplicar al diseño, edificación y manejo de la arquitectura, la condición digital de la arquitectura que aquí interesa expande la noción epistemológica de la arquitectura desde la concepción misma del espacio y los saberes que éste requiere para su diseño.

Visionar nuevos entornos donde permea la arquitectura, permite avanzar en la idea de pluralidad de mundos, que como sostiene Iliana Hernández, son aquellos “que pueden ser experimentados a través de la imaginación, la simulación y la reflexión, y que tienen dimensiones de comprensión no habituales.” (Hernández, 2016. Pág. 17).

La idea de estas nuevas dimensiones es una formulación conceptual basada en el funcionamiento de la creatividad como un sistema complejo no lineal que exhibe un proceso evolutivo basado en la inteligencia artificial. La perspectiva de esta creatividad que estimula el estado de innovación nos permite asimilar los medios digitales como herramienta de exploración para el corrimiento de frontera (Hernández, 2016. Pág. 16) del proyecto de arquitectura en búsqueda de nuevos horizontes para la relación del ser humano con otras especies en esos entornos no habituales.

De este modo, la emergencia de otras posibilidades en el diseño del hábitat implica un estado de creatividad [innovación] en los procesos de diseño a

tal grado que generan mutaciones en la evolución de los saberes proyectuales. La no sustitución ni simple suma o acumulación de saberes [proceso lineal], permite abrir la brecha epistemológica hacia la multiplicidad del saber [proceso no lineal]; hacia un estado de mutación en su proceso de evolución.

De esta manera, las herramientas digitales que en un principio transformaron la manera de proyectar la arquitectura, evolucionan ahora como, herramientas heurísticas, a la categoría de condición digital de la arquitectura, ampliando en un constante estado de innovación los saberes proyectuales y modificando por completo la noción del espacio y el hábitat contemporáneos. Por tanto, asumimos que los métodos de diseño cambian, que las estrategias proyectuales se redefinen en cada proyecto y que la problematización innovadora del hábitat es capaz de ofrecer resultados más cercanos a la idea de desarrollo sostenible que una realidad dinámica demanda.

Por tanto, consideramos importante tratar de clarificar la noción de los escenarios convulsos entendidos como entornos en los que se desenvuelve la arquitectura. Planteados desde la teoría del tercer entorno (Echeverría, 1999), el presente texto los interpreta como las tres esferas en las que se desarrolla la vida actualmente. Un primer entorno natural que podemos asociar al término de *Biosfera*, de la vida natural en todos sus reinos; desde el microorganismo celular, las sustancias y las estructuras químicas, hasta los macroorganismos como los ecosistemas pasando por los humanos entendidos como organismos de sistemas. Este entorno se mueve a una velocidad de miles a millones de años.

Un segundo entorno artificial; el mundo cultural modificado por la

especie humana que podríamos llamar *Tecnósfera*. Constituido principalmente por los entornos domésticos y urbanos; los materiales y productos industriales, el desarrollo tecnológico y los sistemas políticos, económicos y sociales. Este entorno a una velocidad de cientos a decenas de años.

Y un tercer entorno digital; el Ciberespacio. El mundo digital está constituido por una red planetaria de información, la *big data*. Donde ambientes como internet y redes sociales constituyen los entornos en los que habitamos. Este entorno corre aceleradamente a una velocidad de años o meses. Es en este tercer entorno donde identificamos que se está acelerando el proceso de expansión de la frontera disciplinar, cuestionando si el proyecto arquitectónico más allá de resolver los tradicionales problemas sociales de habitar el mundo natural y el

mundo tecnológico, empieza ahora, de la mano de los medios y herramientas digitales, a generar las pautas hacia un cohabitar con otras formas de vida y no vida, máquinas, redes de información, paisajes y entornos virtuales del ciberespacio; un mundo posible del que ahora formamos parte.

La revisión de los cometidos básicos de la arquitectura actual conlleva una orientación biopolítica y crítico radical; posturas como las de Andrés Jaque o Josep Ma. Montaner (Montaner, 2014) quienes asumen que conceptos tan básicos como proximidad, habitación, vivienda o espacio público han cambiado su significado.

Testigos de la metamorfosis de nuestro entorno, acudimos al inicio de una nueva era donde la incertidumbre y las nuevas reglas llevan a cuestionarnos por una dimensión distinta de la arquitectura

más allá del mundo que conocemos; en la frontera con la vida del entorno digital.

¿Qué saberes implica ahora la noción de proyecto arquitectónico en la era de los medios digitales?

Este texto se plantea desde las experiencias conjuntas de pares de conceptos conjugados, (Bueno, 1978, págs. 88-92) la especulación de nuevas nociones de conceptos que se entienden ensamblados y simultáneos al momento de construir un discurso que argumente el estado de innovación digital de los saberes en la arquitectura. Ante la contingencia que se vive actualmente, la irrupción de un nuevo coronavirus en nuestro hábitat como agente acelerador de los procesos de transformación del orden mundial, los contextos de la realidad se tornan en escenarios [in]estables, [in]ciertos,

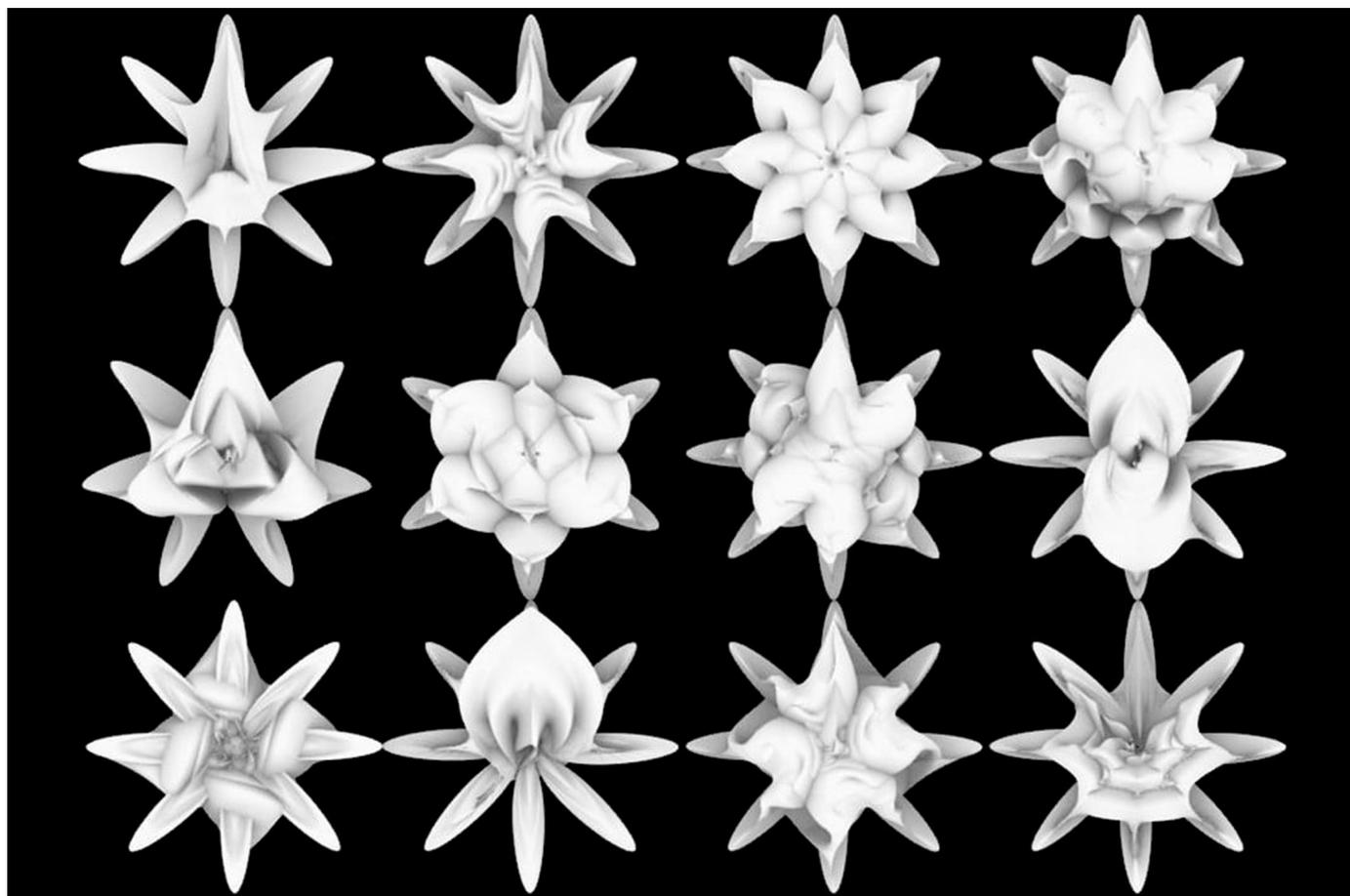


Ilustración 1 Ismael Lara, TEET, Modelo digital para la emulación sistémica, 2020.

[in]definibles, entornos de constante cambio y [trans]formación; por tanto, con total disposición a la mutación.

La reflexión que conduce esta investigación se orienta a meditar sobre qué implicaciones conlleva actualmente para la disciplina de la organización espacial habitable, el uso de la tecnología digital con las adaptaciones para habitar el planeta; la cueva, la oficina y el habitáculo emergente; en el preciso instante en que las condiciones y problemáticas a las que debe hacer frente parecen convulsionar y exponer un agente de disrupción, es decir; se interrumpe de forma brusca la fluidez de todas las actividades humanas en los ámbitos económicos, políticos, culturales y ambientales.

Consecuencia de la reflexión sobre estos escenarios, entendemos la emergencia del paradigma digital de lo [in] y lo [trans] en la concepción de la arquitectura

como disciplina, tanto desde el punto de vista de la noción de espacio, como desde los instrumentos y herramientas para su producción. Es la anticipación del pensamiento crítico actual para la utilización del recurso tecnológico lo que antecede en la argumentación y fortaleza de las propuestas para el hábitat contemporáneo.

Emulación sistémica

Los desafíos desde las disciplinas del espacio habitable y el proceso de inclusión de una *metodología experimental digital* se definen en perspectiva con la reconstrucción de un hábitat que se percibe deteriorado, al tiempo que, al resignificar los procesos naturales para la conservación de los sistemas biológicos en la tierra para la conexión de la emulación sistémica en el proceso de restablecer y expandir un ecosistema natural, desarrolla

la mutación en las asociaciones geométricas físicas.

En este sentido, la expresión de los sistemas biológicos emulados en el diseño digital con base en lenguajes matemáticos generativos y la programación orientada a objetos, exhibe las emulaciones para una evaluación digital con diversas asociaciones autónomas y respuestas para la mitigación de las acciones humanas. Este proceso conlleva la inclusión transversal de los conocimientos en el proceso para la gestación del proyecto de diseño, es decir, ajustar los indicadores de la envolvente para el espacio habitable como integración de un carácter de autosuficiencia e inteligencia artificial al asumir los fundamentos de la realidad y las necesidades energéticas y emergentes.

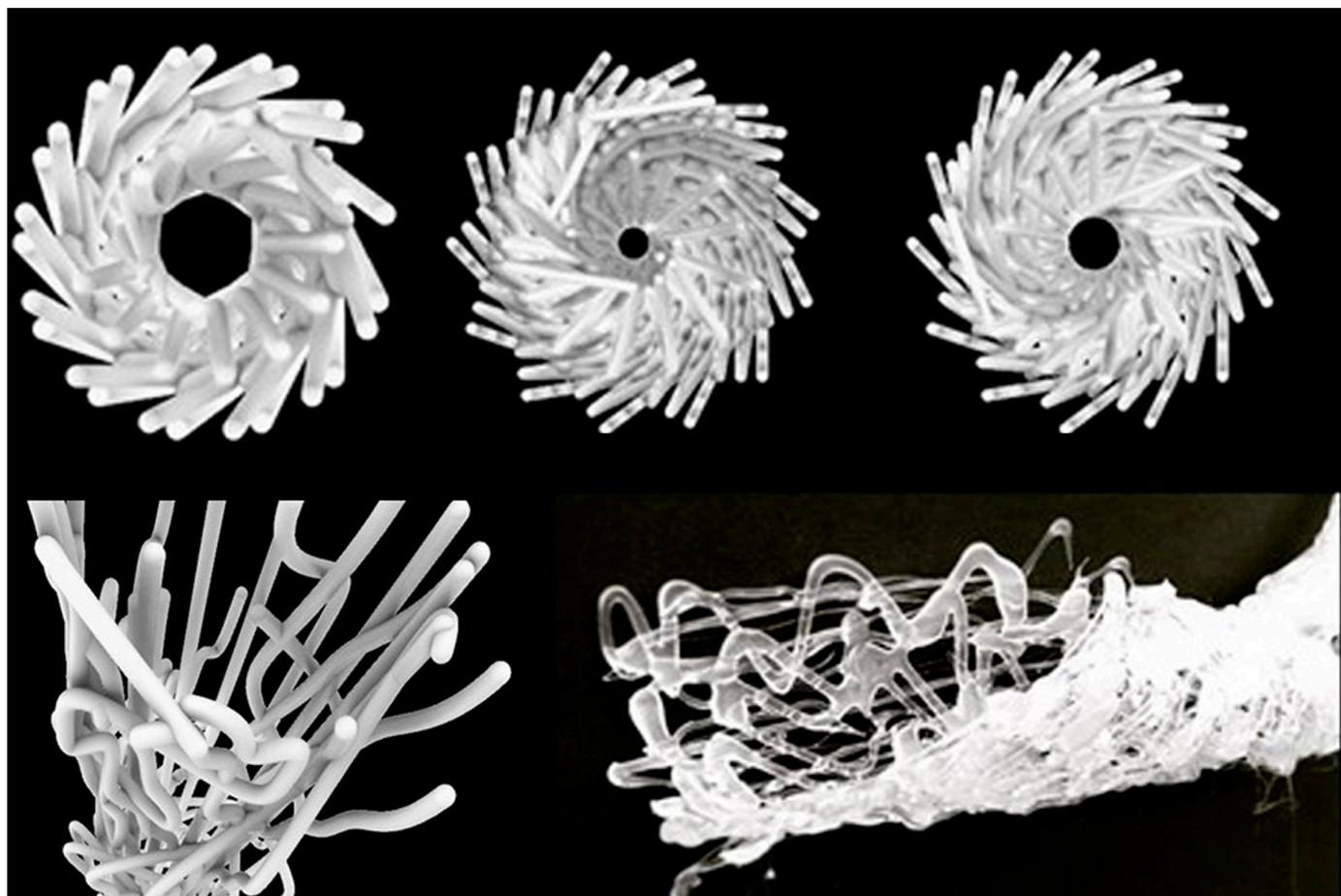


Ilustración 2. Ismael Lara, TEET, Bucle digital, 2020.

La noción de disrupción aplicada a los sistemas de modelos experimentales digitales posibilita diversas elecciones de propiedades cambiantes por la emulación de sus necesidades en su diseño morfogénético, enfrentando desafíos en su proceso de mutación que conllevan diversos resultados, exhibiendo múltiples respuestas para la adaptabilidad y capacidad de asociaciones alternas.

"Aquí deberíamos explotar los modelos de inteligencia artificial para producir continuamente disrupciones arquitectónicas en evolución, donde dos modelos en conflicto están encerrados en un juego continuo de comprensión y generación. (Alonso, 2020, págs. 50-55)"

El sistema de componentes generativos digitales para la evaluación, de acuerdo con el profesor y arquitecto Jesús Anaya Díaz (Díaz, 2020) de la Universidad

Politécnica de Madrid, se compone de un proceso de cinco etapas o momentos: La **implicación** como la capacidad de establecer cadenas de asociaciones geométricas ya que establece cambios para exploraciones automáticas, la **modelización condicional** que es la capacidad de codificar alternativas geométricas, la **extensibilidad** como la facultad de reutilización de modelos paramétricos en componentes reusables, el cual podrá ser interpretado para diversas propiedades y, su **replicación** como la capacidad de operar sobre la configuración de sus componentes digitales, es decir, los cambios sobre modelos expuestos e integrar un **diseño programático** para la combinación de representaciones en la morfogénética y precisión de la forma con una implicación estructural y presentación de procedimientos para su fabricación.

Mediante dicho proceso, la emulación sistémica se entiende como un proceso de comunicación constante, incluso en sus resultados tipológicos y materialidades que permite la continuidad del espacio como forma estructural, un cambio a escalar en la fortaleza de desarrollo tecnológico; con base en el diseño digital hacia un aumento de dimensión física del resultado, plantea una configuración espacial por la inclusión de las energías que rodea al sistema, como el agua, la luz, el viento, como también a entidades inertes que cohabitan con los seres humanos.

La aspiración del diseño del espacio habitable contemporáneo mediante este proceso, es liberarse de lo establecido y lo conocido, con un sentido que permita la conexión multivariable y multidimensional del conocimiento humano con la aspiración



Ilustración 3. Ismael Lara, TEET, Modelo experimental digital con emulación sistémica y aproximación estructural, 2020.

de regenerar y ajuste en el territorio natural a través de una nueva genética relacionada con la conservación de la condición natural del hábitat, como un proceso energético elemental para la resignificación del proceso humano de alteración y modificación de las condiciones de habitabilidad del planeta.

Reflexiones: Enlace epistemológico/ Devenir digital para la arquitectura.

Expuesto lo anterior, se precisan aquí las consideraciones finales de lo que intenta plantearse como un posicionamiento académico respecto al devenir digital de la arquitectura. Las nuevas herramientas digitales más que resolver problemas físicos y formales del proyecto, están evolucionando a alimentarnos intelectualmente, ampliando nuestras capacidades cognitivas al proyectar (Kutschat, 2005).

Al inicio, la llegada de un nuevo concepto; el paso del diseño y comunicación de los proyectos en dos dimensiones a tres dimensiones y no solo la tridimensionalidad latente de la representación estática sino las imágenes en movimiento; la 4D. No serán las representaciones abstractas de plantas y secciones las que explicarán los proyectos sino las imágenes electrónicas las que sugieran el tiempo de las circunstancias. (Hernández, *Mundos virtuales habitados: espacios electrónicos interactivos.*, 2002)

Indudablemente hay otra condición más que promueve y a la vez posibilita la conexión de la realidad del proyectista/programador con la realidad de estos mundos posibles, que es la interactividad que permiten los entornos virtuales como plataforma de exploración de acontecimientos en un ambiente de radicalidad. Como plantea Iliana Hernández, la creación de entornos habitables que “nos

introducen en un campo de significados estéticos sobre el espacio de las imágenes y las tecnologías, con las cuales se inaugura un amplio, complejo y fascinante espectro de relaciones entre las arquitecturas reales de un mundo construido y la dimensión creativa por la que deviene otro mundo de imágenes electrónicas que comienzan a habitar el espacio cognitivo de nuestras mentes.” (Hernández, 2002).

Este puente de camino a la inmersividad que permiten los sistemas CAD (diseño asistido por computadora) y la POO (programación ordenada a objetos) contribuyen al cambio de perspectiva al permitir la subjetividad del cuerpo mismo como modelador de situaciones, donde el espacio habitual empieza a ser reconfigurado en la interfase tecnológica para la construcción de las dimensiones de nuevas habitabilidades diversas; tendiendo puentes entre el mundo de la esfera tecnológica y el mundo de la esfera digital.

Dentro de la obligada renovación de las metodologías de aproximación a las nuevas problematizaciones de los fenómenos complejos, las herramientas de complejidad para el diseño han consolidado metodologías innovadoras de aproximación y análisis a partir de las llamadas ciencias de redes, con una aplicación en la investigación de frontera al pasar de los métodos convencionales de análisis a la problematización compleja mediante la incorporación de los procesos no lineales de variaciones algorítmicas, organizados en familias como metaheurísticas evolucionarias, sistemas complejos adaptativos (incluyendo autómatas celulares y modelos basados en agentes), criticalidad autoorganizada y la combinación de teoría de grafos y sintaxis espacial, por mencionar algunos. (Reynoso, 2009).

El desarrollo de estas herramientas de complejidad también ha permitido este nuevo sentido del fabricar desde lo digital que rompe la cadena del proceso lineal constructivo generado por la revolución industrial, acercándonos ahora a los procesos no lineales [iterativos] que hacen posible una arquitectura de código abierto. Como plantea Castro Domínguez, “se trata de un sistema que basa su fortaleza en su capacidad de replicabilidad, mutabilidad y en todas las alteraciones o variaciones.” (Castro Domínguez, 2018, págs. 387-398).

Esta evolución de las herramientas digitales que Mario Carpo (Carpio, 2017) llama *the second digital turn* marca la pauta hacia un diseño consciente e integral. Si en una primera evolución digital, la solidez estática de una arquitectura moderna que podía generar réplicas exactas gracias al concepto de modulación y estandarización, sucumbió a la liquidez de una posmodernidad fragmentada pasando de las geometrías euclidianas a las geometrías fractales; ahora en esta segunda evolución, los conceptos de variabilidad y personalización han elevado el diseño y fabricación arquitectónico digital al nivel de herramienta de complejidad al configurar más condicionantes a la problematización del fenómeno espacial. En el sentido que señala Carpo, si la primera era digital cambió la manera de crear hasta límites insospechados, esta segunda era está cambiando la forma en cómo pensamos; y conformar las nociones de espacio y habitabilidad.

En un orden de ideas paralelo, la recuperación de los saberes constructivos artesanales a través de los sistemas CAM (manufactura asistida por computadora) permite la reaproximación a la materia en el proceso de proyecto, al sentido de

trabajo y del construir en el aprendizaje de la arquitectura y en general al reaprendizaje y resignificación de los saberes sensoriales, es decir, a otras formas de entender el cuerpo con relación a la percepción de los materiales del mundo construido.

Un mundo cuyos fenómenos emergentes experimentados en tiempo real redimensionan el habitar ampliando sus posibilidades a nuevas formas de cohabitar, producto de la adaptación de la vida a la actual era del contagio. Cohabitar un mundo posible regido por la inmersividad nos lleva a tomar conciencia del entorno en el que nos desenvolvemos como especie. Expandir el concepto de habitabilidad hasta la cohabitar, permite comprender cómo un entorno que se define por los organismos que en él participan evoluciona solo porque es habitado. (Hernández, *Mundos bioinmersivos. La creatividad en evolución.*, 2016).

¿Cómo entendemos la mutación de los saberes para diseñar el hábitat contemporáneo?

Desde el punto de vista sistémico del paradigma de la interconmutabilidad y la intercreatividad, la compleja red de condicionantes, *inputs* y *outputs* en los algoritmos generativos que emplean las herramientas digitales para la emulación y fabricación sistémica hasta el análisis y lectura compleja de la realidad en sus diferentes entornos, funciona como un sistema complejo y dinámico que podemos entender como un metaorganismo híbrido que es vivo, tecnológico y digital y que conecta saberes para crear un conocimiento superior.

La visión evolucionista desde la biótica de Joel de Rosnay (Rosnay, 1996) plasmada en su idea de un macrocerebro planetario y un hombre simbiótico,

permite especular la idea de un *cibionte arquitectónico* como manifiesto de resignificación del trabajo colaborativo y no solo transdisciplinar sino incluso posthumano. (Braidoti, 2015) Este sistema procesador central inteligente, está integrado por entidades vivas y no vivas, máquinas de inteligencia artificial, software con la matrix y datos infinitos (bigdata), paisajes y formas biológicas; que antes eran entidades solo observables y desconectadas para el sistema de vida pero que hoy podemos entender como incorporadas para la trascendencia de nuestra existencia. En otras palabras, es entrar en simbiosis entre el entorno y nosotros mismos.

Es decir, más allá de la idea del arquitecto, los saberes disciplinares en evolución y las herramientas tecnológicas que modifican el entorno, se trata de un ente macroorgánico que evoluciona, siendo capaz de articular, conjugar y triturar saberes analógicos y digitales con conocimientos de inteligencia artificial, variedad de formas de vida y no vida, paisajes electrónicos, naturaleza y tecnología.

Esta reconfiguración sistémica de ideación para el diseño y la habitabilidad es embrionaria y siempre abierta a constantes conexiones para su desarrollo y cohabita en las tres esferas. Desde una perspectiva epistemológica del habitáculo, el contexto dinámico y evolucionista que plantea este *cibionte arquitectónico*, posibilita el estado de innovación y creatividad para la mutación de los saberes y la integralidad de un conocimiento interplanetario.

El *cibionte arquitectónico*, es un sistema energético para la interpretación de un recorte de la realidad emergente y postapocalíptica para vincularse en procesos analógicos, digitales para su emulación sistémica y evaluación de sus impactos de las decisiones selectivas y

resultados sensibles con el pensamiento posthumanista de la complejidad.

Bibliografía

Alonso, H. D. (2020). *Impactful Disruption*. Fultion. *Distracted Mind. Architectural Design*, 50-55.

Braidoti, R. (2015). *Lo Posthumano*. Barcelona: Gedisa.

Bueno, G. (1978). *Conceptos conjugados*. El Basilisco, 88-92.

Carpio, M. (2017). *The second Digital Turn: Design Beyond Intelligence*. US: MIT.

Castro Dominguez, J. C. (2018). *Fabricación digital y arquitectura como herramienta de concienciación social*. *Teknokultura*, 387-398.

Díaz, J. A. (27 de Noviembre de 2020). *Geometría, técnica y forma en la arquitectura contemporánea*. Madrid, España.

Echeverría, J. (1999). *Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.

Hernández, I. (2002). *Mundos virtuales habitados: espacios electrónicos interactivos*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.

Hernández, I. (2016). *Mundos bioinmersivos. La creatividad en evolución*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Kutschat, D. (2005). *Cuerpo-tecnología: una cuestión de interfaz*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Montaner, J. M. (2014). *Del diagrama a las experiencias, hacia una arquitectura de la acción*. Barcelona: Gustavo Gili.

Pons, J. P. (2002). Neovanguardias y representación arquitectónicas: la expresión innovadora del proyecto contemporáneo. Barcelona: Llibre Edicions UPC.

Reynoso, C. (2009). Análisis y diseño de la ciudad complejo. Buenos Aires: SB passim.

Rosnay, J. (1996). El hombre simbiótico: miradas sobre el tercer milenio. Madrid: Catedra.

Identidad y arquitectura. Aportaciones del patrimonio construido de los sindicatos del valle de Orizaba. 1916-1963.

Edgar Pérez García

Daniel Rolando Martí Capitanachi

Xavier Cortés Rocha

María Dolores Lorenzo Río

Resumen

A partir del reconocimiento legal del sindicato por el Estado de Veracruz en 1916 y la constitución mexicana en 1917, las organizaciones obreras de las fábricas del Valle de Orizaba adquirieron o construyeron sus propios bienes inmuebles para satisfacer necesidades en términos de dirección, educación, cultura y deporte realizando importantes contribuciones a la arquitectura y urbanismo en los cuatro municipios que albergaron el corredor industrial surgido a finales del siglo XIX. Algunos edificios construidos por los sindicatos presentan características de los diferentes estilos arquitectónicos del siglo XX, que se enriquecieron con los valores intangibles vinculada a la historia e identidad de la cultura obrera. A partir de la década de 1960, el poder político y económico de los sindicatos empezó a decaer hasta desaparecer completamente, dejando un legado arquitectónico para las generaciones subsecuentes.

Palabras clave

Patrimonio sindical, arquitectura, valle de Orizaba, sindicatos, cultura obrera

Abstract

After recognition by the state of Veracruz in 1916 and the Mexican Constitution in 1917, the labor unions of the factories in the Valley of Orizaba acquired or constructed their own buildings to meet their needs and the needs of their populations related

to administration, education, culture and sports, achieving important contributions to the architecture and city planning of the four municipalities that composed the industrial corridor at the end of the 19th century. Some buildings constructed by the unions have characteristics of different 20th century architectural styles, that are enriched by the intangible value linked to the history and identity of the labor movement. Starting in 1960, the political and economic power of the labor unions began to decline until it completely vanished, leaving an architectural legacy for subsequent generations.

Keywords

Labor union patrimony, labor union heritage, architecture, Valley of Orizaba, labor unions, labor movement, labor culture

Introducción

El siguiente artículo es parte del proceso de investigación Doctoral que estoy realizando en la UNAM, en la línea de investigación de *Arquitectura histórica y patrimonio*, cuyo título es *El patrimonio sindical arquitectónico del valle de Orizaba. 1915-1963*. La investigación se centra en los municipios de Orizaba, Río Blanco, Nogales y Cd. Mendoza del estado de Veracruz, en una zona llamada *El valle de Orizaba* en lo que se desarrollaron eventos importantes que desembocan al tema de investigación, primero, la formación del corredor industrial de Orizaba a finales del siglo

XIX; segundo, los acontecimientos de 1907 en los diferentes municipios del valle que trajo como consecuencia, la formación del sindicalismo.

En la historia del desarrollo industrial, los obreros se asoman como parte indispensable de los modos de producción, en donde los modelos fabriles tiene muchas aportaciones en la investigación arquitectónica y social como parte del desarrollo nacional de la época, incluso existe una tipología definida como *patrimonio industrial* refiriéndose a los espacios de producción perfectamente definidos, no obstante, el patrimonio de los sindicatos pudiera representar el otro lado de la moneda en la que los obreros marcan un sesgo de la industria y ellos son *aquí* los principales protagonistas, en otras palabras, si bien en la arquitectura industrial la producción era el objetivo principal, para la arquitectura que generaron los sindicatos, los trabajadores y sus necesidades se definen como el objetivo más importante.

La arquitectura patrimonial de los sindicatos pertenece a una historia muy reciente del siglo XX y representan los hechos testimoniales de grupos sociales que no pertenecieron, o por lo menos no en su origen¹, a grupos privilegiados, los cuales se relacionan con la cultura

1 La historia de los sindicatos en México y probablemente del mundo, está llena de transformaciones políticas que los vinculan a grupos de poder, dejando a tras los ideales por los que fueron fundados.

del trabajo.

Algunos edificios del patrimonio construido de los sindicatos mostraron valores estéticos, artísticos y estilísticos por lo que se puede considerar que representaron valiosas aportaciones a la arquitectura, pero muchos otros se quedaron en expresiones populares construidos por comisiones obreras de los ramos de educación, cultura y deporte, en ambos casos el factor común, es sin duda, el sentido de beneficio social que se manifiesta desde el origen ideológico de la cultura obrera y que coincidió con las nuevas teorías de la arquitectura en un momento de transformación del México de la post-revolución al agregarse *lo social en la arquitectura* (Villagrán, 1964, pág. 123). “El inicio de la arquitectura moderna en México se basó en un soporte teórico en función de una sinceridad programática y la idea de beneficio social” (Canales, 2013, pág. 49). Por otro lado Heyer Paul resalta en una visión internacional “Mientras que en Europa el espíritu del Movimiento Moderno derivó del potencial de una nueva tecnología, el Movimiento Moderno en México fue el reflejo de un imperativo social.” (Heyer, 1978, pág. 8).

En los siguientes párrafos el tema se analiza en tres secciones, primero una mirada a los factores sociales de la cultura obrera bajo una visión teórica de identidad. Posteriormente se realizará un acercamiento a la producción arquitectónica del patrimonio sindical del valle de Orizaba y finalmente se mencionarán tres casos sobresalientes: *La Escuela América, El Teatro Río Blanco* y el Edificio SOAICC.

Identidad y el inicio patrimonio arquitectónico

El antecedente inmediato del patrimonio sindical arquitectónico se derivó de la

arquitectura generada por los grupos industriales. Las fábricas obedecían a un programa arquitectónico destinado a la producción como principal actividad ya que muestra un diálogo en el que el orden de los espacios sigue con una secuencia lógica en los procesos de producción. Por lo tanto, es importante destacar que la fábrica “es un factor detonante de muchos otros espacios arquitectónicos a partir de los industriales” (Pérez E. , 2016, pág. 48) que las empresas necesitan para integrar su funcionamiento. Estos edificios complementarios son los que definieron la formación de los pueblos de compañía o barrios industriales.

La importancia del impulso al desarrollo arquitectónico financiados por las empresas en la etapa de formación de los pueblos se destaca por la construcción del caserío, pequeñas escuelas², palacios municipales, iglesias, mercados, panteones, teatros, etc. como lo que pasó en el Pueblo de Río Blanco. (Galán, 2010, pág. 180).

Pero las fábricas del valle desempeñaron una doble función: primero como integradores territoriales, ya que establecieron una nueva organización espacial motivando la formación de los pueblos o barrios que prácticamente nacieron con la fundación de las fábricas como es el caso de Río Blanco y Santa Rosa, o la formación de Barrios en Orizaba y Nogales (Gómez-Galvarriato, 2017, pág. 89) (García B., 1981, pág. 68); y segundo como un elemento de cohesión e *identidad colectiva*, es decir, como integrador de diversas prácticas socioespaciales y de la memoria intersubjetiva, favorecido definitivamente por la gran concentración de trabajadores, la mayoría inmigrantes. (Kuri, 2014).

2 La Constitución Mexicana de 1917 obligaba a las empresas a proveer a los trabajadores casa y educación.

Antes de la conciencia social como grupo de obreros sindicales, cosa que ocurrió en los años posteriores, crearon su propia identidad colectiva como un factor fundamental del proceso del reconocimiento de los espacios del nuevo pueblo, del arraigo a la tierra y la apropiación del entorno para desempeñar actividades laborales, de esparcimiento y de vida cotidiana como parte de un proceso de cambio ideológico de empoderamiento individual y colectivo que transformó, los *Pueblos industriales* en *Pueblos de Sindicato*.

El proceso de identidad tiene una base teórica propuesta por diversos autores, pero sin duda, la que más se apega al proceso identitario obrero es la que definen los autores Sergio Tamayo y Kathrin Wildner en el que proponen la definición de identidad sobre cuatro elementos fundamentales: reconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación.

El primer elemento de la identidad es el reconocimiento, entendido el concepto del yo, un proceso de autoidentificación, de autoestima y autodeterminación, es decir, de reconocerse a sí mismo.

El segundo elemento de la identidad es la pertenencia. Es el proceso de situarse y al mismo tiempo poseer, apropiarse de las cosas, del espacio. La pertenencia está asociada al hecho de estar en un lugar, y por lo tanto es creación o apropiación del espacio, del territorio y de la *jurisdicción*.

El tercer componente de la identidad es la permanencia. Se relaciona en forma estrecha con el tiempo y la duración del estar en un lugar, que comunica niveles de arraigo. Así, permanencia es duración, constancia, estabilidad, conservación, persistencia, regularidad y rutina.

El cuarto componente de la identidad es la vinculación, la interacción social y simbólica, la relación intersubjetiva, la formación del nosotros, la solidaridad. Si la identidad es el proceso de reconocerse, también es el acto de reconocerse en el otro... y ese acto es la manera en que un individuo puede y decide compartir con otro el mito, la plática, la moda, los gustos, la lucha, los sentimientos, el espacio (Tamayo & Wildner, 2005, pág. 16).

Estos cuatro puntos ayudan a identificar el proceso ideológico y social en el que se identifica un individuo a sí mismo y se vincula con otros miembros con las mismas condiciones y con su entorno. El factor más importante para propiciar el proceso de identidad colectiva y formación de una nueva cultura obrera en el valle de Orizaba es la intensa inmigración que se vio alimentada por trabajadores de orígenes diversos, bien se podía encontrar a campesinos y artesanos, o bien a obreros experimentados de varias generaciones provenientes, en gran mayoría, de los vecinos estados de Puebla, Oaxaca y Tlaxcala; pero también venían de lugares más lejanos como Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Jalisco y la Ciudad de México. Estos mexicanos que llegaban a Orizaba en busca de oportunidades de trabajo, sin querer, estaban rompiendo sus razones sociales y culturales de origen, para formar nuevos valores culturales que se pueden definir como una nueva cultura obrera. (INEHRM, 7 de febrero de 2017).

La cultura obrera se define como una cultura colectiva y social donde se desprenden ideales como el de la solidaridad, cooperación y la tradición de lucha en la que surgen elementos democráticos hasta cierto punto socialistas (Novelo, 1986, pág. 75). La cultura obrera es dinámica y estuvo sujeta a cambios constantes que se

reflejaron con mayor claridad en sus diversas prácticas culturales como la música, el teatro o el deporte, actividades que, con el tiempo demandaron más y mejores instalaciones (Martínez Á., 2019).

Los acervos fotográficos de los pueblos sindicales del valle muestran muy interesantes actividades culturales que identifican el sello del sindicato, así entonces se puede observar actividades deportivas como la práctica del béisbol (Martínez M., 2003, pág. 33), fútbol, ciclismo, alpinismo, charrería, gimnasia, entre otras. También se ven bandas de guerra, orquestas musicales, tríos, mariachis, etc. Los sindicatos fueron durante esta época grandes promotores de los actos cívicos y organizaban entre las fábricas y escuelas de cada municipio fomentando desfiles con carros alegóricos y tablas gimnásticas para celebrar las fiestas patrias, el primero de mayo y los 7 de enero, día de los mártires de 1907³.

Las organizaciones obreras comenzaron como grupos de interés reducidos, pero alcanzan el interés de la mayoría de los integrantes de la sociedad. Esta acción se puede identificar con el concepto de *colectividad* que favorece a la creación de nuevas celebraciones religiosas y civiles, nueva rutina, costumbres, nuevos elementos sociales de identificación, incluso nueva gastronomía, todo con un sentido característico de colaboración y apertura, pero siempre con la lealtad a la familia y el barrio. A pesar de tener un origen común fabril y sindical, los pueblos del valle de Orizaba guardan, entre ellos, sus distancias culturales,

3 Algunas fuentes fotográficas son: Fondo Museo Comunitario de Ciudad Mendoza, Fondo Familia Luna, Fondo Alex Fot, Fondo Agustín Flores Serrano, estos fondos se podían bajar de la página <http://www.museomendoza.com/>, sin embargo, ya no se encuentra vigente. Otras fuentes pueden ser libros de historiadores y cronistas que se pueden consultar en librerías o archivos locales.

costumbres y tradiciones (Williams, 10 de junio de 2017, pág. 215).

El sentido de pertenencia cultural que se fue gestando a través del tiempo aunado a las pésimas condiciones de trabajo de los obreros del valle, generó la necesidad de organizarse en sindicatos. Aunque los primeros sindicatos del valle de Orizaba se constituyeron en 1915 (STGCIVSA, 1965, pág. 11), como el de las fábricas de Santa Rosa y Río Blanco, el reconocimiento jurídico ante el estado de Veracruz se dio con el Decreto No. 15 del Departamento de Economía y Previsión Social, también llamado *Ley de Sindicatos*, emitido el 24 de enero de 1916 por el Gobernador Cándido Aguilar, en él se establecen las bases para la formación y operación de sindicatos. Este decreto además ofrece personalidad sindical civil con derecho a la propiedad inmueble, y con ello los sindicatos puedan adquieran los edificios indispensables para que en estos celebren sesiones, tengan sus bibliotecas o se den los cursos profesionales que hayan creado para impartir la educación profesional de los adultos y jóvenes (DEPSEV, 1916). Otro reconocimiento legal a nivel nacional con el *Artículo 123* de la Constitución de 1917, con esto, surgieron sindicatos por toda la república.

Sin duda, el reconocimiento político aunado a la identidad colectiva fueron factores del fortalecimiento de los obreros y sus sindicatos. Esto significó que muchas de estas organizaciones obreras dieran una *Vuelta de Tuerca* en la vida comunitaria y el inicio de la acumulación del patrimonio económico, documental y arquitectónico que los sindicatos del valle formarían a lo largo del siglo XX.

Ahora bien, el proceso de madurez ideológico, legal y económico de los sindicatos fue primordial para el desarrollo arquitectónico y urbano de

las comunidades del valle de Orizaba. Los obreros, habían hecho suyos los espacios y edificios públicos que las empresas habían provisto durante la etapa de formación de los *pueblos de compañía* y muchos de estos edificios complementarios, empezaron a ser reutilizados y en muchos casos sustituidos, agregando un carácter de causa obrero-sindical a las nuevas edificaciones.

Muchas de estas construcciones heredadas de las empresas para los pueblos fueron tomadas por los obreros como elementos identitarios que continuaron en uso, ya que, para ellos, estos edificios ya no eran de la empresa, sino del pueblo, gracias a esto, estos edificios se conservaron, y en muchos casos han prevalecido hasta nuestros días. Algunas veces los edificios fueron sustituidos debido a que, bien ya era muy viejos y ruinosos. como la vivienda obrera que fueron renovándose constantemente y cuando los obreros pudieron, los transformaron a sus necesidades. Algunos edificios ya no cumplían con la exigencia del momento, como pasó con la ampliación de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en el pueblo industrial de Río Blanco, Esta iglesia de estilo neogótico que habían construido los inversionistas franceses en 1907 el sindicato modificó para ampliar la capacidad de afluencia en 1940 (Macip., 2013, pág. 297).

En la transformación de pueblos o barrios, los obreros y sus sindicatos se concentraron en la construcción de edificios de equipamiento colectivo para satisfacer necesidades estratégicas, con el objetivo esencial de mejorar la calidad de vida de la comunidad, si bien, tuvieron injerencia en diferentes tipos de proyectos arquitectónicos y urbanos, dirigieron la atención principalmente en edificios para la educación, recreación y edificios sindicales.

La identificación del patrimonio arquitectónico sindical.

El término de patrimonio es empleado por diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanidades, cada uno con perfiles jurídicas, contables, económicas, sociales, de acuerdo con sus objetivos como parten de un concepto común. Desde su etimología patrimonio derivado del latín *patrimonium* que significa *patris* (padre) y *onium* (recibido), es decir, “lo recibido por línea paterna” (EcuRed, 2021). Por lo tanto, se puede dar dos lecturas del patrimonio, uno se refiere a los bienes heredados de los padres a los hijos de generación en generación. Y el segundo referido a la acumulación de bienes que configuran la riqueza. (García S., 2021, pág. 16).

Es importante identificar la arquitectura desarrollada por los sindicatos en el periodo de investigación. Esta arquitectura fue el resultado del patrimonio sindical reunido durante varias décadas. Una definición interesante la hace el Profesor Peruano Javier Arévalo Vela que lo define como: *Todos aquellos bienes muebles e inmuebles, contribuciones obligatorias y voluntarias de los afiliados o terceros, donaciones, multas impuestas a los afiliados por la infracción de alguna obligación, y en general, por todos aquellos bienes que adquiera la organización sindical a título oneroso o gratuito, que le permiten alcanzar los fines para los cuales fue constituida.* (Arevalo, 2019, pág. 3).

Otro punto de vista interesante lo hace el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España, bajo el concepto de Patrimonio sindical acumulado, el cual se define de la siguiente manera:

El Patrimonio Sindical Acumulado está integrado por inmuebles,

cuya titularidad corresponde a la Administración General del Estado y que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1986, de 8 de enero, de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, se ceden en uso a las organizaciones sindicales y empresariales para que puedan desarrollar las funciones que les reconoce el ordenamiento jurídico. (MTES, 2021).

En ambas definiciones se hace mención a bienes inmuebles que los sindicatos poseen para llevar a cabo las actividades de su interés. De estos inmuebles, el más representativo es el edificio sindical que regularmente se utiliza para dirigir, sesionar y gestionar la organización, sin embargo, el patrimonio inmobiliario de los sindicatos de Orizaba no se limitó a este edificio, es por eso que una propuesta para referir a los edificios de producción sindical podría ser el de *patrimonio sindical arquitectónico*, con esta definición se abre la posibilidad de incluir otros edificios bajo el mismo esquema de gestión producto de las aportaciones de la base trabajadora para beneficio de la comunidad⁴.

Para la identificación de patrimonio sindical arquitectónico en el valle de Orizaba se estableció una metodología en el que se observaran los actores principales, es decir, aquellas entidades que participaron en el desarrollo del patrimonio referido. Primero se identificó la división política de los cuatro municipios del valle y se relacionó, en la Tabla 1, las empresas, fábricas y sindicatos actuantes en la

4 La situación política del valle de Orizaba durante el periodo de estudio permitió que los sindicatos realizaran alianzas con los diferentes niveles de gobierno para hacer aportaciones tripartitas para conseguir obras de beneficio público. Por otro lado, en estos pueblos la gran mayoría de las personas trabajaba en las fábricas, por lo que se justificaba el beneficio y disfrute de estos inmuebles para la comunidad en general.

producción arquitectónica

El siguiente paso es la identificación de los elementos del patrimonio sindical arquitectónico. Para esta investigación este patrimonio es el que fue construido, proyectado o gestionado por los sindicatos que se muestran en la *Tabla 1*. Es importante mencionar que los proyectos y obras arquitectónicas o urbanas contaban con varias formas de financiamiento, entre los cuales se contaba con el autofinanciamiento a través de cuotas o descuentos a los trabajadores, a través de la raya semanal, pero también existía la aportación de las empresas, municipios, gobierno de estado, y en algunos casos aportaciones del gobierno federal.

Los elementos patrimoniales arquitectónicos se encontraron a través de un proceso de búsqueda presencial a los municipios y consulta de todas las referencias bibliográficas locales que se especializaron en el tema desarrollo obrero y sindical del valle de Orizaba. Un recurso muy importante fue la revisión del acervo del archivo digital del museo de historia de Ciudad Mendoza. Este archivo se consultó ya hace algunos años, desafortunadamente el museo y el sitio web han permanecido sin funcionar en los últimos meses.⁵

Se realizó el ejercicio para 76 elementos de la producción arquitectónica encontradas dentro del intervalo de tiempo de la investigación comprendidos entre 1915 a 1963 en los municipios de Orizaba, Río Blanco, Nogales y Cd. Mendoza. Posteriormente se procedió a organizar la información de la siguiente manera: primero de acuerdo al género, año de construcción, década, sindicato, empresa y localización municipal.

MUNICIPIOS	FÁBRICA	EMPRESA	SINDICATO
ORIZABA	COCOLAPAN	COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE ORIZABA S.A. (CIDOSA)	SINDICATO DE OBREROS Y SIMILARES DE COCOLAPAN. (SOSC)
	CERRITOS	COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE ORIZABA S.A. (CIDOSA)	SINDICATO DE OBREROS EVOLUTIVOS DE CERRITOS. (SOEC)
	MOCTEZUMA	CERVECERÍA MOCTEZUMA, S.A. DE C.V. (MOCTEZUMA)	SINDICATO DE OBREROS Y ARTESANOS DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y CONEXAS (SOAICC)
	FERROCARRIL	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (FNM)	SINDICATO DE TRABAJADORES FERROCARRILEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. (STFRM)
RÍO BLANCO	RÍO BLANCO	COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE ORIZABA S.A. (CIDOSA)	SINDICATO DE OBREROS Y SIMILARES DE RÍO BLANCO. (SOSRB)
NOGALES	SAN LORENZO	COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE ORIZABA S.A. (CIDOSA)	SINDICATO DE OBREROS Y ARTESANOS PROGRESISTAS "RAFAEL MORENO". (SOSPRM)
	MIRAFUENTES	NORCROSS & TYLORV (N&T)	SINDICATO DE OBREROS PROGRESISTAS DE MIRAFUENTES. (SOPM)
CIUDAD MENDOZA	SANTA ROSA	COMPAÑÍA INDUSTRIAL VERACRUZANA S.A. (CIVSA)	SINDICATO DE OBREROS Y ARTESANOS PROGRESISTAS DE SANTA ROSA. (SOAPSR)

Tabla 1. Cuadro general de municipios, empresas y sindicatos en el valle de Orizaba. Nota. Compilación y organización de la información en la tabla. Edgar Pérez García.

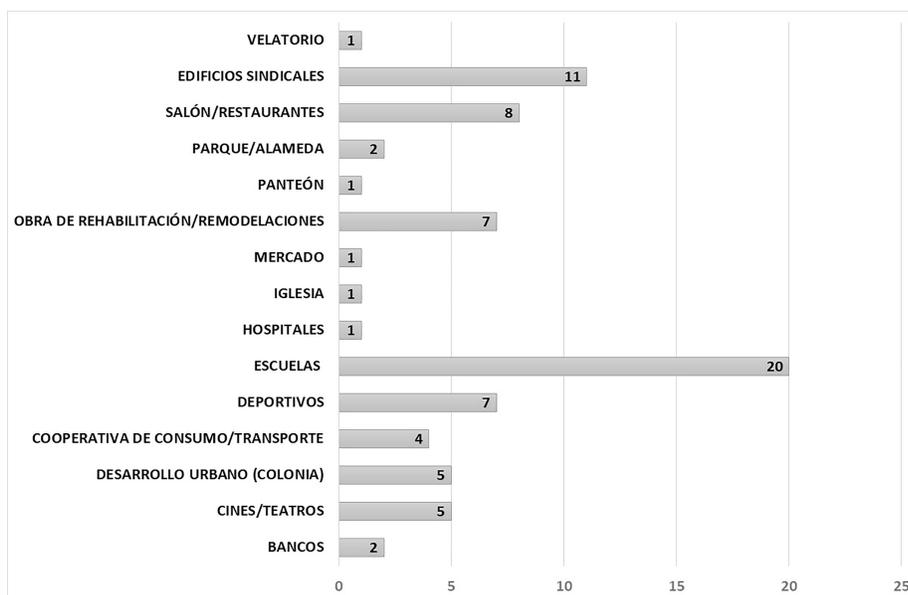


Figura 1. Producción arquitectónica por género de edificio. Nota. Eje X el volumen de producción. Eje Y géneros de edificio. La información que se muestra no es absoluta ni total, es decir, probablemente existan elementos que aún no se han identificado. Elaboración y compilación de la gráfica Edgar Pérez García.

Como se puede ver en la *Figura 1*, los sindicatos desarrollaron varios géneros de edificios. De acuerdo con la información recabada con el universo de edificios mostrado, los sindicatos produjeron mayormente edificios destinados a la educación, edificios sindicales, salones para reunión social, seguido de centros deportivos y obras de remodelación y/o rehabilitación. Un punto interesante es la gestión y formación de nuevas colonias.

El volumen en el desarrollo arquitectónico por década ofrece una visión general que va desde el inicio en la primera década del siglo XX hasta la década de los 60. Es interesante observar que las décadas con mayor intensidad productiva son las décadas de 1930 y 1950, en los años de la década de 1960 baja considerablemente. Para la década de 1970, aunque no corresponde a esta investigación, no se registró ninguna obra y en los 1980 solo

5 Se deja la referencia de la página, en caso de que se pueda consultar en el futuro <http://www.museomendoza.com/>

una obra y posteriormente, desaparecer totalmente.

Los puntos de inflexión en entre los periodos de mayor y menor índice, están relacionados con el crecimiento de la economía industrial en México. El investigador Stephen Haber establece periodos económicos de la industria nacional de la siguiente forma: 1910-1925 lo define como un periodo de *crisis* después de la revolución mexicana; de 1926 a 1932 lo define como un periodo de *desplome*, de 1933 a 1940 fue un periodo de *recuperación y crecimiento* (Haber, 1992, pág. 15). A partir de 1940 se establece el modelo de *sustitución de importaciones* que le permite a la economía industrial permanecer en un *crecimiento moderado* con desequilibrios financieros. (Olamendi, 2021).

En la *Figura 3*, se muestra la gráfica de producción arquitectónica por sindicato en el que se puede ver los más activos durante la época de estudio. En la *Figura 4* se muestra la producción arquitectónica por municipio en donde se puede ver que los municipios con más desarrollo arquitectónico son Santa Rosa y Río Blanco.

Los siguientes ejemplos que se muestran a continuación corresponden a tres edificios representativos del área de estudio, en los cuales se presenta información historia relevante, sin embargo, tiene limitaciones desde el punto de vista del análisis arquitectónico que es necesario mencionar. La recopilación de información y levantamiento arquitectónico sigue en proceso, ya que el trabajo que se presenta forma parte de una investigación en curso, por otro lado, los levantamientos arquitectónicos que pudieran ayudar a definir un análisis formal analítico del funcionamiento de los edificios no ha sido completada

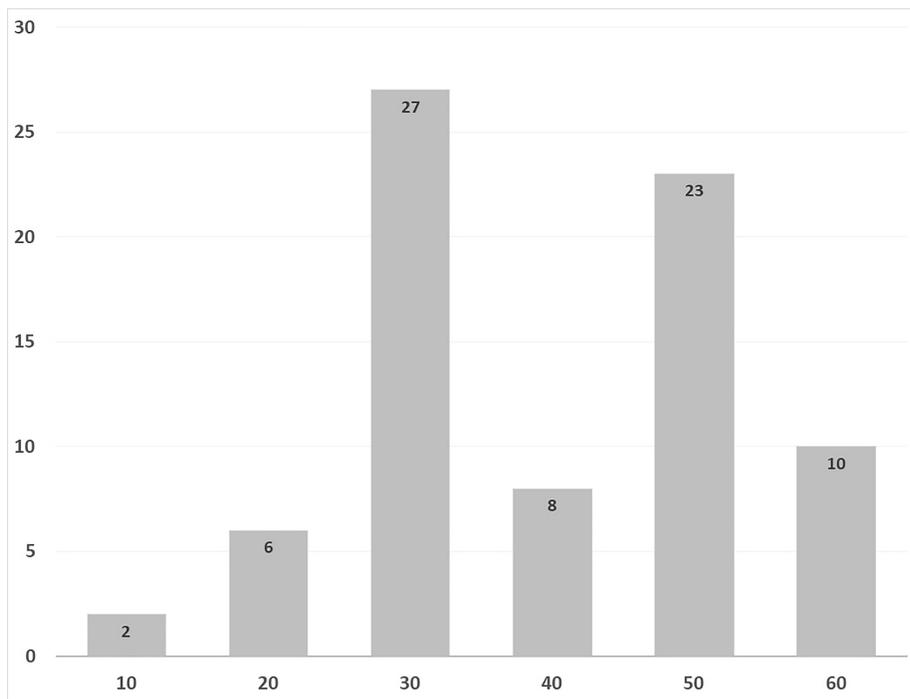


Figura 2. Producción arquitectónica por década. Nota. Eje X se representan las décadas del siglo XX. Eje Y, el volumen de obra. Elaboración y compilación de la gráfica Edgar Pérez García.

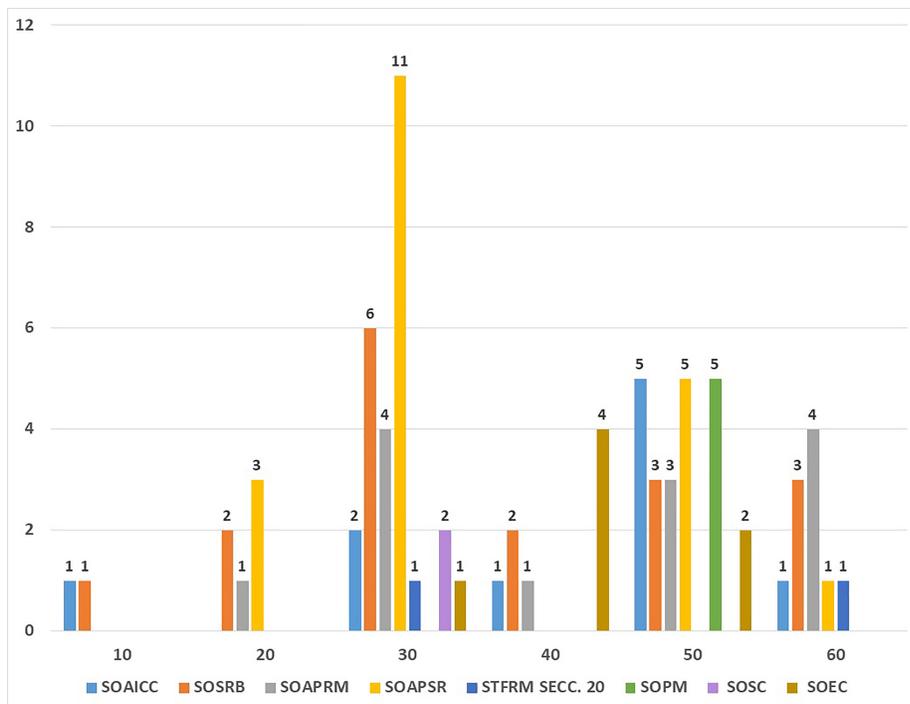


Figura 3. Producción arquitectónica por sindicato. Nota. Eje X década del siglo XX, eje Y cantidad. De acuerdo los resultados, el sindicato de la fábrica de Santa Rosa fue una de las más activas en la década de 1930. Elaboración y compilación de la gráfica Edgar Pérez García.

debido a la poca accesibilidad que los edificios han tenido por los momentos de pandemia que estamos viviendo. Por lo tanto, se muestra un análisis arquitectónico desde el punto de vista morfológico.

Edificios para la educación. Escuela América/Esfuerzo Obrero

Las ideas de educación de los obreros eran fundamentales y básicas, en esencia la comunidad obrera

“ponderaba el auge educativo a manera de movilidad social; la escuela funge como recurso para eliminar las barreras sociales y dirige sus energías y esfuerzos hacia cualquier manifestación educativa que fortalezca el crecimiento cultural de los pobladores” (Martínez M., 2018, pág. 105), en otras palabras, los obreros y sus sindicatos consideraban a la educación y la capacitación industrial como una herramienta que los sacaría del mundo de la ignorancia y les daría armas para defenderse de las injusticias de los patrones. Pensaban con justa razón que la educación dignifica y mejora la calidad de vida de los individuos y de la comunidad.

Por otro lado, el vínculo del ser obrero y la relación con las máquinas-tecnología es un elemento intrínseco que se establece como parte de la conciencia obrera, esto trae como consecuencia la necesidad inminente de la capacitación para el trabajo industrial, en un principio aquellos maestros extranjeros habían fungido como guías de aprendizaje, pero años después en el proceso de emancipación, los obreros tuvieron que desarrollar sus propios programas de capacitación que se reflejaban directamente en la mejora de sus habilidades de manejo en la maquinaria, con esto los obreros podían ser capaces de ascender de categoría o escalafón dentro de las fábricas para alcanzar mejor remuneración. (Zapata, 2004)

Las escuelas y centros de capacitación estaban dirigidos para todos los elementos de la comunidad. En todos los niveles: jardín de niños y primaria básica diurna para los hijos de los trabajadores, nocturna para los mismos trabajadores; escuelas técnicas de hilaturas para los futuros obreros o los que quisieran mejorar sus capacidades, y para las mujeres escuelas de señoritas donde se enseñaban labores que, para esa época, eran consideradas propias de

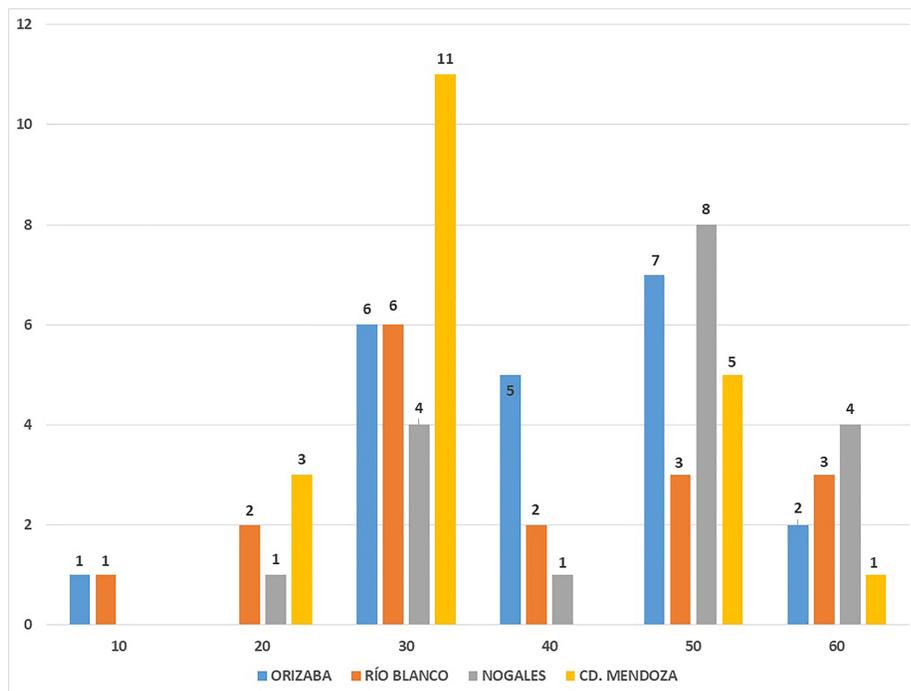


Figura 4. Producción arquitectónica por municipio. Nota. Eje X década del siglo XX, eje Y cantidad. Elaboración y compilación de la gráfica Edgar Pérez García.

amas de casa.

Las obras de la escuela *América* se iniciaron con la colocación del a primera piedra en 1927 y continuaron hasta 1938 (García B, 2013, pág. 38) en el municipio de Santa Rosa, hoy Cd. Mendoza⁶. Posteriormente fue remodelada entre 1954 a 1956 y fue reinaugurada con el nombre de *Esfuerzo Obrero* como se le conoce hasta la actualidad. La Escuela *América* se concibió una época marcada por un México de la post-revolución y la búsqueda de nuevos valores identitarios de una sociedad mexicana en transición que venía de la revolución para abrirse camino a nuevos retos sociales y culturales, entre los que estaban las expresiones arquitectónicas.

La escuela se ubicó en la parte oriente del municipio en un terreno de aproximadamente 22,400.00 m², en un área de pastoreo. El edificio principal

6 Decreto No. 247 del 21 de enero de 1930. Se cambia de nombre a la villa de Santa Rosa Necoxtla, cabecera del municipio del mismo Nombre, por villa Camerino Z. Mendoza, mejor conocido como Cd. Mendoza.

ocupó aproximadamente 1,700 m² en planta el cual se localizó prácticamente al centro del terreno, dejando la parte trasera para otros salones, talleres o bodegas.

El edificio escolar quedó constituye de tres naves, una central de dos plantas, que cuenta con un par de escaleras en al arte posterior de tal forma que el edificio central se compone exclusivamente de salones, y dos naves laterales de planta baja igual para salones de clase.

El edificio muestra una arquitectura sobria, sencilla con mínimas decoraciones, salvo los pretiles mixtilíneos y el enmarcamientos que flanquea el acceso principal de medio punto, haciendo un guiño a las escuelas funcionalistas la escuela se alejó de los modelos neocoloniales vasconselistas del modelo de sus contemporáneas que presentaban patios cerrados y arquerías, muy parecidas a un claustro conventual.⁷ (González, 2016, pág. 171).

7 Algunos ejemplos de estos modelos son: el Centro Escolar “Belisario Domínguez” de la col. Guerrero; el Centro Escolar la Piedad/

De acuerdo con el Dr. Bernardo Díaz, el ingeniero involucrado en el proyecto fue A. Lovato (García B., 2013, pág. 60). Este ingeniero cuyo apellido en realidad es Lobaton⁸, también participó junto con E. Estrada, en el proyecto del mercado del mismo pueblo. Hasta este momento no se han encontrado mayores referencias de este ingeniero al parecer muy activo en el entonces pueblo de Santa Rosa. Sería interesante saber si trabajaba con la CIVSA y revisar otras obras de su autoría o las de E. Estrada.

Se puede ver en fotografías que se ya se utilizó concreto armado en traveses y rampas de escaleras, prevaleció el uso de mampostería confinada de tabique rojo en muros y columnas, se utilizó mármol para revestir el arranque de las escaleras y barandales metálicos, se puede ver pisos de duela y loseta cerámica, puertas y ventanas de madera.⁹ La cubierta se construyó a base de una estructura metálica y lámina de zinc a cuatro aguas con cabios de *limatesa* en los extremos.

La construcción de la Escuela causó una gran expectación en el gremio obrero nacional, debido a la concepción ideológica con la que fue construida y la organización económica sindical con la que se estaban haciendo las cosas. Si bien el objetivo fundamental era la educación básica de los obreros para mejorar la calidad de vida, La visión Benito Juárez, en Polanco, ambos en la ciudad de México. Y en Orizaba, el Centro Educativo Obrero.

⁸ El nombre de E. Estrada y A. Lobaton aparecen en el plano del proyecto del “Mercado de Santa Rosa”, que posteriormente se llamaría “Morelos”, el cual se encuentra colgado en los la pared de la sala de juntas de la Casa Consejo de la Fábrica de Santa Rosa.

⁹ Existe una serie de Fotografías del Acervo Digital del museo de Historia de Mendoza, en las que se muestran actividad de cotidianas en la escuela, y en las que se puede observar el material de acabados en muros, pisos y entrepisos. Lamentablemente el Museo muy recientemente cerró sus puertas y con esto el sitio Web donde se alijaban las fotos está suspendido.



Figura 5. Escuela América Circa 1938. Nota. Adaptado de Fondo Museo Comunitario de Ciudad Mendoza <http://www.museomendoza.com/>. Imagen FMCCM115.

de Lombardo toledano, en su discurso “El Sentido Humano de la Revolución Mexicana” de 1930, menciona algo muy interesante respecto al destino de este inmueble.

Las organizaciones obreras de Orizaba experimentan los procedimientos pedagógicos que habrán de mantener, en las generaciones futuras, viva la fe en la justicia social, y que habrán de enseñar, sin ambages, los medios para lograr la transformación del régimen capitalista. El sindicato de Santa Rosa está construyendo de su peculio la Escuela América, que costará medio millón de pesos; en ella se albergará pronto la primera universidad obrera del Continente. (Lombardo, 1930, pág. 108).

Edificios recreativos. Teatro Río Blanco

Para los pueblos de sindicato, la recreación se convirtió en una necesidad y es una generadora de espacios específicos para su práctica, entre estos están las actividades desde el punto de vista social como el teatro. Algunos de estos modelos

como espacios recreativos ya existían en los pueblos industriales, el caso del *Teatro Río Blanco* tenía un antecedente que se denominaba el *Mercado-Teatro* construido por la CIDOSA. (Southworth, 1900, pág. 123). Posteriormente se quedó como Teatro con el nombre de *Nicolás Bravo* el que se demolió después de 40 años de servicio y falta de mantenimiento para construir el nuevo *Teatro Río Blanco* durante el periodo de 1936 a 1941. El diseño quedó a cargo del Ing. Alfonso Moreno Villagómez (Macip, 2013, pág. 305). El Teatro era utilizado por el sindicato para realizar sus asambleas, convenciones, festivales, conciertos y obras teatrales. También realizaba proyección de películas.

El *Teatro Río Blanco* fue construido con las características propias del *Decó* en una época de búsqueda de una arquitectura que se despegara de aquellos valores porfiristas y que se encaminara a una identidad nacional. El sindicato de la fábrica textil de Río Blanco adoptó este estilo para sus dos principales edificios patrimoniales, el teatro y su edificio sindical. El *Decó*, representó una de las primeras manifestaciones que se enfrentó a los nuevos cambios

y a la resistencia de ellos. Parece, de acuerdo con Enrique X De Anda, el Decó “tiene una importante presencia debido a la etapa en plena búsqueda de la identidad nacional” (Anda de, 1997, pág. 37) y podría ser uno de los primeros elementos nacionalistas del México moderno que se involucró con el arte y la arquitectura, para integrarse por completo en la vida cotidiana incorporado a muebles, joyería, y muchas más expresiones del arte y de la artesanía popular. Específicamente en la arquitectura se menciona el uso de nuevos materiales, como el concreto armado que se publicitaba como “Eterno y de bajo mantenimiento”¹⁰. Por otro lado, De Anda, enfatiza en la transformación de la distribución espacial de las plantas arquitectónicas como una revolución, debido al cambio cultural y nuevas necesidades definidas por la nueva forma de vivir como elementos de la vida moderna (Anda de, 1997, pág. 77).

En su morfología, el teatro *Río Blanco* es un inmueble monumental compuesto de tres secciones: foro, auditorio y fachada. En la fachada se observa una distribución de plata baja y tres niveles. En Planta baja se encuentra el acceso principal y taquilla el siguiente nivel es un cuerpo proyectado del resto del edificio que hace suponer se encuentra el *Foyer* o vestíbulo de descanso de este primer nivel se le adaptó la marquesina. En ambos costados del *foyer*, se encuentran las escaleras de acceso hacia las galerías y los palcos laterales. Se puede ver la decoración en azulejos azul y amarillo colocados en zig-zag. Este material de acabado, se asemeja mucho al utilizado a principios de siglo por arquitectos como Federico Mariscal en algunas Obras de la segunda década del siglo XX. Al frente se puede observar decoraciones en bajo relieves de



Figura 6. Aspecto actual del Teatro Río Blanco. Nota. El teatro Río Blanco dio servicio por casi sesenta años. Actualmente, como muchos cines, construidos en la época del cine de oro, perdió funciones en la década de 1990 y se encuentra en estado ruinoso. Imagen Edgar Pérez 2021.

obreros con herramientas en las manos. En el segundo nivel se puede encontrar el cuarto de proyecciones y en el tercer nivel probablemente bodegas.

El Auditorio es de dos niveles, en el primer nivel está el patio de butacas y el *perterre* (debajo de las galerías)¹¹, en planta alta están las galerías y los balcones laterales. El foro del teatro cuenta con un gran escenario de presencia ligeramente ovalado flanqueado por camerinos, áreas de utilería, y bambalinas. Como buen teatro en donde se realizaban conciertos tiene foso para la orquesta.

El teatro fue construido en su mayoría estructural por mampostería confinada por dadas y castillos de concreto armado. Los muros del auditorio, debido a la altura, se colocaron columnas de concreto y muros de mampostería de tabique de barro. La cubierta está fabricada con estructura y lámina metálica.

El *Río Blanco* inaugurado en 1941 y su estilo arquitectónico pertenece a la ola de cines a nivel nacional como el caso de los cines *Opera* (sdf), *Cosmos* (1948), *Metropolitán* (1943), *Orfeon* (1938), *Teresa* (1942), etc. (Mendoza, 2012), que adoptaron el Decó como elementos decorativos en fachadas e interiores. Por la fecha de inauguración, el *Río Blanco* estuvo a la vanguardia incluso de algunos cines de la ciudad de México.

Los cines se convirtieron en un emblema social para los sindicatos del valle. Cada pueblo industrial contaba forzosamente con su cine monumental como parte de su entorno urbano. Muchos de estos espacios que finalmente se convirtieron en cines, iniciaron como teatros en donde ese realizaban asambleas multitudinarias que alternaban con obras de teatro, posteriormente cuando la tecnología lo permitió se adaptaron para proyectar películas. Los cines en los pueblos funcionaban como un elemento de comunicación con el exterior como medio propagandístico de ideas y noticias. Los cines exhibían doble o triple función entre semana y los domingos matiné para el público

10 Anuncio publicitario de la revista “El Arquitecto” de 1926 No. Marzo-abril.

11 Esta información se obtuvo de fotografías obtenidas del Fondo del Museo Comunitario de Mendoza.

infantil.

Edificios sindicales. Edificio SOAICC

Otro de los géneros importantes contruidos por los sindicatos estuvieron los edificios sindicales para la dirección, gestión y reunión sindical. Este tipo de edificio podrían ser considerados como una aportación de arquetipo arquitectónico de un edificio completamente inédito en la arquitectura mexicana ya que la formación de los sindicatos creó la necesidad de un edificio concebido que no existía.

La ausencia de un edificio destinado para sus actividades, motivo que los nuevos sindicatos de Orizaba realizaran sus primeras sesiones en espacios originalmente destinados a otros usos, por ejemplo, en el acta constitutiva de la formación del sindicato de los trabajadores de la fábrica textil de Santa Rosa en Veracruz, menciona que "En la Villa de Santa Rosa, a los 21 días del mes de Septiembre del año 1915, la mayoría de Obreros reunidos en el Cine "Juárez" de esta ciudad, se dio principio a celebrar la sesión reglamentaria.. . " (STGCIVSA, 1965, pág. 11). Como se puede leer, la primera sesión se llevó a cabo en un cine que no era del sindicato.

La construcción de edificios para la dirección sindical se popularizó a partir de los años 30 cuando la unión de arquitectos socialistas realizó el proyecto arquitectónico del Sindicato Mexicano de Electricistas realizado por Enrique Yáñez construido entre 1936 a 1940, este edificio era descrito de la siguiente manera:

Es un tipo de edificio completamente nuevo en nuestros tiempos y, desde luego en nuestro país. Comprende el Teatro o sala de Asambleas, la escuela para trabajadores y sus familias, gimnasio con tribunas, baños, biblioteca,

oficinas sindicales, Servicio médico, la cooperativa, con locales para venta, almacén y oficina, Oficinas de Revista, el Casino, oficina de solicitantes de empleo, imprenta, garage, habitación para intendente y servicios generales (Yáñez & Rivas, 1940, págs. 47-50).

Otro edificio diseñado por la unión de arquitectos socialistas, pero que no se construyó fue el edificio de la Confederación de trabajadores mexicanos (CTM) realizado por Arai, Alberto, Raúl Cacho, Enrique Guerrero y Balbino Hernández en 1939. Este edificio fue diseñado bajo la Doctrina Socialista, que, de acuerdo a sus autores, se trata de arquitectura debe

"encaminarse hacia un fin: el mejoramiento de la casa del obrero, del campesino, del soldado; para lo cual es necesaria la construcción de locales que presten servicios centralizados, de organización, de coordinación, especialmente los que sirvan para la lucha proletaria, como son los sindicales" (Arai, Cacho, Guerrero, & Hernández, 1939, págs. 120-144).

Era un edificio muy ambicioso que contaba en el programa arquitectónico con servicios de comunicación, hotel, restaurante, auditorio y que serviría hasta para 8000 personas.

Las primeras asambleas de Obreros y Artesanos de la Industria Cervecera y Conexas de la Cervecería Moctezuma de Orizaba (SOAICC) o se llevaron a cabo en una casa particular (Araiza, 1963, pág. 292), posteriormente el sindicato se mudó a su segunda sede, que era una casa más grande pero que se adaptó para esta nueva función. No fue sino hasta 1957 cuando inauguraron su edificio SOAICC que han ocupado hasta hoy. El proyecto corrió a cargo del Arq. Humberto Blanchet C. (Pérez & Vázquez,

2013, pág. 17).

El inmueble es una estructura de concreto a base de pilotes que incorpora extensas superficies acristaladas muy en boga de lo que ha sido llamada la arquitectura de corte internacional. Puede señalarse que con este edificio multifuncional y la novedosa línea de las fachadas, se trató de situar a la ciudad de Orizaba al parejo de las conquistas laborales que de manera contemporánea se daban en otros países. (Winfield, 2011).

Una de las principales características de la arquitectura de los nuevos modelos de edificio sindical radica en la multifuncionalidad que combinaba usos públicos y privados. El Edificio SOAICC tiene entre sus instalaciones, salas de sesiones, salones para fiestas, restaurante, cine, museo, y ha sido, por muchos años un ícono en el entorno urbano del municipio de Orizaba. (Fuentes, 1974).

El edificio SOAICC ha representado desde su origen el edificio más alto de Orizaba sobresaliendo con sus seis plantas de gran altura, su estructura fabricada completamente en concreto armado y envolvente de vidrio representó toda una revolución de la arquitectura de la ciudad de Orizaba a finales de la década de 1950.

Conclusiones

El patrimonio arquitectónico de los sindicatos del valle de Orizaba representó la expresión del resultado de la transformación política y social emanado de la revolución. Las manifestaciones arquitectónicas que se desarrollaron en el periodo de estudio, comprendido entre 1915 y 1963, fueron planeadas y construidas por los sindicatos para prevalecer y trascender

como legado a otras generaciones, por lo que sus características dentro del patrimonio cultural material e intangibles cobran fortaleza y merecen ser reconocidas como tal, es decir, como patrimonio de los pueblos que las fábricas del periodo industrial del porfiriato fundaron, y que los sindicatos convirtieron en las ciudades que vemos hoy, aportando al desarrollo del estado de Veracruz por su, valor, significado histórico, artístico, arquitectónico y urbano (LPCEV, 2021).

La aportación arquitectónica más sobresaliente que los edificios monumentales construidos por o para los sindicatos que se muestran en este documento: la escuela *América* con características funcionales, el teatro *Río Blanco* con características propias del Decó y la arquitectura de corte internacional del edificio del SOAICC, se engloban en la arquitectura del movimiento moderno, no solo como muestras claras de expresión arquitectónica, sino como verdaderos aportaciones de la arquitectura con un carácter de valor y beneficio social.



Figura 7. Edificio del SOAICC 1974. Nota. Adaptado de Fuentes, Y. (1974). *El S.O.A.I.C.C. Un simbolo de unidad. Panorama Moctezuma, XVI(169), 2-4.*

Referencias

Anda de, E. (1997). *Art Deco un país nacionalista un México cosmopolita*. México: Patronato de Museo Nacional de Arte, INBA.

Arai, A., Cacho, R., Guerrero, E., & Hernández, B. (1939). *Los edificios sociales de la CTM. Arquitectura y diseño, Vol. III(17), 119-140.*

Araiza, L. (1963). *La historia de la casa del obrero mundial. Orizaba, Veracruz: SOAICC.*

Arevalo, J. (2019). *El patrimonio sindical en la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y su reglamento. Lex, año XVII(24), 303-318.*

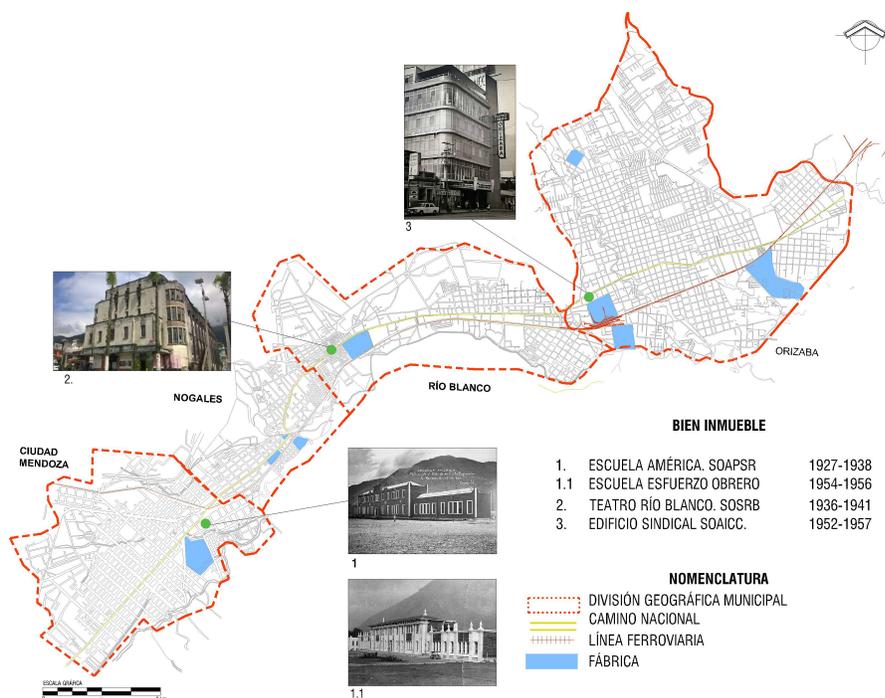


Figura 8. Contexto geográfico industrial del valle de Orizaba y los tres inmuebles mencionados. Nota. Dibujo y compilación de la información Edgar Pérez 2021.

https://www.researchgate.net/publication/337574524_El_patrimonio_sindical_en_la_Ley_de_Relaciones_Colectivas_de_Trabajo_y_su_reglamento.

Canales, A. (2013). La modernidad arquitectónica en México; una mirada a través del arte y los medios impresos (Universidad Politécnica de Madrid ed.). Madrid: Tesis para obtener el grado de Doctor.

DEPSEV. (1916). Departamento de Economía y Previsión Social, Decreto No. 15. Veracruz: Gobierno constitucionalista de Estado L. y S. de Veracruz-Llave.

EcuRed. (2021). Enciclopedia Etimológica Cubana. Obtenido de <https://www.ecured.cu/> EcuRed:Enciclopedia_cubana

Fuentes, Y. (1974). El S.O.A.I.C.C. Un símbolo de unidad. Panorama Moctezuma, XVII(169), 2-4.

Galán, E. (2010). Estrategias y redes de los empresarios textiles de la Compañía Industrial de Orizaba S.A. 1889 – 1930. Xalapa: (Tesis).

<https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/9720>.

García, B. (1981). Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa Veracruz. Xalapa: Instituto Veracruzano de Cultura.

García, B. (2013). La construcción de la escuela Esfuerzo Obrero (1925-1965). Xalapa: Instituto Veracruzano de Cultura.

García, S. (2021). Procesos de transformación en la producción urbano-arquitectónica del turismo en pueblos de valor histórico. (Tesis) https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/NAC624D61BMGSDFT9NEBAPP6EBXHMK2849XYXV9XVEL2RDBKL-34073?func=full-set-set&set_number=289421&set_entry=000001&format=999.

Gómez-Galvarriato, A. (2017). Industria y Revolución, Cambio Económico y Social en el valle de Orizaba, México. México: Fondo de Cultura Económica.

González, S. (2016). Por una arquitectura propia : el estilo Neocolonial en el proyecto educativo de la Secretaría de Educación Pública, 1921-1924.

Catalunya, España: (Tesis). <https://www.tdx.cat/handle/10803/384928#page=1>.

Haber, S. (1992). Industria y subdesarrollo, la industrialización de México, 1890-1940. México: Alianza.

Heyer, P. (1978). Mexican Architecture. The work of Abraham Zabludovsky and Teodoro González de León. Nueva York: Walker and Company.

INEHRM. (7 de febrero de 2017). La huelga de Río Blanco. 110 aniversario. Obtenido de Inmigrantes. Llegaron. Inmigraste Puebla, Tlaxcala y Oaxaca, sobre todo, pero también del bajío: <https://www.youtube.com/watch?v=9th4X5ltU84&t=384s>

Kuri, E. (Diciembre de 2014). El barrio La Fama: historicidad, espacio e identidad colectiva. Recuperado el 2020, de Especialidades. Universidad Autónoma Metropolitana: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4195/419544926006/html/index.html>

LOM. (1930). Ley Orgánica del Municipio Libre. diario oficial del Estado de Veracruz. DECRETO 247.

Lombardo, V. (Diciembre de 1930). El sentido humanista de la Revolución Mexicana. en Universidad de México,, Tomo 1(2), pp. 91-109.

<https://www.revistadeluniversidad.mx/articles/b95cd5f5-63e6-46f0-a85b-a64d594dc53d/el-sentido-humanista-de-la-revolucion-mexicana>.

LPCEV. (2021). Ley del Patrimonio Cultural de Estado de Veracruz Ignacio de la Llave. 21 abril 2021. Xalapa, Veracruz.: Secretaría General. Coordinación de Investigaciones Legislativas.

Macip, A. L. (2013). Río Blanco pueblo fabril, pionero de la educación técnica. Orizaba: Macip Ediciones.

Macip., A. (2013). Río Blanco pueblo fabril, pionero de la educación técnica. Orizaba: Macip Ediciones.

Martínez, Á. (2019). Cultura (s) Obrera(s) en España. Presentación. KAMCHATKA. Revista de análisis cultural(14), 5-64. <https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/15873/14357>. Obtenido de KAMCHATKA.

Martínez, M. (2003). Santa Rosa y el Beisbol (Historia e historias hasta 1950). Orizaba, Veracruz: Editorial Morelos.

Martínez, M. (2018). Socialismo educativo en México: Santa Rosa, un bastión veracruzano 1900-1940. Veracruz: Secretaría de Educación Gobierno del estado.

Mendoza, E. (18 de agosto de 2012). Archivo Fotográfico: Cines y Teatros de la ciudad de México. Obtenido de <https://www.archdaily.mx/mx/750541/archivo-fotografico-cines-y-teatros-de-la-ciudad-de-mexico>

MTES. (09 de enero de 2021). Ministerio de trabajo y economía Social. Patrimonio Sindical Acumulado (P.S.A.). Obtenido de Gobierno español: <http://www.mites.gob.es/es/informacion/patrimonio/index.htm>

Novelo, V. (1986). Propuesta para el estudio de la cultura obrera. Nueva Antropología, Vol. VIII(29), 65-83.

Olamendi, M. (10 de 05 de 2021).

Gestiopolis. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/modelo-de-sustitucion-de-importaciones-en-mexico/>

Congreso de Historia Económica: <http://www.economia.unam.>

Pérez, E. (2016). Las fábricas textiles del valle de Orizaba y su contribución a la arquitectura de la vida cotidiana, 1881 – 1930. El casino francés Chanteclair. Ciudad de México: UNAM. Tesis para obtener el grado de maestro.

Pérez, L., & Vázquez, R. (2013). Rehabilitación del patrimonio arquitectónico moderno, caso: edificio del SOAICC. (UV, Ed.) Jalapa, Veracruz: Tesis de licenciatura.

Southworth, J. (1900). Veracruz ilustrado. Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz.

STGCIVSA. (1965). Bodas de Oro 1915-1965. Sindicato de Trabajadores en General de la Compañía Industrial Veracruzana S.A. Ciudad Mendoza, Ver.
Tamayo, S., & Wildner, K. (2005). Identidades urbanas. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Villagrán, J. (1964). Teoría de arquitectura. Ciudad de México: INBA, Departamento de arquitectura.

Williams, R. (10 de junio de 2017). La cultura de la clase obrera. Rey Desnudo, V(10), 208-218. <https://reydesnudo.com.ar/rey-desnudo/article/view/392/354>.

Winfield, F. (2011). Arquitectura y modernidad en Veracruz 1925-2000. Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/aca/article/view/43006/39020>

Yáñez, E., & Rivas, R. (1940). Sindicato Mexicano de Electricistas. Arquitectura Mexico(6), 47-50.

Zapata, F. (2004). Arqueología de la conciencia obrera. Obtenido de II

Saber callar. Jean Prouvé y Renzo Piano en Ronchamp.

Carlos Caballero Lazzeri

Resumen

Esta pequeña historia involucra a una capilla, su capellán y tres arquitectos y, en ella, se celebra la feliz conjunción de tres grandes diseñadores que tenían mucho que decir pero que, cuando Le Corbusier, el primero, dijo y muy bien, su texto plástico-poético, los otros dos -Jean Prouvé y Renzo Piano- encargados de hacer adiciones a la obra de Corbu, tuvieron la sabiduría para comprender que, ante esa obra maestra, lo sensato era callar y para no interrumpir tan bello discurso, prefirieron hacer obras que cumplieran su cometido pero pasaran desapercibidas con un respetuoso y muy plausible silencio.

Palabras clave: respeto, integración, convivencia, sabiduría, silencio.

Si bien la protagonista de este escrito es la Capilla de Ronchamp, conviene, para comprenderla mejor, dedicar algunas líneas a su creador, Charles Edouard Jeanneret -mejor conocido como Le Corbusier- que nació el 6 de octubre de 1887 en La Chaux de Fonds, en la Suiza francesa y murió en Cap Martin, Francia, el 27 de agosto de 1965. (Ramos Smith&María y Campos, 1982: 125 y 128). Considerado por algunos como el equivalente en arquitectura de lo que fue Picasso en la pintura, a este extraordinario arquitecto se le considera, no sin razón, como el líder indiscutible de la arquitectura contemporánea durante el periodo que va de 1920 a 1960 (Moritz Besser en Lampugnani, 1989: 216) con un trabajo fecundo y creador que le convirtió en uno de los más grandes maestros -y con mayor influencia- de la arquitectura del siglo XX. (Dennis Sharp, 1993:92).



Fotografía 1. Perspectiva de la Capilla Notre Dame du Haut Ronchamp, Francia. Fotografía de Luis Galdós Hernández.

Aceptando que el genio –o artista destacado- no nace, sino se hace, parece cierta la presencia en Le Corbusier, de los tres factores que explican o están en la base de todo arquitecto sobresaliente: 1.- Relaciones, particularmente con maestros creadores. 2.- Viajes arquitectónicos y, 3.- Amplia cultura general.

Sobre el primer punto, éste maestro nació en una familia muy interesada en el arte en la que mientras que su madre daba clases de piano, su padre grababa carátulas de relojes, lo que hace entendible que desde los trece años entrara a la Escuela de Artes Decorativas de La Chaux de Fond y conociera ahí a quien sería su primera influencia determinante, Charle L’Eplattenier, quien además de iniciarlo en el dibujo y la historia del arte lo impulsó a dedicarse a la arquitectura. (Ramos Smith&María

y Campos, 1982:125). Después, con tan sólo veinte años, bebió de muchas fuentes contactando en Viena, en 1907, a Joseph Hoffman y un año después en Lyon a Tony Garnier. Con Auguste Perret pasó varios meses en su taller de París y en 1910 trabajó por un tiempo con Behrens para relacionarse, más adelante, con la Deutscher Werkbun en donde, gracias sobre todo a Henry Tessenow, se familiarizó con las entonces nacientes ideas sobre la estética y estandarización de los productos industriales. (Maurice Besset en Maillard, 1981:230) .

El segundo factor Corbu lo cumplió sobradamente, convirtiéndose, entre 1907 y 1911, en un verdadero *trotamundos* con viajes a las culturas mediterráneas –cultas y populares- y los Balcanes que describió en su libro *El viaje a Oriente*, texto en que muestra



2. En atención a su importancia, 17 obras de Le Corbusier - como la Villa Savoie, La Tourette, Chandigarj y San Pedro en Firminy- fueron, en 2016, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Fotos: CCL.

su admiración por Palladio y, en forma destacada, por la Acrópolis de la Grecia Clásica a la que le dedicó muchas páginas de su mítico libro, *Hacia una arquitectura* (Le Corbusier, 1988:161-183) y en donde aprendió uno de sus conceptos básicos de diseño arquitectónico, el de la *promenade*, paseo o recorrido para poder experimentar cabalmente la arquitectura.

La amplia cultura, finalmente, fue parte de su aprendizaje autodidacta lograda por sus muchas relaciones y viajes en los que aprendió y desarrolló una cultura muy superior a la que cualquier enseñanza académica le hubiera podido brindar de forma tal que, cuando se dedicó de lleno a ejercer la arquitectura, a la edad de 33 años, tenía ya un enorme bagaje y una gran experiencia en el mundo tanto de la arquitectura, como del arte y la cultura en general (Maurice Besset en Maillard, 1981:230).

Todo un *renacentista* contemporáneo, Le Corbusier incursionó en muchas disciplinas y actividades artísticas -teniendo como pintor un lugar

destacado dentro de la corriente del purismo, por él fundada¹ (Jeremy Melvin, 2005:104) – y desarrollando también esculturas, tapices y muebles que le permitieron afinar sus dotes compositivas y que más que como *meros divertimentos* hay que entenderlos como parte de su desarrollo como arquitecto (Miquel Lorenci).

Gracias a esta muy amplia aproximación a las artes plásticas, Le Corbusier, sin traicionar su interés en la función, consideraba a ésta como un prerrequisito que, una vez cumplido, le permitía expresarse como el artista consumado que era. Así, su conocida frase de la arquitectura como máquina para vivir incluía, en la práctica, una fuerte carga emotiva y, en feliz convergencia de *eficiencia* y *sentimiento*, estamos, más bien, ante una máquina para emocionar (Paloma Gil, 1999: 209); función poética aunada a soluciones impecables y prácticas (A. Rossi en: Benévolo 1980:480), acordes con su conocida

1 Con Amadee Ozenfant, escribe el manifiesto *Après le Cubismo* y crea el Purismo (Walther, 2003:758).

definición de la arquitectura como «el juego magistral, correcto y solemne de masas reunidas en la luz» (Moritz Besser en: Lampugnani, 1989:218) que, magistralmente ejecutada, hizo que Benévolo (1980:478), en su momento, le dedicara ésta elogiosa frase: «Si existe algo parecido al genio artístico en el sentido más estricto que se atribuye a los grandes creadores del pasado, es decir, el dominio en el manejo de las formas, Le Corbusier posee esta dote en tal medida que, actualmente, no tiene comparación y sólo muy pocas en el pasado». Por ello, y por sus innegables contribuciones al desarrollo de la arquitectura en muchas partes del mundo, en 1916 la UNESCO declaró Patrimonio de la Humanidad a 17 obras de este gran maestro (Samuel Rodríguez). Cabe resaltar que, hasta hoy, la inmensa mayoría del patrimonio construido es de obras anteriores al siglo XX, razón de más para valorar y apreciar esas obras ya clásicas de la arquitectura contemporánea² (Alfredo Guzmán).

2 De la difusión mundial de la obra corbusiana de fe el que ésta lista patrimonial se encuentra no sólo en Europa –Francia, Alemania y Bélgica- sino también en Asia – La India y Japón- y Latino-América –Argentina--.

Cuando Le Corbusier, en 1950, aceptó, *finalmente*,³ el encargo de proyectar la Capilla de Notre Dame du Haut, tenía sesenta y ocho años y nunca había desarrollado una obra religiosa. Le convencieron el que, tanto el Canónigo Lucien Ledeur como el sacerdote Alain Couturier, convencidos de la importancia de renovar a la Iglesia vía el arte contemporáneo, le ofrecieron total libertad creativa (Charles Barclay en: Mark Irving, 2007: 496) y porque se fascinó con la colina –recuerdo quizás de la Acrópolis- en la que se iba a desplantar la obra (Isable Kuhl, 2007:137).

El resultado fue una obra *atípica* en la producción lecorbusiana, que provocó intensas polémicas en las que, algunos críticos ortodoxos, la consideraron escenográfica e irracional, tan alejada de las *formas puras* de su obra anterior que parecía una nueva versión del barroco (Dennis Sharp, 1972: 206), una desviación sorprendente en la que vieron incluso una traición a los postulados del Movimiento Moderno de Arquitectura (Glancey, 2003: 101 y Sanz Botey, 1998: 104-105). Críticas que quizás pasaron por alto que una obra tan especial estaba obligada a ser protagónica y única⁴, totalmente alejada

3 Muy probablemente renuente por el rechazo que había recibido anteriormente de las autoridades eclesiásticas su propuesta para el monasterio de Sainte-Marie Madeleine. (Delia Galaviz Rebollozo).

4 En opinión de Benévolo (1980: 815) Le Corbusier comprendió que Ronchamp sería un trabajo, en muchos sentidos, excepcional y,

de la estandarización o cualquier tipo de *réplica* o emulación; inicio, en la visión de Zevi (1980: 372) de una etapa de enorme imaginación y, quizás por ello, claramente incomunicable.

Obra de excepción que, en opinión de Frampton (1981: 231), no resiste ningún análisis convencional lo cual recuerda los muchos casos en los que el arte, al innovar, más que seguir determinadas normas, propicia una nueva expresión con sus propios códigos y reglas. Sin embargo, aceptada su unicidad y originalidad, no vale pensar que esto equivale a que Ronchamp surgió de *la nada* o fue realmente una ruptura diametral con los trabajos previos de Corbu porque mucho de sus tratamientos y formas plásticas, aunque con menor intensidad, nos remiten a las villas *blancas* en las que tanto la función como el sentimiento, están ya presentes (Paloma Gil, 1999: 207). Una capilla en la que creyentes o *incrédulos* se ven atrapados por su magia y, de la manera que sea, rezan, reconociendo que, en muy contadas ocasiones, como ésta, lo material se pone entre paréntesis dando la bienvenida al rico e inusual mundo místico y espiritual. (Glancey, 2003: 101).

El paisaje con el que Le Corbusier se identificó de inmediato le dio las claves para su diseño analógico en el que reconoció dos metáforas, la acústica del partir de ella, otras obras – como La Tourette o el conjunto de Chandigar, tendrán también el sello de la unicidad (Magdalena Dueñas).

paisaje para el juego de muros cóncavos y convexos⁵ y la concha de un cangrejo, que le inspiró la cubierta (Paloma Gil, 1999: 204). La dinámica formal y espacial de Ronchamp se hace eco del territorio en que se asienta (McCarter & Pallasmaa, 2012: 33) y, en marcado contraste con las villas blancas que están posadas sobre el suelo, pertenece al sitio, está *enraizada* con una liga o anclaje patente en el piso del interior que sigue la pendiente natural descendiendo hacia el altar (Fondation Le Corbusier).

Es esta obra, el predominio anterior de la línea y el ángulo recto -con algunos acentos curvos- que se daba en la producción corbusiana *racionalista*, cambia justo a lo contrario, predominando ahora la línea curva en una expresión que puede entenderse como *orgánica* y que se hermana con obras de esta tendencia como muchas de las producidas por Aalto, Wright o Utzon (Marta Pons). Es, por supuesto, una obra *escultórica* pero cuyo ordenamiento y composición no es arbitraria sino responde no sólo al lugar sino también al destino y funciones socio religiosas que el programa demandaba (Moritz Besser en: Lampugnani, 1989: 220).

Aunque nunca estuvo adscrito de forma

5 Le Corbusier explicó el movimiento de los planos de Ronchamp no únicamente como producto de su imaginación sino como respuesta a la acústica del paisaje. (Maurice Besset. Le Corbusier. en: Robert Maillard. 1981: 234).



3. El carácter único de Ronchamp responde a las condiciones específicas y muy particulares tanto del programa como del sitio, aunque fue por algunos considerada como desviación del funcionalismo de Corbu. Fotos: LGH.

regular a alguna religión, Corbu decía que la mejor demostración de que no era pagano se encontraba en la Capilla de Ronchamp, muestra palpable de su capacidad de ver más allá del mundo de los requerimientos prácticos (Paloma Gil, 1999: 199); aceptación tácita de cierta dimensión metafísica – panteísta quizás- evidente también tanto en su consideración de éste trabajo como una *misión sagrada* como en su declaración de intenciones en que afirmó querer «crear un lugar de silencio, de oración, de paz, de gozo espiritual» (Dennis Sharp, 1972: 206). Arquitectura sacra que le permitió plasmar las ideas sobre el ciclo de emociones del que hablaba desde 1935 (Daniel Pauly, 2005: 7), emociones muy bienvenidas en espacios para *conectar* con lo sagrado que, como en Ronchamp, nos conmueven profundamente (Mc Carter&Pallasmaa, 2012: 37). Formas y espacios *materiales* que adquieren su espiritualidad gracias al cuidadoso manejo de la *inmaterial* pero muy importante luz; una luz que acentúa y redondea el efecto de un edificio puesto al servicio de la poesía (Marcelo Gardinetti). Atmosfera de intenso recogimiento interior cuyo gran protagonista es la luz y que, según Gehry, tiene el problema de que «no puedes observarla sin llorar» (Moga Knitting).

La belleza de Ronchamp cautivó desde el primer momento al Abad René, Bollé-Reddat que, tras seguir de cerca su

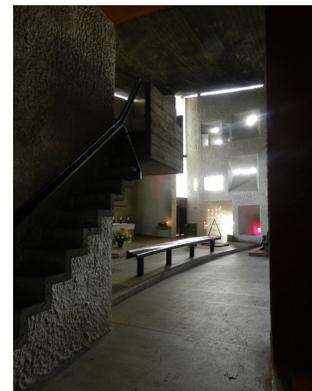
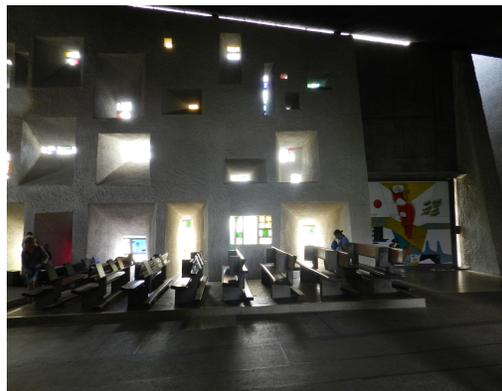
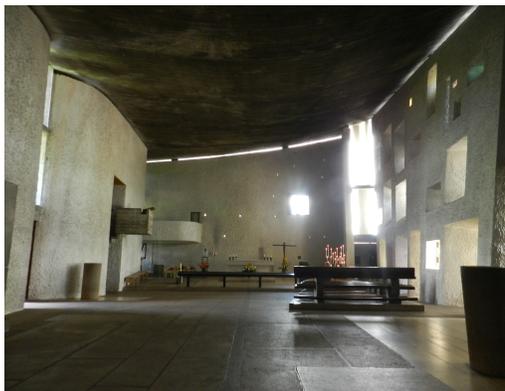
desarrolló fue nombrado, en 1958, su capellán, puesto que conservó hasta su muerte en el 2000 para ser sepultado muy cerca de su amada capilla. Fueron 42 años en los que su actividad como guía espiritual y terrenal, así como la protección, cuidado y difusión de la obra cumbre de su amigo Corbu, se volvió su apostolado; una misión que implicó, en los primeros años, recuperar una colina invadida ya por comerciantes – a los que logró comprarles sus establecimientos para demolerlos- plantar árboles y, en general, limpiar el espacio que rodeaba a la obra sacra (Alain Jacquot-Boileau).

La amistad que floreció entre el religioso y el arquitecto llegó a ser muy estrecha, al grado de que Le Corbusier se permitía decirle: «Nuestros pastores no eran graciosos. Al menos eres una broma, me haces bien» (Jean-Pierre Perrin). Amistad profunda y leal que, sumada a la gran admiración que tuvo por su trabajo - sobre todo en Ronchamp, pero no exclusivamente- explica el gran amor, incondicional, exclusivo y celoso que tuvo siempre por SU capilla (Babelio), amor no siempre comprendido que, cuando lo tachaban de exagerado, con ese talante rebelde y provocador, entre broma y serio, se defendía argumentando: «Dime si tus esposas o tus amantes te inspiran tanta pasión durante tanto tiempo» (Jean-Pierre Perrin).

El abad escribió mucho narrando sus experiencias a cargo de Ronchamp

y su relación con Corbu. Dentro de sus publicaciones más destacadas se encuentran los libros *Un evangeli selon Le Corbusier*, *Notre Dame du Haut, Ronchamp* y *Le Corbusier a Ronchamp* (World Cat) y la revista *Journal de Notre Dame du Haut* de la que era, nada menos, secretario, redactor, tesorero y director (Bollé-Reddat). Son crónicas de un abad enamorado de una obra de muchos opuestos complementados y equilibrados: - minuciosa, contundente, matemática, sensible- que propiciaron el surgimiento de ese *espacio inefable*, para usar un concepto acuñado por Corbu, que remite al mundo *inexplicable*, rara vez alcanzado, de las sensaciones, las emociones y la poesía (Renée Hermenjat).

René, Bollé-Reddat, a resultas de un grave accidente de tráfico en los 80's, se convirtió en una persona discapacitada lo que no le impidió, con su corazón joven atrapado en un cuerpo maltrecho, conservar su entusiasmo manteniéndose alegre y activo (Alain Jacquot-Boileau). Así, a sus muchas actividades religiosas –particularmente intensas en los dos días al año en los que, celebrando a la Virgen, llegaban muchos devotos a Ronchamp- añadía la de recorrer con la ayuda de sus muletas todo el recinto para dialogar con los admiradores de la arquitectura que fluían desde todo el mundo. Con ellos solía preguntarles que les parecía la obra y, si la respuesta era que bonita, fingía



4. El espacio interior conmueve tanto por sus planos envolventes como por su mística y sabia luz. Fotos: LGH.

enfurecerse para corregirles haciéndoles ver que lo bonito era correcto referido a una muñequita, pero no a esa obra que era magnífica y buena. También, en algunas ocasiones, les preguntaba si habían oído las campanas de Ronchamp sin lograr disimular una sonrisa ante la sorpresa de esos visitantes que sabían, de sobra, que Ronchamp no tenía campanas.⁶

Pero la sorpresa apenas iniciaba porque, ante la mirada de una audiencia ya un tanto incómoda que ponía en duda la salud mental del abad, éste, sacando una pequeña caja metálica de su morral, accionaba sus interruptores y provocaba de manera absolutamente inesperada, un hermoso y armónico estruendo...sí...de campanas. Bello sonido metálico que nadie lograba explicar de dónde provenía hasta que, el religioso, pensando quizás para entonces que ya había sido bastante fuerte la *sacudida*, apagaba el sonido y les pedía que lo acompañaran a la parte posterior de unos árboles en donde, escondido y sin meter el menor *ruido visual* a la capilla, se encontraba un marco metálico sosteniendo tres campanas. Eran las dos campanas sobrevivientes de las capillas previas y una nueva, un poco más pequeña, con la mano abierta de Corbu en relieve, mandada a hacer para celebrar los 20 años de la capilla. El campanario surgió de manera entrañable, por las suplicas del abad que quería y decía necesitar un campanario (José Díaz de Tuesta) y, ya muerto Corbu, recurrió a uno de sus amigos, Jean Prouvé al que, según narra: «Le dijo, le exigió, le suplicó: Jean, diseñame un campanile» (René Bollé-Reddat, 1990:38) y la respuesta generosa del diseñador fue, en 1975, proyectar y construir, concienzudamente, dicha

6 Le Corbusier quería un sistema electrónico – que jamás se instaló – y, por tanto y en espera de ello, nunca diseño algún elemento – campanario o espadaña- para que se instalaran algunas campanas (Miguel Cabrera).



5. Como el gran maestro que era, Jean Prouvé comprendió que su campanario debía estar oculto para, en su *silencia visual*, no molestar o afectar a la obra de su amigo Le Corbusier. Foto: LGH.

obra que ubicó cerca del lado este de la capilla, oculta porque, según declaró: «No se puede poner algo estúpido al lado de la obra de Corbu, no se puede dar el tono equivocado»⁷ (Carla Maher).

Conceptualmente renacentista -como Corbu- Jean Prouvé fue muchas cosas entre si relacionadas, igual arquitecto que ingeniero y, al mismo tiempo, herrero y diseñador (Daniel Diez Martínez), actividades que desempeñó al más alto nivel por lo que es considerado como uno de los arquitectos más versátiles, polifacéticos e innovadores de la primera mitad del siglo XX (Nicolás Boullosa). Por su gran conocimiento y dominio de los metales, a él se refirió Corbu –con el que colaboró muchas veces⁸- como

7 Respeto aún mayor por tratarse de su amigo Le Corbusier a quien también, de cierta manera, rendía homenaje diez años después de su muerte (Anatxu Zabalbeascoa).

8 De ambos son, por ejemplo, *Lécole volante* de 1939-40 (Jadegossery), los pabellones desmontables para obreros de la *Société Centrale des Alliages Légers* en sociedad con Pierre Jeanneret (Tectónica), o una casa en el borde del aeródromo de Doncourt-lès-Conflans (Marina Hemonet). En otro ejemplo de entendimiento y colaboración, Jean

«el divino hojalatero» (José Díaz de Tuesta) afirmando también, sabedor de que era un visionario adelantado a su tiempo, que ««Jean Prouvé expresaba de manera singularmente armoniosa el tipo “de constructor” que la ley aún no acepta, pero que la época en que vivimos reclama» (ABC Cultural).

Jean Prouvé, en su afán de dotar a los *más* de viviendas dignas construidas de manera práctica y eficiente, sentía que la industria de la construcción estaba desfasada con respecto a la automotriz, anhelando, quizás, emular producciones en serie modélicas como la que ideó Henry Ford. Con ese afán, trabajó intensamente varios sistemas prefabricados –todos muy sencillos porque, decía, era la única forma en que podría surgir la autoconstrucción- aunque sus estudios, más que en viviendas –aunque las hubo-, se vieron reflejados en gasolineras y estaciones de servicio en serie (Daniel Diez Martínez), una de las cuales – de las tres que aún se conservan- fue comprada

Prouvé diseñó las cocinas y las escaleras de la Unidad Habitacional de Marsella (Anatxu Zabalbeascoa).

y restaurada por Vitra,⁹ importante compañía de muebles de diseño que, de común acuerdo con la familia Prouvé, sigue fabricando y comercializando los muebles *atemporales* de este gran creador (Vitra).

Era lógico que tal cantidad de trabajos de muy alta calidad fuera, poco a poco, reconocida. Le Corbusier, por ejemplo, lo invitó a integrarse a la Union des Artistes Modernes –fundada en 1929– que, como su nombre indica, aspiraba a meter *aire fresco* en el mundo del arte y el diseño¹⁰ (Diedrica). Prestigio que le permitió, a partir de 1954, ser consultor para varias firmas de diseño¹¹ y, en 1971 –no sin polémica por no contar con título de arquitecto– presidir el jurado para el Centro Cultural de París –hoy George Pompidou¹² – en el que fue figura clave para declarar vencedores a Renzo Piano y Richard Roger¹³. Dado que solía visitar con frecuencia dicho centro durante su construcción, ahí trató mucho a los jóvenes diseñadores (José

9 Por encargo de Mobiloil Socony-Vacuum, las estaciones de servicio se proyectaron y construyeron en 1935 y la que pertenece ahora a Vitra, es orgullosamente exhibida en su campus junto a obras de arquitectos tan prestigiosos como Fuller, Gehry, Ando, Siza Vieira, Hersog y de Moureau, Zaha Hadid, Fuller y, el más reciente, un pequeño pabellón diseñado por Renzo Piano. (Vitra).

10 Esta unión – que tuvo por integrantes figuras de la talla de Mallet- Stevens, Le Corbusier, Pierre Jeanneret, Jean Prouvé y Charlotte Perriand – quería innovar, de manera holística, rompiendo las barreras entre distintas disciplinas del arte y el diseño (Maira Herrero).

11 Esta unión – que tuvo por integrantes figuras de la talla de Mallet -Stevens, Le Corbusier, Pierre Jeanneret, Jean Prouvé y Charlotte Perriand– quería innovar, de manera holística, rompiendo las barreras entre distintas disciplinas del arte y el diseño (Maira Herrero).

12 Jean Prouvé tenía formación de herrero pero como arquitecto y diseñador era autodidacta. Fue, quizás por ello, alguien totalmente distinto a un divo (Fernando García Madrid).

13 Piano reconoce que lo que les animó a participar en el concurso fue que el jurado estuviera presidido por su admirado Jean Prouvé (Martín Lisnovsky).

Juan Barba), uno de los cuales –Piano tenía tiempo de conocerle y admirarle¹⁴ al haber asistido, como estudiante, a muchas de sus clases legendarias en el Conservatoire National des Arts et Métiers de París (Anatxu Zabalbeascoa), respeto y admiración que propició otro *encuentro* –este póstumo¹⁵– cuando Renzo Piano montó y realizó las escenografías para la magna exposición de 1990 llevada a cabo –*nuevo encuentro*– en el Centro Pompidou de París que tuvo por nombre Jean Prouvé *constructeur*¹⁶ (José Juan Barba).

Comunión de intereses que propició muchos encuentros, Prouvé fue amigo de Corbu y de Piano y, este último, aunque no parece probable que haya conocido al capellán de Ronchamp, se *encontró* con la obra corbusiana cuando le encargaron que, en ese recinto sagrado –en donde como recién vimos existía ya el respetuoso y *silente* campanario de Prouvé– llevara a cabo una nueva, *difícil* adición, la de un convento para las Hermanas Clarisas –con celdas-dormitorios y una capilla– y una nueva portería y centro de visitantes.

Cuando la asociación Œuvre Notre-Dame du Haut contactó a Renzo Piano para que le diseñara la *portería y monasterio de Ronchamp* (RPBW *portería y..*), tenía muy claro que no se trataba de un improvisado sino de uno de los arquitectos más prestigiados del momento, ganador del Premio Pritzker de 1989 y fundador, desde 1981, de RPBW –Taller de Construcción de Renzo

14 Deslumbrado por la personalidad de diseñador-constructor que tenía Prouvé, Piano le consideró, desde la década de los 60' en que logró le permitieran asistir a sus clases, como su gran maestro. (Martín Lisnovsky).

15 Jean Prouvé. 1901, París-1984, Nancy (Armelle Lavalou en: Midant, 2004: 749).

16 Seguida por muchas otras como la que, en este momento, se exhibe en Caixa Forum de Madrid con el nombre de El universo de Jean Prouvé. *Arquitecturq/Industria/Moviliario* (José Juan Barba).

Piano– que en el momento actual –tras cuarenta años de actividad– tiene sedes en Genova, París y Nueva York y cuenta con 9 Socios Directores y 110 arquitectos de planta (RPBW acerca de..). Historia de éxito que, como recién vimos, inició cuando en 1971 ganó –junto con Richard Rogers, otro Pritzker– el concurso del Centro George Pompidou y que, tras haber completado más de 140 proyectos en todo el mundo (RPBW acerca de..) y ser nombrado Senador Vitalicio de Italia en el 2013, sigue, a sus 83 años, siendo un hombre sencillo que se opone a ser tratado como *personaje* prefiriendo que lo vean como un modesto *constructor* (Franck Renevier, 1982:2).

Hijo de un constructor, trabajó con su padre tras titularse de arquitecto en 1964 y estuvo también en el despacho de Kahn en Filadelfia y de Z.S. Makowky en Londres. Con ellos reafirmó lo aprendido con Prouvé logrando fusionar de manera poética la ingeniería y la arquitectura (Clifford A. Pearson, 2008: 125-129) atento a las posibilidades y *modos de hacer* al considerar que un arquitecto es ante todo un constructor *comprometido*, el que toma los materiales y los transforma logrando así cambiar, para bien, al mundo (Peltason& Ong Yan,2017: 235). Por eso en su taller se enfocan en las personas, con un código ético que se manifiesta *estéticamente en sus edificios*¹⁷ (RPBW acerca de.), algunos ya icónicos –como el

17 Piano comentó en una entrevista que le hizo (Belogolovsky) : «Los arquitectos temen que la belleza pueda ser confundida con moda, frivolidad, decoración, superficialidad. Pero en realidad es muy profundo, e incluso esencial. La belleza no es solo lo que vemos, sino lo que hay dentro o debajo, como en el caso de un iceberg. Y cuando decimos: "Una persona es bella". Eso es lo que queremos decir: una persona tiene un buen corazón, un carácter, una mente hermosa. La idea puede ser bella. En la mayoría de los idiomas europeos, la palabra "belleza" es inseparable de la palabra "bueno". La belleza debe ser nuestra aspiración y los arquitectos deben ser más conscientes de ello.»

Aeropuerto Kansay, el edificio del New York Times o el Shard, de Londres- que ni remotamente pasan desapercibidos. Por eso, por el impresionante cúmulo de obras por él realizadas- muchas de gran escala- Piano no tiene necesidad, ni pretende, sobresalir o llamar la atención; enorme ventaja de la gente de verdad grande que no le interesa presumir *apoyándose* en obras maestras por otros hechas sino, por el contrario, sabe reconocer su valía y no se confronta con ellas. Tal como afirmó ante el encargo de ampliación de Ronchamp: «Uno debe hacer su propio trabajo con humildad y profesionalismo» (El País).

Aunque no tenemos información de algún diálogo directo entre Piano y Le Corbusier, sí que lo tuvo visitando sus obras- particularmente la Unidad Habitacional de Marsella a la que fue más de diez veces, concedor, seguramente, de que ahí había también participado su maestro Prouvé- pero, también, la capilla de Ronchamp que veía como una obra fuerte, potente y con un manejo extraordinario de la luz, llegando a afirmar que su verdadero diálogo con Le Corbusier había sido a través de la Luz (El País). Trabajar ahí, evidentemente, Piano lo entendió de

inmediato como un difícil reto pero, también, en la medida de su respeto y admiración por ese gran maestro, como todo un privilegio.

La intervención de Piano en Ronchamp inició mal pero, gracias a su voluntad conciliadora, acabó muy bien. Su primera propuesta -del 2008- provocó un agrio debate con muchos detractores que no les parecía lo bastante respetuosa y, también, muchos defensores que, como Tadao Ando, John Pawson y muchos más, apoyaron públicamente su diseño. Sin embargo, ante la negativa que también la Fundación Le Corbusier manifestó al Ministerio de Cultura, éste se vio obligado a cancelar el proyecto. Piano entonces, ante tan fuerte controversia, no mostró ninguna entendible molestia sino que, comprensivamente, manifestó que consideraba a la capilla uno de los edificios más hermosos del mundo y que, por lo tanto, «si un arquitecto diferente hubiese sido contratado para este trabajo -de ampliación-, probablemente también estaría preocupado, así que lo podía entender» (Inés Lalueza).

Para resolver el problema, desarrolló una serie de modificaciones tendientes a *neutralizar* aún más los nuevos

elementos duplicando su distancia a la capilla con respecto a la primera propuesta (Richard Ingersoll), logrando, finalmente, su aprobación general que se vio reforzada cuando, una vez terminada la intervención en el 2011, se pudo constatar que, desde la parte superior de la colina en que se asienta la obra corbusiana, la nueva obra pasaba totalmente desapercibida; *invisibilidad* lograda tanto por la construcción semienterrada del monasterio en la ladera de la colina (Santiago de Molina) como por, -repetiendo el recurso usado ahí mismo por Le Corbusier en las construcciones adyacentes a la capilla- cubrir las cubiertas de la nueva obra con hierba (Inés Lalueza). El lado opuesto a la ladera, en cambio, se abre por completo al paisaje pero incluso esa parte, la *visible*, es sumamente discreta y contenida, predominando en sus acabados los planos blancos de concreto y el aluminio de los ventanales. El nuevo acceso, finalmente, eliminó un antiguo y muy desafortunado agregado que impedía, al inicio del ascenso, la vista de la capilla en lo alto de la colina, estando trabajado con una muy *limpia* reja - que no *bloquea* la perspectiva- confinada entre dos planos que se prolongan hacia un costado conectando



6. Parte visible de la nueva Portería, el Centro de Visitantes y el Monasterio diseñadas por Piano. Fotos: LGH.

visualmente con el centro de visitantes y las celdas de las Clarisas. Obra inusual e intensa impregnada de introspección que invita al culto para la que Piano dijo haberse inspirado tanto en la sensación de silencio de la colina y la capilla como en la ya mencionada *acústica del paisaje* (RPBW. Portería y...).

Cuando en el 2011 fue inaugurada esta obra, Piano advirtió que aún no estaba totalmente terminada; faltaba un 50% que era el paisajismo -diseñado por un antiguo colaborador, Michel Corajoud¹⁸- paisaje que, únicamente se vería más acabado o *armado*, con el paso del tiempo, aquel que la vegetación requiere para ir, en su lenta y constante transformación, adquiriendo (Inés Lalueza). La clave de la estrecha colaboración entre Piano y Corajoud es que éste último evitaba oponer la arquitectura al paisaje trabajando, más bien, por relacionar u *orquestar* todos los elementos - arquitectónicos y paisajísticos- que estarían interactuando en un sitio determinado (Michel Corajoud, en: Olivier Rolin, 1989: 38). Así, muy claramente en Ronchamp, el paisaje estuvo al servicio del *ocultamiento* de la nueva obra limitándose a extender sobre los techos una superficie continua de pasto con algunos acentos -árboles incluidos- cuidadosamente *sembrados* en ese lugar.

Al igual que Le Corbusier y Prouvé, la arquitectura de Piano se ha mostrado,

18 Como el paisajismo de la Cité internacional de Lyon que, por encargo de Piano, realizó, de 1986 a 2006 (Lyon. Site officiel).

a nivel mundial, en un gran número de exposiciones antológicas de su obra¹⁹. En Ronchamp, evidentemente, con distintos requerimientos y en diferentes épocas²⁰, se dieron cita tres grandes maestros de la arquitectura contemporánea. Valga recordar la frase en que Valery, marcando la enorme diferencia entre las muy contadas arquitecturas de calidad que son las que cantan, por contraste, a la gran cantidad de obras mediocres o francamente malas, las consideraba *mudas*.²¹ Cabe aclarar que en el armonioso conjunto de Ronchamp, todas las obras son de calidad pero no todas cantan, y no es porque sean *mudas*. Lo que pasa es que, tanto el campanario de Prouvé como el convento y portería de Piano, guardan silencio para no disturbar el bello canto de la capilla, excelente ejemplo de humildad y sabiduría en que ambos, tanto Prouvé como Piano, supieron que, ante la insuperable obra de Le Corbusier, lo indicado y correcto, era *callar*.

REFERENCIAS

Libros

- Benévolo, L. (1980). *Historia de la*
 19 De las más recientes, en 2016, Renzo Piano: del dibujo a la construcción, en Ciudad de México, en (Daniela Jay) y Renzo Piano: The Art of Making Buildings, presentada en 2018, en la Royal Academy of Arts de Londres (Floor Nature).
 20 La capilla en 1955, el campanario en 1975 y el monasterio y portería en 2011.
 21 «Dime (ya que eres tan sensible a los efectos de la arquitectura) ¿no has observado, al pasearte por esta ciudad, que entre los edificios que la componen, algunos son mudos, los otros hablan y otros, en fin, los más raros, cantan?» (Paul Valéry, 2000: 32).

Arquitectura Moderna. España: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Frampton, K (1981). Historia crítica de la arquitectura moderna. España: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Gil, P. (1999). El templo del siglo XX. España: Ediciones del Serbal.

Glancey J. (2003). Siglo XX arquitectura. España: Lisma Ediciones. Publishing Limited.

Kuhl, I. (2007). 50 buildings you should know. Estados Unidos: Prestel Publishing.

Lampugnani, V.M. (1989). Enciclopedia GG de la arquitectura del siglo XX. España: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Le Corbusier. (1998). Hacia una arquitectura. España: Ediciones Apóstrofe.

Maillard, R. et al. (1981). Diccionario de arquitectos. España: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Mc Carter, R. & Johanny Pallasmaa (2012). Understanding architecture. Inglaterra: Phaidon Press Limited. London.

Melvin, J. (2005). Itsmos para entender la arquitectura. España: Turner.

Midant, J. et al. (2004). Diccionario Akal de la arquitectura del siglo XX. España: Ediciones Akal, S.A.

Pauly, D. (2005). Le Corbusier. La capilla de Ronchamp. Abada Editores S.L.



7. El paisajismo de Corajoud se limitó, sabiamente, a cubrir de pasto la obra nueva ubicando cuidadosamente algunos acentos -árboles incluidos- siempre pensados en función de la armonía de todos los elementos. Fotos: LGH.

Madrid.

Peltason R. & Grace Ong Yan (2017). *Architect. The Pritzker Prize laureates in their own words*. Estados Unidos: Black Dog&Leventhal Publishers.

Ramos M. & Teresa de María y Campos. (1982). *Cien personajes en el mundo de la arquitectura y escultura*. México: Promociones Editoriales Mexicanas, S.A. de C.V.

Sanz, J. (1998). *Arquitectura en el siglo XX*. España: Literatura y Ciencia S.L.

Sharp, D. (1972). *Historia en imágenes de la arquitectura del siglo XX*. España: Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona.

Sharp, D. (1993). *Diccionario ilustrado. Arquitectos y arquitectura*. Ediciones CEAC, S.A. Barcelona.

Valéry P. (2000). *Eupalinos o el arquitecto*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Walther, I. et al (2003). *Arte del siglo XX*. México: Editorial Océano de México, S.A. de C.V.

Revistas

Renevier, F. (Febrero 1982). Renzo Piano, architecte constructeur. *L'Architecture D'Aujourd'Hui*. Número 219, 1-53. Francia.

Bollé-Reddat, R. (Marzo 1982). Directeur de la publication. *Journal de Notre Dame du Haut*. Ronchamp. 70250, Ronchamp. Número 82, contraportada. Francia.

Rolin O. (abril 1989). *Paysage*. *L'Architecture D'Aujourd'Hui*. Número 262, 32-41. Francia.

Bollé-Reddat, R. (Diciembre 1990). París, Prouvé. *Journal de Notre Dame du Haut*. Número 87, 36-43. Francia.

Pearson, A. (Mayo 2008). *Gold Medal*.

Renzo Piano. *Arquitectural Record*. Número 5, 124-131, Estados Unidos.

Sitios web

ABC Cultural. (2021). *Cómo Jean Prouvé revolucionó el diseño y la arquitectura*. 19 de abril 2021. Sitio web: https://www.abc.es/cultura/cultural/abci-como-jean-prouve-revoluciono-diseno-y-arquitectura-202103311841_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F

BABELIO. (2020). Bolle-Reddat, René. 4 de mayo. Sitio web: <https://www.babelio.com/auteur/Rene-Bolle-Reddat/5035604>

BARBA José Juan. (2021). Una gran exposición. El universo de Jean Prouvé. *Arquitectura/Industria/Mobiliario*. 18/04/2021. Caixa Forum Madrid. > 13.06.2021. 6 de mayo 2021. Sitio web: <https://www.metalocus.es/es/noticias/una-gran-exposicion-el-universo-de-jean-prouve-arquitectura-industria-mobiliario>

BELOGOLOVSKY Vladimir. (2019). Renzo Piano: "Si solo dibujas lo que sabes, no vas a ninguna parte". 19 de abril 2021. Sitio web: <https://www.archdaily.mx/mx/914834/renzo-piano-si-solo-dibujas-lo-que-sabes-no-vas-a-ninguna-parte>.

BOULLOSA Nicolás. (2014). Jean Prouvé: inspirando el retorno del profesional-artesano. 19 de abril 2021. Sitio web: <https://faircompanies.com/articles/jean-prouve-inspirando-el-retorno-del-profesional-artesano/>.

CABRERA Miguel. (2021). Chapelle de Notre Dame du Haut en Ronchamp, por qué es particular. 17 de abril 2021. Sitio web: <https://www.turismoreligioso.travel/patrimonio/chapelle-de-notre-dame-du-haut/>.

DIAZ de Tuesta José. (2011). El diseño para un mundo mejor, según Jean Prouvé. 19 de abril 2021. Sitio web: https://elpais.com/cultura/2011/09/02/actualidad/1314914413_850215.html.

DIEDRICA. (2014). Seynave Vacation House. Jean Prouvé. 19 de abril. Sitio web: [2021.http://www.diedrica.com/search/label/Union%20des%20Artistes%20Modernes](http://www.diedrica.com/search/label/Union%20des%20Artistes%20Modernes).

DIEZ Martínez Daniel. (2021). Jean Prouvé, el arquitecto que soñó con ser el Henry Ford de la vivienda. 3 de mayo 2021. Sitio web: <https://elpais.com/icon-design/arte/2021-05-01/jean-prouve-el-arquitecto-que-sono-conser-el-henry-ford-de-la-vivienda>.

EL PAÍS. (2008). Renzo Piano, demasiado cerca de Le Corbusier. 24/8/2008. 7 de mayo 2021. Sitio web: <https://www.lanueva.com/nota/2008-8-24-9-0-0-renzo-piano-demasiado-cerca-de-le-corbusier>.

FLOORNATURE. (2018). Exposición Renzo Piano: The Art of Making Buildings. 10 de mayo 2021. Sitio web: <https://www.floornature.es/exposicion-renzo-piano-art-making-buildings-13993/>.

FONDATION LE CORBUSIER. (1995). Chapelle Notre Dame du Haut, Ronchamp, Francia, 1950-1955. 22 de abril 2021. Sitio web: http://www.fondationlecorbusier.fr/corbuweb/morpheus.aspx?sysId=13&IrisObjectId=5147&sysLanguage=en-en&itemPos=13&itemSort=en-en_sort_string1%20&itemCount=79&sysParentName=&sysParentId=64.

GALAVIZ Rebollozo Delia. (2020). ARTISTA-CREACIÓN. Le Corbusier-Ronchamp. 29 de abril 2021. Sitio web: <http://eprints.uanl.mx/5167/1/1020147744.PDF>.

GARCÍA Madrid Fernando (2021). Jean Prouvé, constructor de soluciones

- para la vida. 19 de abril 2021. Sitio web: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20210305/6263674/caixaforum-jean-prouve-constructor-soluciones-arquitectura-diseno.html>.
- GARDINETTI Marcelo. (2014). Le Corbusier, la Piedra y la luz. 16 de abril 2021. Sitio web: <https://tecne.com/arquitectura/le-corbusier-la-piedra-y-la-luz/>.
- GUZMÁN Alfredo. (2020). Le Corbusier, imprescindible. 20 de abril 2021. Sitio web: https://www.arquitecturaydiseno.es/arquitectura/le-corbusier-imprescindible_237/11.
- HERRERO Maira. (2017). Un recorrido por el París de Robert Mallet-Stevens. 6 de mayo 2021. Sitio web: <https://www.alejandradeargos.com/index.php/es/completas/11-viajes/41438-robert-mallet-stevens-paris>.
- HREMENJAT Renée. (1987). El abad y el arquitecto. 17 de abril 2021. Sitio web: http://www.mikulas.ch/Rochamp_abbe.htm.
- INGERSOLL Richard. (s/f). Ecos de Ronchamp. Piano y Le Corbusier, diálogos entre maestros. 17 de abril 2021. Sitio web: <https://arquitecturaviva.com/obras/ecos-de-ronchamp>.
- JACQUOT-BOILEAU Alain. (2011). Padre Bolle-Reddat. Una vida al servicio de una obra. 4 de mayo 2021. Sitio web: <http://jacquotboileaualain.over-blog.com/article-rene-bolle-reddat-86834991.html>.
- JADEGOSSERY. (2018). Écoles Volantes, 1939-40. Le Corbusier & Jean Prouvé. 19 de abril 2021. Sitio web: <https://proyectos4etsa.wordpress.com/2018/03/07/ecoles-volantes-1939-40-le-corbusier-jean-prouve/>.
- JAY Daniela. (2016). Renzo Piano: del dibujo a la construcción. 10 de mayo 2021. Sitio web: <https://www.arquine.com/renzo-piano-del-dibujo-a-la-construccion-exposicion-antologica/>.
- KNITTING Moga. (2018). Le Corbusier y la capilla de Ronchamp. 17 de abril de 2021. Sitio web: <https://mogaknitting.wordpress.com/2018/11/11/le-corbusier-y-la-capilla-de-ronchamp/>.
- LALUETA Inés. (2011). Inauguración por Renzo Piano de la controvertida ampliación de Ronchamp. 21/09/2011. 17 de abril 2021. Sitio web: <https://www.metalocus.es/es/noticias/inauguracion-por-renzo-piano-de-la-controvertida-ampliacion-de-ronchamp>.
- LISNOVSKY Martín. (2007). Renzo Piano en memoria de su maestro Jean Prouvé. 19 de abril 2021. Sitio web: <http://arquitecturamashistoria.blogspot.com/2007/08/piano-en-memoria-de-jean-prouv.html>.
- LORENCIA Miguel. (2006). Poética de Le Corbusier. 24 de abril 2021. Sitio web: <https://www.diariovasco.com/pg060410/prensa/noticias/Cultura/200604/10/DVA-CUL-051.html>.
- LYON. SITE OFFICIEL. (s/f). Cité internacional de Lyon. 27 de abril 2021. Sitio web: <https://www.lyon.fr/lieu/equipements-divers/cite-internationale-lyon>.
- MAHER Carla. (2018). La capilla de Ronchamp. 19 de abril 2021. Sitio web: <https://www.thewoodhouseny.com/journal/2018/6/20/the-chapel-at-ronchamp>.
- MOLINA Santiago de. (2015). Lo que no es Ronchamp. 17 de abril de 2021. Sitio web: <https://www.santiagodemolina.com/2015/07/lo-que-no-es-ronchamp.html>.
- PERRIN Jean-Pierre. (2000). Le Corbusier pierde a su abad enamorado. René Bolle-Reddat, párroco de la capilla de Ronchamp, falleció el jueves. 17 de abril 2021. Sitio web: https://www.liberation.fr/societe/2000/03/18/le-corbusier-perd-son-abbe-amoureux-rene-bolle-reddat-cure-de-la-chapelle-de-ronchamp-est-mort-jeudi_320825/.
- Pons M. (2020). Por qué deberías visitar Ronchamp al menos una vez en la vida. 22 de abril de 2021. Sitio web: https://www.arquitecturaydiseno.es/arquitectura/edificios-imprescindibles-ronchamp-le-corbusier_3516
- Rodríguez S. (2020). Las obras de Le Corbusier que fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad. 20 de abril de 2021. Sitio web: <https://www.admagazine.com/arquitectura/le-corbusier-obras-declaradas-patrimonio-de-la-humanidad-20200827-7340-articulos.html>
- RPBW. (s/f) Acerca de RPBW. 7 de mayo de 2021. Sitio web: <http://www.rpbw.com/profile>.
- RPBW. (s/f) Portería y monasterio de Ronchamp. De 2006 – 2011. 7 de mayo de 2021. Sitio web: <http://www.rpbw.com/project/ronchamp-gatehouse-and-monastery>.
- TECTÓNICA. Redacción. (2021). El universo de Jean Prouvé. Arquitectura / Industria / Mobiliario. 19 de abril 2021. Sitio web: <https://tectonica.archi/articles/el-universo-de-jean-prouve-arquitectura-industria-mobiliario/>.
- VITRA. (s/f) Estación de servicio. Jean Prouvé, ca. 1953 / 2003. 5 de mayo 2021. Sitio web: <https://www.vitra.com/es-mx/about-vitra/campus/architecture/architecture-petrol-station>.
- VITRA. (s/f) Jean Prouvé. 5 de mayo 2021. Sitio web: <https://www.vitra.com/es-mx/about-vitra/who-we-are/designer/details/jean-prouve>.

WORLD CAT. Bolle-Reddat, René.
(2021). 4 de mayo 2021. Sitio web:
[http://worldcat.org/identities/
lccn-n88669273/](http://worldcat.org/identities/lccn-n88669273/).

ZABALBESCOA Anatxu. (2006). El herrero
'high tech'. 21 de abril 2021. Sitio web:
[https://elpais.com/diario/2006/10/07/
babelia/1160175978_850215.html](https://elpais.com/diario/2006/10/07/babelia/1160175978_850215.html).

